Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIII N.o 7,873

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 34 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1939 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

Rumores de nueva crisis política en Europa

Se teme que los totalitarios aprovechen el conflicto anglo-japonés para avanzar un paso más en sus planes de hegemonía

PELIGRO DE CHOQUES ARMADOS ANGLO-JAPONESES EN SHANGHAI

Ayer se produjo un incidente que no alcanzó a degenerar en un conflicto. — Británicos y orientales frente a frente en la concesión internacional

LA ENTREGA DE LOS 4 CHINOS NO ARREGLARA EL ENTREDICHO

SHANGHAI, 17. — (U. P.). — Síntomas sumamente peligrosos ha adquirido la amenaza de choques armados entre británicos y japoneses en la concesión internacional de esta ciudad. Tal es la consecuencia que se saca de la franca declaración de un funcionario japonés de que es imposible levantar el bloqueo si Gran Bretaña no cambia de actitud respecto de la China.

El referido funcionario, un comandante, expresó que si Gran Bretaña intentaba el bloqueo económico, Japón se hallaría "ampliamente preparado para hacerle frente". Mientras tanto las tropas británicas y la policía china, sostenida por el Japón, se hallan formade frente a frente en los suburbios occidentales del barrio internacional, después de haber allanado los terroristas las oficinas de 2 diarios de propiedad británica, el "Shun-Pao", donde hirieron al subdirector, y el "Ya Ying-yeh Pao", adonde aterrorizaron al personal sin que resultara ningún herido. Hasta ahora los británicos han logrado hacerse respetar.

La policía intentó apoderarse de una comisaría en el límite occidental, pero se retiró al llegar los británicos. Sin embargo, la actitud de la policía es suficiente para que las autoridades británicas tengan que mantener fuertes destacamentos preparados, en vista de la posibilidad de que un intento de apoderarse de una estación de policía pudiera desatar el bloqueo de la mayor y más rica zona extranjera de China, como sucedió en Tientsin.

EL NUEVO FOCO DE PELIGRO

Aunque Tien-tsin estuvo al parecer tranquilo, a lo menos por lo que se sabe en esta ciudad, Shanghai pasó a ser el foco del peligro, a causa de un desórden. El incidente se produjo a raíz de que la policía destruyó las barricadas de alambre de púas en el extremo occidental de la concesión y los sellos colocados por la policía británica en el cuartel de policía de Ta-tao, que clausuraron en marzo, a raíz de las disputas jurisdiccionales.

La policía británica acudió apresuradamente al cuartel y comenzó a rechazar las barricadas, mientras la policía china se retiraba sin combatir hacia el territorio ocupado por los japoneses, al otro lado de la calle internacional. Sin embargo, la policía china esperó hasta que se retiraron los británicos, y en seguida volvieron a formar las líneas, al parecer esperando órdenes. Poco después, las tropas británicas que habían estado reemplazando el alambre de púas recibieron orden de retirarlo, sin ninguna explicación.

Los funcionarios consulares británicos han intentado calmar la situación, y pidieron a los diarios que no dieran importancia al incidente y evitaron solivantar los ánimos.

Se recuerda que en marzo, tras una serie de disputas con la policía china dirigida por las autoridades japonesas de Shanghai, las tropas británicas sellaron el cuartel de policía, dando lugar a acres protestas japonesas y a la petición oficial del Gobierno municipal de que se

(PASA A LA PAGINA 9)

EL TRIBUTO DE LAS AMERICAS A COLON



Hoy, durante una ceremonia especial, será descubierto en el Pabellón Dominicano de la Exposición Mundial de Nueva York, un modelo del Faro de Colón, monumento de valor de 5.000.000 de dólares, costeado por todos los países americanos, con que nuestro continente honrará la memoria del ilustre navegante. Este monumento no solamente será un tributo a Colón, sino que también un símbolo de la paz y la unión en el Hemisferio Occidental. A la ceremonia de hoy asistirán delegados de más de 1,000 organizaciones patrióticas, religiosas y civiles con sus bandas de músicos y sus estandartes, que representarán a 50.000,000 de ciudadanos americanos. La fotografía que publicamos representa el modelo del Faro, construido en forma que dé una idea de cómo se verá el monumento desde 1,000 metros de altura.

—"LA NACION", como todos los diarios de Santiago, recibió de manos del H. Encargado de Negocios de Santo Domingo, copias de la fotografía que insertamos aquí, con la petición de publicarse hoy. Sin embargo, un rotativo de la mañana se adelantó y la publicó ayer. Nosotros cumplimos lealmente hoy con la petición del H. Encargado de Negocios dominicano.

OTRO INCIDENTE PONDRIA A PRUEBA LA FUERZA Y LA MORAL DE LA PROYECTADA ALIANZA CON RUSIA

Los Ministros británicos no se alejarán de la capital. — Se estudian las represalias económicas contra el Japón. — ¿Qué planea ahora el Imperio nipón? — Los pro y los contra de las sanciones. — Cooperación con Estados Unidos en el Lejano Oriente. — Fuerzas navales combinadas de las democracias en aguas chinas. — Ventaja japonesa. — Presión a Rusia

LONDRES, 17.— (U. P).— Las informaciones obtenidas en los círculos diplomáticos indican que Alemania e Italia se sienten fuertemente tentadas a aprovechar el conflicto anglo-japonés para precipitar a breve plazo una crisis europea. El Gobierno de S. M. y los demás del bloque pacifista han estado presumiendo que Hitler y Mussolini esperarán la cosecha de otoño antes de iniciar una nueva maniobra política, pero las potencias antiagresionistas ahora están considerando la posibilidad de una ofensiva más pronta del Eje, si Gran Bretaña se ve más envuelta en el conflicto del Lejano Oriente.

Se presume que en este caso Alemania pondrá a prueba la fuerza y la moral de la proyectada alianza anglo-francesa con Rusia, y las garantías a los Estados del Báltico, con un movimiento sobre Polonia, la Ciudad Libre de Danzig y el Corredor Polaco. Se supone que Italia entonces presionaría con sus demandas sobre Túnez, Jibuti y la Junta Directiva del Canal de Suez. Finalmente, Alemania e Italia podrían tratar de atrincherarse, por intermedio de España, en Tánger y Marruecos. En la forma que se está desarrollando la situación parece que sólo un milagro puede impedir un giro en sentido adverso, en la tensión entre Londres y Tokio.

REPRESALIAS CONTRA EL JAPON

Lord Halifax interrumpió su descanso de fin de semana en Yorkshire y regresó a Londres esta tarde y, en unión con los expertos, inmediatamente examinó los planes para las represalias contra el Japón preparadas conjuntamente por el Foreign Office, la Junta (Ministerio) de Comercio y la Tesorería. Estos planes serán sometidos, probablemente, a Mr. Chamberlain, a su regreso a Downing Street N.o 10, desde el campo mañana domingo en la noche, y se espera que la Comisión de Relaciones Exteriores del Gabinete los aprobará el lunes, y el Gabinete en pleno, el miércoles.

LA FLOTA DEL ASIA ORIENTAL

Se anticipa que Lord Stanhope informará a sus colegas ministeriales, el lunes, sobre las disposiciones adoptadas por la flota británica en el Asia Oriental. Se recuerda que el comandante en jefe de la estación naval en China, almirante Sir Percy Noble, cuenta con amplios poderes para ordenar los movimientos de la flota, aunque por lo general obra después de consultar al Embajador británico en China, quien, a su vez, mantiene al Gobierno metropolitano detalladamente informado de todos los movimientos navales.

LOS MINISTROS ALERTAS

Chamberlain recomendó a los miembros del Gabinete que se mantengan al alcance de Downing Street N.o 10 durante el fin de semana, y estén listos para reunirse en el caso de producirse nuevos acontecimientos en China. En los círculos diplomáticos se hace notar que hay la posibilidad de un grave acontecimiento que podría hacer necesaria una inmediata decisión por el Gabinete. Por otra parte, todavía se tiene la esperanza de que el Japón pueda aclarar la situación, permitiendo la iniciación de conversaciones destinadas a un posible arreglo, aunque el Gobierno británico está decidido a no capitular.

¿QUE PLANEA EL JAPON?

Se cree que los japoneses tratarán de evitar que el último incidente anglo-japonés en Shanghai asuma proporciones más graves, porque un conflicto en ese punto podría más fácilmente envolver a los intereses norteamericanos, arrastrando así a Estados Unidos a una cooperación más activa con Gran Bretaña en la actual crisis.

Las represalias británicas por el bloqueo de Tientsin pueden ir juntas con una mayor ayuda financiera a China para resistir al Japón. A principios de abril, el Departamento de Créditos de Exportación del Gobierno destinó la suma de tres millones de libras esterlinas para financiar las compras chinas de abastecimientos británicos, incluso material de guerra, pero esta ayuda no ha sido aprovechada, porque Gran Bretaña ha insistido en una garantía del Banco de China, que el Gobierno chino dice es imposible, pues el Banco es independiente del Gobierno.

AYUDA BRITANICA A CHINA

Hasta ahora, la ayuda británica a China, salvo la contribución de cinco millones de libras esterlinas al fondo chino de estabilización monetaria de 10.000.000 de libras, ha permanecido en el papel. De las 500 mil libras en créditos de exportación que Gran Bretaña concedió en noviembre, China, hasta la fecha, ha utilizado menos de 300.000, casi totalmente en la compra de 300 camiones.

Los funcionarios gubernamentales, naturalmente, se muestran muy reservados respecto de los métodos precisos de las represalias contempladas, como respuesta al bloqueo de Tientsin, pero se ha informado extraoficialmente que hay cinco medidas en estudio.

LAS MEDIDAS EN ESTUDIO

Dichas medidas son:

1.o— La aplicación de elevados y prácticamente prohibitivos derechos de importación, en el Reino Unido y las colonias de la Corona, a las mercaderías japonesas;

2.o— Bloqueo de los saldos en libras esterlinas del comercio anglojaponés en el Reino Unido;

3.o— Nuevos créditos británicos para la China;

4.o— Posible ataque contra el circulante controlado por los japoneses en China, y

5.o— Denuncia del tratado de comercio y navegación anglo-japonés de 1911.

EFECTOS FAVORABLES

Como el saldo del comercio anglo-japonés, en 1938, fué favorable al Japón en más de siete millones de libras esterlinas, se considera que las dos primeras medidas fortalecerán la posición de Gran Bretaña, justificando la consideración del plan de bloquear las cuentas en libras esterlinas del Japón en el Reino Unido. El año pasado, las importaciones británicas del Japón y Manchukúo alcanzaron un total de 9.500.000, en comparación con las exportaciones británicas al Japón de 1.[illegible]00.000 libras.

Subsiste sí la dificultad en la cuestión de la denuncia del tratado comercial anglo-japonés; se requiere un aviso previo de un año para poner fin a él.

ARRUINADO UN WEEK-END

Las últimas informaciones de Tientsin recibidas en el Foreign Office indicaban que los residentes de la concesión británica, hasta ahora, sólo han experimentado inconvenientes de menor importancia. Un despacho se queja de que, a causa del blokeo, los británicos no han podido dirigirse al Country Club para pasar el fin de semana. El mismo mensaje manifiesta que la inspección por los centinelas japoneses del tránsito a la concesión está ocasionando el deterioro de las verduras y la leche antes de que éstas lleguen a los habitantes, pero las penurias de éstos parece que están limitadas al aburrimiento y a las verduras añejas.

CONJETURAS FRANCESAS

PARIS, 17.— (U. P.)— Los franceses pretenden no estar

(PASA A LA PAGINA 8

Japón espera la actitud inglesa

Por ahora, al parecer, no piensa abolir y ocupar las concesiones. — La neutralidad de Estados Unidos y Francia

EFECTO DE LAS REPRESALIAS

TOKIO, 17 (U. P.)—Los funcionarios japoneses esperan la reacción británica antes de concretar sus intenciones respecto de Tien-tsin. Aun cuando están estudiando diversas proposiciones, se estima que prefieren esperar que los británicos definan previamente su posición.

En apariencias, por el momento no tendrían intenciones de abolir y ocupar las concesiones, salvo que la situación se agrave en forma imprevista. Sin embargo, se congratulan de haber individualizado este incidente como exclusivamente británico y estiman que deben aprovecharse hasta donde sea posible de esta situación.

Los despachos procedentes de Tien-tsin hacen hincapié en la actitud neutral de Francia y Estados Unidos, siendo, en consecuencia, posible una solución arbitral con la intervención de cualquiera de estos países.

El cónsul norteamericano John K. Caldwell, es tenido en alta estima por las dos partes. Sin embargo, la Agencia Domei, transcribiendo frases de observadores de Tien-tsin, sostienen que el bloqueo continuará hasta "que el estatuto de las concesiones sea alterado".

El almirante norteamericano Harry Yarnell, llegará a Tien-tsin el martes.

UN REUNION PELIGROSA

Los dirigentes japoneses están organizando una reunión, en el curso de la cual se espera que los oradores denuncien y critiquen la política de Gran Bretaña en el Lejano Oriente. Los círculos gubernativos tomaron conocimiento de las declaraciones del Gobierno británico, formuladas con relación al incidente de Tien-tsin, en las cuales se expresa la esperanza de que el bloqueo japonés sea localizado, para que sea excusable cualquier "error" de las autoridades locales británicas. Aunque el alcance de la palabra "error" no ha sido explicado, se presume que se refiere a cualquier posible atentado de las autoridades británicas para romper el bloqueo.

La reunión en referencia se encuentra preparada para mañana en la tarde en el Teatro Grand National, que según se espera será una furiosa demostración contra lo que se llama el "poderío excesivo" de Gran Bretaña en China y contra las simpatías demostradas por su Gobierno hacia el Gobierno chino.

EE. UU. Y LAS REPRESALIAS

WASHINGTON, 17 (U. P.) — Los funcionarios del Departamento de Estado esperan una aclaración oficial respecto de la naturaleza y proporciones de las proyectadas represalias económicas y navieras de Gran Bretaña contra el Japón y ansían también saber cuál será la futura actitud de las autoridades militares imperiales

(PASA A LA PAGINA 10)

Weidmann pidió perdón antes de ser guillotinado

PARIS, 17. (U. P.) — "Al morir, pido a todos los que he causado perjuicios con mis crímenes que me perdonen. Estoy contento. Soy culpable y soy quien debe sufrir", dijo con gran entereza, que contrastó con el decaimiento observado durante el proceso, el sextuple asesino Eugen Weidmann instantes antes de que fuera ejecutado.

Una vez que Monsieur de Paris cumplió su lúgubre cometido, el cuerpo y la cabeza fueron enviados al cementerio de Les Gonards, donde fueron sepultados sin lápida. Su abogado Moro-Giafferi dijo que Weidmann "fué un monstruo en su vida por sus crímenes, pero en su muerte fué un santo". En efecto, antes de morir hizo declaraciones que quitan toda mancha en la vida de su víctima la bailarina de Koven.

El "Petit Parisién" se anotó un magno golpe periodístico, pues sus reporters gráficos, con cámaras provistas de lentes telescópicos y situadas a la distancia, ya que la policía impidió a los fotógrafos acercarse a la guillotina, tomaron vistas que fueron a continuación publicadas en una edición especial de ese rotativo.

Goebbels prometió el apoyo del Reich a Danzig

DANZIG, 17. (U. P.) — Goebbels pronunció inesperadamente un discurso a la muchedumbre frente al teatro después de la función, y prometió el apoyo de Alemania a su "indomable añoranza por la vuelta al Reich. Nosotros en el Reich queremos lo mismo que vosotros. El Fuehrer lo expresó inequívocamente en su discurso ante el Reichstag: "Danzig es una ciudad alemana que quiere volver a Alemania". El mundo debe haberlo entendido y sabe también por la experiencia del pasado que el Fuehrer no profiera huecas palabras.

¿Chocó el "Phenix" con una roca submarina?

El Ministerio de Marina francés se inclina a aceptar esta tesis más bien que la de un sabotaje o la de un desperfecto de la nave.—Frente a la bahía de Cam-Rah aparecieron manchas de aceite. — Puede deberse esto a que el casco se abrió con el choque o bien a que la nave fué aplastada por la presión del agua

PERDIDAS TODAS LAS ESPERANZAS

PARIS, 17. — (U. P.) Dejando a un lado la posibilidad de un sabotaje como causa del tercer desastre submarino en las armadas de las democracias en 25 días, con un total de 195 muertos, el Ministerio de Marina parece más inclinado a suponer que en el caso del "Phenix" se trata de que la nave se estrelló con una roca submarina no registrada en las cartas y que se fué al fondo del Mar de la China. Esta sería más bien la causa del desastre y no errores de navegación de los tripulantes, los que ya condujeron el barco desde Tolón a Saigon, sin incidencias desagradables.

ACEITE EN LA SUPERFICIE

Sin embargo, en Lorient circularon rumores de que el submarino tuvo un accidente en sus máquinas poco después de su llegada a las aguas del Mar de la China, lo que obligó al comandante a tocar apresuradamente en Shanghai para hacer reparaciones al buque.

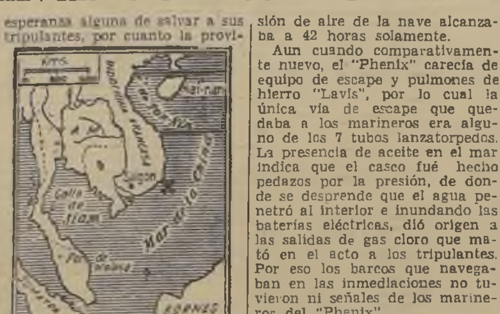
A 6 millas de la entrada de la bahía de Cam-Rah ha continuado surgiendo aceite a la superficie, lo cual no deja ya la menor duda de que los 71 tripulantes de la nave han perecido ahogados. Además, esto indicaría que el casco del submarino fué aplastado como una simple cáscara de nuez por la enorme presión del agua a los 83.5 metros de profundidad, que es el mínimo que se registra en el rocoso fondo del Mar de la China.

COMUNICADO DEL GOBIERNO

Y así parece comprenderlo el Gobierno, pues a mediodía facilitó un comunicado en el cual dice:

"La ansiedad relativa a la suerte del "Phenix" desgraciadamente se ha confirmado. El vicealmirante al comando de las fuerzas navales del Lejano Oriente, quien personalmente ha dirigido la búsqueda del submarino, envió un telegrama al Ministerio de Marina, en la cual dice que el "Phenix" debe considerarse como totalmente perdido, pero que, sin embargo, continúa la búsqueda aprovechándose todos los elementos navales y aéreos disponibles en la Indochina.

"El vicealmirante nombró una junta reglamentaria de investigación para que averigüe las causas del accidente, las cuales hasta el momento continúan en el mayor misterio.



El submarino "Phénix", hundido en la bahía de Cam - Rah

LAS MANIOBRAS DEL 15

"En la mañana del 15 de junio, con un tiempo excelente, la sección de submarinos formada por el "Phenix" y el "Espoir" realizaba ejercicios frente a Cam-Rah, y en uno de ellos simuló un ataque bajo la superficie al crucero "Lamotte-Piquet", de la flota del Lejano Oriente. Los mismos dos submarinos atacaron el día anterior al cañonero "Savorgnan de Brazza" en excelentes condiciones. Según las primeras informaciones telegráficas enviadas por el comandante en jefe de la flota del Lejano Oriente, el "Phenix" desapareció en una posición que queda sobre una profundidad de 50 brazas. Persistentes manchas de aceite que han aparecido en la superficie del agua marcan el punto en que desapareció la nave. La tripulación que había a bordo alcanzaba a un total de 71 hombres, cuyas familias han sido notificadas de la suerte de aquellos por el Ministerio de Marina".

NO HAY ESPERANZA ALGUNA

Los barcos de superficie que rastrean en las inmediaciones de las manchas de aceite no han logrado ubicar el sumergible, lo cual hace suponer que las fuertes corrientes lo han llevado a alguna distancia.

Aún en el caso de ser encontrado el barco esta noche, a las 21 horas habrán transcurrido 77 horas desde el momento en que se hundió, o sea que no queda esperanza alguna de salvar a sus tripulantes, por cuanto la provisión de aire de la nave alcanzaba a 42 horas solamente.

Arriba, la cruz indica el punto probable del hundimiento del "Phenix". Abajo, configuración de la bahía de Cam-Rah, base naval francesa en la Indochina, de donde partió el submarino desaparecido.

Aun cuando comparativamente nuevo, el "Phenix" carecía de equipo de escape y pulmones de hierro "Lavis", por lo cual la única vía de escape que quedaba a los marineros era alguno de los 7 tubos lanzatorpedos. La presencia de aceite en el mar indica que el casco fué hecho pedazos por la presión, de donde se desprende que el agua penetró al interior e inundando las baterías eléctricas, dió origen a las salidas de gas cloro que mató en el acto a los tripulantes. Por eso los barcos que navegaban en las inmediaciones no tuvieron ni señales de los marineros del "Phenix".

CAMPANAS DE INMERSION

El Ministro de Marina Campinchi informó del suceso al Presidente Lebrun y en seguida conferenció con el personal del estado mayor de la Armada, el cual anunció haber recibido seguridades de Estados Unidos en el sentido de que se proporcionarían inmediatamente a Francia todos los planos y detalles de la campana de inmersión que se usó en el caso del "Squalus". Al mismo tiempo, el Ministro ordenó que se alterasen los planos de los submarinos en construcción en forma de agregarles escotillas especiales de escape y una cámara de escape para los pulmones "Davis".

Transcurridas las 42 horas en que se calculaba la duración de la provisión de aire, el Ministerio de Marina informó a las familias de los tripulantes del accidente.

EL DIA DEL ACCIDENTE

Después de 3 meses de permanencia en Saigon, el "Phenix" y el "Espoir" partieron en viaje a Hong-kong y Manila, llegando a la base de Cam-Rah donde se unieron a las otras naves para hacer ejercicios. El "Phenix" se sumergió varias veces simulando los ataques al "Savorgnan de Brazza", y en seguida volvió a Cam-Rah. Después, los dos submarinos juntos volvieron a sumergirse, a las 10 horas del jueves. El "Espoir" volvió a la superficie en el tiempo indicado, más no el "Phenix". Inmediatamente se comenzó la búsqueda con los resultados negativos que se conocen.

Muchos Gobiernos extranjeros han telegrafiado sus condolencias a Francia, la cual espera aún las de España, Italia, Alemania y Japón, que esta noche no habían llegado todavía.

CONSTERNACION GENERAL

Todo el país está consternado por la tragedia. En Brest, Tolón y Lorient, los parientes de las víctimas acosan las Prefecturas Marítimas respectivas inquiriendo noticias concretas. Se produjo cierta confusión a causa de que, debido a las escasas informaciones proporcionadas por el Gobierno a los diarios, éstos publicaron versión contradictoria acerca del número de muertos. Los hacían fluctuar entre 63 y 65, y aún la agencia oficial Agence Radio dió el número de 70.

Los oficiales son: comandante Boucharcourt, de 43 años; segundo comandante, capitán Bahezre, de 33; tenientes Lambert, de 26; y Veron, de 29; el médico de a bordo, Marín, de 31, y el ingeniero-jefe, Monseaux, de 29.

CONDOLENCIAS ALEMANAS

PARIS, 17.— (U. P.)—El Gobierno alemán se ha unido a otros para dar la condolencia al Encargado de Negocios del Gobierno francés, por medio de una carta dirigida a M. Bonnet, que dice: "Todo el pueblo, en una profunda solidaridad humana, se inclina ante el cruel dolor que aflige a las familias, a la marina y a Francia".

El Embajador Davaz hizo lo mismo en nombre del Gobierno turco, al saber la catástrofe del submarino "Phenix".

PURA COINCIDENCIA

WASHINGTON, 17.— (U. P.) —Las autoridades navales declaran que la extraordinaria repe-

(PASA A LA PAGINA 9)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de Avisos Económicos Clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1181
Teléf. 76035.
Cigarrería y Camisería "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 43.
PORTAL EDWARDS 2748,
Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752.
Cigarrería.
SAN PABLO 3258.
Peluquería.
MAPOCHO 2874.
Peluquería.
PROVIDENCIA 1340
MAULE 1006.
RECOLETA 794.
Peluquería "Paris"
Lavandería.
DOMINICA 335,
Lavandería Higiénica.
INDEPENDENCIA 319
Agencia de Empleos
En las Agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) Alhajas, Monedas y Antigüedades

BOLETO, JOYAS. BRILlantes, oro, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 28 junio

¡¡¡ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles!!! Bandera 72. Jun. 27.

BRILLANTES, JOYAS, ORO, plata, monedas, compramos, superando cualquiera oferta. Cambio internacional. Huérfanos 1045, frente Teatro Splendid. (junio 19

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías compraventa, composturas. Tranformaciones. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 30 J.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. Julio, 10

¡¡¡ BRILLANTES, JOYAS !!! oro, plata, monedas, compramos, superando cualquiera oferta La Holandesa. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 30 junio

PARA COMPOSTURAS GArantidas de relojes: "Méndez". Julio, 15

PARA COMPROMISOS: "MENdez". Julio, 15

PARA TRANSFORMACIONES de joyas: "Méndez". Julio, 15

PARA VENDER SUS ALHAJas oro, plata, platino, brillantes, acuda a "Méndez". Julio, 15

JOYERIA "EL ZAFIRO", DE Miguel Méndez". San Antonio 30. Teléfono 86336. Julio, 15

BOLETOS AGENCIA DE JOyas compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. Julio, 15

¡¡RELOJES!! GARANTIDOS vendo. San Pablo 1082. 13 julio

MONEDAS DE ORO, plata, pagamos los más altos precios. Av. B. O'Higgins 1017 22 junio

¡¡NOVIAS!! ARGOLLAS ORO 18 y 14 Kil. macizay grabadas Fábrica La Holandesa. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 30 junio

2) Automóviles, Compraventa

CONTRA REUMATISMO: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Jun.

ESCUELA DE CHOFERES, profesor autorizado. Luis Miranda. Almirante Barroso 755. 23 Jun

VENDO 2 CAMIONES FORD 1929, con carrocería vinera. Chacabuco 69.

VENDO DOS CAMIONES Ford 1929. Chacabuco 69. 20 Junio

VENDO GONDOLAS TRABAjando, buen recorrido. Río Janeiro 466. 19 Jun.

¡¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! Equipe su coche con neumáticos, lubricantes y baterías. Donde Eleodoro Soto y Cía. Delicias 2254. Teléfono 64658. 16 Jul.

VENDO CAMION BUICK 8,000. Av. Blanco Encalada 2543. 18 junio

VENDO CAMION CHEVROLET 1 1/2 tonelada, forros nuevos. Gran Avenida 2542. 20 junio

3) Neumáticos y Accesorios

VULCANIZACION "ARGENTIna". Trabajos garantidos, precios muy bajos. Diez de Julio 1340. 2 julio

CENTRO RUEDAS, ALAMBRE, disco. Especialidad en ruedas coche moderno. Bulnes 3B. 22 Jun.

REPUESTOS WHIPPET WIllys surtido completo, ofrece Casa Copetta. Delicias 2427. Despachos provincia contrareembolso. Junio, 27

NEUMATICOS 34x7, 32x6 PREcios ocasión. Londres 11. 18 julio

NEUMATICOS 32x6, 600-525, 450x21, ocasión. Diez de Julio 1340.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! MANde hacer sus capotas, tapices, fundas, arreglo en general al taller: Miguel Basten. Brasil 451. 1.o Julio.

ELEODORO SOTO Y Cía., AVIsa a su distinguida clientela que se trasladó a Delicias 2254. Teléfono 64658, donde tendrá un servicio permanente de bencina, repuestos y lubricantes a precios módicos. 16 Jul.

PISTONES DE ALUMInio y anillo para todas marcas de automóviles, ofrece Ahumada Hnos. Edison 4156. Teléfono 63569. 18 Jun.

4) Rodados en General

CARROCERIAS PARA CARga, reparto y ómnibus fabrica a precios módicos la acreditada Carrocería Ledermann, en su nuevo local: Irarrázaval 284. (julio 3

VENDO OCASION CARRETEla c/s. caballo. Eyzaguirre 1187. 18 junio

PARA MONTURAS, ARNESES, "Talabartería El Caballo Alazán". San Diego 1475. 18 Jun.

TALABARTERIA "COLCHAguina". San Alfonso 18, ofrece a su distinguida clientela, toda clase de aperos para arar. Especialidad en pecheras de cáñamo. 22 Jun.

5) Arriendos Buscados

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li- Wu- Pat!! 26 Jun.

CASA BARRIO ALTO, CANON: 400 pesos. Urgente necesito. Fco. Blanco. Casilla 81_D. 19 Jun.

CASA DOS DORMITORIOS, baño instalado, necesito primeros días de julio. Teléfono 90483

PERSONA SOLA, BUSCA EN casa decente sin pensionistas, pieza bastante luz, próxima Plazuela Recoleta. Unicamente indicando precio. A. B. Trieste 11. 19 Junio.

RESULTADO DEL SORTEO Semanal verificado AYER

— CON QUE LOS —

AVISOS ECONOMICOS

OBSEQUIAN A SUS AVISADORES.

CON UN PAR DE MEDIAS "MARCOV" DE SEDA NATURAL, LOS SIGUIENTES AVISOS:

EMPLEADA NECESITO, RECOMENDADA. Philippi 40.

AVISO: VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Underwood" portátil, perfecto estado. Bascuñan Guerrero. 239.

OCASION: VENDO DORMITORIO, COMEdor modernos, varios muebles sueltos. Carmen 780.

MATRIMONIO ADOPTA GUAGUA RECIEN nacida, no importa sexo. Escribir: Jorge Ogaiz, Correo 2.

CRIADERO MERCED 760. LLEGARON plantas frutales.

CON UN PAR DE MEDIAS "MASSU" DE SEDA CHIFFON, LOS SIGUIENTES AVISOS:

MECANICO AUTOMOVIL, NECESITO. Providencia 1116.

MAESTRA DE COCINA MUY COMPETENte para hotel de primera, se necesita. Presentarse con certificados: calle La Bolsa 87.

PIEZA-PENSION, CASA FAMILIA. SERRAno N.o 456.

OCASION VENDO TERNO NUEVO, IMPERmeable importado. Sotomayor 481.

RADIOS, MAQUINAS ESCRIBIR VENDE con grandes facilidades de pago: Huérfanos 920, 4.o piso, oficina 409.

VENDO GONDOLAS TRABAJANDO, BUEN recorrido. Río Janeiro 466

LOTES REDUCIDOS, FRENTE CALLE nueva, vendo: San Gregorio 2268.

NIÑA DE MANO, SERIA, POCA FAMILIA, urgente: Seminario 714.

SEÑORITA SABE CONTABILIDAD y DACtilografía, ofrécese. Clasificador 316.

HERMOSAS PIEZAS LADO BAÑO, TELEfono, comida familia, atención esmerada. Santo Domingo 661.

ESTE SORTEO ES PATROCINADO POR LA

Fábrica de SEDAS MASSU Hnos'
De Viña del Mar

LOS FAVORECIDOS PUEDEN PASAR A RETIRAR SUS PREMIOS DESDE EL MARTES. A LA SECCION CLASIFICADOS, 2.o PISO, DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 P. M.

6) Arriendos Ofrecidos

PROPIETARIOS, ARRIENDO casas, pasajes, cités, conventillos, pago deudas, hago reparaciones anticipo dinero. Del Río, Bandera 552. 19 Jun.

REGIAS PIEZAS ARRIENDANse en Galería Alessandri N.o 25, tercer piso, departamento N.o 6. 20 Jun.

REGIAS PIEZAS CALLE, AMOBladas, matrimonios y jóvenes, central. Serrano 155.

LOCAL CENTRAL NECESITO. D. X. Casilla 13_D. 19 Jun.

PIEZAS AMOBLADAS DESDE 80 caballeros solos. Carmen 124. 18 Jun.

600, ALTOS MODERNOS, GALvez 375.

$ 250, CASA-QUINTA, 4 PIEzas, cocina, luz, agua. Paradero góndolas Blanqueado. Tratar: San Francisco 1754. 19 Jun.

$ 120, ARRENDAMOS CASITA quinta, Población Recreo, Santa Adela 5812. 22 Jun.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. E. Ramírez 843. 18 Jun.

ARRIENDO CASA - QUINTA, 10,000 metros. Martínez de Rozas 4685. 18 Jun.

OFREZCO ESPLENDIDO DEpartamento, balcones calle, casa familia. Alameda 2558. 30 Jun.

$ 180, ARRIENDO CASA ALtos, cuatro grandes piezas y servicio. Ruiz Tagle 365. 19 Jn.

170, INCLUSO LUZ, AGUA, DEpartamento nuevo, dos piezas, cocina, matrimonio sólo, señoras. Sotomayor 1228. 18 junio

$ 379 ARRIENDO CASA MOdesta en Avenida Providencia, calle Las Urbinas 69. Tratar: Estado 373. 19 junio

ARRIENDO LOCAL. GENERAL Velasquez 525. 19 junio

PROPIETARIO ARRIENDA piezas guardar muebles. Nataniel 662. 17 junio

$ 500 ARRIENDASE BUENA casa en bajos, Bellavista N.o 0495. Verla de 2 a 5 P. M. Tratar Echaurren N.o 193. 19 junio

8) Artículos para Deportes

¡¡¡$ 150!!! SKIS, CON FIJAciones, importadas, regulables y bastones. Armería San Diego 59. 25 Jun.

FABRICA MESAS PING PONG Arturo Prat 571. Junio, 18

9) Arboles, Plantas y Flores

TODA CLASE DE FRUTALES y cipreses, eucaliptus, acacio rosado, olmo bola, álamo común, álamo boleana, tilo, frutillas, champas de espárragos, parras para parrones, alcachofas. Vende: C. Leonidas Pérez Illanes. Avenida Portugal 71. 18 Jun.

CRIADERO SEMILLAS DEL país, fábrica de maceteros, alcachofas, frutillas y espárragos, plantas jardín, hortaliza, chacarería, almacigos, por mayor y menor. Eucaliptus en maceteros, Atiendo pedidos provincia. Mercado Central. Rosa Suazo. 18 Jun.

GRAN SURTIDO DE BULBOS de flores y semillas en general. Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachamos a provincias, contra reembolso. Junio, 27

ARBUSTOS DE FLOR, LILAS, almendros, duraznos, ciruelas. Statice para molduras. Ofrezco Avda. Manuel Montt 1079. Providencia. 24 Jun.

ROSAS INGERTADAS PIE ALto, Lilas, árboles frutales, Kakis, Ciruelos, Damascos, Perales, Manzanos, Naranjos, Limoneros y toda clase forestales, ofrece Jardín Santa Lucía, Alameda 404 esq. Lira. 2 julio

CEREZOS, MANZANOS, PERAles, damascos, duraznos, ciruelos, kakis olivos, naranjos, limoneros, paltos. Frutales y forestales en general. Tierra de hojas y maceteros, ofrece Jardín Linderos.— Bandera 650. 24 Jun.

COMPRE SUS ARBOLES FRUtales y forestales al Criadero Sta. Marta, San Diego 2299, esquina Placer. Ciprés, Macrocarpa especial para cercos, Eucaliptus, pinos insignis para bosques. 27 Jnio.

CRIADERO "VATEL" VIVEros Maipo de Buín, ofrece en venta grandes y pequeñas partidas, Naranjos, Limoneros, Olivos, Paltos. 50 mil árboles de raíz desnuda, 150 variedades rosas finas injertadas con púas importadas, precios sin competencia Se ruega visitar el depósito, a la vista los ejemplares. Irarrázaval 2569 casi esquina Pedro de Valdivia. 18 J.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial. Local de ventas: Alameda esq. Arturo Prat. El vivero está situado lado Estación Renca. 21 junio

ANTIGUO CRIADERO RETAmales, ofrece gran surtido Naranjos, Limoneros, Paltos, Olivos injertados, Duraznos y toda clase de árboles frutales, Brasil esquina Compañía. 4 Julio.

12) Abarrotes y Comestibles

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Exíjala a su repartidor. Telefono 51833. 22 Jun.

OAKLAND: LA MEJOR GRAsa comestible, fabricada por Humberto Rubio, Fidala a Williamson Balfour y Cía. Fono 82421. Fábrica 90303. Julio, 10

13) Aves, Animales y Talajes

CHANCHOS RUBIOS, VENDO. Irarrázaval 5499. 18 Jn.

CURSO PRACTICO DE AVIcultura. Están abiertas las inscripciones. Sección Api-Avicultura Quinta Normal, por Portales. 19 junio

14) Belleza y Peluquería

SENOS LEVANTADOS, DUROS usando obleas Lactogenina. 30 J.

ONDULACION PERMANENTE: al Croquiñol, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 21 junio

$ 25, PERMANENTE SIN ELECtricidad. Peluquería Venus. San Pablo 2871. 13 julio

¡¡SEÑORITA!! NO VACILE, hágase sólo por 25 pesos su permanente donde Lazo Villacura. Puente 562. 18 junio

15) Compraventas Varias

BOTELLAS, CAJAS CERVECEras, tubos, ácido carbónico compro. Santa Rosa 1855. Jun. 26

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Jun.

VENDO OCASION IMPRENTA, radio centro, por enfermedad. Morandé 291, oficina 61.

BALANZA PRECISION NUEVA vendo. Hotel Español, pieza 30.

VENDO BUEN REVOLVER EIbar, calibre 7. Placilla 202, Pila. 19 junio

MONTURAS INGLESAS, MOdelo, Larraín, nuevas, aperadas $ 290, vendo ocasión. Chiloé 1375. 2 julio

16) Sastrerías e Indumentarias

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador, primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, $ 150; viraduras, zurcidos invisibles. Trajes sastre señoras. Santo Domingo 1124. ¡No confundir! Telefono 64499. 18 Jun.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ofrece ternos y abrigos, sobre medido, grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 1.o Jul.

SASTRERIA CHESTERFIELD, abrigos confeccionados, trajes para caballeros, amplios créditos. San Diego 63. Fono 88563. 22 junio

EL MEJOR TRAJE DONDE LOS mejores sastres, Guendelman. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán. Solicite su crédito. 22 junio

SASTRERIA PARIS: ENTREgamos ternos, abrigos grandes facilidades, virados, transformamos ternos a trajes sastres, atendemos domicilio. Teléfono 51133. San Diego 741. (julio 5

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo. Entrega ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 1.o julio

PULL-OVER PARA CABALLEros, dibujos modernos, regio colorido $ 19; descuentos a comerciantes Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. (Junio 18

CASIMIRES NACIONAles, desde $ 25 metro, importados, $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar". Alameda 2783. Mandamos a provincias contra reembolso. 5 Jul.

SASTRERIA SALAZAR, caballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante. precios incompetibles. Visítela. Alameda 2783. Mandamos a provincias, contra reembolsos. 5 Jul.

SASTRERIA "EL CREDITO Moderno". Independencia 548. Ofrece grandes facilidades gran stock de casimires, para ternos y abrigos. Julio, 10

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina". San Pablo 1279, fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. Julio, 10

OCASION, VENDO TERNO nuevo, impermeable importado. Sotomayor 481.

MANTAS DE CASTILLA, PONchos de lana y ropa para obreros. Precios ocasión. Bazar Los Dos Caballos Blancos. B. O'Higgins 3261. 17 Jul.

17) Diversos y mentalistas

PROFESOR FRANCES RECIEN llegado. Cursos y consultas, astrología, quirología, cartomancia, numerología, radiestesia, orientación, realización, éxito. General Jofré 162. — 5 1/2 a 7 1/2. 22 junio

ENORME EXITO CONSIGUIEron boletos Lotería regalados junta. Entre Horóscopo Astrológico destino!! Triunfando tambien Loterías, carreras!! Atiendese consultas provincia esmeradamente. Belahurr!!! San Isidro 241. Junio, 22

18) Educación e Instrucción

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, Redacción, Aritmética, Inglés Ortografía, escritura máquina. Cursos diurnos, nocturnos, individuales, colectivos. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad de Chile. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 29 Jun.

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía, Contabilidad, Redacción, Dactilografía, tacto un mes; Sombreros, Corte. Confección. Juguetería. Instituto Comercial. Ahumada 358. 19 Jun.

CONTRA DOLOR DE CABEza: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Jun.

MATRICULESE CURSOS: MOdas, Corte, Confección. Sistema Camps; bordados máquina, Lencería. Villavicencio 358. 27 Jnio.

CURSOS RAPIDOS CORTE confección. Sistema fácil, aprendizaje perfecto. Solicite prospectos. Instituto Profesional. Santo Domingo 690, esquina Mac-Iver. 29 Jun.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIgrafía Pitman Modernizada, Dactilografía $ 8.— Contabilidad, Aritmética, Inglés. Estado 141 B. 1.o Agto.

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 224. Cursos taquigrafía, idiomas dactilografía diurnos nocturnos, contabilidad, fía en 15 días. Matrícula abierta. 30 J.

ACADEMIA OLGA CHAGRA: corte, confección sombreros. Cursos rápidos. Matricúlese sólo en Jaraquemada 152, primera calle a la derecha por Larraín Los Guindos.

CURSOS RAPIDOS CONTABIlidad, Taquigrafía, Redacción, Inglés, Ortografía. Escritura máquina, enseñanza garantida al tacto en quince días. Solicite prospectos. Instituto Comercial. Santo Domingo 690. Teléfono 69982. 29 Jun.

ECOLE PROFESSIONNELE Française "Suzanne Rousset": Unica Escuela Profesional Francesa, fundada en 1927, autorizada y registrada. Agustinas 879, $ 10 mensuales. Cursos rápidos "Corte y Confección". "Sombreros". "Peluquería y Peinados", "Sastrería", Mecánica Dental", "Dactilografía", Francés internado, medio internado para señoritas. Diplomas válidos. Unicamente. Agustinas 879. 18 junio

CURSOS COLECTIVOS, LIMItados: taquigrafía, redacción, contabilidad, $ 15 mensual. Matricúlese Instituto Oscar Henríquez Olavarría, Bandera 154. 21 Jun.

¡¡APRENDAN PELUQUERIA!! Ganarán dinero, facilidades. San Francisco 1072. 23 Jun.

PROFESORES ESTADO PREparan humanidades, exámenes madurez. Villavicencio 358. 6 julio

ESCRITURA MAQUINA AL tacto, enseñanza perfecta, garantizase quince días. Cursos diurnos nocturnos. Instituto Contabilidad de Chile. Santo Domingo 1030 (cerca Puente) 29 Jun.

DACTILOGRAFIA AL TACTO, aritmética comercial, idiomas, enseñase. Villavicencio 358. 6 julio

CURSO NOCTURNO RAPIDO, Contabilidad, Aritmética comercial; enseñanza completa, eficiente, profesores especializados. Instituto Contabilidad de Chile. Fudado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 29 Jun.

DIPLOMESE: COMERCIO, TElegrafía, dactilografía, modas, sombreros, peluquería, manicure; cursos rápidos. Instituto Técnico. Rosas 949. 22 Jun.

HAGASE Ud. PROFESIONAL, estudiando. dactilografía, taquigrafía, comercio, inglés, en el Instituto Independencia. Independencia 318. 19 Jun.

ESTUDIE CONTABILIDAD, taquigrafía y dactilografía en 15 días. Morandé 450, tercer piso. 24 Jun.

¡¡¡SEÑORA!! ¡¡¡SEÑORITA!!! Acreditadas Escuelas, Politécnicas, Profesionales "Díaz Gascogne" (Primeras Chile. Fundada 1914) Oficialmente reconocidas Gobierno. Sin competencia. Compare; visítenos. Internado regio, económico. Diplomas verdaderos. ¡¡¡Apresúrese!!! Pida prospectos informativos. Sto. Domingo 670. Teléfono 60468. 30 J.

APRENDA INGLES CORRECtamente. Método propio. Contabilidad: Curso rápido. Instituto Anglo Americano. Huérfanos 1235. 29 Jun.

DOY CLASE. PIANO, TEORIA, solfeo, sistema conservatorio. San Isidro 914. 29 Jun.

ACADEMIA OLGA CHAGRA: Corte confección sombreros. Cursos rápidos. Matricúlese sólo Jaraquemada 152, primera calle a la derecha por Larraín. Los Guindos. 2 Jul.

SASTRERIA RHODE. LAS MEjores hechuras. Bascuñán 76. 7 Jul.

20) Empleados Ofrecidos

OFRECESE SEÑORA vda., INdependiente, instruida, para regentar casa, matrimonio o caballero, negocio o fundo, aquí o fuera de Santiago. Contestar al Correo Central. Tila Palassic. 24 Jun.

SE OFRECE SEÑORA DEL Sur para el servicio de casa de caballero sólo, aquí o fuera de Santiago, o sea, para matrimonio sin niño. Tratar personal. García Reyes 940. 19 Jun.

JOVEN 25 años ex-empleado del Seguro Obligatorio con muy buenos informes, se ofrece para cualquier trabajo de oficina. Escribir: O. Meza, Correo N.o 3. Junio, 20

SEÑORITA SABE CONTABILIdad y dactilografía, ofrécese. Clasificador 316. 18 junio

OFREZCOME CAJERA O AYUdante trabajos oficina, muy competente. "Naty". Santo Domingo 1081, oficina 19. Tel. 81031. 18 Jun.

OFREZCOME COBRADOR Propiedades muy enérgico y competente, buenos informes. "Emil Sotto". Santo Domingo 1081, oficina 19. 18 Junio.

OFREZCOME VENDEDORA tienda muy competente, excelentes informes. "Beauty". Santo Domingo 1081, Of. 19 Teléfono 81031. 18 Jun.

JOVEN MUY PRACTICO EN ventas artículos Librería e Imprenta. "Humbert". Santo Domingo 1081, oficina 19. 18 Jun

OFREZCOME VENDEDORA AL mostrador imprenta y librería, o como cobradora del ramo. "Nancy". Santo Domingo 1081. Oficina 19. Tel. 81031. 18 Jun.

YUGOESLAVO MUY COMPEtente como bodeguero para frutos del país, me ofrezco con excelentes informes. "Rakela". Sto. Domingo 1081. Of. 19. 18 Jun.

OFREZCOME EMPLEADO MUY competente contabilidad y control. buenos informes. "Jules". Santo Domingo 1081. Of. 19. Teléfono 81031. 18 Jun.

OFREZCOME EMPLEADO MUY competente como bodeguero o vendedor artículos Mercería y materiales construcción. "Stron". Santo Domingo 1081. Of. 19. Teléfono 81031. 18 Jun.

OFREZCO MIS SERVICIOS bordadora a máquina "Cornely", a modistas o particulares. "Vampyr". Santo Domingo 1081. Of. 19. 18 Jun.

OFREZCOME LLAVERO O allstador fundo, muy práctico y competente, recomendaciones de honorabilidad. "Anridy". Santo Domingo 1081. Of. 19. 18 Jun.

OFREZCOME ENSAYADOR MInerales o atender faenas mineras. "Rudolf". Sto. Domingo 1081. Of. 19. Tel. 81031. 18 Jun.

OFREZCOME PARA MESA commutadora o planta telefónica, señorita muy competente. "Mary". Sto. Domingo 1081. Of. 19. 18 Jun.

ACEPTO REPRESENTACIOnes artículos sanitarios, mercería y abarrotes para la plaza. "Saytor". Sto. Domingo 1081. Of. 19. Tel. 81031. 18 Jun.

OFREZCOME SEÑORITA JOven muy competente en artículos farmacia y droguería, para laboratorios o similares. "Lucy". Sto. Domingo 1081. Of. 19 18 Jun.

21) Empleados Buscados

PARA IMPORTANTE BODEGA de vinos necesítase ... Escribir a este diario, bajo ... ciales V. C. O. Buen sueldo. Exígense óptimos antecedentes. 18 Jun.

Domésticos

MAESTRA DE COCINA MUY competente para hotel de primera, se necesita. Presentarse con certificados, calle La Bolsa 87.

EMPLEADAS PARA CAFETERía, necesito. Victoria 1011.

NECESITO PERSONA SEPA cocina. Nataniel 134. 18 Jun.

NECESITO UNA EMPLEADA para cocina y comedor, sueldo $ 150, para 10 personas. Lyon 1989. Teléfono 44467. 19 Jun.

NECESITO CUIDADORA ATENder señora convaleciente. ... informes. Agustinas 2113. 18 Jun.

NECESITO EMPLEADA, DOMéstica. Santa Rosa 1424. 18 Jun.

COCINERA NECESITO. ...rren 406. 19 Jun.

NECESITO EMPLEADA MANO San Pablo 1388. 18 Jun.

MUCHACHO SEPA ANDAR EN bicicleta necesito. Providencia 1445. 19 Jun.

CLUB SEÑORAS, OFRECE EMpleadas recomendadas, Monjitas 743. 21 Jun.

SE NECESITAN TRES EMpleadas jóvenes con recomendaciones, para el servicio del la repartición fiscal. Tratar: Blanco Encalada 1655. 21 Jun.

23) Frutos del país.

NECESITO PLANTAS ALCAchofas y frutillas. Lo Silva Recoleta 909. 19 Jun.

CARBON ALGARROBO IGUAL espino $ 22 saco a domicilio Gay 1738. Teléfono 88222. Junio, 5

SEMILLON CORAHILA CANdeles, Chiloé. Vende Zamudio, Vega Central. 18 Jun.

LEÑA ESPINO, DESDE UN quintal a domicilio, para ... fas, cocinas, calderas, pídala ... ductor. Agustinas 1111, oficina 602. Teléfono 64584. 41848. ... merciantes descuento especial. 20 Jun.

24) Hoteles y Restaurantes

Residenciales y Pensiones

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Jun.

CASA FAMILIA, ARRIENDO departamento, pensión ... sana, viandas. Molina ...

RESIDENCIAL ALEMANA, PAsajeros desde catorce pesos. Santo Domingo 1408. Julio

¡MATRIMONIOS! GARANTIzamos la mejor comida ... c/s. muebles, lavatorio ... calle 500, 800, servicio ... getariano, caballeros 380 ... tral. Teléfono, jardín. ...

NUEVOS DUEÑOS, OFRECEN piezas c/s. pensión, buena ... da, teléfono, baño. ... 1854.

LOS GUINDOS: CASAQUE... extranjera, piezas amobladas excelente pensión, cerca ... teléfono. Avenida Larraín ...

PIEZAS PENSION. TELEFONO Manuel Rodríguez 642. 27 Jun.

VICUÑA MACKENNA 598. PENsión, pieza puerta independiente.

LA NACION

Santiago, 18 de junio de 1939

Presidente del Consejo,
HORACIO HEVIA

Director,
CARLOS PRENDEZ SALDIAS

Gerente,
LUIS GAZMURI GATICA

INMIGRACION

El agudo problema de la despoblación del país, que en cualquiera otra parte habría logrado, por lo menos, aunar las voluntades y las opiniones hacia una finalidad precisa y determinada, en Chile ha tomado los caracteres de una inútil polémica político-sentimental.

Se hacen largas y prolijas argumentaciones sobre la calidad posible de los inmigrantes, sobre sus ideologías y tendencias, y, en general, respecto a todas las condiciones posibles que puedan tener, excepto a lo que concierne a lo único que nos debe interesar: a su espíritu de trabajo, a su preparación técnica y a sus facilidades de adaptación.

Desde la colonización en grande escala que logró hacer Pérez Rosales, hace más de ochenta años, nada serio se ha intentado para cubrir de brazos fuertes nuestras largas extensiones y para llenar de barcos pesqueros las innumerables caletas del litoral.

Sabemos demasiado que los 700.000 kilómetros de extensión que tiene Chile, no es posible trabajarlos intensivamente con poco más de cuatro millones de habitantes. Tenemos el convencimiento de que es difícil que cualquiera industria progrese con tan exigua población. Y hasta sentimos la vergüenza de que en nuestras cartas geográficas aparezcan indicaciones de que tenemos una gran cantidad de tierra sin explorar.

Sin embargo, cuando se trata, como ahora, de radicar un número apreciable de trabajadores extranjeros que vengan a dar vida nueva y próspera a lo que somos incapaces de trabajar, no se nos ocurre sino pensar en la filiación política de los presuntos colonos que la suerte nos depara.

Estas quisquillosidades enfermizas, este inmoderado afán de mezclar a los inmigrantes en nuestras rencillas criollas, ha sido la causa determinante de que nuestros vecinos hayan surgido y creado una gran prosperidad agrícola e industrial, mientras nosotros vivimos estagnados y sin medios económicos para aprovechar nuestras riquezas naturales.

Si tuviéramos siquiera, como China o Japón, un considerable crecimiento de pobladores de la propia tierra sería hasta comprensible el exagerado nacionalismo de que hacemos gala. Pero, lejos de eso, a pesar de tener uno de los más altos coeficientes de natalidad, mueren tantos en edad temprana, por causas que parece inoficioso repetir, que los censos obligatorios de diez en diez años, acusan un aumento insignificante en la población.

De lo único que parece lógico defenderse, es del inmigrante que no viene a aportar progreso alguno a la nación, como son los comerciantes y revendedores, porque éstos, no sólo no incrementan la riqueza pública y privada, sino que, por el contrario, son factores de encarecimiento de la vida, ya que uno de los males más ostensibles del subido standard de los precios, es la enorme cantidad de intermediarios que se interponen entre el productor y la masa consumidora.

Pero los obreros agrícolas, los industriales y los pescadores, cualquiera que sea su nacionalidad y la escuela de trabajo que posean, siempre serán elementos de progreso en un país en donde la rusticidad de los métodos de labor es proverbial.

Los arados con bueyes y la pesca en barquichuelos desvencijados, dan la medida exacta de lo que hemos logrado con nuestro progreso nacionalista, con la utilización exclusiva de los obreros que realizan hoy una labor estrictamente igual a la que hacían los antepasados de quienes aprendieron la faena.

Si hay algo de que carece nuestro obrero, es del espíritu de renovación, que se advierte en países en donde la superación es constante, porque así lo exige la competencia. Pero en Chile, de norte a sur, todo se hace invariablemente semejante. No hay modelos que copiar, ejemplos que utilizar, ni audacia para importar sistemas nuevos que favorezcan el rendimiento.

De ahí la urgencia que tenemos de ver a nuestro lado la mayor cantidad posible de campesinos, industriales, mineros y pescadores de otras latitudes; hombres que vengan a rehacer una vida, poniendo dinamismo en el trabajo y novedad en la faena. Por pacatos que seamos, su ideología no debe interesarnos. El que llega huyendo de la miseria y ve ante sí horizontes de posibilidades infinitas, no se detendrá, seguramente, en el comicio o la asamblea. Cogerá la red, el azadón o la picota y empezará a forjarse un porvenir. Y de ese porvenir no sólo se aprovecharán los colonos, sino que la nación entera, porque serán burbujas de sangre oxigenada y rica, que vendrán a nutrir las arterias cansadas de nuestra vida.

América, y sobre todo Chile, necesitan del esfuerzo de todas las razas para lograr su desenvolvimiento. Y el problema de la inmigración es indispensable analizarlo y cumplirlo, no con criterio de político pueblerino, sino con visión de patriota que ama su tierra y desea verla poderosa y engrandecida.

El Faro de Colón

Hoy se iniciará en el Pabellón dominicano de la Feria Mundial de Nueva York, la exhibición de la maquette del Faro de Colón. Como se sabe, la idea de erigir un monumento conmemorativo del descubrimiento de América, fué discutida en la Quinta Conferencia Panamericana, celebrada en nuestra capital, y convertida luego en proyecto. El Faro será erigido en Santo Domingo, y será una de las obras arquitectónicas más grandiosas construidas en estos últimos tiempos.

Cuando se trató este asunto en la Conferencia a que hemos aludido, se acordó que su construcción sería costeada por todos los países signatarios de ese Congreso. La idea encontró la más franca y amplia adhesión de todos los representantes, y los Gobiernos respectivos refrendaron este acuerdo consignando con especiales votos de solidaridad americana, la indiscutible trascendencia del acuerdo.

La maquette que hoy será descubierta con significativas ceremonias y con la asistencia de altos representantes del Gobierno, de la Unión y de las repúblicas hispanoamericanas, constituye una magnífica obra de arte, cuya transformación más tarde, en el Faro conmemorativo, servirá para mostrar al mundo no sólo la fraternidad espiritual de las naciones de este continente, sino el recuerdo perenne de esas mismas naciones al gran descubridor de América.

LA CANDIDATURA ALVAREZ PARA LA CORTE PERMANENTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL

Es incuestionablemente una suerte para nuestro país contar, en los actuales instantes en que debe renovarse todo el personal de magistrados de la Alta Corte Permanente de Justicia Internacional, con un jurista capaz de competir en una elección de suyo difícil por la calidad y número de los concurrentes. Se comprenderá que aludimos a don Alejandro Alvarez, cuya candidatura, postulada por Chile, se perfila con características excepcionales.

El apoyo casi unánime con que la candidatura de Alvarez ha sido acogida en las Cancillerías americanas y en no pocas extra continentales es evidencia de reconocimiento a una vida de estudio profundo que abarca ya más de cuarenta años. En efecto, la autoridad de este hombre como teorizante del Derecho Internacional, por lo que a América respecta, no tiene parangón. Sus títulos son tales y tantos que nos parece improbable los logre para sí alguien: único Miembro extranjero de habla española en la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Instituto de Francia, entró a ella en 1928 en el sillón que dejara vacante Luzzatti, y que antes tuviera Gladstone; Co-Director y Profesor de Derecho Internacional Americano del Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París; vicepresidente del Instituto Mundial de D. Internacional; vicepresidente de la Academia Diplomática Internacional; vicepresidente de la International Law Association de Inglaterra; Miembro del Consejo de la Unión Jurídica Internacional; Fundador y Secretario Perpetuo del Instituto Americano de Derecho Internacional con sede en Washington; Miembro del Curatorium de la Academia de Derecho Internacional de La Haya; Miembro, hasta hace pocos meses, de la Comisión Arbitral Mixta Húngaro-Checoeslovaca, son éstos sólo unos pocos títulos suyos que, de darlos in extenso, llenarían una columna entera de este diario.

Los Gobiernos sucesivos de nuestro país, sin distinción de ideologías, le han conferido desde 1902, fecha en que el señor Alvarez sirvió como Secretario de la Delegación de Chile a la Segunda Conferencia Panamericana, funciones delicadas y de la mayor importancia, tales como Asesor Jurídico de la Cancillería; Consultor de las Embajadas y Legaciones de Chile en Europa; Consejero de la Misión Diplomática a la Conferencia de Wáshington para el arreglo del asunto de Tacna y Arica; Delegado Técnico a la 2.a, 3.a y 4.a Asambleas de la Sociedad de las Naciones; Delegado Plenipotenciario a la 1.a y 2.a Asambleas de Juristas Americanos para la Codificación del Derecho Internacional; Delegado a la 4.a, 5.a y 6.a Conferencias Panamericanas; Delegado a la Conferencia sobre Tránsito y Comunicaciones de Barcelona, etc. En todas y cada una de sus actuaciones el eminente jurista ha dejado la huella de su talento y de su patriotismo.

Pero aquí no se ha detenido su vida laboriosa. Si importante es la enunciada, trascendente cabe llamar la suya en el campo de las concepciones puramente jurídicas, y es así que no existe biblioteca alguna de mediana importancia en el mundo donde no esté esa obra cumbre que con el título de "Derecho Internacional Americano" (1909) su autor entregó a las discusiones del mundo científico hace justamente treinta años. Libro revolucionario por la novedad de sus conclusiones, tenía que producir y produjo gran revuelo. Los que sin meditarlo bien creyeron, en el primer momento, que se trataba de introducir un Derecho de carácter exclusivo, tuvieron pronto que reconocer su error, pues nadie se propuso tal cosa. En efecto, lo que en él se sostiene es la existencia de un conjunto de principios, de doctrinas, de cuestiones, de problemas y de situaciones particulares al Nuevo Mundo que el Derecho Internacional debía tomar en consideración. Sabido es que esta concepción ha entrado hoy ya de lleno en la doctrina. Tratadistas tan autorizados como Strupp, le han prestado su aquiescencia sin reservas, estampando expresiones al propio tiempo con el valor de un juicio definitivo. Es así que dice: "Por sus obras, Alvarez ha llegado a ser para la América lo que Hugo Grocio ha sido para el Continente Europeo".

Pero los elogios, los títulos, las consagraciones académicas, los años mismos, ni han envanecido a nuestro compatriota, ni han estagnado su actividad intelectual. Con los mismos bríos con que se lanzó hace treinta años a la sistematización del Derecho Internacional Americano, acomete hoy lo que ha llamado la "reconstrucción" del Derecho Internacional. Atacándolo en sus bases mismas, ha enunciado modernos métodos de estudio a su respecto, y ha elaborado una Declaración donde se involucran todos los Grandes Principios del Derecho de Gentes Actual, y marcha por este nuevo camino a la cabeza de una "escuela" que se empieza a conocer con el nombre de Escuela Psicológica o Escuela de Alvarez, y cuyas proyecciones científicas no podemos medir todavía.

Abrigamos la esperanza de que en esta oportunidad el nombre de Alvarez aunará las voluntades de los Gobiernos que en septiembre se reunirán en Ginebra. Cuando en 1922 fué postulada por primera vez su candidatura para la Corte Permanente estuvo a punto de ser elegido: en dos votaciones sucesivas la Asamblea de la Liga dióle los sufragios necesarios, pero el Consejo, —influído por factores políticos muy explicables en aquel momento, — decidió a favor de otro jurista.

El Estatuto por el que se rige la Corte es bien explícito en orden a los requisitos que han menester los candidatos. Dice el artículo IX: "Los electores deberán atender a que las personas llamadas a formar parte del Tribunal no sólo reúnan individualmente las condiciones requeridas, sino que en conjunto quede asegurada la representación de las grandes formas de la civilización y los **principales sistemas jurídicos del mundo**". ¿Quién puede, preguntamos, con más cabal autoridad representar e interpretar el sistema jurídico americano que su propio creador?

Hacemos votos porque con esta designación reciba el ilustre compatriota, no siempre bien comprendido, el homenaje que merece por su obra incansable en la difusión y perfeccionamiento del Derecho Internacional.

Ernesto Barros Jarpa, Julio Escudero Guzmán, Angel Faivovich
Profesores de Derecho Internacional Público de la Universidad de Chile

INCIDENTE DE LOS CHOFERES

Los choferes de autobuses provocaron ayer en la Municipalidad un incidente bochornoso, que no merece sino la más severa censura. Con motivo de los acuerdos edilicios que prohiben el transporte de pasajeros en las pisaderas de los autobuses, y a consecuencia de los incidentes originados por los propios choferes y cobradores, que se negaban a cumplir este acuerdo, éstos se presentaron en gran número en la sala de la Alcaldesa, y provocaron un desorden de grandes proporciones que obligó a la primera autoridad comunal a buscar refugio en otra oficina.

No comprendemos esta actitud de los choferes y cobradores sino como un acto de franca rebeldía. Si el Municipio toma un acuerdo que va en beneficio del público, tal acuerdo debe ser respetado, y los primeros en hacerlo deben ser los propios choferes y cobradores y dueños de autobuses.

Nuestro servicio de movilización es pésimo, y si las autoridades se empeñan en corregir algunas de sus graves deficiencias, no es lógico que se pretenda, como en el caso ocurrido ayer, de responsabilizar al Alcalde de la ciudad, toda vez que el acuerdo que tan mal ha caído a los choferes, fué tomado por toda la corporación edilicia.

Los dueños de autobuses quieren llevar sus góndolas con pasajeros no sólo en las pisaderas, sino colgados de los costados del coche. Pero ellos parecen haber olvidado todas las víctimas que han caído destrozadas por choques y accidentes del tránsito, justamente porque esos pasajeros, por viajar en forma tan difícil, no pudieron salvarse a tiempo de la embestida de otros vehículos.

El incidente de ayer es vergonzoso, y merece nuestra más enérgica protesta. El acuerdo del Municipio debe ser respetado, y los que no lo cumplan, sometidos con todo rigor a los reglamentos del tránsito.

AYUDA PARA FOMENTO DE LA APICULTURA

La Cooperativa Apícola, que preside el señor Martínez de Ferrari, envió ayer una comunicación al Ministro de Fomento, Bianchi solicitándole una subvención, a fin de desarrollar el plan de fomento apícola.

Este plan comprende el trabajo intensivo de la apicultura en las escuelas agrícolas e industriales del país.

Objetan la constitucionalidad del Plebiscito del Perú

(Por avión).—Lima, 14 de junio

Motivo de generales comentarios ha sido la noticia, difundida por la Radio Nacional y también por la prensa, de que la Corte Suprema de Justicia rechazó, por improcedente, el recurso presentado por Víctor Raúl Haya de la Torre, jefe del Partido Aprista Peruano, pidiendo la declaratoria de nulidad del Plebiscito del próximo domingo 18. Los fundamentos de la resolución de la Corte son que dicho cuerpo carece de facultades legales para declarar tal nulidad. Haya de la Torre ha demostrado lo contrario en el recurso que, como una primicia para "LA NACION" de Santiago hemos obtenido de fuente directa. El recurso del líder aprista, amparado por la firma del doctor Manuel Julio Rospigliosi Gómez-Sánchez, que fuera también abogado de Haya de la Torre en 1931, es el siguiente:

Señor presidente de la Excma. Corte Suprema:

V. R. Haya de la Torre, ciudadano de la República, con Libreta Electoral N.o 532,437, a Ud., y por su digno intermedio al Primer Tribunal de Justicia de la nación, respetuosamente expongo:

Que en mi propio derecho, como ciudadano, y en nombre del Partido Aprista Peruano que represento y presido, uso la facultad que me concede el Art. 133 de la Constitución del Estado— que establece que "Hay acción popular ante el Poder Judicial contra los reglamentos y contra las resoluciones y decretos gubernativos de carácter general que infrinjan la Constitución o las Leyes, sin perjuicio de la responsabilidad política de los Ministros"—, y denuncio ante la Excma. Corte Suprema de la República como **anticonstitucional** el decreto-ley N.o 8,875, de fecha 18 de abril último, dictado por el Poder Ejecutivo para convocar a un Plebiscito con el objeto de reformar substancialmente la Carta Fundamental del Estado, restringiendo los poderes del Parlamento, anulando la representación de las minorías y tratando de establecer un régimen centralista, totalitario y despótico, en pugna con la inspiración democrática de nuestras instituciones.

Al convocar a un Plebiscito con el propósito de alterar tan fundamentalmente la Constitución del Estado, el Presidente de la República y sus Ministros recurren a un procedimiento no constitucional para realizar una acción **anticonstitucional**. En efecto, el Plebiscito o Referéndum—institución paralela e inseparable de la iniciativa en algunos Estados europeos—es procedimiento que no está autorizado por la Constitución del Perú. El Poder Ejecutivo no tenía, pues, derecho a convocarlo sin transgredir las normas legales de nuestra patria. Al hacerlo, no sólo ejerce funciones que salen de los marcos constitucionales, sino que infringe la Ley del Congreso Constituyente N.o 8.463, por la que se prorrogó el mandato presidencial al general Benavides y se autorizó al Poder Ejecutivo a "ejercer las atribuciones que se expresan en los incisos 1.o, 5.o, 6.o, 9.o y 20 del Art. 123 de la Constitución del Estado; las comprendidas en la Ley Orgánica del Presupuesto N.o 4,598, menos la de aprobar la Cuenta General de la República; y para convocar dentro de esta ampliación a elecciones generales".

La convocatoria de 18 de abril no tiene, pues, base legal al invocar, como lo hace en su párrafo inicial, a "la ley de facultades legislativas 8,463", puesto que el Congreso Constituyente que se las concedió no podría haber autorizado al Poder Ejecutivo a destruir la obra de ese Congreso que es la Constitución. Y es anticonstitucional, porque viola el Art. 233 de la Constitución del Estado que estatuye que: "Toda reforma constitucional debe ser aprobada por ambas Cámaras en legislatura ordinaria y ser ratificada por ambas Cámaras en otra legislatura ordinaria. La aprobación y ratificación requieren la mayoría de los votos del número legal de miembros de cada una de las Cámaras".

Además, en el decreto-ley 8,875, por el que se convoca al Plebiscito, se establece en el Título II, Art. 3.o, que el voto será público. Esta disposición es contraria al Art. 88 de la Constitución del Estado que establece que la expresión del sufragio debe hacerse por **voto secreto**. Conoce muy bien el Supremo Tribunal que el Plebiscito se realizaría bajo la intimidación policial, ya que, por la violencia, han sido suprimidas en la República todas las garantías individuales que estatuye el Capítulo II de la Constitución.

Remitiéndome al sentido estricto de la letra constitucional y al de la Ley 8,463, debo hacer presente a la Excma. Corte Suprema que, como la autorización que recibió el Poder Ejecutivo del Congreso es taxativa, limitándola a determinados actos previstos por la Constitución, y el de la consulta plebiscitaria no está prevista y, por lo tanto, no puede estar autorizada, es **anticonstitucional**; mientras que, por otra parte, el derecho previsto por el Art. 133 de nuestra Ley Fundamental, si bien no está reglamentado, puede ser ejercido en conformidad con los principios generales que la nueva legislación civil contiene. Sólo me resta añadir que el Art. 179 de la Constitución establece que los Ministros son responsables **civil y criminalmente** por sus propios actos y por los actos presidenciales que refrenden y que "todos los Ministros son solidariamente responsables por los actos delictuosos o infractorios de la Constitución y de las Leyes que cometa el Presidente de la República o que se acuerden en Consejo, aunque salven su voto, a no ser que renuncien inmediatamente".

Por lo expuesto:

A esa Excma. Corte pido que, salvaguardando la integridad de la Constitución del Estado y afirmando ante la nación la autonomía moral del Poder Judicial—cuyo alto prestigio de independencia y probidad debe ser mantenido por una celosa y ejemplar defensa de nuestras instituciones jurídicas—, dé por interpuesta la acción popular contra la llamada ley 8,875, declarándola **anticonstitucional** y comunicándolo así al Poder Ejecutivo a fin de dejar sin efecto la convocatoria a un Plebiscito ilegal que la conciencia de la nación repudia.

Es justicia.

Lima, 23 de mayo de 1939.—(Firmados).—**V. R. Haya de la Torre.— Manuel J. Rospigliosi, abogado. Azángaro N.o 280.**

SIGUEN LOS ARTICULOS CIRCULARES

La modesta persona a quien se refiere el comentario publicado ayer en "La Nación" con el mismo título de estas líneas, ni pretende escribir muy bien, ni tiene afanes de publicidad. Sus propósitos son simplemente los de ser útil, en la medida de sus fuerzas, a iniciativas de interés general, como son las de las "Colonias de Invierno", y el haber recurrido a dos diarios a la vez (con artículos absolutamente distintos en su redacción) tratándose de un asunto de tan efectivo interés, y que debieron haberlo comentado todos los diarios de Santiago, aunque así no lo estime el señor colaborador de "La Nación", sólo responde a la necesidad de estimular, en cuanto es posible, el interés del público, contando con la generosa cooperación de la prensa.

Lamento haber provocado, por motivo tan sencillo y bien intencionado, la indignación del señor S. P. y, sintiendo, en este caso, ser mujer, presento mis excusas al periodista y al caballero.

CLEOPHAS TORRES

Desean permiso para vender oro al Banco Central

Industriales mineros de Andacollo se entrevistaron con los Ministros de Hacienda y Fomento

EN "LA NACION"

Ayer visitaron "LA NACION", los señores Alamiro González, Manlio Fantini y Luis Pubil, respectivamente, presidente, vicepresidente y secretario de la Asociación Minera de Andacollo.

Los señores González, Fantini y Pubil, se entrevistaron en esta capital con los Ministros de Hacienda, señor Wachholtz y de Fomento, señor Bianchi, solicitándoles algunas medidas en favor del progreso de la industria minera en Andacollo.

Los industriales mineros pidieron, especialmente, que se les permitiera vender directamente el oro metálico que producen al Banco Central, por intermedio de la Caja de Crédito Minero o de la Oficina de Lavaderos de Oro, al precio de $ 33.70 el gramo. Actualmente venden su producción a Lavaderos de Oro a $ 30 el gramo de metal fino.

La industria minera de Andacollo tiene un rendimiento mensual de 90 kilos de oro metálico y concentrado, lo que corresponde al 70 o|o de la producción total de la zona.

Los representantes de la Asociación Minera de Andacollo se demostraron agradecidos de la acogida que tuvieron sus peticiones ante los Ministros de Estado, prometiendo el señor Bianchi hacer una visita a Andacollo a fines del presente mes.

El Huelén

La iniciativa de un vecino amante de las antigüedades, don Salvador Castro, ha puesto de actualidad un tema de interés para la ciudad: la restauración del cerro Santa Lucía.

El aislamiento del cerro que acaba de terminarse, pone, en realidad, de manifiesto ciertos aspectos del paseo que invitan a un trabajo de limpieza estética emprendido con tranquilidad y estudio.

El Santa Lucía, debido a la forma económica y forzada en que fué transformado, adolece de evidentes defectos de ornamentación, falta de gusto, recargo de adornos, empleo indebido de estilos y otros detalles.

Tiene demasiadas barandillas de hierro de un estilo moderno para la época que suponen sus construcciones fundamentales; luce demasiado la mampostería de ladrillos que, en algunos casos, está embadurnada con una abominable pintura roja a cuadritos blancos imitando... ladrillos. Algunos pasos voladizos están salvados con pasarelas de maderas, de horrible aspecto; la arquitectura del restorán es de un estilo indefinido y francamente anti estético; de la monumental escalinata del lado de la Alameda, más vale no hablar. Puede decirse que lo único verdaderamente hermoso en el paseo son sus rocas vivas y sus senderos en que se respetó la naturaleza. Aun en el arbolado se abusó del eucaliptus, árbol exótico y de desmesurada altura, que deprime los torreones del antiguo Castillejo, y los hace aparecer sin relieve alguno.

El señor Castro se ha dirigido a la Alcaldesa de la ciudad, insinuándole la construcción de los torreones coloniales por la subida de la Merced, la reconstrucción del restorán, en estilo español antiguo, la demolición de la subida de la Alameda, el rearbolado con plantas chilenas autóctonas, y la transformación de la calle Santa Lucía en una avenida de palmeras chilenas, desde la Alameda al Parque Forestal, vía que se llamará Inés de Suárez, en recuerdo de la esforzada compañera de Pedro de Valdivia.

Las ideas no parecen desacertadas, a pesar de sus peligros. Entre nosotros son escasos los entendidos en arquitectura española. La falta de piedra adecuada en la época colonial, impidió en Chile el nacimiento de un estilo verdadero, y nuestra edificación más rica se limitó a unas murallas de adobe con una modesta portada de piedra labrada. El único monumento digno de tal nombre es el templo de Santo Domingo, infamemente mutilado en 1928 por la codicia de sus dueños. La buena voluntad de un aficionado puede ser más dañina que la incuria de las pasadas administraciones.

Los que pongan mano en el Huelén, deben recordar, por sobre todo, que el cerro era un peñón bravío sobre el cual los fundadores de la ciudad alzaron el clásico Castillejo y las murallas de todo fortín español de esa época.

Todo lo que se haga, sea arquitectura o plantación, que no sean árboles y plantas indígenas, y los sobrios muros y torres almenados de la España de la conquista, puede ser un nuevo desastre para el histórico paseo.

Entre $ 3 y 3.40 se venderá el kilo de carne congelada

Mañana, el Comisariato de Subsistencias fijará el precio

REUNION

Presididos por el Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz se reunieron ayer, en su sala de despacho, el Ministro de Agricultura, don Arturo Olavarría, el vicepresidente, el secretario general e ingeniero de Frigoríficos de la Junta de Exportación Agrícola, señores Luis Arteaga, Marcos Maturana y Arturo Donoso, el Secretario General del Comisariato, don Arturo Barros Castañón y los representantes de varios Frigoríficos de Magallanes, para estudiar y resolver las bases de un acuerdo que permita traer, a la brevedad posible, al centro y norte del país carne congelada para su expendio al público a bajos precios.

Después de un largo cambio de ideas se adoptaron diversas resoluciones encaminadas a hacer posible la realización inmediata de esta aspiración gubernativa, consultándose especialmente las facilidades de todo orden con que contribuirá el Gobierno para realizar el objetivo señalado.

Hubo acuerdo para traer 200.000 toneladas de carne frigorizada de primera clase, en partidas de 10.000 cada una.

El Comisariato fijará el lunes próximo los precios a que se expenderá al público la carne de Magallanes, los cuáles fluctuarán entre $ 3.— y $ 3,40 el kilo.

Se contempló también la iniciativa de la Junta de Exportación de traer carne de vacuno congelada de la República Argentina, adoptándose los acuerdos necesarios para que esta iniciativa no entorpezca la traída de carnes magallánicas, ni el normal desenvolvimiento de la industria y comercio de carnes chilenas.

EL DOCTOR GEBAUER, PROF. UNIVERSITARIO

El Médico Jefe del Instituto Traumatológico, Dr. don Teodoro Gebauer, ha recibido recientemente su título de Profesor Extraordinario de Traumatología y Ortopedia en la Universidad de Chile, después de haber rendido brillante examen ante la comisión respectiva.

El Dr. Gebauer es un profesional con larga práctica en los servicios de traumatología y ortopedia, en los cuales se ha especializado a través de una larga experiencia.

El nuevo profesor universitario ha recibido con este motivo numerosas felicitaciones de sus colegas y compañeros de labores de la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros.

ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LAS PRISIONES

Ha iniciado sus actividades el Servicio de Obstetricia atendido por la matrona, señora Blanca Fischer, destinado a la atención de los familiares de los empleados de prisiones. Este servicio se realizará diariamente, tanto a domicilio como consultas personales, siendo totalmente gratuito.

Las interesadas deberán, previamente, solicitar una tarjeta de autorización en el Policlínico de Servicio.

El director general de Prisiones, señor Fernando Escobar, ha tomado todas las medidas necesarias para hacer que los medicamentos sean entregados a las enfermas sin ningún costo.

Intendente Planells quiere solucionar los prob. de Arauco

Trató con el Ministro de Fomento traspaso de de un ferrocarril

DRAGAJE DE LEBU

El Intendente de la Provincia de Arauco, señor Planells, acompañado de los senadores señores Guillermo Azócar y Virgilio Morales, se entrevistó con el Ministro de Fomento, con el objeto de tratar sobre la solución de diversos problemas de su provincia.

Le manifestó el Intendente al Ministro de Fomento, la conveniencia de hacer el traspaso de explotación del Ferrocarril de Purén a Triángulo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que actualmente depende del Departamento de Ferrocarriles en Explotación del Ministerio de Fomento, debido a que el servicio está perjudicando a la producción de la zona por sus atrasos de cerca de cinco horas y la pésima calidad de material rodante de que dispone.

El Ministro quedó de conversar con el Director de Ferrocarriles para resolver sobre el particular.

El lunes el Intendente de Arauco se entrevistará con el Ministro de Defensa, para tratar sobre el dragaje y terminación de espigones en el puerto de Lebu, a fin de evitar que se embanque, imposibilitando las faenas de embarque y desembarque de los vapores.

Nos manifestó el señor Planells, que han ocurrido casos en que los vapores no pueden atracar por espacio de cinco o seis meses, imposibilitando el embarque de carbón.

Terminó manifestándonos que una comisión de vecinos de la provincia de Arauco vendrá a entrevistarse con S. E. cuando regrese del norte, para hacerle presente sobre las necesidades de la provincia.

ACUERDOS TOMADOS POR LA SOC. DE PROFESORES

En su última sesión, el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores tomó conocimiento del proyecto de mejoramiento del profesorado secundario, presentado por una comisión formada por los señores: Radical, Brant, Ramírez, Duran y Gandarillas.

Después de cambiar ideas sobre la necesidad imprescindible de legislar sobre esta materia, acordó enviar a todos los liceos de la República una copia para que los colegas hagan las observaciones que el proyecto merezca.

Además acordó trabajar por una gratificación, mientras se estudie el proyecto y hasta que éste se convierta en ley de la República.

Entre otras cuestiones de carácter interno ,aprobó numerosas solicitudes de socios, tanto de Santiago como de provincia.

ESTRELLA DE ORO POR AÑOS DE SERVICIOS

Por reciente decreto del Ministerio de Defensa Nacional, se ha concedido a los tenientes coroneles, señores Augusto Wagner, Emilio Pezoa y Saturnino Silva, la Estrella de Oro por 25 años de servicios en el Ejército.

CASASQUINTA Y CHALETS EN EL SECTOR DE LA G. AVENIDA

VENDO

25.000.—Av. OCHAGAVIA CERCA de la Av. Lao, casaquinta, un piso, 27 x 54 mts. Comedor, 3 dormitorios, cocina, huerto frutal, parrón, gran galpón, pesebreras, entrada de auto, etc.—Ossandón.

28.000.—CALLE CHILOE, PRIMEROS paraderos, casa bien tenida, un piso, 7.50 x 22 mts. Construcción de ladrillo. Dos dormitorios, toilette, comedor, cocina y 2 patios: Deuda 3.000. Bandera 168.

30.000.—DOS CUADRAS DE LA Gran Avenida, paradero 11, casa en buen estado un piso, 12.50 x 65 mts. Comedor, 2 dormitorios, toilette, cocina, arboleda frutal, parron, entrada de auto.—Ossandón.

40.000.—CALLE RIVAS, PARADERO 2, próxima San Francisco, casa en perfecto estado, un piso, 7 x 57.50 mts. Hall, comedor, 2 dormitorios, pieza de baño, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón, gallinero: Deuda 16.000. Bandera 168.

43.000.—CALLE MARIA AUXILIADORA, paradero 6, casa esquina, 18,50 x 37,50 mts. Tres habitaciones, construcción de ladrillo, huerto frutal.—Ossandón.

45.000.—SAN JOAQUIN UN PASO de Santa Rosa, 4 cuadras de la Gran Avenida, bungalow en buen estado, 13 x 45 mts Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y patio con parrón y árboles frutales; Deuda 8.000; Bandera 168.

58.000.—MAGDALENA VICUÑA, paradero 4, bungalow recién terminado, construcción muy sólida. Recibos, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín y patio. Superficie del terreno: 12 x 10 mts.—Ossandón.

60.000.—CALLE CHILOE, DOS cuadras de la Gran Avenida, entre los paraderos 6 y 7, bungalow estilo colonial, construcción nueva, 12 x 36 mts. Consta de recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y garage: Deuda 43.000.—Ossandón.

60.000.—AV. TRINO, UN PASO de la Gran Avenida, paradero 24, casa moderna, un piso, 15 x 53 mts. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, parrón, entrada de auto: Deuda 20.00.—Bandera 168.

60.000.—PARADERO 7, 3 CUADRAS de la Gran Avenida, casa en buen estado, un piso, 10 x 60 mts. Galería, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, huerto frutal, gallinero: Deuda 20.000.—Ossandón.

60.000.—CALLE MANUEL RODRIGUEZ, paradero 25, casaquinta muy bien tenida, un piso, 25 x 84 mts. Recibos, 9 dormitorios, baño, dependencias, arboleda frutal, gran parrón, jardín. Bandera 168.

60.000.—GRAN AVENIDA, PARADERO 40, casa con local independiente para negocio, construcción de ladrillo, terreno: 40 x 40 mts. Comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, huerto frutal, parrones y subterráneo: Deuda 32.000.—Ossandón.

75.000.— POBLACION ATACAMA, 2 cuadras de la Gran Avenida, paradero 16 bungalow moderno, rodeado de 1.000 mts de jardín. Recibos, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, gallinero, garage: Deuda 45.000, Bandera 168.

75.000.—ENTRE LOS PARADEROS 27 y 28, a 50 metros de la Gran Avenida, bungalow recién terminado, 25 x 50 mts. Recibos, escritorio, chimenea, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, terraza.—Ossandón.

75.000.—DOS CUADRAS DE LA Gran Avenida, paradero 10, bungalow aislado, bien tenido, 1.00 mts de terreno, jardín, arboleda, entrada de auto.—Ossandón.

82.000.—TERESA VIAL, PARADERO 9, 3 cuadras de la Gran Avenida, bungalow terminándose, construcción de concreto y ladrillo, 12 x 30 mts. Recibos con chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage. Bandera 168.

90.000.— CALLE CHILOE, DOS cuadras de la Gran Avenida, paradero 9, bungalow aislado, construcción moderna, 16 x 30.70 mts. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, entrada de auto. Tiene deuda.— Ossandón.

90.000.— GRAN AVENIDA, PARADERO 19, bungalow esquina, recién terminado, construcción muy sólida; terreno: 22 x 40 mts. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, gallinero.— Bandera 168.

90.000.— A MEDIA CUADRA DE la Gran Avenida, paradero 26, bungalow en perfecto estado, construcción moderna, 1.500 mts. de terreno. Recibos, 6 dormitorios, baño, dependencias, jardín, arboleda frutal, 2 gallineros, subterráneo. Deuda: 15,000. — Ossandón.

92.000.— AV. LAS BRISAS, PARADERO 23, próximo a la Gran Avenida, bungalow moderno, rodeado de 1.313 mts. de terreno, con jardín y arboleda frutal. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, gallinero para 1.000 aves, subterráneo y bodega. Deuda: 22,000.— Bandera 168.

100.000.— GRAN AVENIDA, PARADERO 27, casa moderna, un piso, 8.50 x 34 mts. Recibos, galerías, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón, garage. Deuda: 22,500. Ossandón.

110.000.— A 60 METROS DE LA Gran Avenida, paradero 9, chalet moderno, recién terminado, rodeado de 700 mts. de terreno. Recibos, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado y toilette de visitas y dependencias, jardín, arboleda frutal en producción etc. Deuda: 50 mil.— Bandera 168.

115.000.— LO OVALLE, PARADERO 17, chalet de dos pisos en buen estado, rodeado de 3.600 mts. de terreno, recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín etc. Deuda: 79.500.— Ossandón.

125.000.— A 50 METROS DE LA Gran Avenida, paradero 9, chalet moderno, de 2 pisos, rodeado de 420 mts. de terreno, recibos, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias con galpón de 12 x 3 metros, jardín, entrada de auto etc. Deuda: 43.000. Bandera 168.

130.000.— A 2 CUADRAS DE LA Gran Avenida, paradero 28, chalet moderno, de dos pisos, 25 x 210 mts. rodeado de jardín, arboleda frutal, recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage, terraza, 2 piezas de cuidador, etc. Deuda: 23.000.— Ossandón.

140.000.— A 2 1|2 CUADRAS DE la Gran Avenida, paradero 24, bungalow moderno, rodeado de jardines, con arboleda frutal, parrones, gallineros, porch, amplios recibos, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio empleada, entrada de auto, etc. Deuda: 78.000.— Bandera 168.

150.000.— GRAN AVENIDA, PARADERO 29, chalet de 2 pisos, en buen estado, construcción moderna, rodeado de 4.080 mts. de terreno (34 x 120), recibos, escritorio, pieza de costura, 2 terrezas, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con arboleda frutal, parrón, 2 dormitorios de empleadas, jardín, garage, etc. — Deuda: 90.000.— Ossandón.

150.000.— GRAN AVENIDA, ENTRE los paraderos 37 y 28, bungalow moderno, 17 x 76 (1937, recibo, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño y demás dependencias con jardín y arboleda frutal, parrón, gallinero moderno para 300 aves, etc. Deuda: 20.000.— Bandera 168.

155.000.— VIAL SUR, ENTRE PARADEROS 9 y 10, a cuadra y media de la Gran Avenida, 1,750 mts., chalet moderno aislado, porch, living, terraza, comedor, salón, galería, 4 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, 1 dormitorio empleada con W. C. jardín con arboleda frutal, gallinero, garage etc. Deuda, 45.000.— Ossandón.

155.000.— GRAN AVENIDA, PARADERO 20, chalet moderno, rodeado de jardín, con amplios recibos con parquets, comedor, 3 dormitorios, cocina eléctrica instalada, despensa, dormitorio empleada, baño empleada, jardín con 60 árboles frutales, entrada de auto. Deuda: 105.000.— Bandera 168.

165.000.— LEONIDAS VIAL NORTE, paradero 9, próximo a la Gran Avenida, chalet moderno, perfecto estado, libre de contribuciones, 574 mts. de terreno. Se compone de recibos, escritorio, chimenea, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, terraza, dependencias, jardín, árboles frutales, garage, etc. Deuda: 89.000. — Ossandón.

170.000.— LEONIDAS VIAL SUR, 3 cuadras de la Gran Avenida, paradero 9, chalet moderno, construcción muy sólida, 1,800 mts. de terreno (20 x 90). Consta de amplios recibos, escritorio, comedor de verano, 4 dormitorios, con closet, 3 toilette instalados, dependencias, jardín, arboleda frutal, garage. Deuda: 50.000. Bandera 168.

180.000.— GRAN AVENIDA, PARADERO 15, chalet moderno, aislado, 2.200 mts. de terreno, construcción ladrillo y concreto. Consta de 4 dormitorios con closet, baño instalado completo, living con chimenea, porch, comedor, toilette visitas, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón de 70 mts. garage, subterráneo etc.— [illegible]

240.000.— LEONIDAS VIAL NORTE, 2 cuadras de la Gran Avenida, entre los paraderos 8 y 11, chalet moderno, con frente a 2 calles, rodeado de jardín (1.1[illegible] mts. de terreno); libre de contribuciones. Se compone de porch, living con chimenea, comedor, [illegible] teria, escritorio, 4 dormitorios, toilette completo instalado, despensa, dormitorio empleada, baño, jardín, patio con parrón [illegible] 33 mts. pavimentado [illegible] les en plena producción, [illegible] todas las ventanas con [illegible] etc. Deuda: 45.000.— Bandera 168.

250.000.— GRAN AVENIDA, PARADERO 15, bungalow moderno, rodeado de jardín. Consta de [illegible] living, comedor, escritorio, [illegible] dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín con arboleda frutal, hortalizas, gallineros, etc. Deuda: 45.000.— Ossandón.

280.000.— GRAN AVENIDA, FRENTE al paradero, 19 magnífico chalet con calefacción central y parquets, 2.800 mts. de terreno, [illegible] diendo entregarse hasta [illegible] construcción de concreto y ladrillos, lozas de concreto; está [illegible] puesto de amplios recibos, [illegible] torio, 7 dormitorios con closet, [illegible] baños instalados idem, jardín, arboleda frutal, piscina, [illegible] casita para cuidador. Deuda [illegible] mil. [illegible] Se vende, o se [illegible] ta.— Bandera 168.

Carlos Ossandon G.-Bandera 168

Por Demolición Edificio Liquidamos
IMPERMEABLES
para caballeros, señoras, niños. Capitas para colegiales, mantas de castilla, ropa de cuero, trajes impermeables para trabajadores y mineros. ¡Aproveche esta ocasión única! Se venden las instalaciones.
FABRICA DE IMPERMEABLES
MODELO EUROPEO
BENAVENTE 308
30 Jun.

25) Modas, Interés para el Hogar

¡SEÑORAS! PARA VESTIRSE elegante y económico, ofrecemos con facilidades, trajes sastre y abrigos. San Antonio 323. Recibimos hechuras. Transformaciones, ternos en trajes sastre. (junio 19

MADAME SARHA, MODISTA competente, ajuares de novia y traje sastres, y abrigos, y todo lo concerniente al ramo. Precios módicos. San Antonio 57. 21 junio

"LA FEMME CHIC". PIELES. Curtidos, teñidos, transformaciones. Precios módicos. Facilidades pago. Gran Avenida 2748. 23 junio

COLCHONES, LANA. cotíes, crin, Encontrará en Colchonería Francesa. Refacción a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Jun.

¡¡ATENCION!! SE HACEN TEjidos máquinas telar y palillos. Siglo XX 108. 19 junio

CREDITOS ABRIGOS, TRAjes pieles, recibimos hechuras. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 30 J.

TEJIDOS FINOS, NOVEDOSOS, casacas, paletoes escoceses, listados, bayaderas $ 16; batones lana doble $ 125; trajes tejidos: Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. (junio 18

ABRIGOS Y TRAJES SASTRE elegantes, a precios muy rebajados, consigue en la Maison Cecile. Brasil 27-A. Teléfono 74843. Facilidades de pago. 3 Jul.

SEÑOR. "LA CASA CAMPOS", Esmeralda 875, vende y compone paraguas, a muy bajo precio. 19 Jun.

¡¡AHORRE DINERO!! MANde arreglar sus carteras. Copiapó 1120, próximo San Diego. Junio, 30

SE FORRAN BOTONES CALAdos, plisados y bordados en trajes. Merced 756. 23 junio

COCINERA COMPETENTE PAra poca familia, necesito. Martínez de Rozas 3760.

ANTIGUA "CASA ACEVEDO" arrienda cubiertas cristalería, loza, mensones, manteles, servilletas. Precios módicos. San Pablo 2009. Teléfono 63037. Junio, 29

ABRIGOS, VESTIDOS, TRAjes sastre. Facilidades de pago General Parra 693. (Providencia). Entrada: Manuel Infante. Teléfono 46184. Junio, 30

"PIELES" CURTIDAS, TEÑIdas, confecciones cueros, y cuellos. Moran. Carmen 686. 18 Jun.

FACILIDADES PAGO — GALvez 717. Teléfono 74895. Trajes, abrigos, pieles, carteras. 16 Julio.

COMPRA VENTA
ANTIGÜEDADES Y JOYAS
Avda. B. O'HIGGINS 1017
TELEFONO 60629
(FRENTE UNIVERSIDAD de CHILE)
28 Junio

28) Muebles y Menajes en General

FAURE: ARTICULOS DE COcina y muebles. Carmen 315, pasado Jofré. (junio 18

PARA MUEBLES NORMANDOS, enchapados de estilo, consulte: Mueblería Traiguén. Toesca 2023. Teléfono 88257. 21 junio

¡¡¡MODERNICE SU HOgar!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos. "La Baquedano". San Diego 1283. 30 J.

¡¡¡OCASION VENDO!!! AMOblados dormitorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456 (junio 19

EL MEJOR SURTIDO EN muebles finos, a los precios más bajos, con grandes facilidades, los encontrará, en la Mueblería "Rosemblatt". Bandera 539 543 30 J.

¡¡OCASION!! MUEBLES MOdernos: comedores dormitorios, hall. Facilidades pago. "La Baquedano". San Diego 1283. 30 J.

DORMITORIO 590, OTRO 360; comedor, 530; salita confortable, muebles sueltos, vendo urgentísimo. Marcoleta 424. 18 junio

MUEBLES MODERNOS: ENchapados, imitaciones, novedosísimos, estilos, dormitorios, comedores, halls. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 27 junio

PAGAMOS EL MEJOR PREcio por muebles, menajes completos. San Diego 1283. Teléfono 52211. 30 junio

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Jun.

¡¡NO PAGUE EL LUJO!! Aproveche la gran liquidación de muebles modernos, estilo última creación, que ofrece la Fábrica "Las Delicias". Oportunidad para comprar bueno a bajísimos precios. Alameda 3035. 30 J.

SERVICIO BOSCH
DELICIAS N.o 2701
BATERIAS, BOCINAS Y AMPOLLETAS
PARA AUTOS Y MOTOS

DORMITORIO 590, OTRO 360; comedor 530; salita confortable, muebles escritorios, vendo urgentísimo. Marcoleta 424. (junio 18

SOMMIERS FINOS, GRAN baratura, desde 40 pesos, composturas en 4 horas, fábrica El Sol. San Pablo 2271. Teléfono 64806. 18 Jun.

NADIE PUEDE VENDER MAS barato que Fábrica de Muebles "Imperio", por que su dueño es chileno, grandes facilidades de pago. Delicias 2887. 30 Jun.

URGENTE OCASION JUEGO muebles modernos, sueltos, cocina y anafe Imcker, San Francisco 859. 6 julio

¡¡¡OCASION!!! VENDO DORmitorio, comedor, modernos, varios muebles sueltos. Carmen 790.

POR AUSENTARME DEL PAIS regalo todas las existencias de muebles. ¡¡¡Aprovechen!!! Delicias 1158. Junio, 19

MUEBLES MODERNOS TERciados, imitados, mitad su valor encuentra Ud., en gran Mueblería "Hollywood", Bandera 160. Concedemos liberales facilidades Junio, 30

MUEBLES TODOS ESTILOS solamente en la Fábrica, San Diego 277-281. Teléfono 74895, condiciones ventajosas. Se reciben muebles en pago. 12 julio

COMPRO MUEBLES, PIANOS, catres, colchones, cocinas, baños, máquinas coser. Carmen 360. Teléfono 65831. 18 junio

SOBRECAMAS
CATRES, COLCHONES, FRAZADAS, UNICAMENTE:
DELICIAS N.o 2698,
TIENDA "LA FAMILIA"
28 junio

PARA BUENOS MUEBLES DE cocina. "Maglio". Carmen 467. 14 Julio.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión, máquinas "Singer". Grandes facilidades pago. Unicamente: San Diego 1877. Julio, 11

VENDO AMOBLADO MODERno dormitorio. Domeyko 1762. Teléfono 62785.

VENDENSE OCASION CATRES bronce modernos, juego muebles enchapados, dormitorio, escritorio, etc. Aurora Mira 1010. Teléf. 51984. 18 junio

$ 380, DORMITORIO; OTRO, $ 590; amoblado comedor, $ 520; piano, máquina Singer, hall confortable, amoblado escritorio, ropero, catres, marquesas, colchones, mesas, sillas, vendo urgentísimo. Lira 933. 1.o Jul.

150, VENDO ANAFE GAS, MOderno. Pedro de Oña 103. (Vicuña Mackenna). 19 Junio

¡¡GRAN OCASION!! VENDO lindo dormitorio moderno, comedor completo. Carmen 790. 22 junio

29) Materiales de construcción.

CEMENTO MELON. SACK. 30 J.

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Morandé 817. 30 J.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. 30 J.

PINTURA EN PASTA. SACK. 30 J.

FIERRO REDONDO, CONStrucción. Sack. 30 J.

PAPELES PINTADOS
Llegó un lindo surtido de Papeles Importados, imitación arpillera, lisos y ponceados, plateados, dorados, satinado, blanco, etc.
Precios muy bajos.
MATIAS COUSIÑO 119
POR MONEDA, (ENTRE ESTADO y AHUMADA)
10 Julio.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 30 J.

PARA FIERRO, SACK 30 J.

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1175. Morandé 817. Precios bajos. 30 J.

FABRICA DE PLANCHAS Y cornisas de yeso para cielo, gran existencia. Personal competente. Ferrer. San Luis de Francia 1650. 27 junio

¡¡¡BODEGA DE MATERIAles!!! Arturo Prat 650. Teléfono 66668. Ofrece: Pino Oregon, roble, tablas piso, cielo; puertas, ventanas, tragaluces, cañerías, etc. 30 junio

¡MADERAS SECAS! SURTIDO completo ofrece Barraca "San Martín", San Martín esquina San Pablo. Teléfono 63816. (junio 19

CONTRA NEURALGIAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Jun.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, surtido más completo en plaza listo para entrega y también sobre medida. Despachamos provincia. Grandes talleres Fénix. Delicias 739. 18 Jun.

¡¡¡DEMOLICIONES!!! GRAN surtido de materiales para construcciones. Avda. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 24 junio

¡¡¡COMPRAMOS Y VENDEmos materiales construcción usados. San Diego 1671. Teléfono 51000!!!. Junio, 25

DESDE EL LUNES 19 DEL presente se comenzará la venta de materiales de nuevas demoliciones en la gran población de Avenida Manuel Montt 1968, a precios muy convenientes. Adobes nuevos a doscientos pesos mil. 18 Jun.

¡¡¡DEMOLICION!! VENDEMOS de ocasión toda clase de materiales. San Diego 1758 Junio, 28

DESEA EMPAPELAR SUS HAbitaciones económicamente. Visite La Papelería Nacional. San Antonio 18. Julio, 15

EN DEMOLICION, SE VENDE materiales. Avda. Manuel Montt 1968. 1.o Julio.

Comprando MUEBLES RITZ
Comprará lo mejor
Somos fabricantes no revendedores
SAN ANTONIO 439

LADRILLOS FISCALES, MUralla grandes, pequeñas cantidades. Nueva de Matte 1418; Adolfe Espinoza.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, surtido más completo en plaza listo para entrega y también sobre medida. Despachamos provincia. Grandes talleres Fénix. Delicias 739. 4 julio

RIELES TIPO FERROCARRIL y fierro para herraduras, 0.70 kilo, realiza. Exposición 250.

CONSTRUCTORES E INDUStriales. Orézcoles fierro, ángulo, platino redondo, tubos ventilación, bajada, cañerías surtidas, alambre y zuncho, a precios de verdadera realización. Exposición 250. Teléfono 90905. 19 Jun.

30) Máquinas registradoras, escribir y coser.

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencias, conclusión negocio. Facilidad pago. Claras 162. 30 J.

LLEGARON MAQUINAS BORdadoras que bordan solas absolutamente automáticas, 21 de Mayo 562. 10 Julio

MAQUINA TEJER. TALLER técnico reparaciones de toda marca. Especialidad en la adaptación máquina anticuada a las modalidades del momento. San Diego 276. Teléfono 87590. (julio 5

MAQUINA PELETERA, COMpro. Sazié 2980. Junio, 22

TALLER TECNICO DE BRULE y Moreno, para reparaciones de máquinas de escribir, sumar y calcular. Monjitas 654, teléfono 84482. Julio 8.

MAQUINAS DE COSER VENde, cuotas mensuales. Indique domicilio, M.M. Casilla 3862. 19 Jun.

COMPRO MAQUINAS COSER, también empeñadas, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 1.o Jul.

VENDESE MAQUINA UNDERwood, tipo 5, sin uso, precio ocasión. Central 40, 6.o piso, oficina 3: de 11 a 12, y 5 a 6. 18 Jun.

VENDO MAQUINA DE COSER pieles, completamente nueva, sin uso, marca Singer. Dirigirse a J. W. A. Casilla 81 D. Santiago. 19 Jun.

MAQUINAS CALCULADORAS, sumadoras vendo por liquidación. Agustinas 1106. 18 junio

MAQUINAS ESCRIBIR UNderwood-Royal, vendo por liquidación. Agustinas 1106. 18 junio

31) Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

¡¡¡ TORNOS MECANICOS !!! ocasión. Madrid 944. 25 Jn.

COMPRA Y VENTA DE MAquinarias. Depósito de romanas. Chacabuco 28-A. 30 junio

¡¡CRISOLES PARA FUNDIR!! Madrid 944. 25 Jn.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Dinamos ocasión. San Diego 222. 30 J.

MAQUINARIAS, CALDEROS transmisiones, descansos, correas, poleas, todas dimensiones, ocasión vende Phillips 36, teléfono 91180. (julio 5

¡¡¡ PLATOS UNIVERSALES surtidos!!! Madrid 944. 25 Jn.

¡¡TALADROS COLUMNAS BAratísimos! ¡! Madrid 944. 25 Jn.

OCASION VENDO LINOTIPOgraf tipo 8-10. Gálvez 653. 17 junio

CONFECCIONAMOS MAQUInas nuevas, y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de una de nuestros ingenieros. Teléfono 80008. 19 Jun.

CONCEDEMOS CREDITOS
TERNOS Y ABRIGOS
Sastrería
LA ELEGANCIA
SAN PABLO 2585

32) Negocios e instalaciones, compraventa

Compran y venden

ATENCION: NO COMPRE NI mande hacer instalaciones de negocios, sin consultar a Bulnes 839. Teléfono 66584. 19 Jn.

ESPLENDIDA PELUQUERIA vendo por enfermedad. Buena entrada, pocos gastos. Doy facilidades. Tratar Santa Rosa 3[illegible] 18 junio

"MOSTRADORES, VITRINAS" Estanterías, mesas. Realizamos. San Pablo 2126. 27 Jn.

VENDO PEQUEÑA INDUSTRIA por enfermedad, sin [illegible] cia en Chile, negocio muy lucrativo fácil aprender. Ocasión única para persona activa. Capital necesario 20.000. Tratar Brasil 693. Junio, 1[illegible]

VENDO PUESTO VARIOS POR no poderlo atender. Tocornal 1444. 18 Jn.

30,000, VENDESE IMPRENTA, en plena actividad. San Pablo 1468. 18 Jn.

CAFETERAS EXPRESS, LONcheras bar, fuente soda, doy funcionando aquí o provincias. Facilidades pago. Unica Fábrica L. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 30 Jn.

33) Operarios y obreros buscados.

OFRECESE CUIDADOR PARA quinta con recomendación. Mercado Central. Rosa Suazo.

34) Operarios y obreros ofrecidos.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 26 Jn.

CORTADORES CUERO, NECEsitamos. Chacabuco 28. 18 Jn.

SE NECESITA UN REasentador y un encuñchador a mano. Aycaguer y Cía. Ltda. Víctor Manuel 2298.

NECESITO PEINETERAS PAra máquinas "Cotton". Jofré Prado 1851. 18 Jn.

PELUQUERO NECESITO CON urgencia, doy garantías. Vázquez 1045, paradero coches "[illegible]

NECESITO UNA PERSONA competente ayudante de lavandería, puertas adentro, en Huérfanos 2674. Lavandería Española. 18 Jn.

DOS BUENAS COMPOSTURAS ras necesito, Miguel Aguirre Exposición 20.

RELOJERO NECESITO. Delicias 2739.

NIÑAS PARA PARTIR Y LIMpiar nueces, necesito 30, presentarse lunes. Delicias 3535. 18 Jn.

NECESITO AYUDANTAS PANtoneras adelantadas, buen sueldo. Castro 35. 18 Jn.

CARPINTEROS COMPETENtes, de construcción, necesito. Galvarino Riveros 020. 19 Jn.

OPTICA ROTTER
ANTEOJOS Y LENTES ENCONTRARA a cualquier PRECIO.
AHUMADA N.o 268.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86831.
31 Dc. 1939.

SALAS ROMO Hnos.
Huérfanos 1294, 7.o piso
30 junio

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294, departamento 85
30 junio

Divorcios cobranzas judiciales, Juicios civiles, criminales.
POLITOFF y VALENZUELA.
Huérfanos 1112, oficina E., 3.er piso.
25 Jun.

MEDICOS

Dr. RAIMUNDO RATINOFF
Asma — Corazón
Broncopulmonares, Rayos X.
Manuel Rodríguez 764
Teléfono 84639.
(junio 20

LOPEZ CORTEZ
2— 5 1|2 — 8—9, Piel Venéreas.
Estado 42.
2 julio

DOCTORA BEHM
Mac-Iver 663.
19 Junio.

BEDOYA HUNSDOEFER
Enfermedades sangre. Gonorreas. Piel, Venéreas. Rayos X., para piel.— 1-5.—Moneda 1695
30 junio

Dr. LOIS
Catedral 1647
Urinarias: de 2 - 4
Fono 64326
16 Jul.

Dr. JUAN ASTORQUIZA SAZZO
Ginecología, 4-6. Ahumada 47. Teléfono 88197.
Julio, 9

KRUMBACH
Especializado Alemania
Señoras— Impotencia- Venéreas
Várices
4 - 6. — Delicias 870
7 Jul.

GASTON RAMIREZ
Piel, sífilis, venéreas
Agustinas 972. Departamento 820
Solicite hora. Teléfono 80645
9 Jul.

Dra. LUISA PACHECO de AVILES
Médico Cirujano
Señoras y niños, tratamientos esterilidad femenina. Consulta 2-5. Nataniel 475. Fono: 86702.
N|O.

A. WAISSBLUTH
Especialidad corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30 - 6.30. Teléfono 60092.
5 Julio.

ERNANI PARODI
Piel, Sífiles, Venéreas.
Arturo Prat 177.
(Junio 19

RAMON BRIONES
Cirugía - Ginecología. Cirugía Estética. Pensionado, 4 - 6 Santa Rosa 271. — 64621.
(junio 20

MANUEL FRANCISCO BECA
Estudios Alemania
Mentales y nerviosas: 4-6
Rosales 1680. Teléfono 87289
15 Jul.

Dr. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras.
Rayos X.
Ahumada N.o 47.
15 Julio.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago - Hígado
Broncopulmonares - Diabetes
2 a 5.
Almirante Barroso 57.
30 junio

MONTERO
Várices, Hemorroides, Corazón, Pulmón, Diabetes, Obesidad. Reumatismo. Serrano 625. 2-4.
15 Julio.

RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Pulmón, Corazón, Hígado y Estómago. Nataniel 457. Teléfono 80691.
14 Julio.

MANUEL FRANCISCO BECA
Estudios Alemania. Mentales y nerviosas 4-6. Rosales 1680. Teléfono 87289.
15 Julio.

FAIVOVICH
Corazón, Pulmón, Estómago, Rayos X. Nataniel 426.— 63975.
14 Julio.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Hospital de Perros y Gatos. Consultas permanentes. Se hacen cortes perfectos oreja. Consultas domicilio. Providencia 265. Teléf. 45224.
30 junio

Dr. E. FERNANDEZ NAVAS
Médico Veterinario
San Francisco 1171.— Teléfono 51822.
14 Julio.

OCULISTAS

DOCTOR CID
Ojos, Oídos, Nariz, Garganta. Compañía 2165. De 3 a 5.
Julio, 10

Dr. GUSTAVO LOPEZ PATIÑO
Consultas 6-8 P. M.
Moneda 973. Piso 8.o, Oficina 837
Teléfono 89845
Julio, 11

OPTICOS

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1509.
28 Dic. 939

OPTICA HERMANN
Instituto especialista en anteojos. Estado 40.
17 Jul.

PEDICUROS

COLOMER
Ahumada 354. — Teléfono 85624.
20 Junio.

TORREBELLA
Consultorio: 21 de Mayo 585
8-12—2 a 8
Fono 89059
3 Jul.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Dentista
Extracciones difíciles, puentes y placas modernas. De 3 a 7, edificio "La Nación", Agustinas 1269. Teléfonos 82222-47509
N|o.

Dr. VALENCIA COURBIS
Radiografías; puentes removibles, porcelana fundida: CONFECCION PERSONAL, Consultas: 10-18 horas. Estado 42.— Depto. 604. Fono 89718.
(junio 18

Porcelana fundida
Jacket Crown
Dr. R. OTERO BAÑADOS
Agustinas 972, Of. 511-512.
Teléfono: 60492.
15 Sept.

ELVIRA ROSAS
Especialidad niños.
Ahumada 236.
15 Julio.

CLEMENTE LIZANA
Piorrea-Cirugía
Estudios en Europa. Compañía 1048. Edificio Teatro Real. Teléfono 86865.
15 Julio.

MACEO BASCUÑAN
Dentística general.
Extracciones difíciles.
Agustinas 2394. 30 junio

ALFONSO PINO
Moneda 973. Oficina 737. Teléfono 61596. (junio 18

MONSERRAT
Ayudante piorrea Escuela Dental. Compañía 1048, 5.o piso. — Teléfono 86865. 13 Julio.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 25.
15 Jul.

RENATO FONTECILLA
Extracciones, placas, puentes.— Esmeralda 878.
(junio 20

WENCESLAO MUÑOZ.
San Diego 374. Dentaduras artificiales.— Oro.— Paladón —
26 Jnio.

JULIO FLORES
Facilidades pago. Puente 585.
20 junio

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. Barahona. San Francisco 120.
30 junio

LABORATORIO DENTAL MOsella, Monjitas 376. Fono 88587. Reparaciones rápidas, dentaduras artificiales. 28 Jnio.

PLACAS DENTALES, COMposturas ultra rápidas, 15 pesos. Delicias 179. 23 junio

DENTADURAS, PLACAS
Composturas 2 horas, puede esperarlas. Nueva York 17.
20 junio

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA
Unión Americana 627.
Teléfono 91237.
(junio 20

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos, Suturas, Tratamientos, Vicuña Mackenna 514,
Teléfono 60285.
(junio 20

BLANCA FISHER
Avenida España 60
8 Jul.

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas. Consultas gratis.
San Diego 267.
30 junio

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas de provincias.
Lord Cochrane 95.
15 Julio.

H. IZQUIERDO
Partos Atención esmerada. Diariamente 4 a 6. Riquelme 741.
Teléfono: 86576.
28 Junio

SEÑORA MORAL
Embarazos normales o patológicos. Suturas. Casos urgentes. General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha).
30 junio

SEÑORA CORALI
Santa Rosa 268
Atiende enfermas provincias
(junio 16

AMELIA MATUS
Echaurren 75. — Fono 82104.
23 junio

HORTENSIA REYES
Trasladose Avenida España 591
Teléfono 69624
7 Jul.

DELFINA GONZALEZ
Huérfanos 2891.
Embarazadas cualquiera época.
Junio, 24

PRACTICANTES

MORENO
Urinarias, Venéreas, Inyecciones. O'Higgins 1703, 3 a 6.30. Independencia.
25 Jun.

ESCOBAR
Urinarias, Venéreas, Inyecciones. San Antonio 281.
5 de Julio

LABORATORIOS

LABORATORIO CLINICO CALMETTE
Bacteriología, Química, Hematología.— Bandera 140, Departamento 1 A, 2.o piso.
14 Julio.



Señorita Elena Astaburuaga Larraín, que ofrecerá un dinner-blanc en el Club de la Unión, el 8 de julio próximo

FUNCION MATINAL EXTRAORDINARIA OFRECE HOY el REAL

Hoy, a las 11 horas, como de costumbre, el Teatro Real ofrecerá al mundo infantil una extraordinaria función, a la cual también pueden concurrir los adultos, en la seguridad de disfrutar de momentos de amable distracción.

En el programa de esta función figuran interesantísimas variedades cinematográficas, tales como dibujos animados divertidísimos, películas descriptivas, noticiarios, sinopsis, y, lo principal, una nueva presentación del celebrado ventrílocuo Agudiez, quien actuará con sus simpáticos muñecos, entre ellos, naturalmente, el popularísimo Don Pánfilo, que siempre hace las delicias de chicos y grandes.

El valor de la entrada general para este espéctáculo es de dos pesos veinte centavos.

Natalicio del Regente húngaro.



Almirante Horthy, Jefe de Estado de Hungría, cuyo aniversario celebra hoy la progresista nación del Danubio

MATRIMONIO VIAL-BARROS.—

El R. P. Juan María Restrapo, bendecirá hoy a las 12, en la Capilla de los Reverendos Padres Alemanes Moneda 1661, el matrimonio del señor Manuel Barros Vial, con la señorita Gabriela Vial Correa.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido una hijita de don Gerardo Larraín Ossa y señora Jane Buchanan de Larraín.

—Ha dejado de existir la señora Domitila Arias viuda de Olave, vinculada a familias de Talca y esta capital. Sus funerales se efectuarán mañana a las 15 horas, partiendo el cortejo del Hospital de El Salvador.



Señorita Jessie Ramsay Allan, que hoy contraerá matrimonio con el señor Carlos Cintolessi Caffi, en la Iglesia San Vicente de Paul, a las 12 M.

SAINT ANDREW'S CHURCH.— SANTO DOMINGO 639.— 2and Sunday after Trinity. 8.30 Holy Communion; 930, Sunday School; 11 Mattins and Sermon. Canon W. Wilson, Chaplain, casilla 3695, telephones (1) 47922 (2) 85965.

EN LA MATINAL DE HOY DEL SANTIAGO SE PRESENTA la CIA. INFANTIL del "ABUELITO LUIS", EN COMBINACION CON CINE

Ha regresado a Santiago, después de una exitosa jira por provincias, la popularísima Compañía Infantil del "Abuelito Luis", la que ha sido contratada por la Cía. Chilena de Espectáculos para que actúe en el Teatro Santiago.

Su primera presentación la hará dicho conjunto en la matinal de hoy a las 11 horas, con el estreno de la revista en doce cuadros titulada: "¡Chofer al Santiago!" en la cual lucen sus condiciones artísticas todos los pequeños integrantes de la Compañía.

Además, en esta función se presentarán variedades cinematográficas y se estrenarán los 1.o y 2.o episodios de la serial "Roldán, el temerario", que es de la Universal, y que protagoniza John Mac Brow.

El valor de la entrada general, es de dos pesos veinte centavos.

"JETTATORE", EN LAS DEMAS FUNCIONES

En las funciones de matinée, especial y nocturna de hoy del Santiago, continúa el éxito de "Jettatore", película argentina, que ha constituído un triunfo y que es apta para mayores y menores.

Interpretan sus principales roles Enrique Serrano, Tito Lusiardo, Alita Román e Hilda Sour.



Señorita Inés Lorca Kroger, cuyo matrimonio con el señor Luis Valdés Illanes, quedó concertado el día de ayer. Hizo la visita de estilo el señor Luis Valdés V

ENFERMOS.—

En el Pensionado "Barros Luco" ha sido operada, la señora Clara Garat de Quiñones.

EDUARDITO CARRILLO VILLELA.—

"Como una flor temprana que abrió sus pétalos en una primavera radiante, así sonreía Eduardito en plenitud de belleza y dulzura.

La mirada de sus ojos azules y profundos, refulgía amorosamente y se esparcía como un himno a la Madre Naturaleza, que crea las cosas de suave encanto y que lo trajo a la vida para hacerlo la más preciada gema de un hogar hecho en ternura.

Pero un día, dolorosamente y bajo un designio inexplicable como las cosas del Más Allá, llegó el invierno de sus nacientes ilusiones... sus ojitos tristes y hermosos dejaron de brillar anhelantes de sol y en su cuerpecito se hizo sentir el cruel frío de la eternidad. La Muerte, al acecho en las sombras de su camino, sintió el deseo de arrancar de un jardín sonriente la más bella luminaria para prenderla del cielo. Y ahora reposa y en su lecho de blancas flores, cae el rocío de nuestras lágrimas.

B. de M.".

La Cacería del Regimiento Cazadores.-

A una interesante reunion social dió lugar la Cacería del Regimiento Cazadores realizada ayer, en Tobalaba, con brillante éxito.

Jinetes militares, amazonas, carabineros, representantes de los Clubes civiles de equitación, rivalizaron en entusiasmo hípico en esta cacería.

Miembros del Cuerpo Diplomático y agregados militares de diversas naciones realizaron con su presencia esta justa caballeresca, que fue presidida por el Comandante en Jefe del Ejército, General señor Fuentes Rabé y por el General don Waldo Lira Montecinos, Comandante de la División de Caballería.

Participaron en la cabalgata más de 200 jinetes y amazonas, quienes gozaron de un hermoso espectáculo, pues se le dió realidad soltando un zorro a la jauría de perros.

Vida Religiosa

Tercer Domingo después de Pentecostés.-

El Evangelio tiene su austeridad, lector; exige una manera de ser y de vivir, en la cual por un error, sólo ves un cercenamiento de tu naturaleza.

Te equivocas al mirar unicamente el aspecto negativo de Cristo y su Evangelio. Es invención tuya eso de la "religión-freno". Es algo mas que freno, es motor que impulsa, es fuerza que construye, es medicina que sana.

Cristo es magníficamente **positivo**. Si viene del Cielo a la tierra no lo hace por convertirse en un policía que amordace e inmovilice con grillos. Su obra redentora tiene por fin convertirte en hijo de Dios. Debes darte cuenta, lector, de tu dignidad adquirida en el bautismo. Debes tener conciencia de esa capacidad inmensa de superarte que Cristo te dejó "Venid a mi todos los que estéis agobiados, que yo os aliviaré". "Vine por los pecadores y no por los justos". Como no lo entendian asi, murmuraban los fariceos de Jesús, porque se mezclaba con los pecadores y caídos, que con mejor tino, comprendian la obra de redención moral, espiritual y social de Jesús. Con una pregunta les explica Jesús la alegría que le produce la conversión de un pecador. "¿Quién de vosotros teniendo 100 ovejas y habiendo perdido una, no deja las 99 en la dehesa y no va en busca de la que perdió, y una vez encontrada no llama a sus amigos para celebrar el hallazgo?".

Ya lo sabes, lector, Cristo busca tu vuelta y la celebrará y se alegrará contigo.

¡Fuera tu pesimismo que te obliga a postergar ya demasiado el triunfo sobre tus pasiones! Por higiene espiritual te conviene no sugestionar tu vida con la obsesión de tu impotencia moral; concentra tu actividad en la meta **del triunfo**, concentra tu preocupación **en el bien**.

El peor veneno que te han inoculado es hacerte creer que la virtud es triste y que sólo el pecado es alegre. El mal es mal, no porque está prohibido, sino porque es **negación**, porque es el **no ser**. La ira es pecado, porque es la privación de la **paz** y la sensualidad es mal, porque mata la pureza.

No dejes que en tu vida se disocien "virtud" y "felicidad" ni que se asocien "pecado" y "alegría". Y si para realizar tu programa de vida cristiana de ser "hoy mejor que ayer y mañana mejor que hoy" necesitas sacrificar una pereza, una amistad, una bajeza, un ensueño, una deslealtad, grita con alegria "¡Viva el sacrificio!". ¿Es esto una amputación? No, mil veces no, eso es riqueza.

Para hacer salir del mármol esa estatua soberbia que ha soñado, necesita el artista, cincel y buril, y golpeando aquí, rompiendo allí ¿aniquiló su mármol? no; creó su obra de arte. ... tu.

Enrique Valenzuela y Don...

IN MEMORIAM

ELIANA DEICHLER DE SAEZ —

Tenía un nombre su... misterioso, que hacía ... a las frágiles mujeres de l... leyendas orientales, ... ban Eliana.

Y toda ella era ... bondadosa, con suavidades ... flor, con ternuras de herm... na, en el hondor de ... las encantadas ardía ... llama celeste que era com... el reflejo de la eucaristía ... su alma piadosa.

Eliana era ... delicado, lleno hasta los bo... des de bondades íntimas. Y como en los versos del poeta la muerte, la celosa implacable, trizó el vaso con su trágico abanico negro, se fué el agua clara por la trizadura y la flor se marchitó.

Andaba siempre en apacible ademán de silencio y sencillez... y así se marchó silenciosamente, ... mente, como mueren las flores, y las mariposas, y los rayos de luna sobre las aguas de los lagos dormidos.

Eliana, dulce amiga duerme en paz, reposa en el regazo de la soledad ... rumores, en diálogo intermi... con la sombra y las estre... que tus amigas están rezando con la Maestra de la Desolacion.

Que la tierra se haga suavidades de cuna para vestir su cuerpo de niña dolorida.

Luisa Raddatz Mar...

Matrimonio Vial Letelier-Edwards Hurtado.-



Don Cristián Vial Letelier y la señorita María Edwards Hurtado, saliendo del Templo de San Agustín después de la bendición de su matrimonio, la que dió lugar a una brillante ceremonia.

"EVA EN LOS TRIBUNALES", UN NOTABLE ESTRENO PARAMOUNT, EL MARTES EN EL TEATRO SANTIAGO

Una película movida, dramática, que capta el interés de los espectadores desde su primera hasta su última escena y deja una grata impresión en el ánimo es, sin duda, la notable producción Paramount que el Santiago estrenará el martes en sus tres funciones, junto con la presentación de la Orquesta Húngara del Casino de Viña del Mar. "EVA EN LOS TRIBUNALES", una admirable creación de la linda y lujosa GAIL PATRICK, secundada por Preston Foster y Otto Kruger y que pinta en forma notable la actuación de las mujeres en el foro, como que Gail Patrick es la abogada defensora que sabe convencer con su elocuencia y su perspicacia.

OTTO KRUGER, en el rol del abogado sin conciencia, del desalmado, que sólo ejerce su profesión para tender una cortina de humo sobre sus incorrectos manejos al mismo tiempo que aparece como un hombre irreprochable, hace una de sus más relevantes creaciones artísticas y contribuye a darle mayor emoción y realce a su argumento, dramático lleno de palpitante interés, que aborda los nuevos problemas del avance de la mujer en las carreras liberales.

Las localidades en venta desde las 10 A. M., en la boletería del Santiago.

MISAS.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de la señorita Orfelina Erazo Silva, se rezará una misa a su memoria, en la Parroquia del Sagrario, a las 11 A. M.

—Pasado mañana martes, a las 11 de la mañana, en la Capilla del Sagrario, se dirá una misa por el descanso del alma de la señora Luisa von dem Bussche de Fuentealba.

APERITIF-CONCERT EN EL CLUB DE LA UNION.—

Hoy domingo, de 12.15 a 13.15 horas, tendrá lugar en el gran Hall del Club de la Union el Aperitif-Concert semanal.

Culto Evangélico

Comentario Dominical.-

Todo el trascendental ministerio de Jesús podría resumirse en una frase: "Creo en el hombre".

Creer en el hombre es un artículo básico de la fe cristiana. En realidad, fué este énfasis impreso por Jesús a su ministerio el que les pareció, a sus contemporáneos, extraordinario y desafiante. Poco se perturbaron los hombres cuando Jesús habló de Dios. Cuando El enseñó a los discípulos a orar: "Padre nuestro, que estás en los cielos", no se fué contra la ortodoxia corriente. Cuando expresó, que Dios podía ser interpretado en equivalentes de la paternidad humana en su más alto grado, o podía ser tenido como un Dios que envía su lluvia sobre justos e injustos, nadie le hizo oposición. Jesús podía haber llevado una vida apacible si se hubiera dedicado a hablar solamente de Dios, pero fué odiado y crucificado por la actitud que asumió ante el hecho del hombre.

Su primer mandamiento, amar a Dios, no produjo sorpresa, pero su enunciación del segundo: "amar al prójimo como a uno mismo", provocó de inmediato una caldeada discusión que terminó cuando Jesús refirió la impresionante historia del Buen Samaritano. Cuando el joven abogado se alejó, mientras las palabras, "Vé y haz tú lo mismo", resonaban en sus oídos, es evidente que aquel no estaba perturbado por la enseñanza dada por Cristo referente a Dios sino por lo que dijo respecto del hombre.

¿Diremos que un hombre ama a Dios y que, luego, espontáneamente, amará también a sus vecinos? Recuérdese que el Nuevo Testamento invierte el orden diciendo: "El que no ama a su hermano a quien ha visto, no puede amar a Dios a quien no ha visto".

Todo tratamiento irreverente de la personalidad humana en las relaciones individuales o sociales, es esencialmente, el Anti-Cristo, pues eso envuelve una negación total del Dios cristiano y una negación de Jesús, como la suprema revelación de Dios. El prejuicio racial, el orgullo social, la explotación industrial, la guerra, el egoísmo personal y la lujuria son pecados reales contra el verdadero Dios, porque tienen una cualidad común: el desprecio de la personalidad humana. **Pedro Zottele**

—En Sargento Aldea 1045.— Estudio bíblico para niños, jóvenes y adultos, a las 10 A.M. A las 11 A.M. recital de órgano; A las 11.20 A. M. Sermón predicado por el Pbro. Pedro Zottele: "Cambios Exteriores y Reformas Interiores". A las 5 P.M. Recital organístico de música sacra, por el eminente organista chileno, don Aníbal Aracena Infanta. A las 6 P.M. Culto a cargo de los predicadores laicos.

—En Juliet 89.— Estudio bíblico a las 9.30 A.M. Sermón, a las 7 P.M. a cargo del Pbro. J. M. Díaz.

—En Sotomayor 891.— Estudio bíblico, a las 9.30 A.M. Sermón, a las 8.30 P. M.

—En Mapocho 4676.— Estudio bíblico, a las 10 A.M. En el culto de las 7 P.M., predicará el Pbro. Max Anadón.

—En Mapocho esquina Santa Inés.— Estudio bíblico, a las 3 P. M.

—En Andes 3987.— Estudio bíblico a las 10 A.M. y culto a las 8.30 P.M.

—En Elvira 648.— Estudio bíblico, a las 4 P.M. Sermón a las 8.30 P.M.

—En San Simón, Población San Román.— Estudio bíblico, a las 3 P.M.

—En Romero 2834.— Estudio bíblico a las 4 P.M. Sermón, a las 7 P.M.

En las capillas de la Iglesia Metodista.

Mañana habrá diversos oficios en las capillas de la Iglesia Metodista, en esta ciudad, los que se realizarán a las horas que se indican:

En Avda. Portales esquina de Gral. Korner: Estudio bíblico, a las 10 A.M. A las 6.30 P.M., comienzo de una serie especial de Sermones, a cargo del Pbro. F. Muñoz.

MATRIMONIOS.—

El 10 del presente se efectuó en la Parroquia de San Lázaro el matrimonio de la señorita Yolanda Urrutia Ramírez Corrotea.

—El martes próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Oriana González González con el señor Luis Orellana González.

"FUI UNA AVENTURERA", LA MAS FINA Y LUJOSA PELICULA FRANCESA ESTRENARA EL MARTES EL TEATRO REAL

EDWIGE FEUILLERE Y JEAN MURAT son los protagonistas y admirables animadores de la preciosa comedia de lujo "FUI UNA AVENTURERA", joya del cine francés que Ibarra y Cía. estrenará el martes en las 3 funciones del Real.

En esta deliciosa producción francesa, no se sabe qué admirar más; si el ingenio de los diálogos, el lujo de sus escenas, la manera maravillosa en que está tratado el tema, o la interpretación soberbia de los artistas, entre los que se destacan además, de los nombrados GUILLAUME De SAX y Félix Dudart, los notables aventureros mundanos que agotan los recursos de su inventiva para hacerse millonarios en complicidad con la estupenda Condesa rusa, que pasea por el mundo la nostalgia de su patria y sus joyas de fantástico valor.

Hasta ahora no se había dado ninguna película francesa más fina, más elegante y más a propósito para encantar a nuestra sociedad que "FUI UNA AVENTURERA" que viene a presentar otro magnífico aspecto del cine francés, espiritual, lozano y de apasionante interés que fascinará a cuantos la vean y se harán sus más fervientes propagandistas.



Señorita Eliana Herrera Toro, cuyo matrimonio con don Alberto Ruidíaz Vicencio, será bendecido hoy, a las 16 horas, en la Parroquia de San Rafael, Avenida Matta esquina de Arturo Prat.

La situación po'ítica ha deprimido mucho a la City

Influyeron los sucesos de Tientsin, los rumores de un nuevo golpe político en Europa y el pesimismo sobre las negociaciones de Moscú. — Se registraron bajas generales

SITUACION DE LOS DIVERSOS MERCADOS DURANTE LA SEMANA

LONDRES, 17.— (U. P.). Las tirantes relaciones anglo-japonesas en Tientsin, agregadas a los rumores de un nuevo golpe político en Europa, más el pesimismo respecto del acuerdo anglo-franco-ruso, han influído para deprimir al mercado.

Los valores industriales británicos, como asimismo los del Gobierno británico, han perdido alrededor del 45 por ciento de las alzas obtenidas durante el "auge Stein", desde mediados de abril. Aunque las ventas han sido atribuídas en gran parte a los especuladores que ingeniaron el alza sin pensar en que el "impasse" anglo-ruso se prolongaría tanto, el agudo empeoramiento de la situación en el Lejano Oriente se convirtió en un nuevo factor para inducir a las fuertes ventas de bonos japoneses y chinos, que prácticamente dominaron el mercado durante la mayor parte de la semana.

MARGENES DE LA BAJA

Los bonos del empréstito de guerra perdieron prácticamente 1 1/4 libra esterlina, quedando a 93-9/16; los bonos de la deuda consolidada antigua perdieron también 1 1/4 libra, cerrando a [illegible]. El índice del "Financial Times" indicó que los bonos del Gobierno británico están ahora sólo 3 puntos sobre el bajo nivel de fines de abril, que fué de 102 [illegible], mientras que, a pesar de las considerables proporciones de auge por el rearme de Gran Bretaña, el índice de los principales valores industriales ha decaído casi diariamente en las últimas 3 semanas y ahora está a menos de 5 puntos por sobre el bajo nivel de abril.

PRODUCCION DE ACERO

El mercado ha estado, por cierto, muy impresionado por el hecho de que la producción del acero en el mes de mayo alcanzó la cifra más alta de todos los tiempos, 1.128.000 toneladas, las que representa el 93 por ciento de la capacidad de la industria de Estados Unidos: en cambio las acciones de la compañía de hierro y acero se están vendiendo a precios que presagian un aumento de los impuestos sobre las utilidades de guerra. Esto hace que las inversiones en dichos papeles produzcan una renta de 6 a 8 por ciento, lo que es algo inusitado en tiempos de auge.

UNA SITUACION CURIOSA

Para este auge es el más curioso de la historia financiera británica, pues mientras el presidente de la J. de Comercio urge al público a "comprar" y comprar con el fin de estimular los negocios, la prensa financiera escandalizada y consciente de los programas de fuertes empréstitos del Gobierno, ataca a Mr. Oliver Stanley por su extravagante sugestión en los momentos en que el Gabinete debiera urgir al público a "ahorrar, ahorrar y ahorrar". El llamado de Stanley indica que las compras de los consumidores ha disminuído presumiblemente a causa de la nerviosa perspectiva internacional, que podría ser curada tal vez por un poderoso pacto anglo-franco-ruso.

LA LIBRA ESTERLINA

La libra esterlina estuvo sometida a una presión bastante severa, como resultado de la inquietud por los acontecimientos en el Lejano Oriente. Desde el principio del año, la libra esterlina ha subido, en relación con el dólar, 6-1/4 centavos o sea, alrededor de 1 1/4 por ciento. Experimentó una ganancia marcada en las primeras semanas y desde entonces ha perdido, según se cree, una cantidad de oro bastante considerable en la defensa del nivel de 4 68 y fracción. Sin embargo, esta estabilidad es considerada salvadora para las exportaciones británicas. Desde principios de año, la libra esterlina ha fluctuado, entre el nivel más alto y el más bajo, sólo 7-1/8 centavos, contra los 44 centavos que fluctuó el año pasado y los [illegible] de los 5 años anteriores. Los diversos controles de cambio están por fin dando resultado.

ESTADISTICAS COMERCIALES

Las estadísticas del comercio para el mes de mayo son especialmente interesantes, porque han demostrado, por primera vez desde julio pasado, un saldo comercial adverso (exceso de importaciones sobre exportaciones, más las reexportaciones) que excede al correspondiente al mismo mes del año pasado.

El saldo adverso de mayo fue de 31.255.000 libras esterlinas, contra 30.[illegible].000 en igual fecha el año pasado. Esto puede indicar un cambio en la marea comercial motivada por el rearme, aunque el saldo adverso por los primeros 5 meses del año, es todavía excelente, con un promedio mensual de sólo 29.000.000 contra una cifra cercana a los 34.000.000 en igual período del año anterior.

LOS METALES

La plata tuvo destacada actuación la última semana, con las fuertes ventas inducidas por la observación hecha por el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Mr. Morgenthau, de que la decisión del Gobierno norteamericano respecto de las futuras compras de plata extranjera sería anunciada el 30 de junio. El hecho de que los "arbitrageurs" cesaran algunas semanas, de comprar plata en Londres para embarcar a Nueva York, ha sido atribuído —con o sin fundamento— a que tuvieron una advertencia oportuna de la intención de Morgenthau de reducir el precio de compra.

Los precios de liquidación de los metales comunes fueron los siguientes: cobre 41 1/2, contra 41 7/8, de la semana anterior; estaño, 227 1/2, contra 225; plomo 14 5/8, contra 14 1/8, y zinc, 13 3/4 contra 14 1/8.

MERCADO DE LA LANA

Las ventas de lana, que se iniciaron en la última semana, acusan una marcada alza en los precios, especialmente las lanas largas, y muchos productores se han negado a vender, en la esperanza de obtener precios aun más altos. Esta alza coincide con el pronunciado mejoramiento de los precios en Australia en la última quincena, alcanzando en Sydney un promedio de £ 12.02.0[illegible] por bala, aumento que es de cerca del 2 por ciento desde las ventas anteriores, es decir, algo inusitado al fin de la temporada, en que las ofertas generalmente corresponden a lanas más pobres, quedadas de los remates precedentes. También coincide con el alza de 1/2 a 1/4 de penique de los tops merinos de [illegible], que alcanzaron a 27 peniques los promedios "70", por primera vez desde que decayeron a fines de diciembre del año pasado. Sin embargo, los tops de mestizos ya han gozado alzas bastante considerables y, por lo tanto, no han subido ahora sus precios. Las preparadas del 40, por ejemplo, están a 16 3/4 peniques, contra 14 1/2 de principios de año. Los fabricantes de tops han conseguido estos mejores precios gracias al programa de rearme.

ACCIONES Y BONOS CHILENOS

Los valores del Gobierno chileno han continuado flojos y sólo ha habido variaciones de fracción, de baja, tales como los del 7 o/o que bajaron 1/4 de punto, cotizándose a 10 1/2; los del 6 o/o de 1936, bajaron 1/4 de punto, cerrando a 10 1/2. Los del 4 1/2 o/o y casi todos los del 5 o/o se cotizaron a 9 1/2.

La reunión anual de accionistas del F. C. de Antofagasta a Bolivia no provocó ninguna reacción en las acciones. Las ordinarias aflojaron 1/2 punto, cerrando a 6 1/2; las preferidas del 5 o/o decayeron 2 puntos, cotizándose a 18, que es la cotización más baja desde 1933. Las acciones al portador del F. C. Salitrero no variaron, manteniéndose a 37 1/2. Los valores de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile subieron 4 puntos, cotizándose a 61, el precio más alto alcanzado hasta ahora este año. Las de la Lautaro Nitrate "A" mejoraron una fracción de punto, cotizándose a 2 chelines y 4 1/2 peniques.— C. T. HALLIMAN.

ARGENTINA FORMULO A BURGOS LOS MISMOS PRINCIPIOS DEL DERECHO DE ASILO SOSTENIDOS POR CHILE

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.). — En fuentes muy bien informadas se ha sabido que el Gobierno argentino envió una nota al Gobierno español, repitiendo los puntos principales de la nota enviada al Gobierno de Chile, en la que reafirma e insiste en la inviolabilidad del derecho de asilo.

El Canciller Cantilo, en una entrevista concedida a la prensa, sin embargo, declaró que Argentina aun no había apoyado abiertamente al Gobierno de Chile, en la posición adoptada por éste contra la actitud del Gobierno español, lo que ocurriría cuando y si la tensión chileno-española empeorase.

El señor Cantilo, al mismo tiempo, hizo una fuerte insinuación de que el Gobierno argentino no tolera la violación del derecho de asilo y agregó que llamaría al encargado de negocios español señor Juan Pablo de Lojendio, para que le informe sobre la actitud del Gobierno español.

Entretanto, se había informado que el Gobierno argentino ya había protestado ante el Gobierno español, pero los funcionarios del gobierno desmintieron esa información.

RUMORES DE NUEVA...

(DE LA PRIMERA PAG.)

molestos con el bloqueo japonés e insisten que la situación de los víveres en su concesión de Tientsin es tan buena que, si es necesario, podrían participar sus existencias a la concesión británica para prolongar la resistencia pacífica a lo menos mientras duran las conversaciones de Moscú.

Los franceses se inclinan ahora a culpar de la ofensiva de Tokio contra las concesiones extranjeras a los 3 Estados totalitarios en su deseo de retardar la triple alianza, introduciendo una cuestión del Lejano Oriente a la hora undécima; pero franceses y británicos han estado presionando para que Molotov limite las negociaciones a los actuales problemas occidentales.

Hay un importante sector en Francia que opina que Alemania, que nunca ha renunciado al Tratado de Rapallo, e Italia, que ha gozado de un productivo comercio con Rusia, aún bajo el fascismo, no han abandonado del todo la idea de neutralizar a Rusia mediante acuerdos económicos, para garantizar las fronteras orientales de Alemania.

LA COOPERACION DE EE. UU.

Insisten los franceses que, aún cuando París y Londres han decidido una política de colaboración en el Lejano Oriente para hacer frente a la amenaza japonesa en Tien-tsin, no tienen intención de emplear la fuerza, si Japón no ataca las concesiones. Sin embargo, se informa sin confirmación en París que los británicos han propuesto a Washington el envío de 3 cruceros a aguas de la China, caso en el cual Gran Bretaña enviaría a su vez 5.

Los Gobiernos de Francia y G. Bretaña han mantenido a Washington plenamente informado de todas las fases de sus dificultades en China a la vez que han informado a Moscú y La Haya. A estos países, tanto franceses como británicos han declarado no tener intención de ceder a las amenazas de fuerza del Japón y, aunque admitiendo estar dispuestos a negociar con Tokio, subrayan que las conversaciones no son sinónimo de capitulación.

LAS FUERZAS EN EL ORIENTE

Los franceses no hacen ningún secreto de que comprenden que Francia y Gran Bretaña no pueden esperar combatir en 2 frentes al mismo tiempo, en Europa y Asia, y que consideran la amenaza occidental mayor que la del Lejano Oriente. Pero observaban hoy los franceses que todas las potencias con intereses en China podrían agruparse y dominarían la fuerza del Japón con el total de sus fuerzas ahora en China y en aguas de la China.

La proximidad de las bases metropolitanas da a la escuadra japonesa una gran ventaja, pero observan los franceses que Rusia tiene más de 70 submarinos con base en Vladivostok, contra un total de 49 que tiene Japón. Gran Bretaña tiene en China 15 submarinos, 1 porta aviones, 4 cruceros y 55 buques de guerra más. Francia tiene 2 cruceros, 2 submarinos y 18 buques de guerra más en su flota del Lejano Oriente. Estados Unidos tiene 34 buques de guerra en aguas del Oriente, entre ellos 2 cruceros.

AUN ESPERAN TRANSACCION

Los franceses aún esperan una transacción, pero advierten que en Londres se estudia seriamente enérgicas represalias comerciales, figurando entre las posibilidades inmediatas, la rescisión del tratado de comercio anglo-japonés, supresión del Japón de la lista de naciones más favorecidas y elevación de derechos aduaneros para todos los artículos japoneses.

El optimismo francés acerca de una solución pacífica se basaba principalmente en telegramas favorables llegados al Quai d'Orsay desde Tien-tsin, que anunciaban haber transcurrido tranquilamente el cuarto día de bloqueo, aunque aumentando la dificultad del tránsito a la entrada de la concesión.

Los buques patrulleros japoneses entorpecen ahora la navegación en el río, pero los franceses no creen que intenten seriamente detener los barcos británicos que llevan víveres a la concesión.

ALEMANIA SE QUEJO

Subrayan los despachos oficiales franceses que el Japón hace lo posible por evitar ofender a Estados Unidos y da a los norteamericanos y a su concesión un trato privilegiado, hasta el extremo de que los alemanes han protestado a nombre del Eje por favorecerse a Estados Unidos.

Bonnet conferenció en París con el Embajador británico, Sir Eric Phipps, mientras que el Embajador francés Corbin visitaba en Londres al Subsecretario Permanente de Relaciones Sir Robert Vansittart, cambiando informaciones sobre Tient-sin. Transmitieron los franceses a los británicos las seguridades del Gobierno japonés que sus actividades en Tien-tsin no tiene relación con la situación europea ni con las conversaciones de Moscú y no deben interpretarse como una indicación de que el Japón esté comprometido en un frente político con Hitler y Mussolini.

Bonnet y Phipps discutieron también las informaciones de que Roma no habría de resistir mucho a un pedido de mediación entre las democracias y Japón, pero ni París ni Londres parecen estar dispuestas a recurrir a Mussolini en carácter de pacificador.

Wall Street ha llegado a temer guerra mundial

Por esta causal la Bolsa tuvo alguna declinación. — Sin embargo, los elementos conservadores creen que la triple alianza evitará el conflicto. — La semana comercial

RESUMEN COMERCIAL DE FRANK GLASSEY, PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 17. — (Especial). —Los centros financieros pasaron repentinamente su atención del escenario europeo al del Lejano Oriente, donde el bloqueo japonés de Tien-tsin dió origen a temores de amenazas de una guerra general. Wall Street ha temido que la controversia nipón-británica se propague a otras potencias y sea posiblemente la chispa que haga estallar la conflagración mundial; pero los elementos conservadores, que son mayoría en Nueva York entre los bien informados, opinan que el acuerdo tácito franco-ruso-británico será una fortaleza que detendría tal conflicto.

La Bolsa de Valores declinó, aun cuando las noticias favorables de Washington y de los círculos comerciales contribuyeron a alejar los temores de guerra.

INDICES DE NEGOCIOS

Los índices de negocios subieron, contrariando la tendencia de la temporada. Las operaciones en las usinas siderúrgicas disminuyeron, pero aumentaron agudamente la producción de electricidad, la producción de automóviles y los transportes ferroviarios; éstos últimos fueron los más altos registrados este año. La industria de la construcción está un 90 por ciento por sobre el nivel del año pasado. Los bonos declinaron; las emisiones japonesas bajaron hasta 4 puntos. Los artículos básicos en general aflojaron. Los principales circulantes europeos declinaron en comparación con el dólar; el florín estuvo bajo en gran presión. El trigo, el algodón y la seda fueron los más débiles entre los artículos básicos.

Los principales índices de negocios son los más altos que se hayan registrado desde enero hasta la fecha.

PRODUCCION DE ELECTRICIDAD

En esta semana, la producción de electricidad alcanzó a 2.256.823.000 kilowatts hora, contra 2.113.887.000 de la semana anterior y contra 1.991.787.000 del mismo período del año anterior.

TRANSPORTES FERROVIARIOS

El total de carros cargados completos movilizados en los ferrocarriles del país en la semana que acaba de terminar, fué de 634.597 o sea la cifra más alta para el año, contra 567.732 de la semana anterior y 553,854 de la misma semana de 1938.

COBRE

Aun cuando el mercado estuvo firme, la cotización de 10 centavos por libra para el cobre del país no varió; el metal de exportación tampoco cambió, pero el tono se robusteció, principalmente debido a la publicación de las estadísticas del Instituto del Cobre, que demuestran que las existencias de cobre refinado han disminuído en el mundo en 1.824 toneladas durante el mes de mayo para quedar en 520,888 toneladas; pero las existencias de cobre refinado en Estados Unidos han aumentado casi en 10.000 toneladas. Las ventas de cobre a Europa aumentaron agudamente después de la publicación de las estadísticas.

AZUCAR

Las ventas a plazo declinaron 5 puntos, y las al contado bajaron también la misma cantidad; pero el azúcar refinada se mantuvo sin variaciones. La debilidad se atribuye en el mercado local a las ventas de azúcar cubano. Algunos corredores de este mercado opinan que los funcionarios de Washington proyectan ahora un plan para afirmar los precios, pues el azúcar en bruto ha bajado 30 puntos en el último trimestre; se cree que puede suscitarse nuevamente la cuestión de la revisión de las tarifas aduaneras para el azúcar cubana.

ALGODON

Las transacciones a plazo bajaron 60 centavos por bala, a pesar de las excesivas lluvias que hubo en gran parte de la zona algodonera, incluyendo los fenómenos tropicales en el Golfo de México que amenazan la nueva cosecha. Alabama y Mississippi tuvieron 30 días continuos de lluvia. El Departamento de Censo informó que el consumo doméstico en el mes de mayo fué de 605.353 balas, contra 546,702 en el mes de abril y 426,149 balas en mayo de 1938.

PETROLEO

El mercado se robusteció debido principalmente a la aguda alza del consumo de bencina. Se estima que el aumento del precio de la bencina ya ha hecho subir las entradas de las compañías que compiten en el mercado, en 10.000.000 de dólares mensuales en varias de las grandes zonas consumidoras. La tendencia se manifestó en toda la nación a mediados de junio cuando varias de las más grandes compañías subieron los precios al por menor en 1/2 centavo por galón (3.78 1/2 litros). La Comisión Estadual de Texas ordenó que los pozos de petróleo crudo cerraran los días sábados y domingos durante el verano. Estiman los expertos que el consumo de bencina en el mes de mayo subió un 5 por ciento en relación con el año pasado, o sea, el récord más alto jamás registrado.

GRANOS

El mercado se manifestó débil. Las ventas de trigo a plazo bajaron 2 3/4 centavos por bushel; el [illegible] bajó un centavo y la avena [illegible] ción de centavo; la cebada no tuvo modificaciones.

Las bajas se manifestaron a pesar de los factores [illegible] adversos, incluyendo el polvillo negro, que ha aparecido en la zona triguera de invierno y que amenaza propagarse a la zona de [illegible] primavera. El informe meteorológico semanal del Departamento de Agricultura destaca que ha habido buen progreso para las [illegible] trigo de invierno en [illegible] central y oriental, y agrega que las condiciones del trigo de [illegible] han mejorado ya que se alivió la sequía. Las fuertes lluvias habidas en el sector Sur-Oriental [illegible] semana causaron perjuicios en la cosecha de trigo; el agua llegó a 17 mm. en algunos puntos.

Canadá ha informado que las condiciones en Saskachewan [illegible] 11 por ciento por sobre el término medio corriente, habiendo ganado un 8 por ciento en la última semana.

No ha habido demanda de maíz norteamericano, pero las existencias en Europa están disminuyendo, por lo que hay algunas esperanzas de que se renueven las exportaciones si el exceso de maíz argentino disminuye rápidamente.

CUEROS

El mercado avanzó 25 puntos, reflejando la firmeza de las operaciones al contado, sección en la que los curtidores están comprando activamente. Los mataderos de Chicago informaron en la última semana que se habían comprado 100,000 cueros. Se dice que la [illegible] de los curtidores ha [illegible] sostenido aumento desde hace varias semanas.

ACEITE DE LINAZA

No varió el precio a 8.8 centavos por unidad. El tiempo continúa favorable para la cosecha de semilla de lino, con ligeras lluvias en Wisconsin, Minnessota, Dakota del Sur y Montana. Las entregas de aceite de linaza han sido grandes, pero las nuevas órdenes de compra han sido pequeñas.

FERTILIZANTES

El mercado ha estado tranquilo, con precios sostenidos, si bien la tendencia para la mayoría de los fertilizantes ha sido irregular. Las compras de todas clases de fertilizantes son escasas; el precio del abono de pescado es firme y muestra sostenida tendencia al alza.

LANA

El mercado ha estado inanimado, excepto por la mayor demanda de hilados tropicales; muchas fábricas tienen el monto usual de negocios para tejidos de otoño e invierno. Los fabricantes de tejidos tropicales y gabardinas han iniciado sus operaciones en el mercado al detalle, y los demás fabricantes han aumentado el ritmo de sus operaciones, aun cuando algunas plantas textiles culpan del poco movimiento a la competencia de los tejidos importados de Gran Bretaña. La apertura de las propuestas del ejército por 500.000 yardas de tejidos gruesos para abrigos ha ayudado el sentimiento general del mercado.

METALES

Firme el mercado en todos sus aspectos. Los precios de la plata y el zinc no variaron. El estaño se cotizó a 48.75 centavos por libra, contra 48.40 de la semana anterior. El plomo se cotizó a 4.80 centavos contra 4.75 centavos por libra en la semana anterior.

Las ventas de zinc fueron las de rutina, pero el consumo de plomo ha sido el mayor de varias semanas; los consumidores compraron cantidades substanciales después del alza del precio. — FRANK GLASSEY.

MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO DE MAÑANA EN EL TEATRO REAL

Mañana lunes, a las 7, la Orquesta Sinfónica Nacional anuncia su segundo concierto de la temporada oficial, con un programa de especial atracción, en el cual se incluyen obras de autores clásicos y modernos. En el concierto de mañana en el Real actuará como solista la eminente arpista Clara Passini de Romagnoli, quien interpretará el concierto en si bemol para arpa y orquesta, de Haendel; Introducción para arpa, flauta y clarinete y orquesta de cuerdas, de Maurice Ravel.

Clara Passini de Romagnoli es una de las mejores intérpretes del arpa, y tanto por su excelente técnica como por su refinado espíritu musical es considerada como uno de los valores artísticos.

Se inicia el concierto de mañana con Sinfonía en do mayor "Júpiter", de Mozart, obra cumbre en la producción mozartiana. Se incluye también en el programa dos danzas húngaras de Bela Bartok, notables por la estilización del elemento folklórico como por su espíritu siempre rítmico y la belleza instrumental de la orquestación. La música chilena está representada en dos Preludios Sinfónicos de Acario Cotapos, que, sin lugar a dudas, llamarán la atención por su lenguaje de avanzada musical.

Se finaliza el concierto de mañana con Interludio y Danza de la Vida Breve, de Manuel de Falla.

DEBUT DE LA SOPRANO PERUANA DIANA DE LIMA

Mañana lunes, en el Teatro Baquedano, dará su primer recital, a las 19 horas, la distinguida soprano Diana de Lima. Hay selecciones de las óperas más famosas del mundo, y para mejor orientación de nuestro público, insertamos el programa:

PRIMERA PARTE

1 o Mozart.—Le Nozze di Figaro. Voi che sapete. 2. Schubert.— Serenata. 3. Grodani.— Caro mio ben. Arriete.

1. Puccini.—Boheme. Mi chiamano Mimí. 2.—Bizet.—Carmen. Micaela. 3.— Puccini. Madame Butterfly. Un bel di vedremo.

SEGUNDA PARTE

1. Sepulveda.—El Copihue Rojo. Canción. 2. Valleriestra — Ollanta. Raraví peruano. 3. Ponce.—Estrellita. Canción mexicana.

1. Puccini.—Manon Lescaut. In quelle trine morbide. 2.—Catalani.— La Wally. Ebben Ne andro lontana. 3. Puccini.— Tosca. Vissi d'arte, vissi d'amore.

DE LA REVISTA "L'ART MUSICAL" DEL 28 DE ABRIL DE 1939

La joven violoncellista chilena Dobrila Franulic ha dado un concierto en los salones de la Legación de su país, el 17. Diplomada en el Conservatorio de Música de su patria y alumna en París del célebre virtuoso Antonio Yanigro, la señorita Franulic ha revelado una seria adquisición. Su mecanismo manual es bastante bien regulado y utiliza el arco con una considerable amplitud, demostrando ser poseedora de una gran técnica. Los tonos que ella sabe arrancar a su instrumento, un hermoso Gagliano de la Maison Vatlot, son perfectamente justos. Ellos poseen un timbre bien nutrido y ricos coloridos.

La señorita Franulic interpretó de una manera encantadora los aspectos de la deliciosa Sicilienne de Paradis, y testimonió una gran pericia manual y vigor en el Allegro de Guerini, al cual aseguró un feliz brillante.

La señorita Franulic obtuvo, además, un gran éxito en el difícil Primer Movimiento del Concierto de Dvorak, haciendo apreciar en él, no sólo un raro virtuosismo, sino una gran generosidad, cantando en particular con un gran calor en el tono el tema melódico característico. En seguida, con la colaboración de la notable pianista Mme. Marcussia Orloff, que la acompañó todo el tiempo, dedicó sus cuidados a la beethoviana Sonata para violoncello en sol menor, que ejecutó de memoria.

Puede decirse que la señorita Franulic está llamada a hacerle honor a su patria.

Omer Cingelee.

STEFANO GIARDA, EN EL CONCIERTO DEL LUNES

Con motivo de ejecutarse el próximo lunes en el Santa Lucía el cuarteto en fa—menor del compositor chileno Luigi Stefano Giarda, queremos dar a conocer algunos datos biográficos del maestro, quien el año pasado fué festejado en el mismo Teatro, con motivo de cumplir 70 años de edad, y 33 años de labor entre nosotros.

Giarda hizo sus estudios musicales en el Real Conservatorio de Milán, donde obtuvo en 1886 el primer premio de Violoncello, y en 1888 el de composición. Después ha sido primer violoncellista en el Teatro Regio de Turín, en el Fenice de Venecia y en el Scala de Milán. Ha llenado después las funciones de profesor de Violoncello y contrabajo en el Instituto musical de Padua (1893—1897) y en el último año como director y profesor de composición. En el mismo año fué profesor en el Real Conservatorio "San Pietro a Majella" de Nápoles. Se ha dado a conocer en numerosas jiras como ejecutante y compositor en los principales centros europeos y participó como cellista en el famoso "Cuarteto Perin".

En 1905 Giarda fué nombrado profesor de canto, de armonía, historia de la música y alta composición en el Conservatorio Nacional de Música de Santiago, en el cual ocupó más tarde el puesto de Subdirector.

Giarda ha escrito un gran número de obras de grande importancia en las que sobresalen la ópera "Rejette", representada con mucho éxito en el Teatro Mercandante de Nápoles, y "Lord Byron", otra ópera, dada en 1910 en el Teatro Municipal de Santiago, donde tuvo una acogida entusiasta. Fuera del cuarteto que se ejecutará el lunes próximo, ha escrito muchas obras sinfónicas, Sonatas, Concierto, Poemas para canto y orquesta, música religiosa, música para violoncello, violín, piano e innumerables composiciones para canto y piano; además varias obras didácticas. También ha tenido gran actuación como conferencista y por último fundó en Chile el "Trío Giarda" que en sus ejecuciones dió a conocer todo el repertorio clásico y romántico.

Hay gran interés en oír el lunes 19 su cuarteto en fa-menor op. 30 que esta vez será tocado por famoso conjunto "Fritzsche" en su audición de despedida, en el Santa Lucía.

Concierto dominical de radiodifusión de la Facultad de Bellas Artes

Charla histórica sobre "El violín, la música de violín y su desarrollo a través de los siglos".

I

Vivaldi.—Concierto para violín y orquesta. Allegro, Larghetto, Allegro. Solista: Jean Pourisver.

Corelli.—La Follia (sonata para violín). Solista: Bratza.

II

Bach.—Partita en Fa menor (Adagio de). Violín: Kreisler.

Concierto para violín y orquesta (en Mi mayor). Allegro. Adagio. Allegro. Solista: Menuhin.

III

Mozart.—Concierto en Re (Violín y orquesta). Allegro. Andante. Rondeau. Solista: Kreisler.

IV

Mendelssohn.—Concierto en Mi menor. Allegro. Andante. Allegretto. Solista: Kreisler.

V

Debussy.—Sonata para violín y piano. Allegro. Fantasque. Animé. Solista: Cortot y Thibaud.

VI

Strawinsky. — Concierto para violín y orquesta. Aria. Toccata. Capriccio. Solista: Dushkin.

Nota: Se transmitirá por radio Pacífico, hoy a las 14 horas.

Concierto de órgano

El conocido organista chileno don Aníbal Aracena Infanta, ejecutará hoy, a las 5 P. M., un recital de órgano con obras de Juan Sebastián Bach, en el Templo Metodista, Sargento Aldea 1045.

Colecta de ferroviarios argentinos para víctimas del terremoto

BUENOS AIRES, 17 (U. P.) — Una delegación de los empleados de los ferrocarriles del Sur y del Oeste, entregó en la Embajada de Chile 2,522 pesos nacionales, reunidos entre los empleados de dichos servicios de transportes para mitigar la situación de los damnificados en el terremoto de enero último.

PELIGRO DE CHOQUES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

entregase el cuartel a la policía china.

CAMPAÑA ANTI-BRITANICA

En vista de las informaciones japonesas de que las autoridades chino-japonesas conferencian sobre la posibilidad de recuperar la concesión británica de Tien-tsin, los observadores extranjeros creen posible que el incidente de Shanghai forme parte de una extensa acción anti-británica del Japón.

El corresponsal de la agencia Domei en Peiping informa que el Gobierno provisional proyecta medidas para contrarrestar cualesquiera represalia británica contra el Japón, y expresa que los jefes chinos esperan que "las codiciosas medidas del Gobierno británico tengan su término junto con terminar la concesión británica en Tien-tsin". Dice que todas las concesiones, incluso la de Shanghai, deben ser "liquidadas".

La agencia Domei informa que en una sala de la Cámara de Comercio se reunieron las asociaciones chinas de las áreas ocupadas por Japón en Tien-tsin y organizaron una campaña antibritánica encaminada a recuperar la concesión británica, agregando que el riguroso registro de los barcos realizado por los japoneses en el río Pei ha reducido la importación a la entrada de legumbres, pescado y arroz.

AUMENTAN LAS CONDICIONES NIPONAS

TIEN-TSIN, 17 (U. P.).— Los funcionarios consulares británicos niegan que las autoridades japonesas hayan presentado condiciones oficiales de acuerdo con las cuales levantarían el bloqueo contra las concesiones británicas y francesa.

La Agencia Domei informó que el comandante de la guarnición japonesa declaró a los periodistas nipones que la dificultad fundamental en la cuestión de Tien-tsin era la política de Gran Bretaña de favorecer a Chiang Kai-shek. Agregó que la simple entrega de los asesinos chinos "no resolverá este asunto".

Respecto del propuesto bloqueo económico británico, dijo el comandante que "sería imposible sin la cooperación de Estados Unidos, lo que es extremadamente problemático. Sin embargo, si Gran Bretaña aplicara el bloqueo económico, el Japón estaría listo para hacerle frente".

Se informa que las autoridades militares japonesas se han irritado porque los británicos están acaparando la harina dentro de la concesión, e impidiendo su transporte a la ciudad china.

AMENAZAS A UN INGLES

Los japoneses anuncian oficialmente que están instalando una oficina especial de la Aduana fuera de la concesión francesa, que es donde la Aduana está situada.

Un ciudadano ruso, que no ha sido identificado, fué muerto a tiros por los soldados japoneses en la frontera de la zona anglo-china, en el camino de Wu-shi. Un testigo ocular sostuvo que un soldado inglés, que se encontraba en el lado inglés de la frontera, también fué amenazado.

Treinta representantes japoneses concurrieron al servicio religioso conmemorativo del levantamiento de los Boxers. No se registraron incidentes. Los representantes alemanes e italianos figuraban entre los ausentes. Una banda militar francesa tocó una marcha fúnebre.

Las informaciones japonesas de que el destroyer británico "Decoy" y el buque-escolta "Lowestoft", procedente de Ching Wang-tao y el transporte "Medway", de Wei Hai-wei, se encuentran en viaje a Tien-tsin, con provisiones para la concesión, fueron desmentidas por las autoridades navales de Hong-kong, las cuales agregaron que ninguno de estos buques había recibido ordenes de dirigirse a Tien-tsin.

El Plebiscito para modificar la Constitución de 1933 se realiza hoy en la República del Perú

El objeto de esta consulta popular es robustecer el Poder Ejecutivo y regularizar las disposiciones de la actual Constitución que no han sido puestas en vigor y que por haber cambiado las circunstancias en que debían haberse llevado a la práctica ya no es posible cumplir

LIMA, 17.— (U. P.).— Mañana se realizará en todo el país por primera vez en la historia del Perú un plebiscito destinado a aprobar o rechazar 10 reformas a la Constitución de 1933, con cinco disposiciones transitorias sobre las cuales también deberán pronunciarse los votantes.

El actual Poder Ejecutivo se ha visto obligado a recurrir al plebiscito para modificar la Constitución porque no existe un Congreso en el Perú desde el 14 de noviembre de 1936. El objeto que persigue el Gobierno al realizar esta consulta prebiscitaria es robustecer el Poder Ejecutivo, dandole atribuciones que lo colocarán en situación de encontrarse libre de los vaivenes de la política que se hace en el Congreso y, en segundo lugar, dejar al Poder Leislativo dentro de su verdadera órbita de acción, pues estima el actual Gobierno que la Constitución vigente tiene incongruencias tales que al Legislativo le da facultades que son del Poder Ejecutivo y viceversa.

Finalmente, otras de las reformas están destinadas a regularizar disposiciones de la actual Constituicón que no han sido puestas en vigor y que por haber cambiado la circunstancias en que debían haberse llevado a la práctica no es posible cumplir con lo que a ese respecto ordena la Carta Política del Perú.

EL VOTO SERA PUBLICO Y OBLIGATORIO

La votación comenzará a las 8 de la mañana y terminará a las 5 de la tarde, sin interrupción. El elector podrá votar en cualquiera mesa. El voto será público y obilgatorio y deberá firmarlo el ciudadano y entregarlo al presidente de la mesa, quien lo depositará en la urna.

Tienen derecho a voto y están obligado, a emitirlo todos los ciudadanos comprendidos entre los 21 y 60 años. Los ciudadanos que hayan cumplido 21 años despues de las elecciones generales de Octubre de 1936 (que fueron anuladas), para las cuales se abrieron los registros electorales, deberán presentar su libreta de inscripción militar en el momento de votar y no se les exigirá la libreta de inscripción electoral, la cual deberán presentarla los ciudadanos que votaron en 1936 o que se inscribieron en los registros de ese año.

TEXTO OFICIAL DEL VOTO PLEBISCITARIO

El texto oficial del voto plebiscitario y en el que el votante deberá borrar las palabras SI o NO, considerándose que ha votado por el SI en el caso de que no haya borrado ninguna de las si ha borrado ambas, es el si[illegible], y anulada la votación siguiente:

REFORMAS CONSTITUCIONALES.—

1.a ¿Se deroga el último párrafo del artículo 88 de la Constitución, que ordena la representación minoritaria obligatoria con tendencia a la proporcionalidad?

2.a ¿Se modifica el art. 93 en el sentido de extender la duración del mandato de los representantes de la Cámara de Diputados de 5 a 6 años y de renovarse ésta por terceras partes cada dos años?

3.a ¿Se deroga la última parte del artículo 115, para que corresponda al Poder Ejecutivo otorgar a los empleados de las Cámaras Legislativas y a sus deudos las repectivas pensiones y goce con arreglo a la ley?

MODIFICACION DE ATRIBUCIONES DE LAS CAMARAS

4.a ¿Se modifica el art. 119 en el sentido de declarar que las Cámaras sólo podrán nombrar comisiones de investigación para los casos de fiscalización de la marcha financiera del Estado y que la facultad individual de los representantes de solicitar datos e informes a los Ministros se realice únicamente por intermedio de la Camada respectiva?

5.a ¿Se modifican los incisos 5, 7 y 9 del art. 123 en el sentido de requerirse previamente la iniciativa del Poder Ejecutivo para imponer y suprimir contribuciones, dictar tarifas arancelarias, crear y suprimir empleos y asignarles la correspondiente dotación y votar y ordenar gastos fiscales?

6.a ¿Se faculta al Congreso para que pueda autorizar al Poder Ejecutivo, mediante ley especial, a dictar durante su receso las que fueren necesarias sobre materias determinadas?

7.o ¿Se modifican los arts. 128 y 129, restableciéndose la atribución del Presidente de la República para observar las leyes dictadas por el Congreso, necesitándose en ese caso las tres quintas partes del número total de miembros de cada Cámara para que la ley observada sea promulgada?

EL PERIODO PRESIDENCIAL

8.a ¿Se modifica el art. 139, fijando en seis años la duración del período presidencial y se deroga el art. 141, que dispone que la elección del Presidente de la República se realice conjuntamente con la general de Diputados?

9.a ¿Se deroga el art. 167, que dispone que el Presidente del Consejo de Ministros al a unir sus funciones concurra a las Cámaras para exponer la política del Poder Ejecutivo?

10.a ¿Se adiciona el segundo párrafo del art. 177, facultando al Poder Ejecutivo para poner en vigencia el proyecto de presupuesto general de la República del 1.o de enero del año respectivo, si las Cámaras no lo hubieran sancionado hasta esa fecha?

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.a ¿Se porterga la instalación del Senado funcional creado por la Constitución hasta el 28 de Julio de 1945 y se dispone que, por esta vez, se constituya con senadores elegidos por los departamentos, los cuales reunirán los mismos requisitos establecidos en el art. 98 de la Constitución?

2.a ¿Debe dictar el Congreso las leyes de organización de los gremios y corporaciones y de elección del Senado Funcional que se instalará el 28 de Julio de 1945?

3.a Los próximos periodos legislativo y presidencial ¿comenzarán el 8 de diciembre de 1939 y expirarán el 28 de Julio de 1945? Las renovaciones por tercios y por sorteo del Senado y de la Cámara de Diputados se efectuarán el 28 de Julio de 1941 y el 28 de Julio de 1943?

4.a El plazo para que las cámaras se pronuncien sobre el proyecto de presupuestos para 1940 ¿expirará el 31 de marzo de ese año?

5.a ¿Se faculta al Poder Ejecutivo para coordinar y promulgar las reformas aprobadas en de ese año?

¿CHOCO EL "PHENIX"...

(DE LA PRIMERA PAG.)

tición de los desastres submarinos últimos—el del "Squalus", hundido el 23 de mayo con pérdida de 26 vidas; el del "Thetis", el 1.o de junio con 99 tripulantes; y el del "Phenix", el jueves 15, con 71 marinos— es una simple coincidencia, una serie no relacionada de accidentes que no tiene otro punto de contacto cada caso entre sí que el hecho de hallarse los barcos en maniobras cuando se produjeron las catástrofes. La causa de los accidentes no se ha determinado en forma oficial, si bien se cree que a un desperfecto de la válvula del aire de entrada se debe el hundimiento del "Squalus", y a un tubo lanzatorpedo defectuoso, el del "Thetis". Virtualmente nada se sabe acerca del "Phenix".

RECHAZADA LA IDEA DE UN SABOTAJE

Han circulado noticias no confirmadas de un sabotaje en el "Squalus", pero el Departamento de Marina ha desmentido la versión, y en fuentes extraoficiales se dice que no es posible un sabotaje, sobre todo porque el personal, que de ordinario es elegido de entre los mejores hombres de la lista de la Armada, difícilmente podría contener algún recalcitrante.

La Armada ha arreglado respecto del hundimiento del "Squalus", una completa investigación que empezará el lunes en Portsmouth. Se interrogará a todos los sobrevivientes y se examinará el submarino cuando sea sacado a la superficie. Los peritos en general prefieren creer que los desastres se han debido más bien a la construcción complicada de los submarinos y no a su vulnerabilidad.

Reyes ingleses partieron de regreso a Londres

ST. JOHNS (Terranova), 17. (U. P.) — Jorge y Elizabeth terminaron la visita de treinta días al Nuevo Mundo, y partieron a Inglaterra en el "Empress of Britain", después de presenciar una de las más grandes celebraciones en la historia de St. Johns.

El vapor llegó al puerto anoche y esperó anclado en la bahía, mientras Sus Majestades realizaban un paseo de 35 millas por las calles de la ciudad. Los soberanos después asistieron a un garden party.

La partida fué empañada con la primera desgracia de toda la jira. El marinero Samuel Batts, miembro de la tripulación del "Empress of Britain", se mató al caer al mar desde la cubierta, en donde reparaba un bote salvavidas.

¿Cuarenta divisiones alemanas concentradas en la frontera polaca?

PARIS, 17. — (U. P.). — Circula en Paris la noticia que los alemanes, además de haber enviado 185 000 hombres de infantería y artillería con 32 escuadrillas aéreas a Italia, han concentrado 40 divisiones en la frontera polaca y movilizan 2 cuerpos de ejército a la zona de la Línea Siegfried. Esos movimientos, unidos a las noticias de que Hitler ha requisado a los trabajadores de toda Alemania para enviarlos apresuradamente a la frontera Oriental y a Prusia Oriental para acelerar la construcción de las fortificaciones que se ejecutan en esa frontera, han inducido a los observadores experimentados a declarar que las negociaciones para perfeccionar la triple entente deben ser apresuradas, pues preven que el periodo de paz de que ha disfrutado Europa desde que Alemania ocupó Bohemia se acerca a su fin.

Consulta entre Estados mayores anglo-finlandés

El general inglés Kirke partió a Helsingfors con ese objeto

LONDRES, 17.—(U. P.). El general Sir Walter Kirke, inspector general de las fuerzas metropolitanas del ejército, partió en avión para Finlandia en visita de cuatro días para celebrar consultas con el Estado Mayor finlandés.

El general Kirke, que es responsable de la instrucción militar del territorial y del nuevo ejército de conscriptos, va a Finlandia respondiendo a una invitación personal del Ministro de Defensa de ese país. Se cree que su visita está destinada a contrarrestar la influencia alemana en el Estado Mayor finlandés.

El general Kirke encabezó la misión británica naval, militar y aérea que estuvo en Finlandia en los años 1924|25, por lo cual conoce bien a los dirigentes militares de ese país. Su visita a Helsingfors es la última de una serie de consultas celebradas con los jefes militares europeos.

MISIONES MILITARES POLACA Y TURCA EN LONDRES

Misiones militares polaca y turca, encabezadas por los generales Rayski y Lalazim Orbay respectivamente, se encuentran en la actualidad en Inglaterra, donde discuten la compra de material bélico y visitan inspeccionando las divisiones blindadas británicas.

Una misión militar británica al mando del general Lund está al presente en Angora para elaborar los detalles del plan anglo-turco de cooperación militar, naval y aérea en el Mediterráneo, los Balcanes y el Cercano Oriente.

También se encuentra una misión financiera turca, encabezada por Koc, de visita en Londres para discutir créditos y empréstitos que permitirán a Turquía comprar elementos bélicos y materias primas esenciales.

Al mismo tiempo, los estados mayores francés y británicos mantienen constante contacto sobre la cooperación en diversas secciones en caso de una guerra europea.

Claudio Arrau llegó a B. Aires

BUENOS AIRES, 17. (U. P.) — Se encuentra en ésta después de 4 años de ausencia el pianista chileno, Claudio Arrau, acaba de llegar de Europa. Ofrecerá varias audiciones la semana próxima en el Teatro Odeon.

130 niños españoles serán enviados a Chile

PARIS, 17. (U. P.) — Se constituyó un Comité Especial, que enviará a Chile 130 niños españoles. Los gastos de sostenimiento y educación de estos niños serán costeados por las organizaciones de ayuda a España creadas en Argentina y Montevideo.

INFORMACIONES DE LA AMERICA LATINA

COLOMBIA

BOGOTA, 17. — (U. P.). — El Ministro de España, señor Luis Avilés, ha dirigido una carta al diario "El Liberal", para protestar por sus publicaciones contra el Gobierno de Franco.

"El Liberal" publica hoy un editorial titulado "Año 129 de la Independencia", en el que ratifica sus censuras por los fusilamientos de republicanos en España.

El Ministro español conferenció con el Canciller López Mesa para tratar el asunto. El señor Avilés dijo: "No he presentado una protesta oficial. Por ahora, el incidente no tendrá nuevas consecuencias. Considero que "El Liberal" no tiene la razón. La política de la prensa colombiana respecto de asuntos internacionales es inconveniente. No puede injuriarse a los países amigos. La guerra ha terminado y en España existe sólo el gobierno del jefe victorioso y magnífico".

Grupos de gentes se situaron frente al edificio de la Legación, gritando Abajo. El Ministro de Gobierno ordenó a la policía dispersarlos y establecer una vigilancia permanente.

NOTICIAS GENERALES DE EUROPA

ALEMANIA

BERLIN, 17.— (U. P.)— El jefe de la armada alemana, almirante Raeder, se entrevistará con el almirante italiano Cavagnari, en Fredrichhaven del 20 al 21 de junio, para tratar de problemas navales.

BERLIN, 17.— (U. P.)— Según el nuevo censo, Alemania tiene 79.600.000 de habitantes. Contando Memel y los alemanes que viven en Bohemia y Moravia, la Grande Alemania tiene un total de 86.600.000 almas.

La población masculina es de 38.800.000, en comparación con 40.8000.000 mujeres. Revela el censo que viven 136 habitantes por kilómetro cuadrado, en comparación con 131 que era la proporción en 1933. El mayor porcentaje de nacimientos en el Antiguo Reich ha aumetado los habitantes en 3.200.000.

BOHEMIA

PRAGA, 17.— (U. P.)— El proceso contra los policías alemanes Paul Stehr y Georg Bulla, acusados del asesinato de un policía checo en Nachod, ha sido postergado hasta el martes, después de las declaraciones prestadas por el médico que asistió a Mueller.

FRANCIA

PARIS, 17.— —(U. P.)— La Academia Francesa otorgó la medalla Lavoisier de Oro, la más alta recompensa que pueden recibir los extranjeros, al químico norteamericano nacido en Rusia V. N. Ipatieff, profesor de la Northwestern University, por su eficaz método contra los gases asfixiantes usados durante la guerra mundial por el ejército alemán. El Gobierno francés había designado anteriormente a Ipatieff Comendador de la Legión de Honor.

ESTADO PAPAL

CIUDAD DEL VATICANO, 17.— (U. P.)— El Pontífice inaugurará mañana la primera serie de las nuevas beatificaciones, que tiene que pontificar, elevando la hermana Anne Marguerite de Vialer a los honores del altar.

La ceremonia, que representa el paso final hacia la canonización de la monja francesa, se efectuará en presencia del Papa, siendo uno de los más importantes y solemnes ritos de la Iglesia Católica, que es superado sólo por la canonización.

ESPAÑA

BURGOS, 17.— (U. P.) — Con motivo del regreso del Premier Serrano Suñer a Burgos, la prensa en general elogia su visita a Roma, pues considera que ella representa la primera victoria de España después de la guerra civil, y dice que Serrano Suñer es el "Embajador número uno de Franco"

JAPON ESPERA...

(DE LA PRIMERA PAG.)

respecto de los ciudadanos estadounidenses, de todo lo cual dependerá el que Estados Unidos adopte o no alguna acción paralela con Gran Bretaña en China.

Los referidos funcionarios demuestran la más viva atención acerca de las próximas medidas de Gran Bretaña, del mismo modo que hacia la posible reacción japonesa ante tales medidas, en vista de la posibilidad de que ellas tengan vastas repercusiones para la paz en el mundo, y dicen que Estados Unidos obrará cautelosamente antes de imponer ninguna restricción comercial o marítima contra el Japón.

DURO GOLPE PARA EL JAPON

El escrupuloso respeto con que los funcionarios japoneses han tratado a los ciudadanos norteamericanos en Tien-tsin hasta ahora, ha causado una profunda impresión aquí. Mientras tanto, el pensamiento de los funcionarios oficiales respecto del efecto que las restricciones proyectadas por los británicos tendrán sobre el Japón difiere considerablemente.

El cierre a la navegación japonesa de todos los puertos británicos y franceses, y posiblemente más tarde de los norteamericanos, paralizaría en el acto al Imperio nipón, en vista de su tremenda dependencia del comercio extranjero, pero se admite que al mismo tiempo esa medida constituiría un virtual acto de guerra no obstante su carácter pasivo, los enemigos de tal política afirman que cualquiera tentativa para aislar al Japón podría intensificar repentinamente la gravedad de la situación europea, por cuanto podría alentar al grupo antibritánico a aprovechar la ventaja que significaría la preocupación del Reino Unido en el Lejano Oriente.

COSTOSO PARA LAS DEMOCRACIAS

Dicen que el Japón tal vez se vería obligado a capitular si se impusieran las sanciones económicas; pero que, entretanto esto significaría un costo terrible para las potencias occidentales, aparte de que tendrían pocas probabilidades de buen éxito si Estados Unidos no tomara parte en dichas medidas.

Las diversas consultas de la opinión popular aquí en Estados Unidos han revelado que hay una fuerte mayoría de norteamericanos que son partidarios de China, y esto puede verse en el hecho de que el consumo general de productos japoneses ha mermado notablemente. Así, por ejemplo, las exportaciones japonesas a Estados Unidos en 1938 alcanzaron solamente a 128.447,000 dólares, contra 217.909,000 en 1937. Simultáneamente, las exportaciones desde Estados Unidos al Japón sufrieron también alguna disminución, pero en menor grado. Por ejemplo, en 1938 totalizaron 256.580,000 dólares contra 304.626,000 durante 1937.

Japón

NUEVO BUQUE DE GUERRA

YOKOHAMA, 17. — (U. P.). — El buque de guerra "Katori" fué botado hoy en los astilleros Mitsubshi. De acuerdo con la nueva política no fueron reveladas sus especificaciones.

DEL INTERIOR

CONCEPCION

Alarma producen en Concepción las caídas de murallas

Los vecinos y la prensa piden la demolición de los edificios en estado peligroso

CONCEPCION, 17.— El derrumbe de una muralla ocurrido en la calle Janequeo esquina de Freire, cerca del lugar donde funciona una escuela, ha producido alarma en la población, dado el enorme número de construcciones que amenazan desplomarse en las distintas calles de la ciudad y que constituyen un constante peligro para la vida de los habitantes.

La prensa publica una lista de los edificios y murallas en estado peligroso, esperándose que las autoridades aumenten el personal dedicado a las demoliciones, pues con las grandes lluvias últimas de la temporada los escombros de edificios se han saturado de agua y se hallan en condiciones de desplomarse de un momento a otro.— (Corresponsal).

REGIMIENTO TALCAHUANO DE ARTILLERIA DE COSTA CELEBRO SU ANIVERSARIO

TALCAHUANO, 17.— Ayer celebró el 54.o aniversario de su fundación el Regimiento Talcahuano de Artillería de Costa, con diversos actos que alcanzaron especial brillo.

El comandante, don Tomás Bigga, recibió con este motivo numerosas felicitaciones de las autoridades y conocidas personalidades nacionales. — (Echeverría, corresponsal).

ATACAMA

CONFLICTO OBRERO QUE SE HABIA PRODUCIDO EN CUBA, FUE SOLUCIONADO

CUBA, 17.— Después de una conversación entre los jefes de la empresa minera "La Isla" y los dirigentes sindicales, sobre los desahucios en masa hechos por la empresa en los últimos días y demostrada por estos últimos la ilegalidad de la medida, los propietarios de la mina ordenaron renovar los contratos del personal despedido, solucionándose con ello el conflicto y volviendo la tranquilidad a cientos de hogares obreros —(Moya, corresponsal).

CAUTIN

ARZOBISPO DE CONCEPCION ESTA EN TEMUCO

TEMUCO, 17.— Se encuentra de visita en la ciudad el Arzobispo de Concepción, Monseñor Alfredo Silva Santiago, quien ha sido objeto de diversos homenajes de parte del clero, de las instituciones católicas y amigos personales. Monseñor Silva Santiago ofició ayer, a las 10 horas, una misa pontifical en el Convento de la Providencia.— (Corresponsal).

VALDIVIA

Los madereros de Valdivia agradecen atenciones de S. E.

El Excmo. señor Aguirre Cerda acogió sus peticiones en favor de la industria

VALDIVIA, 17.— Los dirigentes de la industria maderera regional, a su regreso de la capital han declarado a la prensa local que S. E. el Presidente de la República acogió sin reservas las diversas peticiones que le formularon para fomentar la producción maderera, demostrándose profundamente agradecidos de los patrióticos propósitos del Primer Mandatario de la nación.

Las principales de estas medidas son la concesión de créditos; la clasificación única para las especies destinadas a la construcción; la libertad para efectuar exportaciones; la creación oficial del cuerpo de clasificadores; la fijación de un precio mínimo; y la creación de aserraderos centrales con dotación de secadores.— (Corresponsal).

LA INAUGURACION DEL HOSPITAL REGIONAL SE EFECTUARA PRONTO

VALDIVIA, 17.— El Director del Hospital Regional, doctor Alfredo Oruzat, ha informado que el establecimiento a su cargo será inaugurado en el curso del mes de agosto próximo.

La noticia ha sido muy bien recibida en la ciudad, que contará desde entonces con uno de los hospitales más modernos de la República.— (Corresponsal).

MALLECO

REPARTO DE TECHOS A LOS DAMNIFICADOS SE HA HECHO EN ANGOL

ANGOL, 17.— Las comisiones especiales designadas por las autoridades, continúan el reparto de techos a los damnificados del terremoto. Hasta el momento se ha distribuído techo fonolita, pero en estos días se espera iniciar el reparto de calamina. — (Corresponsal).

COQUIMBO

SOLICITA APLICACION DE MEDIDAS CONTRA LOS DUEÑOS DE PANADERIAS

LA SERENA, 16. — El Intendente, señor Marchena, ha enviado a la Junta de Exportación Agrícola todos los antecedentes relacionados con los dueños de panaderías, que no cumplen la fijación de precios a este artículo de primera necesidad, solicitando para ellos la aplicación de rigurosas sanciones, a pedido de los demás industriales que han manifestado públicamente que si las multas no se hacen efectivas, tampoco ellos podrán cumplir con los precios, ya que se perjudican en sus negocios. — (Corresponsal).

ACONCAGUA

EL ROTARY DE LOS ANDES PROPICIA OBSEQUIO DE UN ESTANDARTE AL "ANDINO"

LOS ANDES, 17.— El Rotary Club ha dirigido una circular a los vecinos más caracterizados, en la cual insinúa la idea de adquirir un estandarte con los colores nacionales para obsequiarlo al Destacamento Andino. El estandarte completo importa una suma aproximada a seis mil pesos.

La iniciativa del Rotary ha sido recibida en los diferentes círculos sociales con entusiasmo, esperándose que será una realidad a corto plazo. — (Corresponsal).

ÑUBLE

ESTUDIAN ORDENANZA DE CONSTRUCCIONES Y PLANO CATASTRAL DE CHILLAN

CHILLAN, 17.— La Municipalidad ha iniciado el estudio de la ordenanza de construcciones que regirá en la ciudad, de acuerdo con el Plano Regulador.

Por su parte, la Dirección de Obras Municipales, por encargo de Impuestos Internos, comenzó el levantamiento del plano catastral, que establecerá la mensura de los predios de cada manzana y tiene importancia para los sitios en que se efectuarán expropiaciones.— (Corresponsal).

ARAUCO

ASAMBLEA PUBLICA DE LOS VECINOS DE LEBU

LEBU, 17.— Antes de la partida a la capital del Intendente, don [illegible] Planells, se efectuó una asamblea pública, con asistencia de los vecinos más representativos y dirigentes obreros, durante la cual se estudiaron los problemas que requieren más urgente solución en la zona.

La asamblea acordó designar una comisión que se trasladará también a Santiago, con el objeto de impulsar ante los Poderes Públicos diversas medidas en favor del progreso regional.— (Villarroel, corresponsal).

AGENCIA GENERAL DE "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — **V A L P A R A I S O** — TELEFONO 4427 CASILLA 109-V.

FUNERALES DE D. GUILLERMO BESSER SE EFECTUARON AYER EN VALPARAISO

Numerosa concurrencia asistió al traslado de los restos del Gerente General de la Droguería del Pacífico. — Los discursos

A una sentida manifestación de pesar dieron lugar ayer los funerales de gerente general de la Droguería del Pacífico, don Guillermo Besser F., fallecido repentinamente en la capital siendo sus restos traídos por el ordinario de ayer a este puerto.

A la llegada del tren que traía los restos del señor Besser, el personal de empleados y obreros de la "Dropa", tanto de Valparaíso, como de Llay-Llay y de Santiago, se encontraba reunido en el hall de la estación presidido por el Directorio y jefes de dicha institución, como también miembros del comercio chileno y la colonia alemana residente.

HACIA EL CEMENTERIO

A las 15 horas se puso en movimiento el cortejo hacia el Cementerio de Playa Ancha, formando en él alrededor de 1,000 personas y sobresaliendo las delegaciones de los empleados y obreros, que asistieron en masa a los funerales de su gerente general.

EN EL CEMENTERIO

Al inhumarse los restos del señor Besser hizo uso de la palabra, en representación del Directorio de la Dropa, el abogado de la sociedad, don Gustavo Ejiz Madrid, quien pronunció un discurso, en que expresó:

"Correspóndeme, señores, la dolorosa misión de despedir, en el comienzo del nuevo sendero hacia la eternidad, en nombre y representación del señor presidente y del Directorio de la Droguería del Pacífico, al colaborador incansable de esta empresa, al caballero y al amigo, don Guillermo Besser.

Don Guillermo fué sólido tronco que creció y se desarrolló robusto y eficiente en la centenaria organización comercial e industrial, de la que alcanzó a ser seis años gerente general, cargo al que llegó después de 27 años de no interrumpidos servicios.

Don Guillermo se reconocía chileno en lo íntimo de su ser; formó su hogar en este país, y su hijos, en plena formación, nacidos en esta tierra, a la que él dedicó lo mejor de su vida y a los que consagró sus más delicados afectos, les preparaba ya para formarlos caros y eficientes retoños, para ser los continuadores de su obra esforzada.

En este momento en que se hace el balance de una vida, en que acuden los recuerdos y en que se entristece el alma, deposito dolorido, juntamente con las flores naturales que son símbolo delicado del recuerdo, en esta última morada, los más hondos y delicados afectos de su presidente y Consejo Directivo: todo el perfume de aquéllas y de éstos le acompañan en el eterno camino, y lleguen hasta su acongojada compañera y a sus hijos para aliviarles y acompañarles en su intenso dolor".

LOS OBREROS DE LLAY-LLAY

En seguida, el secretario del Sindicato Industrial de la Dropa, en Llay-Llay, señor José Villalón, pronunció también un sentido discurso, en representación de sus compañeros. El señor Villalón manifestó que:

"Los obreros de la Droguería del Pacífico de Llay-Llay pierden con su fallecimiento al hombre que fué el verdadero impulsador de nuestro mejoramiento económico y social. El Sr. Besser se preocupó de la implantación de la asignación familiar, de los préstamos para el vestuario y, últimamente, de la donación de un terreno para que el sindicato levantara su hogar social y nuestra organización impulsara y fomentara la cultura obrera y pusiera en franca armonía el capital y el trabajo".

LOS EMPLEADOS

A continuación don Ricardo Covarrubias, a nombre de los empleados de la Dropa, pronunció un discurso, en que dijo:

"Henos aquí con el alma de hinojos y el entendimiento perplejo, porque hemos venido a entregar a la tierra lo que es de ella: el cadáver de un hombre, el cuerpo que encerró durante cincuenta años la luz diamantina de una alma buena que jamás titubeó en dictaminar hechos de justicia y de humanidad: un alma que creó y organizó un hogar dentro de una elevada esfera de cultura, de honradez, de bien; un alma que supo extender su concepto de familia hasta en los planos de las actividades en que se desenvolvió, concibiendo en cada individuo colaborador un verdadero familiar. Este cuerpo y esa alma eran de don Guillermo Bessar.

Nosotros, empleados de la firma industrial de la que él fué, con acierto, gerente y mentor, antes de depositar su cadaver en esta tierra silenciosa y de extraña majestad, le rendimos, como hombres frente al destino, un minuto de nuestra vida: un minuto sin palabras, sin ademanes, pidiendo a esta tierra, desde nuestro fuero interno, todos los que estamos, cubra con su mutismo, con sus misterios y sus voces, el cuerpo de un justo, y su palabra que, también, no pudo pronunciar".

OFICIO RELIGIOSO

En seguida, un sacerdote alemán procedió a realizar una ceremonia en medio de un profundo y emocionante silencio. Al terminar, arrojó sobre la urna del señor Besser tres puñados de tierra y, después, los tres hijos del señor Besser hicieron otro tanto.

ATAQUE REPENTINO DE PARALISIS SUFRIO UNA ALUMNA DE E. ITALIANA

Con motivo del envío a Italia de los restos del ex Embajador Marchi, que se embarcaron en el "Orazio", se trasladó a este puerto una delegación de alumnos de ambos sexos, de la Escuela Italiana de Santiago, una de las cuales la señorita Emma Colli, sufrió un ataque de parálisis que puso en peligro su vida, debiendo ser hospitalizada en el Pensionado Van Buren. En las últimas horas de ayer la señorita Colli había experimentado una leve mejoría.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Fresia, de Iquique.
Allipén, de Corral.

Hoy:
Chelsea, de Alejandría.
Palena, de Guayaquil
Teresa, de Antofagasta
Alfonso, b|m., de Coquimbo
Orduña, de Talcahuano.

Mañana:
Montreal Maru, de Yokohama
Breda, de Hamburgo

SALIDAS

Ayer:
Aconcagua, para Hamburgo
Orazio, para Genova e intermedios
Junín, para Iquique e intermedios
La Paz, para Liverpool e intermedios.
Canelos, para Corral e intermedios.
Marna, para Corral e intermedios
Samuel Bakke, para San Antonio
Fresia, para Lota

Mañana:
Allipén, para Iquique e intermedios

Martes 20:
Orduña, para Liverpool e intermedios.
Lontué, para Arica e intermedios
Teresa, para Lota e intermedios
Alfonso, b|m., para Coquimbo
Breda, para San Antonio

UN HOMENAJE A LOS ATLETAS PORTEÑOS QUE FUERON AL PERU

El alcalde de Valparaíso don Pedro P. Pacheco Pérez, en representación de la I. Municipalidad de esta ciudad, ofrecerá hoy a mediodía, un almuerzo en honor de los atletas porteños que formaron parte de la delegación que nos representó en el Campeonato Sudamericano de Lima, a los cuales, en cumplimiento de un acuerdo municipal, se les hará entrega de medallas y diplomas conmemorativos de su actuación en defensa de los colores patrios.

EL AÑO PROXIMO SE ENTREGARA EL NUEVO LOCAL PARA CORREO

El Director General de Correos y Telégrafos, don Raúl Julliet Gómez, hizo una visita de inspección a las oficinas de este puerto, que le dejó una favorable impresión, ya que pudo comprobar el interés con que el personal cumple con sus obligaciones, supliendo con su esfuerzo la falta de comodidades en que trabaja.

El señor Julliet Gómez informó a los periodistas que el nuevo edificio del Correo Central será entregado a principios del próximo año, pues la instalación de los ascensores no quedaría terminada hasta fines del presente, debido a que la configuración del edificio exige la confección de planos especiales.

LOS NADADORES QUE FUERON A ECUADOR LLEGAN HOY A VALP.

A bordo del vapor nacional "Palena", cuya llegada a este puerto está anunciada para hoy en la mañana, regresarán los nadadores chilenos que actuaron en el torneo continental disputado en la pileta de Guayaquil, Ecuador.

La dirigente acuática de Valparaíso prepara un significativo homenaje de recibimiento a estos defensores nacionales que tan destacada actuación tuvieron en el país hermano, y con tal objeto ha invitado para hoy al muelle, sitio A, a los dirigentes y socios de los clubes a ella afiliados.

EL MINISTRO DE CHILE EN PANAMA PARTIO A ASUMIR SU CARGO, AYER

El señor Luis Malaquías Concha y familia fueron objeto de una cordial despedida. — También partió el Adicto Militar en Francia, mayor señor Robles

A bordo de la moto nave italiana "Orazio", que zarpó ayer a mediodía de este puerto, partió con destino a Cristóbal el nuevo Ministro Plenipotenciario de Chile en Panamá, don Luis Malaquías Concha, acompañado de su esposa, señora Josefina Larrondo de Concha y de su hijo Sergio Concha Larrondo.

El representante diplomático en Panamá fué objeto a bordo de un cordial homenaje de despedida.

En este mismo barco partió a Marsella el Adicto Militar en nuestra Legación en Francia, mayor don Santiago Robles Rivera, acompañado de su esposa, señora Elsa Zanetta de Robles e hijos Elsa, Santiago y Sergio.

OTROS VIAJEROS

Además de las personas antes mencionadas partieron en esta motonave, con destino a Genova, Marsella, La Guayra, Cristóbal y Callao, los siguientes viajeros:

Sra. Victoria Trabilsy de Valech, Srta. Ivonne Valech Trabilsy, Sr. Ricardo Valech Trabilsy, Sr. Bruno Bozzi Botta, Sra. Cilette Scheurer de Obuljen, Srta. María Castagnone, Sra. Teresa Boccardo de Lauría, Srta. Gigliola Lauría Boccardo, Sr. [illegible] Petit Contreras, Sra. Elisa Caró de Petit, Sr. Paul Valech, Sra. [illegible] Muñoz Vicencio, Sra. Marie Antoinette Teil, Srta. Yolanda Lahta O., Sr. Edgar Ganteaume Tovar, Sra. [illegible] Pantin de Ganteaume, Sr. Lucas Castillo, Sr. Harold A. Latour, Sra. Teresa Martínez de Yates, Srta. María Teresa Yates Martínez, Sr. John Stahal, Sra. Margaret M. de Stahal, Sr. Maximilian Edward Gevers, Sr. Santiago Ghiesa Marazzi, Sr. Paul Arthur Otto, Sr. Alfonso Prieto [illegible]

El presidente de la Asamblea Radical de Stgo. Sr. Jofré habla sobre la Convención de La Serena

Importancia de este torneo y materias que se debatirán

Con respecto a la Convención del Partido Radical que se iniciará a fines de la semana en La Serena, hemos entrevistado al presidente de la Asamblea de Santiago, don Guillermo Jofré Vicuña, quien nos ha formulado las siguientes declaraciones:

—¿Cuál será la tendencia doctrinaria de la Convención de La Serena?

—Como resultaría redundante decirles que la tendencia será francamente izquierdista, cabe mejor referirse a la modalidad que sin duda va a prevalecer en ella, y ésta no puede ser otra que la de superar el programa actual del Partido, afianzar su espíritu de lucha y dotar de medios más eficaces a su sistema de propaganda.

La doctrina radical, como esencia, no debe ser trasmutada, ni aun a título de ponerse a tono con los saludables vanguardismos que imperan en los partidos aliados. Pero esto no es un obstáculo para que busquemos la revisión de algunos viejos conceptos que ahora aparecen, en fuerza de las modernas vibraciones del mundo y de la época, como conceptos anacrónicos. Así se explica que nuestro partido, sin herir el derecho de propiedad, ampare en las Cámaras el proyecto sobre arriendos que limita ese derecho y lo coloca en un terreno de servicio social, quitándole el sello de "inamovible" que tiene dentro de nuestra legislación y nuestras costumbres. Igual cosa ocurre con la libertad de comercio que hasta hace poco estaba considerada como intangible. Los radicales no sólo aceptamos, sino que apoyamos sin reservas el control de los precios y la fijación de los precios para que la plus valía no constituya un abuso. Admitismos, también con las limitaciones que impone el respeto a los bienes ajenos, la expropiacion de ciertos servicios que deben estar, para conveniencia colectiva, en manos del Estado.

El Partido Radical es evolutivo y nacionalista; pero se equivocan los que piensan que su evolución es retardataria y su nacionalismo regresivo. Esta misma evolución le ha permitido el logro de sus mejores conquistas ideológicas: la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, la separación de la Iglesia del Estado, la precedencia del matrimonio civil al religioso y otras que precisamente por ser conocidas me ahorro el trabajo de recordarlas.

En cuanto a su nacionalismo, el Partido Radical ha entregado todo su concurso a los Gobiernos para mantener en alto la dignidad de la República, la integridad de su territorio y el prestigio de sus glorias ciudadanas y guerreras: no ha aceptado, sin embargo, chauvinismo de ningún género, y este hecho se prueba trayendo al recuerdo que fué el Partido el que propició el arreglo con la Argentina, el tratado chileno-boliviano de 1904 y la liquidación del diferendo con el Perú. Es cierto que en dichas negociaciones no actuó directamente; pero resulta innegable que sin su auxilio parlamentario ellas no habrían sido posibles.

Tenemos, pues, que la Convención de La Serena no innovará en materia doctrinaria, limitándose a ratificar lo realizado en estos últimos tiempos, justificando los avances del Partido en el campo social y reafirmando su fe en la democracia como régimen de Gobierno.

—¿Qué estructuración se le dará al radicalismo en la magna asamblea de La Serena?

—Si la estructuración por la cual Uds. me preguntan se refiere a métodos de Gobierno, de Parlamento y propaganda, puedo contestarles que ella tenderá a hacer más efectiva su acción en estos tres aspectos. Gobernará para el pueblo, legislará, también, para el pueblo y verá la manera de intensificar su campaña de proselitismo.

Se dice que somos el centro moderador dentro del Gobierno del Frente Popular, y los tímidos miran hacia nosotros como a una tabla de salvación. La verdad es que somos el eje del Gobierno; pero no hay hasta ahora ningún motivo fundamentado para considerar que nuestros aliados signifiquen un peligro para ningún legítimo derecho. El propio partido comunista, que es de origen marxista, no se ha salido ni desea salir del marco democrático y legalitario en que se colocara al pactar con nosotros.

—¿Cree Ud. que se propondrá en la Convención una modificación de las asambleas?

—No existe ninguna razón para ello. Las asambleas son organismos deliberantes y determinantes que aún en los regímenes autocráticos han sido necesarios. La Revolución Francesa les dió carácter de autoridad política y desde entonces hasta la fecha se

Guillermo Jofré Vicuña

han expedido como una auténtica significación republicana y democrática.

—¿La Convención trazará nuevas normas para la acción de la Juventud del Partido?

—Seguramente. La juventud es el impulso motriz del radicalismo. Es la chispa que pone en movimiento los mejores entusiasmos. Esta vanguardia de nuestro Partido tiene hoy a su alcance el ambiente necesario para desenvolverse sin tropiezos.

Estimo que es error pensar que la juventud actúe como entidad independiente. Ella está dentro del partido y obedece a las asambleas. Es una parte del todo. Mientras se dedique a la conquista de prosélitos y a mantener encendida la esperanza doctrinaria, no debe aspirar a cargos de elección popular para evitar de este modo que en su seno se levanten caudillos.

—¿Cuál cree Ud. que debe ser la organización de la mujer radical?

—Creo que no se les debe dar autonomía absoluta, pues dado su reciente ingreso a la acción misma no tienen la capacidad para desenvolverse sin la tuición superior del partido. Debe capacitarse en las asambleas masculinas, aun disponiendo de centros propios y de la facultad de deliberar independientemente.

—¿Qué opinión tiene Ud. de la actual Administración?.

—Considerando el fracaso absoluto de los regímenes administrativos que han imperado en la República desde la Independencia hasta la fecha, estimo de urgencia acometer la tarea no sólo de una depuración, sino también la implantación de una racionalización del Gobierno y sus organismos dependientes a fin de aprovechar las riquezas naturales y aumentar el acervo económico del país. Por otra parte, hay que descentralizar los servicios públicos.

Tengo la opinión de que el Excmo. señor Aguirre hará un Gobierno honrado, progresista y de beneficio para todos los habitantes del país.

La delegación santiaguina a la Convención de La Serena pondrá ardor y energía para defender sus ideas y principios, pues estima que la promesa que hizo antes y después del 25 de octubre, debe ser cumplida como medio cierto y único de no retardar la felicidad del pueblo y el engrandecimiento de la patria.

La delegación lleva varios trabajos, y entre otros, los siguientes: 1.o, estudio sobre creación de asistencia suficiente para trabajadores y clase media desocupados y el establecimiento de seguro de cesantía; 2.o socialización de los Seguros de Vida sobre la base de una legislación adecuada a este propósito; 3.o socialización de los deportes y reglamentación de ellos, quitándoles toda tendencia al profesionalismo o a la especulación; 4.o Sobre impuesto progresivo al mayor valor del suelo; 5.o creación del Banco Agrícola Cooperativo en el cual tengan participación todos los agricultores, lo que permitiría la baja del tipo de interés y la disminución de las comisiones; 6.o Organización de Cooperativas destinadas a la estabilidad y unificación de los precios de venta de los productos agrícolas, llegándose, en caso de necesidad, a que sea el Estado el mayor capitalista de ellas; 7.o Sobre desarrollo de un plan de edificación rural que independice a los campesinos de la dominación patronal; y 8.o Creación de un cuerpo de Abogados rentados para defender a los pobres; defensa que se haría en causas civiles, criminales y del trabajo.

El cargo de abogado de pobres sería incompatible con el ejercicio libre de la profesión.

En suma, terminó diciéndonos el señor Jofré Vicuña, ese [illegible] será de inmenso beneficio para el Partido, para el Gobierno y, consiguientemente para el país.

NATHO, MERY Y ROSSETTI SERAN FESTEJADOS HOY

La Asamblea Radical Socialista de Valparaíso efectuará hoy una manifestación en honor del presidente del Consejo Ejecutivo de dicho Partido, don Luis Mery; del secretario general de Gobierno, don Arturo Natho y del diputado don Juan B. Rossetti.

Especialmente invitado asistirán el vicepresidente del Partido, don Humberto Martínez; el delegado de Valparaíso y miembro del Consejo Ejecutivo, don Julio César Arancibia; el representante de la juventud ante el Consejo Nacional, don Alfredo Urbina; el secretario de organización, don Alejandro Bustamante y otros destacados dirigentes de dicha colectividad política.

Concurrirá también a dicha manifestación, que tendrá lugar en el local de la calle Doce de Febrero N.o 316, una delegación representativa de la Asamblea Radical Socialista de Viña del Mar.

En este acto, el presidente de la Asamblea de Valparaíso Dr. Humberto Casali y el secretario general don Carlos Rocuant, harán una exposición detallada de la marcha de la colectividad y tocarán importantes materias de interés público.

ESCUELA DEL P. COMUNISTA

La Escuela Central del Partido Comunista, cita para hoy a las 8 de la noche a los profesores designados como instructores del Partido, pues se iniciará el Curso Sindical. Este curso será dictado por el dirigente nacional camarada Higinio Godoy.

Pueden asistir a este curso los miembros del Buró Sindical, Nacional y Regional.

LOS SOCIALISTAS CELEBRARAN UN CONG. GENERAL

LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE PROXIMO

Anoche celebró importante reunión la directiva nacional del Partido Socialista, preocupándose del estudio de materias de gran interés.

La sesión en referencia del Pleno del Comité Central Ejecutivo analizó temas de organización, asuntos de actividad del Partido, y entre los acuerdos figura la convocatoria a un Congreso General Extraordinario para los días 14, 15 y 16 de septiembre próximo. El temario para dicho Congreso será dado a conocer oportunamente.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION SANTIAGO. — Bajo la presidencia de don Isaías Navarro, [illegible] Armando Martínez, actuando [illegible] los señores Enrique Ma[illegible] y Clemente Morales, la Agrupación Democrática de Santiago celebró sesión ordinaria antenoche.

Se dió lectura a la correspondencia despachada de diferentes Agrupaciones del país, del Comisariato de Subsistencias y Precios, de la Junta Ejecutiva de los Centros Manuel A. Luna y Juan Lobos.

Fueron discutidos ampliamente y aprobados los siguientes votos:

De don Clemente Morales, que dice así: Protestar enérgicamente ante el proyecto de amnistía presentado al Congreso por las Derechas, dejando en esto de manifiesto la impunidad para los masacradores principales en los sucesos acaecidos en la Caja del Seguro Obrero, el 5 de Septiembre del año próximo pasado, y solicitar de sus parlamentarios para el caso de ser convertida en Ley, influya ante el Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre haga el uso del veto, que está en sus manos.

Del Centro "Los Provincianos": Solicitar de sus parlamentarios influyan en el despacho de la ley que favorece a los ferroviarios jubilados, en el sentido que debe ser aprobada sin modificaciones.

La Agrupación Democrática de Santiago acuerda [illegible] y hacerse solidaria en todas sus partes con el manifiesto publicado por la Juventud del Partido, en lo referente a la manifestación dada a la exposición hecha en los diarios por el presidente del Partido Demócrata don Carlos [illegible]

ASAMBLEA RADICAL

VERSION OFICIAL

Anoche sesionó este organismo, bajo la presidencia de don Guillermo Jofré Vicuña, con asistencia de los vice señores Muñoz y Castillo, el tesorero señor Luis Arce y actuando como secretario el titular don Pascual María Salazar Arellano.

Un interesante debate sobre actualidad política fué el tema principal.

Se conoció el resultado de la elección de un delegado a la Convención de La Serena; elección que favoreció por gran mayoría a don Armando Artigas.

Se ratificaron acuerdos en el sentido de dar instrucciones a sus delegados respecto a la forma como deben actuar, estableciéndose que fuera de los puntos a que expresamente deben sujetarse en aquel importante torneo, procederá la delegación en todo instante, de acuerdo con el modo de apreciar los distintos problemas que establezca la mayoría de sus miembros.

Por acuerdo de la Delegación misma, el lunes próximo partirán los delegados señores Manuel Castillo Jorquera y Pascual María Salazar Arellano a La Serena, con el objeto de preparar hospedaje para el resto de la delegación y, además, por exigirlo así los intereses de la Asamblea.

PARTIDO RAD. SOCIALISTA

(INFORMACION OFICIAL)

El miércoles último celebró sesión ordinaria el directorio comunal de Quinta Normal, bajo la presidencia de don Carlos Campos y vice Manuel Olate, actuando de secretario el titular don Miguel Santander.

Se dió cuenta de diferentes solicitudes de admisión, quedando aprobadas las siguientes: Alfonso Salinas, Raúl Díaz, Víctor Salazar, Alberto Figueroa, Manuel Bravo, Oscar Quiroga, Omar Sepúlveda, Eusebio Peña y Javier Carrasco.

Se dió lectura a una moción presentada por don Miguel Santander, en el sentido de solicitar de la I. Municipalidad por intermedio del regidor del Partido don Arturo Natho, denominar las calles O'Higgins y San Luis con los nombres de los líderes Pedro León Ugalde y Eugenio Matte Hurtado, respectivamente, voto que quedó aceptado por unanimidad.

A continuación se debatieron numerosos votos, siendo de mayor importancia un trabajo educacional presentado por el presidente de la comuna en el cual en uno de las partes pertinentes considera que el Partido por intermedio de la directiva Nacional solicite a las autoridades respectivas la formación de un plantel educacional de enseñanza secundaria en la Av. de La Independencia, considerando que este problema es de gran interés para la comuna, porque vendría a llenar aspiraciones de muchos padres de familia que no están en condiciones de enviar a sus hijos a planteles situados en el radio central. Terciaron en este debate los directores señores Poblete, Olate Quivira, Vergara e Inostroza, quedando aprobado el voto en ese sentido.

Finalmente se acordó efectuar una asamblea general de todos los militantes y simpatizantes Radicales Socialistas de la Quinta Comuna el viernes 15 del presente, a las 21 horas en Independencia N.o 542.

El día 23 se inaugura en La Serena la Convención Radical

El programa de este torneo que tendrá especial importancia política. — Llegada de convencionales

En la tarde del próximo día viernes, 23 del presente, quedará inaugurada en La Serena la Convención General Ordinaria, que celebrará en esa ciudad el Partido Radical los días 23, 24 y 25 del mes en curso.

La sesión inaugural de la Convención del Radicalismo, que se efectuará en el Estadio de La Serena, a las tres de la tarde del viernes 23, alcanzará especiales caracteres de solemnidad, y a ella se estima muy probable que concurra S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, quien visitará en esos días la provincia de Coquimbo.

La Convención del Radicalismo, a la cual asistirán cerca de ochocientos convencionales, en representación de todos los organismos del partido en el país, ha despertado extraordinario interés en todos los sectores nacionales, tanto por la importancia de las materias que allí se debatirán, como por la nueva estructuración interna de la colectividad que en ella se resolverá.

Concurrirán también a la Convención Radical los Ministros de Estado radicales, los miembros de la Junta Central, senadores y diputados, regidores municipales y demás autoridades del partido.

EL DESARROLLO DE LA CONVENCION

La Convención iniciará sus labores con su sesión inaugural que se efectuará, como se ha indicado, a las 3 de la tarde del día viernes 23, en el Estadio de La Serena.

Después de esta reunión, en el Teatro de La Serena, a las seis de la tarde, se llevará a efecto la primera reunión de trabajo, que estará destinada a la elección de la mesa directiva de la Convención y a la designación de las comisiones de trabajo.

La Convención continuará en sus labores los días sábados 24 y domingo 25, de 9 a 12 del día, y de 3 a 9 de la tarde, para clausurar sus labores en la noche del domingo.

Conjuntamente con la reunión de clausura se efectuará un banquete a todos los convencionales, que posiblemente se realice en el Casino de Peñuelas.

A este banquete probablemente también concurrirá S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Aguirre Cerda.

LLEGADA DE CONVENCIONALES

La secretaría general de la Junta Central Radical, se encuentra ahora ocupada en la atención de los convencionales que han comenzado ya a llegar desde todos los puntos del país.

La secretaría funciona actualmente todos los días, incluso hoy domingo, de 9 de la mañana a 9 de la noche, a fin de atender a todos los convencionales.

Se ha pedido por la secretaría hacer presente a todos los convencionales, delegados de la Junta Central y parlamentarios, que deben pasar por su oficina, para retirar sus tarjetas respectivas y resolver acerca de su traslado a La Serena, ya sea por los trenes ordinarios, o por el tren especial que se ha pedido para este efecto.

TREN ESPECIAL PARA CONVENCIONALES EL JUEVES 22 A LAS OCHO DE LA MAÑANA

El próximo jueves 22 del presente partirá para La Serena un tren especial para el traslado de los convencionales, con capacidad para llevar 960 pasajeros.

OTROS TRENES

Los días martes 20 y jueves 22, salen también trenes expresos ordinarios para La Serena, a las ocho de la mañana.

El valor de los pasajes para los convencionales será aproximadamente de 210 pesos de Santiago y Valparaíso a La Serena, en 1.a clase, ida y vuelta, incluída la rebaja reglamentaria que para estos casos acuerda la Empresa de los FF. CC. del Estado.

PARTIDO SOCIALISTA

HOY SE REUNEN LOS SECRETARIOS DE CONTROL DE LA PROVINCIA

El Control Regional ha convocado para hoy a las 10 horas a los secretarios de control de todas las seccionales de la provincia en Av. O'Higgins 1157. A la reunión deben traer la cuenta mensual, la lista de militantes nucleados y los jefes de núcleos.

Tabla: cuenta de la labor mensual y cuestiones de organización del partido.

DEPARTAMENTO SINDICAL REGIONAL

El Departamento Sindical Regional del Partido Socialista cita para hoy a las 9.30 A. M. a un ampliado sindical, al cual deberán asistir: parlamentarios de la región, regidores y alcaldes; los miembros del Comité Regional, delegados acreditados ante la C. T. Ch., como asimismo los miembros que están dentro del provincial y nacional de esta central obrera.

Los secretarios sindicales y seccionales, jefes de brigadas socialistas que están dentro de directivas de sindicatos o asociaciones y todo dirigente sindical del partido.

La asistencia será controlada por el carnet del partido y es obligatoria.

CONCENTRACION EN EL PUEBLO DE PAINE

Hoy, a las 3 P. M., se realizará una gran concentración en el estadio del pueblo de Paine, en el que se reunirán las seccionales de Buin, Champa, Maipo, Viluco y Alto Jahuel. Esta concentración promete tener un gran éxito por el interés que tienen estos sectores obreros por oír al líder del pueblo, c. Marmaduque Grove.

Además, asistirán el diputado socialista Emilio Zapata y el regidor por Santiago Humberto Godoy. Se invita a este acto a todo el campesinado de la región. El punto de la reunión será el local de la seccional Paine, de cuyo sitio partirá el desfile al estadio de Paine.

MANIFESTACION

Los Comunistas de la 7.a Comuna rendirán un homenaje hoy domingo al Secretario Regional del Partido, señor Guillermo Guevara, como adhesión y reconocimiento a la labor extraordinaria que le ha cabido desarrollar frente al C. R.

Este acto se realizará a las 16 horas en Cuevas N.o 801.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO COMUNISTA, QUINTA NORMAL. — Cita a reunión general de militantes y simpatizantes para hoy, a las 9.30 horas en Mapocho 3984.

JUVENTUD RADICAL DE CONCHALI. — Cita para hoy, a las 10 horas en su local.

ESTUDIANTES COMUNISTAS. — Se cita para el miércoles a las 19 horas en Casa América, Santo Domingo 1147, a los estudiantes comunistas secundarios.

PARTIDO SOCIALISTA, QUINTA NORMAL, DEPARTAMENTO JUVENIL. — Cita a militantes y simpatizantes, para hoy a las 10.30 horas en el local de costumbre.

PARTIDO COMUNISTA, 3.a COMUNA. — Cita a todos sus militantes para el martes a las 8 P. M., en Matucana 1235, a un comicio relámpago.

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA. — Cita a sesión [illegible] para hoy a las 21.30 horas en el local de costumbre.

JUVENTUD RADICAL. — 7.a Comuna. — Cítase a reunión para el lunes 19, a las 7.30 P. M., en el local de costumbre (Portugal 673). Tabla: elección de Mesa Directiva.

FRENTE POPULAR. — 3.a Comuna. Realizará el próximo miércoles 21, a las 8.30 P. M., en Matucana 1235, una gran concentración de arrendatarios. Este acto se efectuará [illegible]

Radicales festejaron ayer a don Alberto Serrano P.



Parte de los asistentes a la simpática manifestación de despedida que un grupo de radicales ofreció a mediodía de ayer en el Estadio Nacional, al nuevo Ministro de Chile en el Paraguay, don Alberto Serrano Pellé. Entre los asistentes a esta manifestación, anotamos al Ministro del Paraguay en Chile, Excmo. señor Luis Irrazával, a don Héctor Arancibia Laso, al Dr. Héctor Pacheco Pizarro, diputados señores Manuel Cabezón Díaz y [illegible], funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y miembros de las Juntas Central y Provincial Radical y de la Asamblea Radical de Santiago.

La Falange Nacional rechazará en la Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre amnistía

"LA OPINION PUBLICA QUIERE Y EXIGE JUSTICIA EN LOS SUCESOS DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1938",

dice el diputado falangista don Manuel J. Irarrázaval



Don Manuel J. Irarrázaval

[illegible]

ESTUDIANTES DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS VISITARON "LA NACION"



Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, durante su visita a "LA NACION"

[illegible]

"LA VOZ DEL PUEBLO", PELICULA NACIONAL

[illegible]

NUEVO EDIFICIO PARA INST. BACTERIOLOGICO

[illegible]

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA LEGION JUVENIL DEL PART. DEMOCRATA

[illegible] — GREGORIO MAUREIRA, presidente de la Legión Juvenil Demócrata.

OBREROS de CHUQUICAMATA TRIBUTARON GRANDIOSO HOMENAJE A S.E.

Una multitud de 15 mil personas reunida en el Estadio del Mineral, recibió al Sr. Aguirre en medio de fervorosas aclamaciones a su persona y a su Gobierno

EL JEFE DEL ESTADO HABLO AL PUEBLO Y PROMETIO EJECUTAR TODAS LAS OBRAS QUE FUERAN NECESARIAS PARA AUMENTAR EL BIENESTAR DE LOS CHILENOS

Calama hizo objeto al Primer Mandatario de una entusiasta manifestación de bienvenida.-- La Estación estaba adornada con banderas nacionales y las calles llenas de arcos triunfales

El Excmo. señor Aguirre Cerda recorrió la mina y la planta de elaboración de cobre de Chuquicamata

ENORME ENTUSIASMO EN LAS CIUDADES DEL NORTE

Damos a continuación las informaciones remitidas por nuestros corresponsales en la Zona Norte, que dan cuenta de los grandes homenajes de que ayer hicieron objeto a S. E. el Presidente de la República, los habitantes de Calama y los obreros del mineral de Chuquicamata, durante su visita a estos centros de trabajo y de riqueza.

Si extraordinarios caracteres tuvo, según nuestras noticias, la manifestación popular de bienvenida en Calama, superior fué, sin duda, la demostración de afecto de los obreros mineros de Chuquicamata al Primer Mandatario de la Nación, lugar donde el Excmo. señor Aguirre Cerda fué esperado por una multitud de 15 mil personas en el Estadio, que le tributaron clamorosas ovaciones a su persona y a su Gobierno. Finalmente, nuestros corresponsales informan de los preparativos que se hacen en Taltal, Copiapó y otros puntos para recibir al Jefe de Estado, cuya jira, desde todo punto de vista adquiere proyecciones nacionales.

CALAMA, 17.— S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, llegó hoy a las 9 horas, a esta localidad, en un tren especial, dando lugar su arribo a una de las más grandes manifestaciones cívicas de que haya recuerdo en la historia de la zona minera, de la cual la población es centro.

ARCOS DE TRIUNFO EN LAS CALLES

En los momentos en que el Excmo. señor Aguirre Cerda pisó tierra, la estación se hallaba totalmente engalanada con banderas nacionales y con flores naturales, y presentaba un hermoso aspecto. En la misma estación y en sus alrededores se había reunido una inmensa multitud, que tributó al Primer Mandatario de la nación una estruendosa ovación, mientras era saludado por las autoridades civiles y militares.

El trayecto hasta el centro del pueblo lo hizo el Jefe del Estado bajo numerosos arcos de triunfo, levantados por la Municipalidad, el Ferrocarril, el Partido Radical y las colonias yugoeslava y china.

S. E. hizo el recorrido a pie, acompañado de las autoridades, y seguido de la población, que vivaba insistentemente su nombre, aplausos que el Excmo. señor Aguirre agradecía con gestos sonrientes y con palabras cariñosas.

GRAN DESFILE CIVICO

El Excmo. señor Aguirre Cerda llegó al edificio de la Municipalidad, y desde sus balcones presenció un gran desfile cívico, en que participaron las fuerzas de la guarnición, las escuelas públicas, los partidos políticos, las instituciones deportivas, culturales y sociales, el Cuerpo de Bomberos y las colonias extranjeras. Cada uno de los núcleos participantes en el desfile, iba encabezado por una banda que ejecutaba aires marciales.

RECEPCION POPULAR A S. E.

A las 9.45 horas, se llevó a efecto en los salones del Cuerpo de Bomberos una recepción popular en honor del Excmo. señor Aguirre Cerda, durante la cual los asistentes le exteriorizaron sus sentimientos de leal adhesión a su persona y a su Gobierno. Ofreció el homenaje el abogado, don Pedro E. González, en conceptuosos términos, que fueron aplaudidos por la concurrencia.

VISITAS EFECTUADAS POR S. E.

Terminada la recepción popular, S. E. se dirigió a la Población Militar, que visitó acompañado de jefes y oficiales del Ejército; también recorrió el Casino de Oficiales.

En todas partes S. E. recibió cariñosas manifestaciones de afecto de los habitantes de Calama.

PARTIDA A CHUQUICAMATA

El Excmo. señor Aguirre Cerda se dirigió a Chuquicamata, a las 10.40 horas, acompañado de los miembros de su comitiva, de las autoridades locales y de numerosas personas que desean asistir a los actos preparados en el mineral en honor del Primer Mandatario de la nación—(Montenegro, corresponsal).

15 MIL PERSONAS ACLAMAN AL PRESIDENTE

CHUQUICAMATA, 17. — Se calcula que quince mil personas aclamaron fervorosamente a S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, al hacer su entrada al Estadio de Chuquicamata, poco después de su arribo de Calama.

Participaron en la grandiosa manifestación trabajadores venidos de toda la región, empleando medios diversos, a veces, pintorescos de movilización, llevados de entusiasmo por ver de cerca y rendir su homenaje personal al Jefe del Estado.

S. E. HABLA AL PUEBLO

A pedido de la muchedumbre, hizo uso de la palabra el Excmo. señor Aguirre Cerda, una vez que se acallaron los aplausos que estallaron al ponerse de pie.

S. E. el Presidente de la República, en frases impregnadas de emoción y de afecto para el pueblo, habló de la comprensión que debía existir entre los patrones y los trabajadores, y prometió ejecutar todas las obras que fueran necesarias para aumentar el bienestar de los chilenos que se sacrifican todos los días por el fomento de la riqueza nacional, con su trabajo esforzado.

Al final de su discurso, la multitud, de pie, hizo objeto al Excmo. señor Aguirre de un nuevo y grandioso homenaje de cariño.

En seguida hablaron en términos elocuentes, los señores Aquiles Concha y Contreras Labarca.

HOMENAJES AL MINISTRO ALFONSO

Durante la reunión de hoy en el Estadio, el pueblo hizo objeto de diversos homenajes al Ministro del Interior, don Pedro Enrique Alfonso, manifestando el deseo de que continúe en sus funciones, cooperando a la obra de S. E. el Presidente de la República.

IMPRESIONES DE S. E.

Terminada la manifestación S. E. nos expresó su complacencia por el homenaje que le habían tributado los trabajadores de Chuquicamata. Esta misma impresión la reiteraron los miembros de la comitiva presidencial, que manifestaron su admiración por el fervor demostrado por la multitud.

AUDIENCIA PUBLICA

Después de presenciar el desfile de los escolares, que tuvo simpáticos caracteres, S. E. el Presidente de la República, concedió audiencia pública. Los Sindicatos presentaron un memorándum que consigna sus aspiraciones de bienestar.

VISITA AL MINERAL

Pasado el mediodía, el Excmo señor Aguirre Cerda concurrió al almuerzo popular preparado en su honor, que fué servido en el Restaurante Americano. Terminado el almuerzo, S. E. visitó la mina y la planta de elaboración, acompañado de los jefes de la Empresa minera.

COCKTAIL DE LA GERENCIA

En la tarde, la gerencia de la empresa de Chuquicamata ofreció a S. E. el Presidente de la República un cocktail, al que asistieron todos los jefes de la empresa, reunión que transcurrió en un ambiente de cordialidad expresando los asistentes al Excmo. señor Aguirre Cerda sus agradecimientos por la visita al mineral.

VIAJE A PEDRO DE VALDIVIA

Luego que visite el Hospital de Chuquicamata, S. E. el Presidente de la República seguirá viaje a la Oficina Pedro de Valdivia, pues desea conocer sobre el terreno todos los problemas de la zona norte.— (Oller, corresponsal).

PREPARATIVOS EN TALTAL

TALTAL, 17.—La ciudad amaneció hoy embanderada y llena de arcos triunfales adornados con palmeras, como un anuncio de la próxima visita de S. E. el Presidente de la República, que se espera con entusiasmo en todos los círculos.

Uno de los números del programa de festejos, que se espera alcance más éxito, será el almuerzo popular en los baños municipales. La ciudad ha adquirido un extraordinario movimiento con la llegada de contingentes humanos de la región minera y salitrera.— (López, corresponsal).

ENTUSIASMO EN COPIAPO

COPIAPO, 17.—Grandes arcos triunfales se levantan en las calles de Copiapó para recibir a S. E. el Presidente de la República. La Municipalidad, el Grupo de Ingenieros, el Cuerpo de Bomberos, los Carabineros y los establecimientos educacionales, rivalizan en la confección de adornos en el recorrido que hará el Excmo. señor Aguirre Cerda al llegar a la ciudad.

Todo el mundo desea significar al Primer Mandatario de la Nación la confianza de que realizará un Gobierno constructivo y justiciero para bien de Chile.

Los elementos de las diversas colonias extranjeras residentes se han adherido de los primeros, para el gran banquete popular que se ofrecerá a S.E. en el Teatro Central.—(ARCE, Corresponsal).

ARTISTICO BASTON OBSEQUIARON A S. E. LOS TRABAJADORES

CHUQUICAMATA 17.—Durante su visita al mineral, los obreros mineros, en su deseo de exteriorizar el afecto que sienten por el Primer Mandatario de la nación, le hicieron obsequio de un bastón, artísticamente labrado.

S. E. agradeció esta demostración de los trabajadores, con palabras afectuosas, impregnadas de buen humor. — (Corresponsal).

OBREROS MARITIMOS ACUDIRAN EN MASA AL GRAN RECIBIMIENTO A S. E.

Importantes acuerdos adoptó en su última reunión el Sindicato Profesional de Tripulantes de Vapores de Valparaiso

El Sindicato Profesional de Tripulantes de Vapores de Valparaíso, celebró recientemente una importante reunión, en la que, con el asentimiento de todas las organizaciones portuarias de esta ciudad, adoptó los siguientes acuerdos:

"1.o Hacer públicas nuestras más sinceras felicitaciones y agradecimientos a las siguientes autoridades que se detallan por la más decidida cooperación prestada a nuestros organismos:

A S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda; Ministro del Trabajo don Antonio Poupin; Ministro de Fomento don Arturo Bianchi; Ministro de Salubridad don Miguel Etchebarne; Subsecretario de Marina, comandante don Oscar Herrera; Intendente de la Provincia de Valparaíso, don Aníbal Cruzat O., Secretario-Jefe de la Presidencia de la República, don Humberto Aguirre Doolan; Director General de los Ferrocarriles, don Jorge Guerra Squella; Edecán de la Presidencia de la República, comandante Torres, y Secretario-abogado de la Intendencia de Valparaíso, don Jorge Ceardi.

2.o Reiterar, una vez más, nuestro más decidido y espontáneo apoyo a las labores gubernativas y administrativas de nuestro actual Gobierno.

3.o Abrir una extensa campaña disciplinaria de culturización y alfabetización de nuestros asociados, recibiendo toda cooperación de los círculos intelectuales, ya sea en folletos o conferencias, como primera medida de armonizar una eficiente comprensión entre el capital y el trabajo.

4.o Concurrir en masa al recibimiento de S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, a su regreso de su jira por el norte".

PIDEN LA REFORMA DEL RGTO. DE BACHILLERATO

En el día de ayer se reunieron los delegados de los estudiantes secundarios, fiscales y particulares de Santiago, Valparaíso, Limache, Quilpue y Viña del Mar, y acordaron presentar al Consejo Universitario el siguiente pliego de peticiones:

1.o Solicitar del Consejo modifique el Art. 24, inc. 2.o del reglamento, en el sentido que se autorice repetir exámenes en marzo del mismo año;

2.o Modifique el Art. 8.o, letra c), en el sentido que se elija, de acuerdo con las aptitudes de cada postulante, el idioma;

3.o Modifique el Art. 25, en el sentido de que si se ha fracasado dos veces en el bachillerato no se repita el 6.o año;

4.o Exigir un cedulario para rendir las pruebas de filosofía e historia y geografía de Chile;

5.o Que sólo se incluya en el cedulario las materias de que tratan los programas secundarios;

6.o Que a aquellos alumnos que hubieren fracasado en las pruebas generales, y tengan un término medio superior a cuatro en el ramo fracasado, de acuerdo con las papeletas del liceo, se le tome un examen oral para apreciar su capacidad; y

7.o Que el número de cédulas sea aumentado y sus materias desmenuidas a igual que reglamentos anteriores.

Numerosa concurrencia asistió ayer a la inauguración de la Fábrica "Rokote"

Se trata de un moderno establecimiento destinado a la elaboración de productos alimenticios, cuya fundación en La Serena data desde el año 1910. — Ahora se ha instalado con modernas maquinarias, en un extenso local de la calle Cienfuegos 42, para extender sus actividades a todo Chile

ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS QUE HAN POPULARIZADO LA MARCA DE FABRICA "ROKOTE"



Parte de los asistentes a la inauguración

Con numerosa y selecta concurrencia se efectuó ayer tarde la inauguración de la Fábrica de Productos Alimenticios Rokote", moderno establecimiento industrial que ha sido instalado recientemente en Santiago, en un extenso y cómodo local ubicado en la calle Cienfuegos N.o 42.

Entre los asistentes se contaban caracterizadas personas de nuestras esferas comerciales e industriales además de numerosas familias que habían sido invitadas especialmente por la firma propietaria de la Fábrica.

En el acto de procederse a la inauguración, puso la bendición de la maquinaria el R.P. Stento, de la Gratitud Nacional. A continuación la concurrencia fué invitada a un lunch, durante el cual el personal del establecimiento atendió gentilmente a los invitados.

RECORRIENDO LA FABRICA

Aprovechando esta oportunidad, los asistentes se dedicaron a visitar las diversas dependencias de la Fábrica, lo que le dió ocasión para admirar las magníficas instalaciones de que está dotada.

Llamaron especialmente la atención de ellos las modernas maquinarias que se emplean en la elaboración de los productos del establecimiento, y mediante las cuales se elimina en gran parte la obra de mano, obteniendo así artículos de alta calidad y de absoluta higiene.

Numerosos invitados probaron algunos productos que constituyen especialidad de la Fábrica, expresando sus felicitaciones a los directores de ésta por su esmerada elaboración.

LA FIRMA VON MUHLENBROCK

La Fábrica de Productos Alimenticios Rokote fué fundada en La Serena, en 1910, por el prestigioso industrial señor J. Alejandor von Mühlenbrock M. Desde la fecha de fundación, ha abastecido con sus productos a toda la zona norte y también a parte del mercado de algunos países extranjeros, los cuales ha granjeado un gran prestigio comercial.

En vista del auge creciente que ha venido experimentando en sus actividades, la firma Von Mühlenbrock decidió últimamente establecerse en la capital, a fin de extender su radio de toda acción a toda la República.

DISTINCIONES OBTENIDAS

Durante el curso de su existencia, el establecimiento a que nos referimos ha obtenido honrosas distinciones para sus productos; bastando consignar el hecho de que en cuanta Exposición se ha presentado con estos, se le han adjudicado valiosas recompensas, tanto para el conjunto de sus artículos como por algunas preparaciones que son de su exclusiva fabricación.

Entre los torneos en que ha obtenido tales recompensas, se cuentan: la Exposición Internacional del Centenario de Bolivia, en La Paz Exposición Ibero Americana de Sevilla, en la cual se le adjudicó una Medalla de Oro, y Exposiciones de Peñuelas y Coquimbo.

Por lo demás, sus productos han sido objeto de justificados elogios de diversas autoridades médicas, las que han otorgado conceptuosos certificados recomendando su uso.

PRODUCTOS DE LA FABRICA

Entre los productos que elabora actualmente la Fábrica de Santiago, se cuentan los siguientes:

Salsa Picante, Salsa Chilena, Extracto de Ajo, Jarabe de Ajo, Miel de Papaya.

Más adelante elaborará, como exclusividad de la marca de fábrica, Tomates al Jugo Rokote, Dulce de Papaya de La Paz, Pimentón, Dulce y Pimientos, Morrones.

PROPIEDADES DE ALGUNOS PRODUCTOS

A continuación reseñamos las propiedades principales de algunos productos Rokote, que lo han hecho grandemente aceptados en el comercio y entre el publico en general:

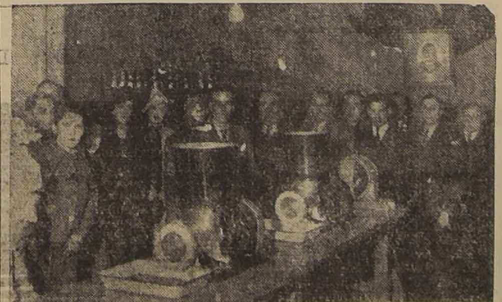
SALSA PICANTE ROKOTE. —Tónica, aperital, digestiva: hé aquí las tres cualidades básicas de esta acreditada Salsa. Producto básico de la Fábrica Rokote, su uso puede considerarse indispensable en todo comedor. De exquisito sabor y suavidad, es especial para fiambres, beefteaks, chuletas y toda clase de guisos los que son indiscutiblemente mejorados por ella. Para el aliño de sadichs es ideal. Su esmerada preparación la pone al alcance de todos los estómagos, por delicados que sean.

SALSA CHILENA.— También es eminentemente tónica, aperital y digestiva. Es un poderoso estimulante del apetito, y su elaboración es a base de frutos escogidos de las plantaciones especiales de la Fábrica. Su cuidadosa calidad la hace muy superior a otras salsas importadas o nacionales. Mejora grandemente el sabor de la sopa de pescados y los estofados.

EXTRATOS DE AJO.— Eminentes médicos alemanes, franceses, yanquis y japoneses curan con sólo el jugo del ajo las enfermedades que atacan a las vías respiratorias, como ser la tuberculosis, bronquitis, asma, etc. Este extracto es un sedante incomparable para las toses rebeldes. Remedio específico de las coqueluches o toses convulsivas. Es el único remedio fisiológico e infalible para bajar la presión patológica.

JARABE DE AJO.—Este jarabe ha sido preparado como una solución de la menor tolerancia de los niños pequeños para resistir el extracto de ajo; y cura radical y definitivamente la tos convulsiva y demás toses por bronquitis o simples resfríos. Remedio ideal para enfermedades bronquiales y pulmonares. Poderoso reconsituyente del organismo debilitado.

MIEL DE PAPAYA.—Elaborada con papayas escogidas especialmente en La Serena esta miel es deliciosa. Su empleo está especialmente indicado para los panqueques, los que adquieren con ella un sabor altamente agradable. Auxiliar inestimable para aderezar toda clase de postres. Como refrescante, se puede tomar con agua, constituyendo una bebida incomparable por su calidad. Favorece la secreción péptica del estómago y por esta causa, favorece la digestión.



Un grupo de invitados observa el funcionamiento de una de las máquinas de la fábrica

ASOCIACION DE ABOGADOS PREPARA CONVENCION NACIONAL



Miembros de la Asociación de Abogados con el Director de "LA NACION", en la terraza de nuestro diario, durante la visita que hicieron ayer

Ayer se llevó a efecto la visita que el directorio de la Asociación de Abogados de Valparaíso hacía a la Asociación de Abogados de Santiago, a invitación de ésta, para tratar acerca de la solución de diversos problemas fundamentales para el ejercicio profesional y que requieren una rápida solución.

LLEGADA DE LA DELEGACION PORTEÑA

Por el expreso de la mañana llegó a esta ciudad una delegación porteña presidida por don Manuel Varas Espinoza, presidente de la Asociación de Valparaíso e integrada por los señores Julio Aparicio, Jorge Góndara, Carlos Ostica, Alfredo Aravena, Antonio Tavelari, Luis Cádiz, Enrique Oyarzabal y Luis Tapia Alarcón.

VISITAS A LAS CORTES

A continuación los abogados porteños y santiaguinos visitaron la Corte de Apelaciones, donde fueron recibidos por su presidente y por el secretario, don Alberto Escala.

En seguida visitaron la Corte Suprema, donde fueron recibidos por el presidente don Romilio Burgos, quien tuvo elogiosos conceptos para las altas finalidades que persiguen las Asociaciones de Abogados de Santiago y Valparaíso.

VISITA A LA ESCUELA DE DERECHO

De la Corte, los abogados se dirigieron a la nueva Escuela de Derecho, en donde fueron atendidos por los profesores señores Raimundo del Río, Francisco Walker y Miguel Schweitzer, quienes después de mostrarles todo el establecimiento les ofrecieron un vermouth de honor en la sala de profesores.

ALMUERZO EN LA QUINTA NORMAL

A mediodía los abogados [illegible] fueron festejados por sus colegas de ésta con un almuerzo que se sirvió en los comedores del Restaurante de la Quinta Normal.

La reunión transcurrió en un ambiente de amable camaradería y [illegible] ofrecida por el presidente de la Asociación de Santiago, señor Julio Rodríguez, a quien contestó el presidente de la Asociación porteña, don Manuel Varas Espinoza, siguiéndole en el uso de la palabra don Fernando Góndara, don Agustín López Salinas, don José María Venegas, Fernando Palacios.

ONCE EN LA ESCUELA DE CARABINEROS

A las seis de la tarde, en la Escuela de Carabineros, se sirvió a los visitantes porteños una once que fueron ofrecida por el abogado don Raúl Figueroa, Robinson, y a la que asistieron oficiales de dicha Escuela.

CONVENCION DE ABOGADOS

Entre los dirigentes de ambas asociaciones se cambiaron ideas con el objeto de celebrar próximamente una gran convención en donde se discutirán las aspiraciones de los profesionales tendientes a un mejoramiento profesional.

Con el fin de cambiar ideas sobre esta convención una delegación de Santiago concurrirá a una reunión que se efectuará en Valparaíso el 15 de agosto.

EN "LA NACION"

Los abogados visitaron ayer en la tarde este diario, departiendo algunos momentos con su Director, al cual expusieron los propósitos que animan a las Asociaciones de Abogados de Santiago y Valparaíso.

GUIA NOCTURNA DE SANTIAGO y VALPSO.

Próximamente se pondrá en circulación la "Guía Nocturna de Santiago y Valparaíso", que contendrá una serie de datos interesantes para el viajero y el turista.

Se trata de una obra de utilidad, bien impresa y de suma utilidad para los que visitan la capital y el vecino puerto.

DUEÑOS DE AUTOBUSES ESPLICAN EL INCIDENTE EN LA MUNICIPALIDAD

Pidieron a la Alcaldesa que se hiciera cumplir el acuerdo municipal en la forma que fué aprobado

DECLARACIONES DEL SINDICATO

A propósito de las informaciones publicadas ayer en la prensa con motivo de los incidentes producidos en la Municipalidad, con motivo de la entrevista celebrada por el presidente del Sindicato de dueños de autobuses y una delegación de choferes con la Alcaldesa, señora Graciela de Schnake, el Sindicato de dueños de autobuses nos ha enviado una declaración en la cual nos manifiesta que la entrevista se efectuó en un ambiente de cordialidad.

Agregan que el reclamo expuesto ante la Alcaldesa era porque se había impedido a los autobuses llevar más de 10 pasajeros de pie en el interior del vehículo, en circunstancias que el acuerdo municipal se refiere a la prohibición de llevar pasajeros en las pisaderas.

Más adelante agregan que es irrealizable el proyecto de traer 500 autobuses de la Argentina, en cuanto a ningún concesionario extranjero le convienen las tarifas actuales.

Terminan diciendo que dadas las circunstancias del problema de la movilización y la falta de divisas para traer repuestos y materiales para los autobuses, hace cada día más necesario el alza de las tarifas, pedida por el Sindicato de dueños de autobuses hasta el momento [illegible].

NOTICIAS DIVERSAS

GRUPO DE EXPLORADORES GENERAL BAQUEDANO.— Esta institución cita a sus miembros para hoy a las [illegible] horas en Ahumada 57, con el objeto de preparar la celebración de su aniversario social.

RECORRIDO DE GONDOLAS MATADERO - PALMA.— La Junta de Vecinos de Conchalí nos ha enviado una carta en que nos hace ver la necesidad de que las góndolas Matadero-Palma, hagan su recorrido en forma más regular y que las partidas del paradero sean a cada minuto, no como hoy, que existe una verdadera anarquía. Piden para esto la ayuda de las autoridades.

AGUA POTABLE PARA POBLACION INDEPENDENCIA.— La Junta de Vecinos de esta población nos pide hacer presente a los interesados, que los formularios para pedir servicio de agua potable, se encuentran en poder del presidente señor Ricardo Ponce, Teniente Ponce N.o 108, a quien pueden solicitarse.

CURSO PARA SCOUTS DECURIONES.— Hoy a las 10.30 horas, en el Cuartel de la Brigada de Scouts "Alcaldes Vicente" se inaugurará un curso de Scouts Decuriones, que está auspiciado por el Directorio Provincial de Santiago.

MANIFESTACION A UN FUNCIONARIO JUDICIAL.— Los abogados señores: Alfonso Prelle Larrea, Manuel Cabello Díaz, Fernando Palacios, Julio Radrizán, Omar Barrera y Jorge Undurraga, patrocinan en los círculos judiciales una manifestación de simpatía al Receptor de Mayor Cuantía de Santiago don Juan de Dios Reyes.

NUEVO JEFE SANITARIO.— El Químico Farmacéutico don José Ibarra, ha sido nombrado Jefe del Departamento de Química y Bromatología, de la Dirección General de Sanidad.

INSTITUTO CHILENO - CUBANO.— Se cita a su directorio para el próximo jueves a las 6 P. M. en la Universidad de Chile. En esta sesión se formulará el plan de trabajo del presente año.

INSTITUTO CHILENO - COLOMBIANO.— Se reunió ayer en la Universidad de Chile. Designó a los señores Carlos [illegible] Cruz Burbano, Jorge Carlos Lemos A. y J. S. González Vera para que redacten los estatutos de la institución.

Don Julio Calonje, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, tendrá a su cargo la organización de conferencias sobre temas que instruyan al público acerca de la historia, costumbres y desenvolvimiento de la nación colombiana.

La Comisión de Correspondencia Escolar quedó constituída por don Agustín Benedicto, que la presidirá, don Julio Pajardo y el Director de la Escuela Colombia.

REORGANIZACION DE LA JUNTA DE CONCILIACION.— En el curso de la próxima semana, el Ministro del Trabajo dictará un decreto por medio del cual se reorganizará la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje de Santiago.

DECRECE LA ESCARLATINA.— Informaciones que nos fueron proporcionadas en la Dirección General de Sanidad, dan cuenta de que ha decrecido notablemente la epidemia de escarlatina.

CENTRO AMIGOS DEL ARBOL.—En su última reunión aprobó por unanimidad, su programa de Asistencia Social y Acción Cultural, contemplándose el mantenimiento de una Escuela Nocturna, Biblioteca Escolar y desayuno y almuerzo escolar.

MANIFESTACION.—Un grupo de amigos periodistas, obreros y deportistas ofrecerán el miércoles una manifestación a don Humberto Pinto Díaz, como reconocimiento a su labor periodística en el semanario "Verdad" y a su actuación en la Radio SIAM.

HOMENAJE A DON VALENTIN LETELIER.—La Sociedad Linarense de Historia y Geografía, realizará el martes próximo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, un homenaje al maestro don Valentín Letelier, con motivo del 20.o aniversario de su fallecimiento.

ACCION SOCIAL EN LA ESCUELA 212.—Este establecimiento inició el servicio de desayuno y almuerzo a sus alumnos el día 5 del presente, bajo los auspicios de la Junta de Auxilio Escolar de San Miguel. Actualmente se están repartiendo ciento setenta raciones diarias y se prepara una función artística de beneficio para dar mayor amplitud a esta obra.

CENTRO DE COOPERACION DE LA ESCUELA 43.—Acordó efectuar la rifa, cuyo producto será a su beneficio, el domingo [illegible] del presente, en el local de la Escuela de Hombres, Independencia 2807.

REMATE DE UNA BIBLIOTECA.—La Casa de Remate de Eluchans y Eyzaguirre, rematará próximamente, en su Sala de Ventas, la valiosa biblioteca que perteneció al distinguido hombre público don Braulio Moreno.

EE. DE LA UNIVERSIDAD CELEBRAN HOY ASAMB.

A las 10 horas de hoy, celebrará asamblea general la Asociación de Empleados de la Universidad de Chile en el salon de Actos de la Casa Universitaria.

En esta asamblea se discutirá el plan de mejoramiento económico que será presentado a la consideración del rector de la Universidad. A esta sesión se ha invitado a todos los empleados, aún cuando no estén inscritos en los registros.

DEFUNCION

Ha dejado de existir

FRANCISCA CASTILLO DE ESPINOZA

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana Lunes a las 11 A. M.

Carlos Roberto Espinoza. Arturo Prat N.o 1307.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijito

LEON WARSCHAVSKY.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio de Conchalí hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Nataniel 279.

Isaac Warschavsky y señora

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros expresivos agradecimientos a los vecinos de Olivar Bajo, que acompañaron a su última morada en Olivar Alto, a los restos de nuestro deudo, don

GREGORIO MEDINA SOTO.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

FRANCISCO BARTOLUCCI COCOLA.

Sus funerales se efectuarán mañana lunes después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Iglesia de la Gratitud Nacional, a las 10 A. M. Sus restos serán sepultados en el Cementerio General (Mausoleo Italiano).

Su esposa e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron al Cementerio General a sepultar los restos de nuestro querido deudo señora

LUCRECIA LOPEZ DE TORRES,

haciéndolos extensivos a la Seccional del Partido Socialista de Conchalí y Junta de Vecinos de la Población María.

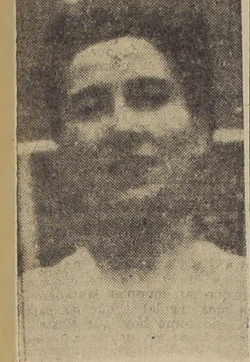
David Torres C. y familia. Conchalí, junio 17-939.

Doctora chilena ocupará una beca en Buenos Aires

Hará estudios en la Asistencia Pública de esa capital

En pocos días más se dirigirá a Buenos Aires la doctora señorita Olga Monetta O., Ayudante de la Escuela de Obstetricia de la Universidad de Chile y que, becada por la Asistencia Pública de B. Aires, permanecerá allí 3 meses perfeccionando sus estudios de Obstetricia y Ginecología.

Además la doctora señorita Monetta ha sido comisionada es-



pecialmente por la Universidad de Chile para estudiar la "Etiopatogenia y el Tratamiento de la Gestación".

La profesional nombrada va acompañada de los doctores señores Juan Allemand, médico residente del Hospital Barros Luco y médico de Sanidad Militar; Roberto Aguirre Silva, médico del Hospital del Salvador y de la Caja de Seguro Obligatorio y Marcos Vergara Leteller, médico residente de la Maternidad y de la Asistencia Pública de Ñuñoa.

La doctora señorita Olga Monetta a sido objeto de diversas manifestaciones de simpatía con motivo de su próximo viaje. Sus compañeros de trabajo la ofrecieron el viernes una comida en La Bahía; la Agrupación Médica Femenina la festejó con unas once en el Hotel Savoy y las alumnas de la Escuela de Obstetricia realizaron un baile en su honor.

SOBRE DERECHO DE ASILO HARAN DECLARACIONES EN CONJUNTO CANCILLERIAS SUDAMERICANAS

Representantes diplomáticos hicieron ayer numerosas consultas al Ministerio de Relaciones

APOYO DE LA OPINION PUBLICA

La crisis producida en las relaciones diplomáticas chileno-españolas, motivada por la intransigencia del general Franco respecto del reconocimiento del derecho de asilo, del cual sus partidarios gozaron en forma amplia durante la guerra civil española, ha sido el comentario del día en los círculos diplomáticos y en la opinión pública en general.

AMPLIO APOYO DE LA OPINION PUBLICA

Nuestra amplia información de ayer sobre este delicado problema que se le ha presentado a la Cancillería, fué favorablemente comentada por el público y en diversos círculos hemos podido apreciar que existe un consenso general en el sentido de que nuestro Gobierno ha mantenido en este asunto la posicion digna y humanitaria que le correspondía.

CONSULTAS A LA CANCILLERIA

Desde las primeras horas de ayer, el personal de la Cancillería hubo de atender numerosas consultas hechas sobre el incidente por diplomáticos y por el publico en general.

VISITAS DE DIPLOMATICOS

Los representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Francia y México, visitaron en la mañana de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio don Abraham Ortega, con el objeto de conocer mayores antecedentes del "impasse" producido en las relaciones diplomáticas de Chile con España nacionalista.

Los Excmos. señores Charles Bentinck y Conde de Sartiges y Pablo Campos Ortiz fueron impuestos detalladamente por el Canciller de todos los antecedentes que existen sobre la materia.

El señor Ortega entregó en esta oportunidad a los representantes de Gran Bretaña y Francia el texto del memorándum enviado a nuestra representación diplomática relativo al conflicto producido con el Gobierno del general Franco.

Por lo que respecta al Encargado de Negocios de México, señor Pablo Campos Ortiz, el representante de este país amigo había recibido ya el viernes este memorándum y su visita obedeció sólo al deseo de imponerse de las últimas novedades producidas en torno a este asunto.

ADHESIONES A NUESTRA POLITICA

En el día de ayer, nuestra Cancillería recibió las adhesiones al frente americano pro defensa del derecho de asilo, que auspicia nuestro Gobierno, de los Gobiernos de Argentina, México y El Salvador.

Por su parte el Gobierno peruano ha anunciado ya su respuesta favorable a la consulta hecha por nuestra Cancillería.

UNA DECLARACION CONJUNTA

En los círculos de la Cancillería se estima que el miércoles próximo se tendrán las adhesiones de los demás países americanos, lo que permitirá formular una declaración conjunta sobre el derecho de asilo, que pretende desconocer el Gobierno nacionalista español.

FRENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA TRIUNFO EN ELECCIONES DE LA FECH.

Presidente fué elegido don Jorge Millas, estudiante de Derecho

LOS DEMAS DIRIGENTES

Con asistencia del presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Walter Blanco, y del secretario accidental, señor N. A. Jobet B., de los candidatos y de sus respectivos apoderados generales se procedió a efectuar el escrutinio final de las elecciones efectuadas en las distintas escuelas que integran la Federación.

Faltando sólo algunos resultados parciales del Conservatorio Nacional de Música y de la Escuela de Farmacia, resultados que de ninguna manera pueden alterar notablemente el total último, se obtuvieron las siguientes cifras oficiales:

1.o Frente Universitario Socialista	2,289
2.o Lista de Izquierda	1,647
3.o Unión Universitaria	820
4.o Grupo Marxista	58

Por otra parte, individualmente, los diversos candidatos obtuvieron los siguientes resultados:

	Votos
Jorge Millas, del Frente Socialista	2,289
Carlos Valenzuela, de la Lista de Izquierda	924
Carlos Koller de la Lista de Izquierda	723
José Isla, de la Unión Universitaria	820
Magallanes Díaz Triviño, del Grupo Marxista Universitario	58

En consecuencia teniendo presente los resultados arriba expuestos, puede adelantarse que los integrantes de la lista del Frente Socialista, señores Jorge Millas, Sergio Roubillard y Roberto Fuster serán proclamados presidente, vicepresidente y secretario general, respectivamente, de la Federación de Estudiantes de Chile para el período que se inicia en el mes en curso.

HOY EN LA INTENDENCIA SE REUNEN ALCALDES

Hoy, a las 10 de la mañana, se reunirán en el Salón de Honor de la Intendencia de Santiago todos los Alcaldes de la provincia, con el objeto de tratar el problema de la movilización.

LABOR CULTURAL DE LA CAJA DE SEGURO

La Caja de Seguro Obrero Obligatorio ha venido desarrollando una activa labor cultural entre las clases trabajadores, para cuyo efecto ha auspiciado veladas y conciertos en las diversas instituciones gremiales.

Mediante un acuerdo último con la administración del Teatro Franklin de propiedad de la Caja, esta institución podrá disponer de ese Teatro dos veces al mes, a fin de proporcionarlo a las organizaciones obreras para actos culturales o de beneficio.

La Sección Propaganda nos encarga avisar a los dirigentes obreros, que deseen solicitar el teatro, pasen a inscribirse a Morandé 107, a fin de ir confeccionando desde luego, el calendario de funciones.

—Ayer en la mañana fué clausurada la exposición de afiches presentados al concurso organizado por la Caja de Seguro Obligatorio.

Los artistas pueden desde mañana pasar a retirar sus trabajos a la Sección Propaganda de dicha institución.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE.—Mañana, a las 18.30 horas, en su local social de Bellavista 0165, celebrará sesión general la Sociedad Científica de Chile.

Tabla: 1.o Don Alvaro Rivera Matte.—"La simulación en la naturaleza y en la sociedad; 2.o Don Gustavo Loyola Acuña. — "El planeta Marte y la próxima oposición".

La entrada es libre.

Reuniones públicas prohibidas ante el avance del tifus

En vista de que la epidemia de tifus exantemático que se desarrolla en esta capital, hace necesario adoptar el máximo de medidas profilácticas que tiendan a impedir el incremento del flagelo, y de acuerdo con el plan que se ha trazado la Dirección General de Sanidad, para combatir la epidemia, el Director General de Sanidad, Dr. Leonardo Guzmán, dictó ayer la siguiente resolución:

1.o Prohíbese hasta nueva orden las fiestas públicas, procesiones, desfiles, comicios y en general cualquiera reunión de personas que produzca aglomeraciones.

2.o Encárgase del cumplimiento de la presente resolución a la Prefectura de Carabineros de Santiago, y a los Agentes del Servicio Nacional de Salubridad, quienes quedan autorizados para requerir directamente el auxilio de la fuerza pública, si fuera necesario, para impedir toda resistencia a lo prescrito en esta resolución.

OFICIO A LA PREFECTURA DE CARABINEROS

El Director General de Sanidad envió ayer un oficio al Prefecto Jefe de Carabineros de Santiago, que dice, entre otras cosas:

"Con motivo de haber experimentado últimamente un gran incremento la epidemia del tifus exantemático que se desarrolla en la ciudad de Santiago, la Dirección General ha debido intensificar todas las medidas tendientes a evitar la propagación de dicha enfermedad.

Dentro de la acción de profilaxis, es de capital importancia obligar al pueblo a un aseo personal riguroso que elimine la posibilidad de ser contaminador y diseminador de los parásitos que trasmiten el mal.

Consecuente con este propósito, la Dirección General a mi cargo, haciendo uso de las facultades extraordinarias conferidas por Decreto Supremo N.o 156 de 13 de julio de 1933, en relación con las disposiciones del Código Sanitario, procedió a dictar la resolución que para su conocimiento acompaña.

En ella se declara que todo individuo desaseado será considerado como sospechoso de ser portador de parásitos, y por consiguiente, un propagador del tifus exantemático.

Tal es el espíritu de la resolución, que ha dictado esta Dirección General, y es por eso que en esta oportunidad me dirijo a Ud. para solicitarle su valioso concurso, en el sentido que se sirva impartir las instrucciones pertinentes, para que el Cuerpo de Carabineros tome a su cargo la vigilancia de su cumplimiento, sin perjuicio de la que puedan ejercer los funcionarios del Servicio Nacional de Salubridad.

Saluda a Ud. (Fdo): **Leonardo Guzmán**.—. Director General de Sanidad".

Fué celebrado el primer aniversario de la Facultad de Medicina Veterinaria

A mediodía del viernes, tuvo lugar en el fundo La Rinconada, un almuerzo de confraternidad, organizado por profesores y alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria, con motivo del primer aniversario de su fundación y de cumplir 25 años como profesor de la Escuela de Veterinaria, el señor Arístides Ramírez.

Concurrieron a este acto, los señores Juvenal Hernández, rector de la Universidad de Chile; Hugo Sievers y Ernesto Maldonado, decanos de Veterinaria y Agronomía, respectivamente; coronel Fuenzalida, director de Remonta del Ejército; el profesor señor Ramírez, todos sus compañeros de labores y cerca de cien estudiantes. Además, algunas personas ajenas a los servicios, que fueron invitadas especialmente.

La reunión dió lugar a que los asistentes exteriorizaran su satisfacción por los resultados obtenidos durante el año de vida de la Facultad, que han correspondido plenamente a las expectativas cifradas al crearla. Con este motivo, el rector de la Universidad, señor Hernández, y el decano, señor Siévers —que fueron los creadores— recibieron un cariñoso homenaje.

También fué objeto de especiales demostraciones de afecto, el profesor don Arístides Ramírez, tanto por cumplir sus bodas de plata en la enseñanza universitaria, como por sus condiciones personales, que le han valido la estimación de los profesores y alumnos. Estos le entregaron una tarjeta de plata y un pergamino con sendas dedicatorias, y sus compañeros, otro simpático obsequio.

DISCURSOS

Tuvo a su cargo, el discurso oficial, el decano de la Facultad, doctor Siévers. A continuación pronunciaron hermosas alocuciones, el festejado y los señores Ernesto Maldonado y Juvenal Hernández. Varios alumnos de los cursos superiores, expresaron también sus congratulaciones al señor Ramírez, que agradeció la manifestación y los obsequios profundamente emocionado.

Tribunales de Justicias

CORTE SUPREMA

MOVIMIENTO DE AYER

Tribunal Pleno. — Relator señor Illanes

La Corte se ocupó en acuerdos, lectura de sentencias, recursos de queja y demás asuntos de Tribunal Pleno

FALLOS DEL ACUERDO

Queja de José F. Cabrera, revoca y declara sin lugar el recurso de queja.

Queja de Detler 2.o Walter, sin lugar.

Queja de Teófilo de la Guarda, sin lugar

Queja de José Lehuede, sin lugar.

Reinaldo Sanhueza y otro, desiertos, forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Poebla

1, recurso de hecho de L. González, sin lugar; 2, recurso de hecho de L. Lara, sin lugar; 3, A. Espinoza con Municipalidad de Santiago, acuerdo y diligencias; 4, c. I. González, confirmada; 5, C. Poblete c|. L. Bravo, confirmada; 6, J. Rojas con J. R. Ogalde, aprobada. 7, trámite; 8, E. Mislej y otra con S. Aillach, confirmada; 9, H. Mansilla con M. Peralta, confirmada. 10, no vista. Fallada del acuerdo: Suc. Santander con F. Santander, confirmada. Falladas en cuenta: J. Díaz. Nombr compromisario, sin lugar deserción; M. Abbate con F. Calderón, desierta; A. Martínez con E. Leiva, desierta. Alegaron en la 3, don Juan de Dios Vergara, con don Alfonso Freile Larrea; en la 4, don Alfonso Freile Larrea, revocando, con don Fernando Guzmán.

Segunda Sala. — Relator señor Vásquez

1. A. Cubillos c. L. A. Jiménez, aprobada; 2. c|. G. C. Vergara y otros, revocada. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: c|. S. Cubillos, honorarios, confirmada. Alegaron en la 2, don Juan B. Rossetti, revocando; en la 1, don Omar Barrera Zorondo.

Tercera Sala. — Relator señor Poblete

1. L. Ramírez con R. Correa, acuerdo; 2, E. Núñez con 7. Bouquet, revocada; 3 y 9, trámite; 4 H. Pizarro con J. L. Avendaño, confirmada; 5. J. Fortuno y otro con Municipalidad de Santiago, revocada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. V. Torres y otro, revocada. Alegaron en la agregada, don Mario Muñoz, revocando; en la 1, don Héctor Torres Leteller, con don Luis Naveillan; en la 2, don Germán Gasman, confirmando; en la 4, don Federico Brunner, con don Alberto Arredondo; en la 5, don Juan de Dios Vergara con don Jaime Fortuño.

Cuarta Sala. — Relator señor Urrutia

1 y 6, trámite; 2, c|. P. Ramos, confirmada; 3, c|. A. Vega, confirmada; 4, c|. R. Venegas y otros, incompetente; 5, J. Wilson con M. Contreras, confirmada; 7, J. Wilson c. J. S. Yevenes, confirmada; 8, estafa a M. Martin, competente 4.o Juzgado; 9, c|. M. Aguilera y otros, confirmada; 10, M. Mondaca c|. C. Salazar, confirmada; 11, B. Butto c|. R. Canales, acuerdo. Agregada: c|. E. González, confirmada. Alegaron en la agregada, don Ignacio Echeverría, revocando; en la 2, doña Ema Vega [illegible] con declaración; en la [illegible] ría Mondaca de [illegible] do, como parte; en la 11, [illegible] llermo Fernández, [illegible]

Quinta Sala. — Relator [illegible]

[illegible] diligencias 2, [illegible] confirmada; 10, [illegible] H. [illegible] Vergara Palacios, con [illegible] Villarroel en la 1, [illegible] de la Barra, con la señorita [illegible] mena Quintana; en la 9, [illegible] jamín de la Barra, con [illegible] Filomena Quintana.

ORDEN DE DETENCION [illegible] TRA PRESIDENTES DE MESA[illegible] El Juez del Primer Juzgado [illegible] Crimen don Roberto Marín [illegible] dictó orden de detención [illegible] tenta presidentes de [illegible] menos, a raíz de [illegible] mulado por el [illegible] la Escrutadora del Primer [illegible] Electoral, correspondiente al [illegible] partamento de Santiago, don [illegible] llermo Garcés Herrera.

El denuncio se funda en [illegible] sal de falta de [illegible] to electoral, o de entrega de actas de los escrutinios [illegible] delitos contemplados en el [illegible] 136 de la Ley de Elecciones.

EL PROCESO POR [illegible] [illegible] E. — El [illegible] nuel Castro [illegible] pública.

La sentencia se dará a [illegible] principios de la próxima [illegible]

EL PROCESO DEL 5 DE [SEP]TIEMBRE. — En la [illegible] martes próximo se [illegible] gunda Sala de la Corte de A[illegible] ciones el proceso [illegible] sucesos del 5 de septiembre [illegible] La Corte se pronunciará [illegible] recurso de hecho del [illegible] Jorge González von Marées [illegible] habérsele negado apelación de [illegible] resolución del Ministro don [illegible] Manuel Castro [illegible] breseimiento, que [illegible] el indulto concedido por el [illegible] bierno. Conocerá además de [illegible] apelaciones presentadas [illegible] sentencia condenatoria [illegible]

TERNA. — [illegible] la Corte de Apelaciones [illegible] plente del Tercer Juzgado del [illegible] men de Santiago:

Señores Oscar Castro Osorio [illegible] derecho propio Juan Pom[illegible] cia y Miguel Garay [illegible] rio del Juzgado de [illegible]

MEMORANDUM DE "LA NACION"

El Menú más económico para la semana

Confeccionado por el Consejo Nacional de Alimentación [illegible] una familia compuesta de padre, madre y tres hijos de 3, 4 y [illegible] años, respectivamente.

CANTIDADES QUE HAY QUE COMPRAR

Alimentos protectores:

Leche: 2 lts.; 1|2 litro para cada niño y 1|4 lt. para cada adulto.

Verduras crudas: 1 rábano grande y 1 cebolla.

Papas: 2 kilos.

Fruta: 300 grms. ciruelas secas.

Carne: 2 pescadas chicas y 1|4 k. de vísceras (guatitas, [illegible]nes, etc).

ALIMENTOS ENERGETICOS

Porotos o lentejas: 1|2 kilo.

Pan: 1 k.

Grasa: 2 cucharadas grandes.

Aceite: 1 cucharada grande.

Harina, sémola, chuchoca o mote: 2 cucharadas grandes.

CONDIMENTOS

Café de malta: 2 cucharadas grandes.

Ajos: 3 dientes

Verduras surtidas: 1 paquete.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

1) Las pescadas deben escamarse dentro de un depósito con agua para evitar que las escamas queden pegadas en los utensilios.

2) Cueza de una vez las papas para todo el día sin pelarlas. El agua le servirá para lavar los utensilios.

3) Compre el pan de una vez para todo el día. El pan frío es tan alimenticio como el pan caliente y se digiere mejor.

4) La harina, sémola, chuchoca o mote deben agregarse a los guisos a última hora.

JUNIO

18

DOMINGO

SANTOS DE HOY:

MARCOS, ARMANDO, ISABEL Y MARINA

SANTOS DE MAÑANA:

GERVASIO, GAUDENCIO, BONIFACIO Y JULIANA DE PALCONIERIS.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 5, de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 83498; Posta N.o 9 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 93333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43560; Oficina y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 808, teléfono 80953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos teléfono 82216

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 17). — Mínima: 2.0o C., a las 8 horas 20 minutos.

Máxima: 16.8o C., a las 14 horas 10 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 17). — Mínima: 54 o|o, a las 22 horas 30 minutos.

Máxima: 97 o|o, a las 8 horas 40 minutos

SOL. — Sale, a las 7 horas 45 minutos. Puesta, a las 17 horas 42 minutos

LUNA. — Sale, a las 8 horas 21 minutos del día 18. Puesta, a las 19 horas 15 minutos

FASE. — Cuarto creciente el 23 del presente mes.

BOLETIN DEL TIEMPO

Se registraron lluvias y vientos del Norte desde Valdivia al Sur. En el resto del país se mantuvo bueno con nublados, neblinas locales y heladas en diversos puntos.

PREVISION

(Para hoy 18 de junio)

El mal tiempo que afecta la región Sur del país, tiende a extenderse hacia la zona Central

ARICA A COQUIMBO. —Bueno. Nublados parciales. Variable en el Sur de la Zona.

ACONCAGUA A MAULE. [illegible] Variable. Tendencia a mal tiempo y lluvia. Vientos de [illegible] fuerza del Norte.

CORDILLERA (CENTRAL) [illegible] Variable. Tendencia a mal tiempo.

ÑUBLE A CHILOE. — Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte.

GUAFO A EVANGELISTAS (Costa). — Mal tiempo y vientos fuertes del Norte.

MINISTERIO DE [illegible] NAL. Oficina Meteorológica de Chile.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avda. O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores. Funciona de 9 y media a 12 y media horas, y de 14 y media a 20 y media [illegible]

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días, de 9.30 a 12 horas y de 14 [illegible] a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

HISTORICO NACIONAL.— [illegible] neda 620, abierto todos los días hábiles de 9.30 a 12 [illegible] 14.30 a 18 horas. Las [illegible] Historia y Militar funcionan en el ala norte del Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a [illegible] ras y de 14.30 a 18 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.— Biblioteca Industrial, Moneda 759, diariamente de [illegible] a 12 y 14.30 a 18.30 [illegible] sábados en la [illegible]

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.— Abierta al [illegible] a 12.30 y de 14.30 a 20.30 [illegible] en Moneda 759.

DEFUNCIONES

Sergio Gálvez M., 1 año; [illegible] norina del C. Campos, [illegible] Sarmiento, 1; Violeta [illegible] 1; Juana Riquelme L., [illegible] rita Gutiérrez F., [illegible] González, 28; Inés Bil[illegible] B., [illegible] Juan Ramón Aravena G., [illegible] Juan B. Vivanco C., 11; [illegible] nardina Rojas [illegible] Orellana Q., [illegible] Cleofe [illegible] S., 49; Hilda Martínez L., [illegible] Ema Valencia B., [illegible] Franco P., 97; Ricardo [illegible] P., 80; Luis González [illegible] ría Toledo C., [illegible] Custodio [illegible] talán V., 40; Ana [illegible] Carmen Ríos [illegible] M., 70; Nieves Torres V., [illegible] Juana Jovenich L., [illegible] Donoso [illegible] Trinidad [illegible] C., [illegible] Guillermo [illegible] lina Jacob [illegible] huez [illegible] 70; Jesús Illesca V., [illegible] Uberlinda [illegible] nia Reyes R., [illegible] rales M., 45; Adela Cáceres [illegible] 7; José Gómez [illegible] Liliana [illegible] Carvallo M., [illegible] let M., 17; Luis Solovera [illegible] 33, Emilio Cuevas [illegible] cia Urrea, 78, Rosa Valdivia [illegible] 46; Celia R. Montano S., [illegible] Nicanor Figueroa V., 30; [illegible] dro Molina G., [illegible] ña P., 49; Teresa Barquero [illegible] 55; Pedro Cerda C., 23; [illegible] Cabrera de Geisse, [illegible] María Ramírez Aris, [illegible] Manuel [illegible] Castaneda, 68, [illegible] López, 61, y 11 menores de [illegible] año.

FUNCION ECONOMICA DEL SERVICIO DE LAVADEROS DE ORO

Situación creada a la producción aurífera del país con la compra directa de oro metálico por el Banco Central.—Como se creó el servicio especial que tuviera a su cargo el desarrollo y fomento de la industria.

Antecedentes técnicos.—Precio de compra y venta por gramo de oro fino.—Expectativas de desarrollo industrial.—Funciones que desempeña el servicio.—La legislación sobre Lavaderos.—Explotación de esta industria por parte del Estado.

ANALISIS DE LA SITUACION PRODUCIDA CON LA NUEVA RESOLUCION DE AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA DEL ORO METALICO AL BANCO CENTRAL.

I. ANTECEDENTES LEGALES

La Jefatura de Lavaderos de Oro ha guardado hasta la fecha un respeutoso silencio, frente a los comentarios de todo orden que han aparecido últimamente en la prensa de esta capital, respecto a las nuevas disposiciones que desea introducir el señor Ministro de Hacienda en la compra y venta del oro metálico para la abtención de divisas de importación.

Con una simpleza que no tiene explicación, se habla en dichas publicaciones de los beneficios incalculables que aportaría "la venta libre del oro" (ese alcance se le da a la medida del señor Ministro de Hacienda) sin apreciar seguramente, los cronistas las consecuencias desastrosas que desde el sólo punto de vista económico, sin considerar muchos otros factores, significaría tal medida.

Sépase que un complemento valiosísimo para la Ley N.o 5,107, que reglamentó las operaciones de cambio, fué el establecimiento del Estanco del Oro metálico a favor del Estado, que con gran visión económica y política, estatuyó el Gobierno del año 1932 Y se comprende; de acuerdo con las disposiciones de la Ley 5,107, el oro en cualquiera de las formas en que se encuentre es el instrumento de cambio por excelencia, y como al amparo de la legislación vigente en aquella época, y a la atención preferente que le dió el Supremo Gobierno a esta industria extractiva, se obtuvo un desarrollo inesperado, especialmente en las faenas de placeres auríferos, la adquisición de este instrumento de cambio le era mucho más fácil que la de cualquier otro, a los comerciantes inescrupulosos que, sin el estanco del oro a favor del Fisco, podían realizar sus operaciones de cambio al margen de la Ley 5 107, de suerte entonces que no fué una medida accidental tomada sin criterio ni análisis, la de crear el Estanco del Oro a favor del Estado, sino por el contrario, una medida necesaria e indispensable, porque es lo único que permite el control del Estado sobre la producción de oro, con sus enormes proyecciones de orden económico y social, en términos que no puede pensarse en la abolición del Estanco, sino cuando el país haya logrado una situación económica tal que ya no justifique la existencia de la Comisión de Cambios Internacionales. Es por estas razones que los Gobiernos posteriores a aquel que estableció este monopolio a favor del Fisco, no pensaron en ningún momento en modificarlo, a pesar de los numerosos intereses creados, que llegaron hasta sus esferas a pedir el comercio libre del oro. A esas peticiones se opusieron los intereses superiores del Estado, y también, los de la mayoría de los productores, que manifestaron su opinión contraria y absolutamente favorable al mantenimiento del estanco del oro, en el Congreso Minero de Copiapó celebrado a fines de 1934, bajo los auspicios del Partido Radical.

No podemos atribuír al señor Ministro de Hacienda, y esto nos consta personalmente, que su propósito al ordenar la venta directa del oro metálico por los productores al Banco Central de Chile, para la obtención de divisas a base de un precio de $ 33.65 el gramo de oro fino, haya sido el de ir al libre comercio del oro; pero desgraciadamente, en el hecho, tal medida produce precisamente tal efecto. Y esto se debe a que se ha desconocido el verdadero alcance de los Decretos Leyes 103 y 550 que son los que establecen el Estanco de todo el oro metálico a favor del Estado.

En efecto, el Decreto-Ley 103, dictado antes de que se creara un servicio especial que tuviera a su cargo el desarrollo y fomento de la industria de lavaderos de oro, entregó a la Caja de Crédito Minero el control y vigilancia del Estanco; facultó al Banco Central de Chile, para comprar, en forma exclusiva, el oro en barras o amonedado al precio del cambio oficial; favoreció a los vendedores de oro a dicho Banco, con el privilegio de obtener dentro de los tres meses contados desde la fecha de la venta, divisas sobre el extranjero por las cantidades correspondientes, y con la facultad de cederlas, con autorización de dicha Comisión y, oculto entre estas disposiciones, existe un precepto, el Artículo 7.o de dicha ley, que establece que la Casa de Moneda reducirá a barras o amonedará el oro de lavaderos y el oro manufacturado para usos personales, que se presenten por las personas naturales o jurídicas, autorizadas para comprarlo o para comerciar con él, según el presente Decreto-Ley.

Las leyes se dictan ateniéndose a las necesidades que se palpan en la época de su dictación, y naturalmente, deben también, prever situaciones futuras, de las que este Decreto-Ley no hizo especial mención. Efectivamente, si relacionamos el Ar. 4.o con el Art. 7.o de este Decreto-Ley, tenemos que llegar a la conclusión precisa, que a la fecha de su dictación existían prácticamente sólo dos fuentes productoras de barras o monedas de oro, a saber: los lavaderos y la chafalonía. Tal es así, que el Art. 7.o al autorizar a la Casa de Moneda para amonedar oro o reducirlo a barras, no cita sino estas dos proveniencias de dicho metal.

El mecanismo todo del Decreto-Ley N.o 103 lleva a la evidencia de que el Estanco a favor del Estado abarca el oro metálico en todos sus aspectos, exceptuando sólo a la barra o moneda, que provenga de oro de chafalonía y del que había abundancia en la época en que se dictó este Decreto-Ley, motivo por el cual el Gobierno estimó indispensable contemplarlo para la obtención de divisas de que tanto necesitaba el Estado en aquella época de crisis. Es por esta razón que el Art. 5.o habla de "Vendedores de oro al Banco Central" refiriéndose al principal vendedor, es decir, la institución que tenía a su cargo el control del Estanco del Oro (en aquel entonces la Caja de Crédito Minero), y en segundo término a los vendedores de oro manufacturado, a los cuales no alcanzaba el Estanco. No puede darse, pues, otra interpretación a la frase "Vendedores de Oro", a que se refiere el Art. 5.o, ni mucho menos pretender que pueda ser vendedor de oro metálico el Banco Central, una persona o institución distinta del organismo a cuyo cargo está establecido el Estanco de Oro a favor del Estado, ya que prácticamente no existen vendedores de oro en barras o monedas provenientes de manufacturas, como existió en abundancia en la época en que se dictó el Decreto-Ley que comentamos.

El impulso y desarrollo que se dió a la industria del oro en Chile, a contar desde 1932, hizo que se fueran estableciendo poco a poco plantas beneficiadoras de minerales auríferos que por medio de amalgamación clandestina que se fueran estableciendo poseen oro en estado metálico para venderlo en el país en lugar de venderlo para exportación en forma de mineral, como lo hacían antes.

Esta clase de oro metálico, de ley inferior al de lavaderos, y que sólo se comenzó a producir en forma apreciable un año después de la fecha de dictación del Decreto-Ley 103, no fué contemplada explícitamente en las disposiciones de dicho Decreto-Ley.

Poco después de la dictación del Decreto-Ley 103, se creó el Servicio de Lavaderos, y se le entregó, en reemplazo de la Caja de Credito Minero, y por medio del Decreto-Ley 550, el Estanco del Oro de lavaderos, que virtualmente era, en aquel entonces, como ya lo hemos dicho, la única clase de oro metálico que se producía en el país.

En consecuencia, el legislador, al implantar el Estanco del Oro de Lavaderos, pretendió establecerlo para todo el oro metálico que se producía en el país, ya que como lo hemos expresado, este no era otro que el proveniente de placeres auríferos. Ahora bien, los Gobiernos posteriores, comprendiendo el verdadero alcance jurídico de las disposiciones sobre el Comercio del Oro, dictadas hasta aquella fecha, no pusieron en duda la inclusión del oro metálico de minas que se comenzaba a producir, dentro de las leyes de Estanco establecidas a favor del oro de lavaderos, como única forma de mantener dicho Estanco, en manos de una sola institución estatal. Y así fué cómo el Servicio de Lavaderos de Oro comenzó, sin oposición ni reclamo de ninguna especie a adquirir este oro metálico de minas, hasta que el Gobierno creyó oportuno reglamentar las utilidades provenientes de las operaciones de compra y venta de esta clase de oro, lo que hizo por Decreto Supremo N.o 1,608 de junio de 1937.

En este Decreto se autorizó el aumento del capital en giro del Servicio de Lavaderos de cuatro millones a diez millones de pesos, y se facultó al Jefe de Lavaderos para disponer de las utilidades provenientes de la compra y venta del oro metálico en general, en la misma forma que disponía de las utilidades provenientes de la compra y venta del oro de lavaderos, facultad consignada en el Art. 7.o del Decreto-Ley 550.

Por lo tanto, la dictación del Decreto-Supremo recién citado, en actual vigencia, sujeta al oro metálico de minas a la misma situación de estanco que el oro de lavaderos, y le son por consiguientes aplicables al primero, todas y cada una de las disposiciones que reglan las operaciones de compra y venta de este metal.

En consecuencia, no cabe aplicar al comercio del oro metálico de minas, como erróneamente se pretende, los Artículos 4.o y 5.o del Decreto-Ley N.o 103 y, esto además, porque el dejar fuera de la Ley del Estanco, el oro de esta procedencia, significaría en el hecho la abolición de la referida ley, con la terminación de todos los beneficiosos resultados que se han obtenido con su aplicación.

Decimos que la aplicación de los Artículos 4.o y 5.o del Decreto-Ley 103, se traduce en el hecho en la supresión del Estanco del oro a favor del Estado, porque, **de acuerdo con la Ley 550**, el establecimiento del Estanco, a cargo del Servicio de Lavaderos, **exige una diferencia entre el precio en que éste lo adquiere, y el precio que en definitiva obtiene como vendedor de oro al Banco Central**, a quien debe entregar este oro, de acuerdo con el Art. 4.o del Decreto-Ley 550 ya citado. Esta ley indica, taxativamente la forma en que el Servicio de Lavaderos debe emplear esta diferencia, y ella se traduce en el fomento a la industria de lavaderos de oro entregada desde el año 1931 a la explotación directa del Estado, primero por el Decreto con fuerza de Ley N.o 284 de mayo de 1931, después por el Decreto-Ley N.o 491 de agosto de 1932, y finalmente por la Ley N.o 5,367, de enero de 1934, en actual vigencia.

Si consideramos al oro metálico de minas no incluído en las Leyes de Estanco, el Estado no podría por intermedio del Servicio de Lavaderos, obtener esta diferencia, por la sencilla razón de que para el productor de oro metálico existirían dos precios: si es de lavaderos, el precio que paga el Servicio, y si es de minas, el precio que el productor obtiene por su venta directa al Banco Central, o sea en cifras, el primero $ 30, y el segundo $ 33.65 por gramo fino en la actualidad.

Ahora bien, si a esto agregamos, como técnicamente se demuestra que es imposible determinar el origen del oro una vez fundido, para que el Estado pueda mantener su actual recaudación de oro de lavaderos, tendría que hacer desaparecer esta diferencia de compra y venta del oro, acordada por una ley de la Republica en actual vigencia, y cubrir sus gastos de recaudacion, explotación, fomento y los propios de su plan social, con entradas provenientes de otros rubros del Presupuesto de la nación.

La explicación es sencilla: si en este evento no se empareja el precio de compra del oro de lavaderos con el que el productor particular de oro de minas obtiene por la venta de este oro al Banco Central, parte del oro de lavaderos se entregaría directamente a esta Institución por productores y clandestinos, haciéndolo pasar por oro de minas y la otra parte, que tampoco recaudaría el Estado, emigraría al extranjero, ya que desapareciendo de hecho la ley del Estanco, se haría imposible el Control y la fiscalización de la producción.

Esto último confirma la imprescindible necesidad de que exista una sola Institución encargada de recaudar todo el oro metálico que se produzca en el país, sea de lavaderos, sea de minas, para que pueda tener así el control y vigilancia del Estanco del oro a favor del Estado. Sin esto no puede perdurar la industria de placeres surífe_ ros, cuya explotación directa ha entregado la ley al Estado, con los resultados que arroja la Estadística que más adelante se detalla.

Es interesante observar que el mantenimiento del Servicio de Lavaderos de Oro, como Institución industrial del Estado, durante los siete años que lleva de existencia, le ha representado al Fisco un desembolso **insignificante** (que no alcanza a doce millones de pesos), si se consideran los inmensos beneficios que en el orden social y económico este Servicio ha aportado al país.

En efecto, en el cuadro que sigue se indican las subvenciones otorgadas por el Gobierno a la Jefatura de Lavaderos de Oro, desde su creación hasta la fecha, y el activo inmovilizado al 31 de diciembre último, de donde se deducen los gastos efectivos que le ha representado al Fisco el mantenimiento del Servicio y la explotación al pirquén de esta industria extractiva:

AÑO	DECRETOS N.os.	VALOR	TOTAL
1932	2185	$ 6.681.460.62	
1933	1292 1294 1439 3326 2261 3424 3568	$ 6 268.171.58	
1934	223 544 1717 1923 2543 3920	$ 3.200.000.—	
1935	2534	700.000.—	
1936	2554	900.000.—	
1938	512	5.000.000.—	
1939	262	$ 3.000.000.—	$ 25.749.632.21

El activo del Servicio al 31 de diciembre último era el siguiente:

Deudores Varios, por Valores en Garantía y Préstamos a Concesionarios	$ 783.098.33	
Inversiones		
Animales	$ 13.068.97	
Automóviles y camiones	111.757.55	
Bodega	71.755.47	
Campamentos e instalaciones	1.180.393.64	
Edificios del Barrio Cívico	6.557.801.10	
Herramientas y útiles	14.306.07	
Maquinarias y accesorios	174.566.98	
Material de transporte	4.965.—	
Muebles útiles y enseres	387.554.85	
Planta Eléctrica de Andacollo	589.814.87	
Utiles de escritorio e impresos	56.996.40	9.946.379.32
SALDO		$ 15.803.252.89

Si se consideran los fondos de que dispone hoy día el Servicio de Lavaderos para capital de compra de oro, y que ascienden más o menos a $ 4.000.000, se concluye que el mantenimiento de este organismo y la explotación de esta industria extractiva ocupando a más de diez mil obreros, le ha representado sólo al Estado un desembolso de

$ 11.803.252.89

en el **transcurso de 7 años**, desembolso que no habría existido si en ciertos períodos de este plazo, que por razones que no son del caso explicar, no se le hubiera despojado al Servicio de legítimas utilidades producidas por la diferencia de compra y venta del oro. (1).

II ANTECEDENTES TECNICOS

A pesar de los escasos recursos con que se ha contado para mantener esta industria extractiva, tan importante bajo el aspecto social, y que hoy día, con la explotación mecanizada, podrá constituír una apreciable fuente de entradas para el Erario Nacional, Lavaderos de Oro ha recaudado desde su creación hasta el 31 de mayo del presente año la cantidad de.

14.621.225.79 gramos de oro bruto con un valor de compra de

Sm/c 333.539.701.19

y un valor de venta en divisas de importación de

$m/c 367.376.311.24

correspondiente más o menos a la suma de

13.600.000 dólares

A continuación se detalla el cuadro estadístico, año por año, de la producción de oro recaudado por la jefatura de Lavaderos, hasta el 31 de mayo último:

Años	Oro bruto	Oro fino	Valor pagado	Valor venta
1932	269.599.00	238,041.84	$ 5.815,662.58	$ 6.619,021.27
1933	1.932.226.70	1.703,484.93	41.034,185.22	45,490.419.38
1934	2.233,820.10	1.959.395.33	48.040.099.45	52.097.092.61
1935	1.833.860.97	1.597,710.74	38.517.621.54	41,940.387.57
1936	1.874.635.93	1.572,822.07	43.439.774.49	48.583,082.62
1937	3.123,974.11	2.576,498.66	77.533,102.94	90.328.516.91
1938	2.503,073.35	2.105,685.47	57.916.553.43	58.665,512.28
1939	850.035.63	733,119.75	21.242,701.54	23.653.278.60
Totales	14.621,225.79	12.486,758.79	$ 333.539,701.19	$ 367.376,311.24

El número de obreros ocupados en lavaderos se indica año por año, en el cuadro siguiente, con el salario medio diario percibido por el obrero, correspondiente al valor de su producción individual de oro:

Años	Total ocupados	Promedio diario obtenido
1933	31,436	$ 4.42
1934	22,844	7.09
1935	19,257	6.72
1936	16,531	8.80
1937	13.613	18,85
1938	11,518	16.65
1939	9.884	19,45

De acuerdo con el privilegio concedido por los artículos 3.o y 4.o de la Ley del Estanco N.o 550, se ha podido obtener las siguientes utilidades en las operaciones de compra y venta de oro, desde la creación del Servicio de Lavaderos hasta el 30 de mayo ppdo.:

PRECIO MEDIO DE COMPRA Y VENTA POR GRAMO ORO FINO

Años	Precio compra	Precio venta	Diferencia
1932	$ 24.43	$ 27.80	$ 3.37
1933	24.08	26.70	2.62
1934	24,55	26,62	2.07
1935	24.10	26.23	2,13
1936	27.61	30.88	3.27
1937	30.08	35,05	4.97
1938	27,50	27,85	0.35
1939	28,97	32,26	3,29

Es gracias a estas legítimas utilidades, obtenidas de acuerdo con su Ley Orgánica, que el Servicio de Lavaderos ha podido casi financiarse, completamente, sin ser una mayor carga para el Estado. La mayor parte de estas utilidades se han invertido en beneficio directo del obrero; basta para ello decir que desde el año 1932 hasta la fecha, este organismo ha invertido la suma de cerca de $ 25.000,000 en la organización de faenas, construcción de campamentos, subsidios y auxilios médicos y sanitarios, cateos y reconocimientos para proporcionarle al obrero terrenos reproductivos, herramientas y máquinas de lavado, pozos y bombas para aprovisionamiento de agua, etc.

EXPECTATIVAS DE DESARROLLO INDUSTRIAL

En el intercambio comercial internacional de todas las industrias, de nuestro país, la minería es sin duda alguna la de mayor importancia, ya que a pesar de no existir para este ramo el fomento que merece, sus productos representan el 75 o o de nuestras exportaciones.

Ahora bien, la explotación de todos estos minerales está en manos de Empresas Particulares, nacionales y extranjeras, con excepción del oro, que más o menos en un 50 o o es explotado y adquirido por el Estado.

En toda industria extractiva, fuera del riesgo inherente que le es propio, debido a la imposibilidad de determinar con precisión y de antemáno la materia utilizable contenida en los yacimientos, existe otro riesgo de gran importancia al emprenderse un negocio de esta índole y que consiste en la incertidumbre que hay para avaluar el "Precio de realización" de los minerales extraídos de la mina.

En efecto, sabemos que todos los productos están sujetos constantemente a alzas y bajas en el Mercado Internacional, y muy especialmente los metales y minerales, variaciones que constituyen uno de los principales riesgos de la industria minera. Sin embargo, este riesgo no existe para la industria del oro, pues este metal, padrón universal para medir el precio de las cosas, tiene siempre el mismo valor, cualesquiera que sean las cantidades ofrecidas en el mercado. Como dice David Levat en su libro "La Industria Aurífera", esta consideración parece a primera vista una paradoja para la gente acostumbrada a considerar como un principio absoluto la ley de la oferta y de la demanda, y que, por consiguiente, no puede comprender que a pesar de su abundancia o de su escasez, el oro conserva siempre el mismo valor nominal. Esto se debe sencillamente al hecho único y característico de que el oro, siendo un metal propiamente dicho, con sus cualidades físicas y químicas, sus usos y reacciones especiales, es también el signo representativo adoptado en todos los países civilizados para el avalúo y el cambio de riquezas entre las naciones. Que sea amonedado o en barras, o se encuentre depositado en los Bancos del Estado, que en representación de su stock de oro emiten en su lugar papel moneda circulante, no quita que el oro sea el padrón monetario por excelencia, del cual un peso determinado, llamado dólar, libra o franco, goza de un poder liberador absolutamente independiente de la cantidad de otros dólares, libras o francos en circulación al momento de efectuar el pago. De esto se desprende que con la baja general de todos los precios de venta, este mismo peso, padrón es cambiado por cantidades cada vez más grandes de mercaderías, pero ello no impide de que se mantenga equivalente la enunciación de su valor.

Es necesario, por lo tanto, concluír que de todas las industrias mineras, la que da mayores seguridades, o sea la de menores riesgos, es la industria del oro, y los países que tienen la suerte de poseer en sus entrañas yacimientos de este metal, deben darle una importancia primordial a su explotación, no sólo por las circunstancias anotadas de ausencia de riesgos por la invariabilidad del valor del oro, sino también porque la práctica ha demostrado que en los países en que existe, el descubrimiento y explotación del oro, han sido señales de su maravilloso y rápido desarrollo y la base de su bienestar económico.

En Chile, país que posee enormes yacimientos auríferos, la industria del oro está sólo en pañales y muchas son las causas que han impedido su desarrollo, principalmente la escasez de capitales y el temor natural del público de hacer inversiones en circunstancias que un 50 o/o de las sociedades o empresas que se han formado para dedicarse a esta clase de explotaciones, han fracasado por incompetencia o falta de honradez de sus empresarios.

A pesar de que el Gobierno ha dado en nuestro país un cierto impulso a la industria de placeres auríferos, ésta no ha podido aún desarrollarse en gran escala, debido a que la absorción de la cesantía a raíz de la crisis de fines de 1931, fué el objetivo principal que tuvo el Estado para fomentar esta industria extractiva. Las instituciones de Fomento Minero, por falta de recursos suficientes, tampoco han podido hasta la fecha dar a esta industria el desarrollo que requiere, como asimismo el Servicio de Lavaderos de Oro, que se ha preocupado con preferencia del problema social, por falta de fondos para emprender explotaciones industrializadas en los placeres reservados al objeto.

Una de las principales razones que aconseja la gran conveniencia de explotar en forma mecanizada los yacimientos auríferos en Chile, es el hecho de que en este país el valor de la mano de obra es relativamente bajo en comparación con el valor del producto extraído, el cual, como ya hemos dicho, conserva un precio standard, ajeno a las variaciones del mercado que tienen los precios de otros productos. Tal es así que esta mano de obra representa sólo el 25 a 30 o o del costo de producción y el 5 al 10 o/o del valor de venta del producto, en este caso del valor del oro.

Naturalmente que estos porcentajes se obtienen en faenas mecanizadas en gran escala sea en explotaciones mineras de vetas o de aluviones.

En consecuencia, esta circunstancia de mano de obra reducida, agregada a la ausencia de riesgo de que ya hemos hablado, constituyen los factores más importantes que hacen recomendable bajo todo punto de vista la explotación aurífera en gran escala en Chile, existiendo la completa seguridad de que si bien pueden fracasar las exploraciones y reconocimientos en muchos terrenos, los gastos que éstos hayan representado serán ampliamente compensados con los grandes beneficios que se obtendrán en las zonas auríferas comercialmente explotables, aunque el número de estas últimas sea muy inferior al de aquellos terrenos cuyos reconocimientos hubieran dado resultados desfavorables.

Basada en esta circunstancias la Jefatura de Lavaderos, que ha cumplido ya con una de sus finalidades, la absorción de la cesantía, tiene ahora el propósito de dar desarrollo al otro objetivo que aconsejó su creación a saber el fomento de la producción de oro, con la industrialización de placeres en aquellas zonas en que no es posible el trabajo a pirquén y en que existe agua suficiente para explotaciones de esta naturaleza.

El plan que en este sentido se propone desarrollar el Servicio de Lavaderos de Oro, sin desatender el problema social, sino por el contrario, procurando medios para mejorar las condiciones de vida de los lavaderos a pirquén, consiste en primer lugar en efectuar durante el presente año reconocimientos definitivos, exploraciones y muestreos sistemáticos en todos aquellos terrenos de las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé en que ya se han encontrado indicios evidentes de grandes depósitos auríferos. En segundo lugar, también durante el año en curso, se contempla en dicho programa la construcción de una presa de embalse para 1,5 a 2 millones de m3 en los lavaderos de Andacollo y la instalación de faenas semi industrializadas en dicho sector y en los placeres de Algarrobo y Hornillo, del departamento de Ovalle.

Asimismo se han hecho estudios previos para el suministro de agua al gran centro minero de Andacollo, en forma de poder encarar la explotación industrializada de los ricos placeres que contiene este distrito, en aquellos sectores en que no se perjudiquen las actuales faenas al pirquén, con lo cual se lograría además duplicar la actual producción de este tipo de faenas.

Es necesario dejar establecido que fuera del papel social que desempeña la Jefatura de Lavaderos es esencialmente una Institución destinada a fomentar la producción aurífera del país, de modo que está actualmente empeñada en llevar a la práctica los proyectos que se han elaborado para cumplir con este objetivo.

Nadie desconoce que la gran República norteamericana debe especialmente su rápido desarrollo y progreso y su gran poder económico, al oro que se ha extraído y aún se extrae de su suelo. Debemos por lo tanto, imitar este ejemplo y dar en nuestro país una atención preferente a estas explotaciones, sobre todo si se considera que nos acompañan circunstancias muy favorables y de todo orden para realizar estas empresas, que dentro de pocos año contribuirían eficazmente a afianzar la situación económica de la Nación.

FUNCIONES DEL SERVICIO DE LAVADEROS DE ORO

Las principales funciones que desempeña hoy día este Servicio son las siguientes:

1.o— Mantener los lavaderos a pirquén de la Zona Norte administrados directamente por el Servicio en que trabajan hoy día de 5 a 6 mil obreros, proporcionándoles los medios necesarios para la explotación de esos placeres como ser, campamentos, herramientas, y artefactos de lavado, auxilio médico para el obrero y su familia, agua extraída por medio de bombas, exploraciones de nuevos terrenos etc.

2.o— Reconocimientos de nuevas zonas para ir ubicando los obreros de los terrenos ya agotados e instalación de nuevas faenas con los métodos más apropiados a la naturaleza y conformación de los yacimientos.

3.o— Control y vigilancia de la ley del Estanco del oro, para lo cual el Servicio tiene distribuido en todo el país, desde Coquimbo a Magallanes, oficinas regionales y capas compradoras que adquieren el oro producido en las faenas por administración, en los lavaderos de concesionarios y de particulares y también a los pequeños mineros que producen oro metálico amalgamado.

Todo este oro es remesado diariamente por las Oficinas Regionales a la Oficina Central de Santiago, quien lo clasifica y lo manda a su laboratorio propio para entregarlo después a la Casa de Moneda para su refundición y liquidación definitiva.

Para esta función de la compra y venta del oro metálico que se produce en el país, la Jefatura debe fijar periódicamente los precios correspondientes a pagar y que dependen del valor del oro en el mercado mundial y de las leyes del mismo en los distintos lavaderos del país.

4.o—Tramitación de solicitudes de concesión de acuerdo con las disposiciones del Decreto N.o 1252, que reglamenta el artículo 11 de la Ley 5367 y que se refiere al otorgamiento de concesiones de placeres auríferos a particulares en zonas reservadas para el Estado. La explotación de los placeres en esas zonas por los interesados que han obtenido la respectiva concesión por medio de un contrato que con ellos celebra el Servicio, es vigilada y contratada por Inspectores de la Jefatura.

5.o Llevar el control lo más exacto posible del oro que producen las faenas auríferas, y una estadística y cálculo de costos de ese oro en las diversas categorías de lavaderos, para lo cual se redacta mensualmente un informe detallado de "Costos y Estadística" en que se establecen las cifras de obreros ocupados en las distintas faenas.

Estos informes tienen por objeto controlar la producción mensual y los gastos de las Oficinas Regionales, los que deben encuadrarse dentro de los presupuestos que se les fije a fines de cada año.

6.o Proporcionar a las casas importadoras divisas para la importación de artículos suntuarios y necesarios a base del oro recaudado, que previa fundición en la Casa de Moneda, es depositado en el Banco Central en donde la Jefatura tiene abierta una cuenta oro sobre la cual jira para satisfacer las solicitudes de divisas de dichos importadores, las que son despachadas por orden de ingreso. Hasta la fecha, con el oro recaudado por Lavaderos, se han proporcionado al comercio las siguientes cantidades de dólares para divisas de importanción:

	Años	$ oro de 6 d.	$ USA.
Ag. a Dic.	1932	1.300,344.40	260.590.06
	1933	9.297.636.38	1.863.253.78
	1934	10.693.173.02	2.142.920.25
	1935	8.710.211.37	1.745,533.34
	1936	8.543.534.51	1.712,131.16
	1937	13.978,106.54	2.801.223.76
	1936	11.492,618.75	2.303.130.01
Enero a mayo	1939	4.002.081.71	803.630.86
	TOTAL		$ USA. 13.631.820.29

7.o Estudiar el mejoramiento de las actuales faenas al pirquén en el orden social, técnico y económico, y el establecimiento de lavaderos industrializados para producir el oro a bajo costo. Este método de explotación aún no se ha llevado a la práctica, pèro ya se han realizado los estudios y cálculos respectivos que revelan la gran conveniencia de implantarlo como un recurso seguro para poder financiar el Servicio y mejorar en forma notable todas las demás faenas al pirquén actualmente en trabajo sin cargo alguno para el Fisco.

De todo lo anterior se desprende que la labor desarrollada por el Servicio de Lavaderos como organismo industrial del Estado, ha producido beneficios incalculables al país, tanto en el orden económico como en el orden social, y está llamada a seguirlos produciendo si no se introducen modificaciones que alteren o desvirtúen las funciones para las cuales ha sido creado.

III.—LEGISLACION DE LAVADEROS DE ORO

Como una forma de conjurar en parte la crisis económica, el Supremo Gobierno con clara visión política dictó las disposiciones legales que creyó oportunas para fomentar la producción aurífera y dar trabajo a los cesantes. Así fué como en mayo de 1931 se dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 284 que facultó al Presidente de la Republica para suspender, por una parte, las manifestaciones o pedimentos sobre oro y por otra, para reservar yacimientos auríferos a fin de que fueran trabajados directamente por el Estado o fueran entregados a particulares en las condiciones de trabajo y retribución al ...co que estableciera un Reglamento.

Quiso el Gobierno de aquella época dejar al margen de nuestras disposiciones positivas todo lo que se refiriera al oro, a fin de sujetarlo a la adquisición rápida por parte de los particulares o de habilitar al propio Estado para explotarlo directamente como una manera de aumentar su producción y como un medio eficaz de absorber la cesantía.

Fué por esto que cuando la Comisión de la Sociedad Nacional de Minería estudiaba las reformas de nuestro Código de Minas, redactó junto con ese Código una ley especial sobre oro que refundió en sus disposiciones toda la legislación contenida en Decretos-Leyes y Reglamentos dictados con posterioridad al Decreto con Fuerza de Ley N.o 284, ya mencionado. Este fué el Decreto-Ley N.o 491 que repitió entre sus preceptos la facultad del Presidente de la República para reservar al Estado los placeres auríferos situados en terrenos francos y que consignó la idea del Supremo Gobierno de facilitar la producción de oro, entregando a la tramitación administrativa la constitución de concesiones y amparando el derecho a ellas mediante el trabajo.

El Decreto-Ley N.o 491 fué derogado por la Ley N.o 5,367, que vació, por decirlo así, todas las disposiciones especiales del Decreto-Ley N.o 491, a las generales del C. de Minería, dejando sólo subsistente la legislación especial sobre lavaderos de oro.

La explotación de esta industria por parte del Estado y por concesionarios del Estado se reglamentó en un principio en el Decreto-Supremo N.o 2277 que entregó la supervigilancia de los trabajos en los placeres auríferos al Departamento de Minas y Petroleo, organismo que tuvo en un principio la misión de otorgar auxilios a las personas que se dedicaran a esta clase de explotación para lo cual el Estado lo proveyó de fondos por Decreto N.o 2,150.

Muy luego, el Supremo Gobierno pudo constatar que todo aconsejaba entregar lo relacionado con esta Industria a un Organismo especial, distinto del Departamento de Minas y Petróleo y distinto de la Caja de Crédito Minero que según sus leyes orgánicas tenían encomendadas misiones que no se conciliaban con el desarrollo de los Lavaderos de Oro y con el fomento de esta industria especial.

Fué por eso que por Decreto N.o 280, se creó el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro y se entregó a éste las funciones que había comenzado a desarrollar la Dirección del Departamento de Minas y Petróleo. Esto ocurría en junio de 1932, o sea, cuando ya el Gobierno había reglamentado las operaciones de cambio por la Ley 5107.

Creado el cargo de Jefe de Lavaderos, poco después de la vigencia de esta Ley, hubo necesidad de organizar la repartición fiscal correspondiente y de entregarle a ella el control de la producción de oro metálico y el estanco, y así fué como el 6 de septiembre de 1932 se dictó el Decreto-Ley N.o 550, que derogó el artículo 1.o del Decreto-Ley 103, y **entregó a la Jefatura de Lavaderos de Oro la facultad que ese precepto daba a la Caja de Crédito Minero**, y desde entonces sólo el Jefe de Lavaderos o las personas por el autorizadas podían comprar el oro de lavaderos y sólo a él se le podía vender este metal. Por estas mismas razones **solamente el Jefe de Lavaderos de Oro puede ser vendedor de oro al Banco Central**. Este Decreto-Ley organizó el Servicio fiscal correspondiente con caracteres de permanencia y estableció normas y sanciones severas para asegurar la total recaudación del oro en manos del Servicio e ideó la forma de que con la diferencia entre la compra y la venta del oro pudiera este Servicio financiarse con sus propias entradas y desarrollar la labor económica y social que se le encomendaba, como se estableció claramente en los considerados del Decreto-Ley N.o 550, ya citado.

Para completar esta breve reseña sobre la legislación de Lavaderos de Oro, debemos hacer especial mención del Decreto N.o 1252, de abril de 1934, en actual vigencia, reglamentario del art. 11.o de la Ley N.o 5367, que dió las normas para el otorgamiento de concesiones de placeres auríferos a particulares y señaló la fórmula precisa para el resguardo de los intereses fiscales en los préstamos de auxilios.

Además existe en vigencia el Decreto N.o 130, de enero de 1933, que reglamentó ciertas disposiciones de la Ley de Estanco N.o 550, y el Decreto-Ley N.o 255, sobre servidumbres mineras para las faenas de placeres auríferos, a favor del Estado y de los concesionarios del Estado.

Finalmente es preciso dejar constancia que el Servicio de Lavaderos desde enero del presente año, tiene redactados Reglamentos del artículo 6.o del Decreto-Ley N.o 103, de otras disposiciones de ese Decreto-Ley y de las no reglamentadas del Decreto-Ley N.o 550, que complementan todo el mecanismo del Comercio de Oro a favor del Estado.

Séanos permitido incluir en este capítulo la situación legal del Servicio de Lavaderos de Oro, cuya eistencia jurídica ha pretendido ser negada por importantes organismos y altos funcionarios de la Administración Pública. Para alejar toda duda al respecto transcribimos a continuación el estudio que sobre el particular practicó la Fiscalía de este Servicio y el Dictamen que el Consejo de Defensa Fiscal, por unanimidad, evacuó sobre esta importante materia:

1.o Con fecha 25 de julio de 1932, se dictó el Decreto-Ley N.o 280, que comenzó a regir el 17 de agosto de 1932 y que crea el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro, por el término de dos años, contados desde la fecha de su promulgación.

2.o Para estos efectos se destinó la suma de $ 18.200 que se imputó a la Ley N.o 5105 (atención cesantía), en el rubro L-28 b. Esto se hizo para atender la mantención del cargo en lo que restaba del año 1932.

3.o El año 1933, se destinó la suma correspondiente al cargo de Jefe de Lavaderos de Oro, suma que se contempló entre los gastos fijos de la Ley de Presupuestos de ese año.

4.o Igual consignación se hizo durante el año 1934, a pesar de que pudo haberse creido que caducaba el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro, durante el curso de ese año, por haberse extinguido el plazo de dos años estipulados en el Decreto-Ley N.o 280.

5.o En el Presupuesto de la Nación correspondiente al año 1935 figuró el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro en "Gastos Variables", y

6.o En los Presupuestos de 1936 y 1937 no figura el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro.

Sólo a virtud de la errónea interpretación que se ha dado a las leyes que crean y organizan el Servicio de Lavaderos de Oro, puede pretenderse afirmar que éste ejercía las facultades que se le han otorgado, al margen de toda disposición legal.

Los ataques de que se ha hecho víctima a esta Oficina, si son de buena fe, pueden tener como justificación el desorden que caracteriza a esta legislación, compuesta de decretos leyes en los que no siempre se encuentra la debida correlación y armonía de que gozan las leyes que en su gestación ha seguido todos y cada uno de los trámites contenidos en la Constitución Política del Estado.

Sin duda, no parece lógico que antes de crearse un Organismo Fiscal, se cree el cargo de Jefe de ese Organismo Tampoco es lógico y razonable que creado un cargo con el carácter esencialmente transitorio, se organice el Servicio respectivo con caracteres de permanencia.

(PASA A LA PAGINA 18)

(1).— Para apreciar debidamente esta situación, es indispensable considerar que en un principio el Servicio de Lavaderos fué creado con el fin primordial de absorber la cesantía, que le significaba al Fisco, en los albergues, enormes sumas de dinero a completo fondo perdido.

De ahí fué que cuando recien se iniciaron las faenas de lavaderos, que en los primeros meses estuvieron a cargo del Departamento de Minas y Petróleo, el Supremo Gobierno proveyó de fondos a dicha Repartición, por decreto N.o 2.169, con los cuales se comenzó a otorgar los auxilios fiscales acordados por el decreto-reglamentario N.o 2.277, para la adquisición de especies y herramientas, que los concesionarios debían devolver con su desgaste natural por el uso. Naturalmente que esto equivalía a perder definitivamente las sumas entregadas con ese objeto. Esta situación se remedió en parte sólo en abril de 1933 con la dictación del decreto-reglamentario N.o 1.041, y posteriormente en forma definitiva con el reglamento N.o 1.252 de abril de 1934, en actual vigencia.

Función económica del Servicio de Lavaderos de... .

DE LA PAGINA 17)

[illegible] lo que ha sucedido con el Servicio de Lavaderos de Oro. pero nadie que analice la legislación especialísima sobre la materia, en forma elemental, pero sí con un poco de atención, podrá honradamente desconocer que está vigente el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro y que existe el Servicio Fiscal correspondiente.

En efecto, el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro fué creado con un carácter esencialmente transitorio, como quedó establecido en el Decreto-Ley que originó su nombramiento.

Con posterioridad a este Decreto-Ley, el legislador vió la necesidad legal de establecer el Servicio correspondiente, de darle la fuente de entradas para su financiamiento y de organizarlo en forma de dar cumplimiento a las exigencias de carácter social y económico que informaba la política del Supremo Gobierno. Así fué como se dictó el Decreto-Ley 550, orgánico del Servicio de Lavaderos de Oro.

Este Decreto-Ley es de efectos permanentes, contiene disposiciones [illegible] al señalarle al Jefe del Servicio la Facultad exclusiva de comprar el oro de lavaderos, en el artículo 2.o; al obligar a todo productor a venderlo al Jefe de Lavaderos de Oro o a las personas que él autorice, el oro que se extraiga, al señalar penas y sanciones de esa Ley; al indicar la fuente de entradas para el financiamiento del Servicio; al concederle al Jefe de Lavaderos amplias atribuciones para organizar el Servicio a su cargo; al consignar el mecanismo ideado para las operaciones de cambio que se realicen con el oro adquirido, etc.

A virtud de las razones expuestas el Decreto-Ley que analizamos es de efectos permanentes y está vigente ahora, y lo seguirá estando, hasta el momento en que por disposiciones de otra Ley se lo derogue.

Si se considera el absurdo de que el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro caducó al vencimiento del plazo señalado en el Decreto-Ley 280, tendríamos fatalmente que llegar a la conclusión de que el oro de lavaderos sería intransferible y no podría ser objeto de transacción de ninguna especie, porque aún cuando es, de acuerdo con la definición que da la Ley 5107, [illegible] operaciones de cambio, [illegible] traspaso de esta naturaleza, no podría regir para él ni la disposición del art. 4.o del Decreto-Ley N.o 103 ni la pertinente de la Ley 5107 citada, porque esas leyes respecto al oro de lavaderos estarían modificadas por la especial del Decreto-Ley 550 vigente.

No es aceptable que se pretenda afirmar que el Decreto-Ley 560 tenía limitada su vida al plazo señalado en el Decreto-Ley N.o 280, porque la referencia que hace su artículo 2.o, al cargo de Jefe de Lavaderos de Oro, creado por Decreto-Ley 280, no es una referencia específica, sino simplemente enunciativa o explicativa. Basta sólo para cerciorarse de la verdad de este aserto, tener la más elemental noción de gramática. En efecto, la disposición citada dice:

Unicamente el Jefe de Lavaderos de Oro, creado por Decreto-Ley N.o 280 de 25 de julio último, y las personas que el autorice podrán comprar el oro que produzcan los lavaderos de oro del país, esté o no bajo el control del Estado.

La frase "Creado por Decreto-Ley N.o 280", está entre comas y en estas condiciones, gramaticalmente dicha frase no es sino explicativa. Si después de la frase Jefe de Lavaderos de Oro no hubiere existido la coma, el sentido de la frase habría sido específico, y entonces sí que podría haberse afirmado con cierta base, que este Decreto-Ley 550, quedaba supeditado, en cuanto al plazo de su duración, al Decreto Ley 280.

Por otra parte, en julio de 1932, y antes de que fueran aprobados los presupuestos generales de la nación correspondientes a ese año, fué promulgada la Ley 5.170, en cuyo artículo transitorio se faculta al Presidente de la República para que en el proyecto de presupuesto definitivo disminuyera o suprimiera los gastos originados por Decretos-Leyes o Decretos con fuerza de Ley.

Con esta ley de planta definitiva de la Administración Pública, fijada por la Ley Orgánica de Presupuestos N.o 4.520, fué modificada y alterada en forma definitiva en la Ley N.o 5,205 que aprobó los Presupuestos del año 1933. De suerte entonces, que a virtud de lo dispuesto en la Ley N.o 5,170 la Ley de Presupuestos de 1933 adquirió carácter estable, y es así como en todos los Presupuestos posteriores al de ese año, se cita la Ley N.o 5.205 como ley básica de presupuestos.

El cargo de Jefe de Lavaderos de Oro fué contemplado en el ítem 1 "Sueldos fijos" del Presupuesto del año 1933, y al consignarlo en dicha Ley de Presupuesto el Ejecutivo y al aprobarlo el Congreso, se ejercitó la facultad que el Art. transitorio de la Ley 5.170 otorgó al Presidente de la República de disponer los gastos originados por los Decretos-Leyes. En efecto, el Decreto-Ley N.o 280, concedió al cargo de Jefe de Lavaderos de Oro la renta anual de $ 42.000. La Ley N.o 5.205, rebajó esa renta a $ 37.800, y al ejercitar esta facultad se dió al cargo el carácter de permanente.

En el Presupuesto correspondiente al año 1934, se consignó el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro en las mismas condiciones de Presupuesto de los años anterior. En el año 1935 se cambió la ubicación del gasto que representaba el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro, consignándolo en los gastos variables de dicho Presupuesto, y como ya lo hemos manifestado en las Leyes de Presupuesto de los años 1936 y 1937 no se consignó por haberse consultado en el Presupuesto del Servicio conjuntamente con el resto del personal.

Este cambio de ubicación, primero, y la circunstancia de que en las Leyes de Presupuestos de los años 1936 y 1937 no se contemplara el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro, se debe únicamente al hecho de que el legislador estimó que nunca había negado el propósito contenido en el considerando 4 o del Decreto-Ley 550, o sea, el financiamiento del Servicio con sus propias entradas. Por lo tanto, no había razón alguna para cargar los Gastos Generales de la nación con una suma que debía imputarse a las entradas que ese mismo Decreto-Ley señalaba como propias al Servicio de Lavaderos de Oro.

En esta forma, el cambio de ubicación del cargo de Jefe de Lavaderos en el Presupuesto del año 1935, y su no inclusión en los Presupuestos de los años 1936 y 1937, lejos de ser una prueba de que el Servicio de Lavaderos ejerce sus funciones al margen de la ley, es la comprobación más evidente de su existencia legal, ya que aquellas circunstancias demuestran que en los años 1935, 1936 y 1937 rigen las disposiciones del D.L. 550, y se le reconocen a esta ley sus caracteres de permanencia".

—Oficio N.o 224.—Santiago, 28 de febrero de 1939.

A fin de satisfacer ciertas consultas que por la Gerencia del Banco Central de Chile relacionadas con las facultades exclusivas que tiene el Servicio a mi cargo para la compra y venta del oro de lavaderos, ruego a US. se sirva solicitar del H. Consejo de Defensa Fiscal un pronunciamiento sobre la exactitud legal del dictamen evacuado por la Fiscalía de esta Jefatura, y que en copia acompaño al presente oficio.

Como se trata de un asunto que no admite dilación, ruego a US. se sirva pedir el pronunciamiento que solicito dentro de la mayor brevedad posible.

Saluda atentamente a US. — (Fdo.). — **Jorge Parodi Blayfus**. Jefe de Lavaderos de Oro.

Al señor Ministro de Fomento. — Presente".

N.o 101. —Señor Ministro: A instancias del Jefe de Lavaderos de Oro, se ha servido US. pedir el pronunciamiento de este Consejo acerca de la exactitud legal del dictamen emitido por la Fiscalía de dicho Servicio.

En resumen, se trata de saber si existe o no el cargo o empleo de Jefe de Lavaderos de Oro, para desprender de ello si dicha Jefatura puede o no ejercitar los derechos que algunos textos legales le otorgan exclusivamente en el comercio del oro.

El Artículo 1.o del D.L. N.o 280, de 25 de julio de 1932, dispuso textualmente: "Créase, por el término de dos años, contados desde esta fecha, el cargo de Jefe de Lavaderos de Oro".

En esa fecha se encontraba en vigor la ley N.o 5 107, que reglamenta las operaciones de cambios internacionales, y que reservó exclusivamente al Banco Central la compra y venta de estos cambios. (artículo 3.o). Regía también el decreto ley N.o 103. de 25 de junio de 1932, que establece normas generales relativas al comercio del oro, y cuyo artículo primero, establece: "Unicamente la Caja de Crédito Minero podrá comprar y a ella se podrán vender minerales de oro en estado nativo o en proceso de elaboración y oro de lavaderos".

Como según el artículo segundo del decreto ley N.o 280, de 1932, el jefe de Lacaderos de Oro iba a tener a su cargo la organización y administración de todos los lavaderos de oro en el país, que reciban ayuda fiscal o estén bajo el control del Estado, y se pretendía dar gran impulso a la explotación aurífera del país, combinando estos propósito con la necesidad de arbitrar medios que permitieran absorber rápidamente la cesantía existente, hubo de dictarse el decreto ley N.o 550, el 6 de septiembre de 1932. El primero de sus artículos derogó el artículo 1.o del decreto ley N.o 103, y el segundo dispuso:

"Unicamente el jefe de Lavaderos de Oro. creado por decreto ley N.o 208, de 25 de julio último, o las personas que el autorice, podrán comprar el oro que produzcan los lavaderos de oro, estén o no bajo el control del Estado".

Y reforzando el propósito del legislador, el artículo 10 del mismo decreto-ley estableció:

"Ninguna persona podrá vender, sino al jefe de Lavaderos de Oro o a las personas autorizadas por él, el oro extraído de los lavaderos".

La infracción se sancionó con penas severas, para nacionales y extranjeros; se instituyó el comiso del oro para diversos casos de infracciones, y se concedió acción popular, con premio del 50 por ciento a favor del denunciante.

El artículo 15 del decreto ley 550 creó diez cargos de inspectores de lavaderos de oro, que se llenarían "a medida que la necesidad del servicio lo requiera". Debía contratarlos el jefe de Lavaderos de oro, sin necesidad de decreto supremo, y se les pagaría con los fondos provenientes del mismo decreto-ley. Hasta se les fijó el grado máximo del Estatuto Administrativo que podían llegar a tener.

La particularidad de estos empleos fué su carácter permanente en un Servicio autónomo que debía financiarse a ingresar el excedente de sus utilidades a las rentas generales de la nación. (art. 9).

Pero el Jefe de este Servicio, que tenía nombramiento para un cargo de duración limitada, ¿se convirtió en un servicio permanente?

Sabido es que conforme al N.o 5 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, sólo en virtud de una ley se puede crear y suprimir empleos públicos y determinar o modificar sus atribuciones.

Las funciones que el decreto ley N.o 550 entregó al jefe de Lavaderos de Oro, al establecer normas generales relativas al comercio del oro, inducen a pensar que se convirtió en permanente el empleo de duración transitoria creado en el decreto ley N.o 208. La frase incidental contenida en el artículo segundo, del decreto ley N.o 550, es meramente explicativa, y es evidente que sin ella la duda suscitada no existiría.

Parece, sin embargo al Consejo, que la mención del empleo referido entre los gastos del Presupuesto de la nación de los años 1934 y 1935, debe convencer de que al dictarse el decreto ley N.o 550, se produjo derogación parcial del artículo primero del decreto ley N.o 208, en cuanto limitaba la duración del empleo, y que éste subsiste mientras una ley no lo suprima expresamente.

En esta inteligencia, evacuando la consulta de US., este Consejo considera exactas las conclusiones a que llega la Fiscalía de la Jefatura de Lavaderos de Oro.

Consejo de Defensa Fiscal, 13 de marzo de 1939.

(Fdo). Julio Lagos; (Fdo). D. Schweitzer; (Fdo). Armando Maza; (Fdo). H. Donoso; (Fdo). Humberto Molina Luco; (Fdo). Pedro Lira U.

Al señor Ministro de Fomento. Presente".

IV.— ANALISIS DE LA SITUACION PRODUCIDA CON LA NUEVA RESOLUCION DE AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA DE ORO METALICO AL BANCO CENTRAL

Ante todo, es necesario dejar establecido que desde la fecha de su creación el Servicio de Lavaderos de Oro ha contado para atender a los gastos de explotación de la industria, con la diferencia de la compra y venta de oro acordada en su Ley Orgánica (D.L. 550), salvo durante cortos períodos hasta 1938 año durante el cual por instrucciones impartidas por el señor Ministro de Hacienda, se uniformó el dólar exportación a $ 25 a pesar de que el precio correspondiente del oro en el mercado mundial era superior en aquel entonces.

La razón de esta medida anormal se debió, según parece, a una reclamación de parte de los países que no tenían celebrado con el nuestro convenios de compensación.

Esta diferencia de compra y venta del oro metálico, llegó a su máximum durante el año 1937, en que se fijó un cambio de $ 30, $ 34 y $ 35 por dólar para la importación de artículos suntuarios, como ser automóviles, radios, etc. Esto permitió al Servicio aumentar su recaudación de oro, y las consiguientes disponibilidades de divisas en forma apreciable durante dicho período.

Con el advenimiento del nuevo Gobierno, fué preocupación preferente del nuevo Jefe de Lavaderos de Oro la de recuperar para el Servicio la diferencia entre la compra y venta del oro que le había sido negada por el ex Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, con el propósito de poder aumentar el precio al obrero y al productor, e incrementar la recaudación de oro metálico. Esta petición estaba abonada por la circunstancia especial que desde octubre de 1938 había ido subiendo paulatinamente el valor del oro en el mercado mundial, en tales términos que nada justificaba la negativa del ex Ministro de Hacienda de fijar un mayor precio para el dólar de exportación tanto más cuanto que éste tenía un valor más de 30 o|o superior en el mercado libre (el dólar de lavaderos estaba a $ 25 cuando en el mercado libre se cotizaba a $ 31 y $ 32).

Fruto de estas diligencias fué el acuerdo tomado por la Comisión de Cambios Internacionales, con fecha 7 de marzo último que a continuación se transcribe:

"Santiago, 8 de marzo de 1939

"Con fecha de ayer, la Comisión de Cambios Internacionales ha autorizado a los Bancos Comerciales para comenzar a operar en Disponibilidades Propias, desde hoy 8, dentro de las normas a que se llegó en las diversas reuniones celebradas con este objeto, y que se resumen en los siguientes puntos":

"1.o Los Bancos comerciales adquirirán las divisas provenientes de oro específico y las Disponibilidades Propias, desde el día 8 de marzo, y hasta nuevas instrucciones de esta Comisión, al precio de $ 30.75 por dólar, libre para el vendedor".

"2.o Los Bancos comerciales venderán estas divisas a clientes autorizados por esta Comisión con una utilidad de 1 8 o|o neto para el Banco, es decir, sin incluir los gastos que demande la remesa respectiva. La Comisión Mínima correspondiente a estas operaciones queda fijada en $ 15".

"3.o Los Bancos comerciales deberán llevar una contabilidad especial de estas operaciones, y deberán enviar diariamente y por duplicado a esta Comisión, una cuenta detallada del total de las operaciones de compra y de venta efectuadas durante el día".

"4.o Esta Comisión notificará a los Bancos comerciales, con tres días de anticipación las modificaciones en el tipo de cambio de compra de las divisas mencionadas".

"En atención a lo expuesto puede esa Jefatura comenzar sus operaciones de venta de oro específico al Banco Central de Chile, y al mismo tiempo, vender los dólares resultantes a cualquiera de los Bancos comerciales de esta plaza que han convenido en aceptar el procedimiento indicado".

"Estos Bancos son: Chile, Español-Chile, National City Bank, Londres y América del Sur, Alemán Transatlántico, Germánico, y Francés e Italiano".

Con el sistema recientemente convenido, variará la tramitación de las operaciones que haga esa Jefatura, no siendo en adelante necesario la presentación a esta Comisión de una solicitud de compra de oro, sino que bastará la venta directa del oro específico de esa Jefatura al Banco Central de Chile, y, posteriormente, de los dólares equivalentes a uno de los Bancos comerciales que hemos enumerado más arriba

Dios guarde a Ud.— Comisión de Cambios Internacionales. — (Fdo.). — **M. Goytia**"

Este acuerdo, que despoja al Jefe de Lavaderos de Oro de atribuciones que le son propias según preceptos legales, permitió, sin embargo, al Servicio de Lavaderos elevar de $ 27.37 (precio que se pagó durante el año de 1938 y enero-febrero del presente año), a $ 30 el precio de compra del gramo de oro fino, y recuperar además su diferencia entre la compra y venta del oro a que dicho Servicio tenía legítimo derecho en virtud de lo dispuesto en el Decreto-Ley N.o 550.

Calculadas en esta forma las entradas de la Jefatura de Lavaderos para el año 1939, ésta se preocupó de balancear su presupuesto, y con un bien meditado plan, de proyectar el desarrollo de la industria y de mejorar las condiciones de vida de los obreros en trabajo.

El convenio aludido, en lo que se refiere a la fijación del dólar a $ 30.75 m|c. fué el resultado directo de la gestión del Jefe del Servicio, y es por esto que la Jefatura de Lavaderos está en condiciones de afirmar que este tipo de dólar no podría dispensarse a nadie que no fuera ella, como única y exclusiva vendedora de oro metálico al Banco Central de Chile. Por lo demás, así se desprende del acápite final del punto 4.o. del Convenio transcrito, al establecerse en el que con el sistema convenido (que es ilegal) "variará la tramitación de las operaciones que haga esa Jefatura, no siendo en adelante necesaria la presentación a esta Comisión de una solicitud de compra de oro, sino que bastará la venta directa del oro específico de esa Jefatura al Banco Central de Chile y, posteriormente de los dólares equivalentes a uno de los Bancos comerciales que hemos enumerado más arriba".

No se menciona, pues, sino a la Jefatura, porque a la fecha de dicho convenio nadie, de los que lo suscribieron, pensó que otra persona distinta pudiera efectuar directamente la venta de su oro metálico al Banco Central de Chile. Tanto es así que durante todo el mes de marzo, el mes de abril y el mes de mayo de este año, todo productor de oro metálico, sin reclamo ni sugestión de ninguna especie entregó su oro a Lavaderos, y recibió por él el precio de $ 30 m.c. por cada gramo fino.

En estas condiciones, y sin aviso, consulta, ni comunicación de ninguna especie, fué sorprendido el Servicio de Lavaderos con una nueva disposición del señor Ministro de Hacienda, tomada de acuerdo con la Comisión de Cambios Internacionales, y en virtud de la cual se autorizaba a dicha Comisión para otorgar divisas a cualquiera persona que vendiera oro específico proveniente de minas al Banco Central de Chile a $ 30.75 por dólar, contraviniéndose de esta manera el acuerdo ya referido celebrado con fecha 7 de marzo último.

Esta disposición, completamente ilegal, por las razones indicadas en el Capítulo Io. de la presente exposición, significa conferir a un particular la misma franquicia que hasta ese momento tenía en forma exclusiva el Servicio de Lavaderos de Oro, con la diferencia de que ese aumento de precio para el particular tiene como único resultado aumentar sus ganancias y para el Servicio los más altos de proteger los intereses del Estado y los del obrero productor.—

Este nuevo acuerdo como lo hemos dicho al comienzo, se traduce en la existencia de dos precios de compra para el oro metálico, a saber: Uno de $ 30 por gramo de oro fino, que paga y seguirá pagando la Jefatura exclusivamente para oro producido en los lavaderos y Otro de $ 33.66 por gramo de oro fino que obtendrán los productores de oro o intermediarios, con la entrega a los Bancos comerciales, a razón de $ 30.75 el dólar, de las divisas que les proporcionará la Comisión de Control de Cambios por la venta directa de su oro al Banco Central de Chile.

Estos hechos tendrán las siguientes gravísimas consecuencias:

I.o— RESPECTO AL SERVICIO DE LAVADEROS DE ORO

a) La Jefatura mantiene el precio actual de $ 30 gramos y esto acarrea:

1.o Pérdida por la Jefatura de toda la recaudación de oro metálico de minas que, desde la fundación del Servicio, ha efectuado y cuyos beneficios fueron reglamentados por el Decreto Supremo N.o 1608 de 24 de junio de 1937.

2.o Pérdida por la Jefatura de la casi totalidad de la recaudación del oro de lavaderos. En efecto, el obrero de lavaderos, aún en las faenas por Administración halagados por el mayor precio que le pueda pagar el clandestino o el productor de oro metálico de minas, ocultará su producción a las Cajas de Lavaderos y lo venderá a aquéllos, los cuales lo reducirán a barras y venderán al Banco Central como oro de Minas, (Está técnicamente comprobado que una vez fundido el oro y transformado en barras, no puede establecerse su origen).

3.o Aumentará el riesgo de que se produzca un intenso contrabando hacia el extranjero, ya que en el hecho desaparecerá el Decreto-Ley 550, Decreto que quedará sólo reducido a una simple declaración teórica referente al estanco del oro de Lavaderos. En efecto, cualquiera persona que se atribuya ser productor de oro de minas podrá traficar a este pretexto sin contrapeso también con el oro de lavaderos, que ha adquirido en la forma expresada en el N.o 2.

b.— La jefatura sube el precio de compra a $ 33.65 ($ 30.75 m|c. por dólar):

1.o— Tal medida de alza de precios significará que la Jefatura necesitará recurrir a la Caja Fiscal, la que deberá facilitarle el dinero para el financiamiento del Servicio, el desarrollo de su obra social y la aplicación del plan de fomento a la producción de oro que se ha trazado para la conveniencia del Fisco, pasando a ser, sin necesidad, onerosa para el Estado.

2.o— Al tener que recurrir a nuevas subvenciones fiscales se obligará al Servicio a cerrar su ejercicio financiero anual con una pérdida líquida de millones de pesos

3.o — La pérdida que se obtendrá a fin de año si la Jefatura sube el precio como lo hemos explicado será enorme, lo que dará margen entre otras cosas para aconsejar oportunamente la supresión del Servicio, que resultará excesivamente caro, su anexión a otra Institución Minera, como la Caja de Crédito Minero, quienes finalmente deberán adoptar las medidas que ahora se le niegan a Lavaderos.

4.o.— Finalmente al hacer desaparecer de hecho el estanco del oro significaría sacar de manos del Estado una herramienta poderosa sobre el control del oro, para entregarlo exclusivamente a un escaso número de capitalistas.

5.o.— Así deberá el Servicio de Lavaderos renunciar a su Plan de Fomento o abocarse a abordarlo con un desequilibrio de su presupuesto. Efectivamente el fomento de la producción, aún más, la simple conservación de la actual sólo se obtiene procurando al obrero productor, además de la compra al pie de la faena, el otorgamiento de créditos, también al pie de ella, y subviniendo a sus premiosas necesidades de habitación, herramientas, asistencia social, todo lo cual requiere inversiones y mantención de un más o menos amplio, personal experimentado.

2.— RESPECTO AL PRODUCTOR PARTICULAR MINERO DE ORO METALICO

1.o— En el mejor de los casos los productores particulares mineros que están en condiciones de beneficiar sus minerales, concentrarlos y fundirlos para transformarlos en oro metálico, son un número muy escaso comparado con los productores de oro de lavaderos; en consecuencia, estará también limitado a este escaso número el de beneficiados con este aumento del precio del oro metálico procedente de minas;

2.o— No será el pequeño productor de oro de minas quien se beneficiará con estas medidas, será el productor de minas de gran capital, porque sólo él estará en condiciones de esperar el proceso de venta de oro, de obtención de divisas y de su liquidación correspondiente (15 días más o menos).

3.o— Tampoco será el obrero que trabaja en estas faenas particulares el que se beneficiará con el aumento de precio del gramo de oro, ya que en su totalidad estos trabajan a jornal o a trato.

En resumen de lo anteriormente expuesto, puede decirse que la medida recién acordada, debe ser reconsiderada por el Gobierno, porque:

1.o— Es una disposición que contraviene preceptos legales, vigentes, como ya se ha demostrado.

2.o— Va en contra de los intereses mismos del Estado, ya que fuera de representar en el hecho la abolición del Estanco del oro, significa un mayor desembolso de varios millones de pesos por parte del Fisco para hacer frente a los gastos de explotación de los lavaderos a pirquén.

3.o— Esta medida que parece obedecer al propósito de incrementar la producción de oro, de aumentar la disponibilidad de divisas, se traducirá por el contrario en una disminución de la recaudación total de oro del país, que ya no estará en manos de un solo organismo que pueda controlarla.

4.o—Constituye una resolución completamente inoportuna en los precisos momentos en que el Gobierno está empeñado en desarrollar el nuevo Plan de Fomento a la producción y en el cual debería corresponder al Servicio de Lavaderos de Oro un papel preponderante, ya que con capitales relativamente bajos, la industrialización de las faenas de lavaderos está en situación de financiarse en corto período de tiempo, condición ésta que no reúne ninguna otra clase de industrias.

V CONCLUSIONES

De todo lo anteriormente expuesto, se deduce que es de interés primordial para el Estado mantener a toda costa el Estanco del oro metálico en manos de un solo organismo estatal, y este no puede ser otro que aquel al que la Ley le ha dado las armas legales necesarias para este fin.

Para cumplir con este objetivo y ante los hechos producidos con la nueva disposición del señor Ministro de Hacienda, no caben más que dos soluciones, a saber:

A) SE MANTIENE EL ESTANCO CON SUBVENCION FISCAL

El Servicio de Lavaderos de Oro, para poder mantener su recaudación y tener el control exclusivo sobre la producción de oro metálico está obligado a aumentar el precio de compra del oro de lavaderos al mismo precio fijado para el oro de minas, o sea a pagar al productor de oro metálico en general el mismo precio que recibe para su venta al Banco Central de Chile. En estas condiciones, habría que reconsiderar las disposiciones del señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que, de acuerdo con las leyes vigentes, el Servicio de Lavaderos sea el único autorizado para vender al Banco Central de Chile el oro metálico que se produzca en el país. Para esto no es necesario sino la dictación de un simple Reglamento de los Decretos-Leyes 103 y 550 a que nos hemos referido.

Este aumento de precio a que se ve obligada la Jefatura, según esta solución, impone al Estado la entrega de una subvención anual de varios millones de pesos para atender a los gastos de recaudación, explotación, fomento y plan social de la industria de Lavaderos, gastos que representan de 3,50 a 4 pesos por gramo bruto recaudado.

Veamos las ventajas de esta solución:

1) Como ventaja que salta a la vista tenemos que el obrero labrador (no el de las faenas productoras de oro metálico de minas que, reciben jornal) obtendrá un mayor precio por el oro que produce, lo que permitirá posiblemente aumentar en algo la producción de oro lavado en las faenas directamente administradas por el Servicio.

2) El productor de oro metálico de minas aumentará sus ganancias lo que posiblemente lo pondrá en condiciones de ampliar sus instalaciones y aumentar su producción.

Tenemos en cambio los siguientes inconvenientes:

1) Al adoptarse este sistema la equiparación de los precios de compra y venta del oro por el Servicio, es perfectamente contraria a las disposiciones de la Ley 550, que exige una diferencia para financiar precisamente los gastos propios de la industria de lavaderos y que, aún más, está destinada esta diferencia, por la propia Ley, a ser una fuente de recursos para el Erario Nacional. (art. 9.o de la Ley 550 y 28 del D. R. 130).

2) Las faenas de concesionarios, con obreros a pirquén, desaparecerán por cuanto le será imposible a la Jefatura de Lavaderos de Oro, recargar sus gastos propios con primas extraordinarias a favor del concesionario el que en estas condiciones no podrá trabajar, ya que su obrero tendrá que percibir por el oro que produzca un precio equivalente al que pagará el Servicio a los lavaderos que trabajan en sus faenas por administración, o sea $ 33.65 por gramo fino. La [illegible] de faenas de concesionarios representaría una disminución en la producción de m. o m. 30 Kgs. de oro mensuales, y una menor entrada para el Fisco de la retribución fiscal que acuerda la Ley 5307, como también la pérdida de los créditos provenientes de los préstamos otorgados a concesionarios. Decimos que estos placeres cesarían en su explotación, porque no teniendo el Servicio entradas propias no estaría en condiciones de reemplazar al concesionario en esas faenas.

3) La ventaja de un pequeño aumento en la recaudación a que nos hemos referido quedaría por lo tanto anulada con el inconveniente señalado en el punto que antecede sin tomar en cuenta que, aún en el caso remoto de que se lograra aumentar la recaudación, este beneficio no quedaría compensado con el sacrificio que significa para la Caja fiscal la entrega de la subvención.

B) SE MANTIENE EL ESTANCO SIN SUBVENCION FISCAL

Esta solución consiste en mantener para la compra de oro al productor, sea de minas o de lavaderos el precio fijado por disposición del señor Ministro de Hacienda y autorizar al Servicio de Lavaderos que seguiría manteniendo a su cargo el control de la ley del Estanco de todo el oro metálico para vender en forma exclusiva al Banco Central de Chile el oro que recaude fijándosele un cambio especial que permita al Servicio obtener una diferencia entre la compra y venta del oro de acuerdo con las leyes vigentes, y que sea suficiente para atender a los gastos de explotación y fomento de la industria de que ya hemos hablado.

No existe ninguna razón que impida adoptar esta medida, la que en ningún caso lesionaría los intereses de nuestro comercio con el exterior, como comúnmente se afirma, ya que durante el año 1937, cuando se fijó el dólar de lavaderos a $ 35 para la importación de artículos suntuarios, se observó, al aplicar esta medida, que ella determinó una baja del dólar en la bolsa libre de $ 29.11 a $ 26.80, y en consecuencia se tradujo en un beneficio para el comercio con los países que operan con cambio libre.

Por otra parte, tampoco existiría el peligro de no tener colocaciones para los dólares especiales de lavaderos, pues, como lo demuestra la estadística, se importa anualmente la cantidad de doce millones de dólares en artículos suntuarios, o sea cuatro veces más que el valor de las divisas que puede dispensar el Servicio de Lavaderos en el año con el oro que recauda.

Estas consideraciones ponen de manifiesto que no existe inconveniente alguno atendible para volver a fijar un cambio especial de $ 35 el dólar para la venta del oro que recauda el Servicio, pero sí, ventajas de todo orden para los intereses del Estado, ya que ello permitiría dar a la industria del oro en Chile el desarrollo que merece y solucionar de una vez este problema económico y social.

Necesario es dejar constancia que el Servicio de Lavaderos de Oro nunca jamás se ha opuesto a aumentar el precio del oro al productor, pues por el contrario, como ya lo hemos manifestado, fué a insinuación de dicho Servicio que se consiguió el aumento del precio del dólar a $ 30.75, lo que le permitió pagar $ 30 por el gramo de oro fino, tanto al productor como el obrero; si en aquella ocasión no pidió lo que ahora insinúa a virtud de la solución propuesta. fué porque vió lejos las posibilidades de obtenerlo, dado el desconocimiento que existía de las verdaderas proyecciones económicas y sociales del Servicio de Lavaderos de Oro.

Para terminar, deseamos dejar constancia que con la presente exposición quedan rectificados los errores que han aparecido sobre esta materia en la prensa de la capital y especialmente en la página editorial del diario "La Hora" del 12 del mes en curso y estamos en perfecto acuerdo con el párrafo final de dicha publicación, en el sentido que para criticar en factores económicos es necesario tener a la vista los verdaderos cuadros estadísticos del caso y poseer los suficientes conocimientos para opinar o criticar con seriedad una materia de tanta trascendencia para los intereses generales del país.

La imparcialidad con que se ha redactado la presente información, basada exclusivamente en la verdadera interpretación de la estadística y de los preceptos legales que rigen esta materia, nos pone a cubierto de cualquier intencionado comentario que pretenda formularse en el sentido de que esta exposición se ha hecho por los infrascritos con fines pequeños y egoístas de defender sus cargos y los del resto del personal del Servicio de Lavaderos, y no con el exclusivo y elevado propósito de abogar por los intereses superiores del Estado, tan íntimamente vinculados a la importante labor que la ley confirió a este organismo.

JEFATURA DE LAVADEROS DE ORO.

El magisterio de la provincia se reunirá hoy

La Unión de Profesores de Chile ultima los preparativos para la Concentración Provincial del magisterio que se efectuará hoy en el Salón de Honor de la U. de Chile y que tiene por objeto conocer las actividades directivas sobre diversos problemas de la enseñanza y el mejoramiento de la situación económica del profesorado

La concentración estará sujeta al siguiente programa:

1.—Informe nacional de la campaña por un miembro del Consejo Directivo de la UPCH.

2.—Plan educacional a objeto de resolver los problemas más urgentes de las diferentes ramas de la enseñanza.

3.—Informe del estado de la campaña en Santiago por un miembro de la Comisión Económica.

4.—La campaña en la Provincia por uno de los delegados de los departamentos de Santiago

Esta concentración se realizará a las 10 horas en punto. La asamblea acordó expresamente iniciar la reunión a esa hora con el público que haya razón por la cual se nos ha pedido que recomendemos la mayor puntualidad.

Colo Colo va hoy tras un desquite frente al Santiago

LOS ALBOS TRATARAN DE BORRAR AQUELLA DERROTA DE 7 A 1 QUE SUFRIERON EN UN AMISTOSO. — ESTE ENCUENTRO OFICIAL SE DISPUTARA EN CARABINEROS Y HA DESPERTADO GRAN INTERES

También por el campeonato profesional, juegan en Santa Laura: Green Cross con Metropolitano, y Audax Italiano con Badminton

Con tres partidos continúa desarrollándose esta tarde la primera rueda del campeonato profesional de football. De ellos, dos tendrán por escenario la cancha de Santa Laura y, el tercero, que es el más importante del día se jugará en el Estadio de Carabineros.

EL MEJOR LANCE

Estará a cargo de los conjuntos del Colo Colo y Santiago Morning. Estos mismos equipos ya jugaron, hace poco, y ese lance que era amistoso, se decidió por el triunfo de los recoletanos por la abultada cuenta de 7 a 1, victoria por lo demás inesperada, por cuanto hasta ese momento los albos no habían perdido ningún match en todo el año.

Desde esa fecha Colo Colo no ha deseado otra cosa que volver a enfrentar a los "bohemios", y ninguna otra oportunidad mejor que la de hoy, en que se trata del encuentro oficial.

El Santiago, por su parte, a quien debe reconocérsele definitivamente una gran eficiencia, llega al césped de Carabineros dispuesto a confirmar su performance de aquella vez y de ahí que todos sus componentes se hayan sometido en este último tiempo a un esmerado entrenamiento.

CONSTITUCION DE LOS CUADROS

Luego de los correspondientes entrenamientos de la semana, las directivas de albos y recoletanos han procedido a constituir en definitiva los elencos que jugarán hoy. Actuarán así:

COLO COLO:

Salazar,
Salfate, Camus,
Flores, Fastenes, San Juan,
Vergara, Domínguez, Contreras, Sorrel, Rojas.

O

Giudice, Soto, Toro, Cafatti, Romo
Mandujano, Nocetti, Vincent,
Ellis, Rivas,
Lobos.

S. MORNING.

Como preliminar de la reunión de Carabineros, actuarán los equipos de la división especial de las mismas instituciones, lance que se iniciará a las 14.15 horas. El partido de fondo comenzará a las 15.45 horas.

Director de turno ha sido designado el señor Emilio Deik, y médico de turno, el Dr. Monasterio.

LOS DOS PARTIDOS DE SANTA LAURA

En esta cancha se efectuarán también, dos partidos, por el campeonato profesional.

A primera hora, les corresponde actuar a los elencos del Metropolitano y Green Cross, equipos de juego liviano y que por esta característica bien pueden brindar un cotejo de interés. Estudiados los antecedentes de cada uno, seguramente el team de la cruz verde salga ganancioso, en cuanto a sus posibilidades de triunfo; pero no debemos olvidar que los "tunebreros académicos" practican un football de alto valor técnico, el mismo que les puede valer dominar a su peligroso adversario.

En estos partidos, los equipos formarán así:

Green Cross: Caballero; Galaz y Baez; Flores, Pino y Cantallops; Herrera, Jaramillo, Morcillo, Carmona y Venegas.

Metropolitano: Figuerca; Sena y Guerra; Valdés, A. Valenzuela y Rubio; Goncálvez, A. López, Castillo, P. López y Pérez.

Como encuentro de fondo de la reunión de Santa Laura, medirán sus fuerzas los cuadros del Audax Italiano y Badminton. El primero, como muy bien lo demostró el domingo recién pasado, no posee en estos momentos gente como para hacer peligrar la chance de los otros participantes en la competencia. Aunque su defensa es magnífica, pues está ahí una de las mejores parejas de zagueros del país, la ofensiva se ha mostrado sin un elemento capaz de reeditar aquella peligrosa línea de años anteriores.

COMO FORMARAN

Aurinegros y verdes, se presentarán constituídos en esta forma:

Badminton

Zuzulich
Liendo, Rojas
Ríos, Ataglich, Saldívar
Pino, Miranda, Vilches
Muñoz Aguirre

O

Ramos Lama
Zambrano, Bolaños, Mazzioti
Trejos, Cabrera, Araneda
Roa, Cortes
Jones
A. Italiano

Al igual que en Carabinero, los precios que regirán en esta reunión serán populares, es decir, dos, cinco y diez pesos. Como director de turno, actuará el señor Oscar de la Cruz. Médico de turno, ha sido designado el doctor Félix Cantín.

Se consagró la U. Católica al vencer ayer al Magallanes

El cotejo oficial de Santa Laura finalizó con el triunfo del equipo universitario, por 4 tantos contra tres. — Bolumburo, Lira, Salinas, Jorge Córdova y Ponce, fueron los mejores jugadores de la cancha

Su consagración obtuvo ayer el conjunto de la Universidad Católica, al imponerse por cuatro tantos contra tres al invicto del campeonato profesional, el Magallanes. El encuentro en referencia alcanzó un desarrollo lucido en sus dos etapas, destacando en algunos momentos aspectos verdaderamente emocionantes, sobre todo cuando el score no indicó superioridad determinada.

No estábamos equivocados cuando afirmábamos que el equipo estudiantil sería para los albicelestes un adversario formidable. Hemos seguido su campaña paso a paso y en cada uno de sus partidos se fué superando, hasta llegar al compromiso frente a los "aguerridos" con un bagaje de conocimientos y una experiencia tal, que para muy pocos pudo pasar inadvertido el hecho de que alguna chance se le atribuyera.

Sucedió en Santa Laura lo que tenía que suceder. Un cuadro joven, lleno de vitalidad y entusiasmo, con indiscutibles valores individuales, con un entrenamiento impecable y con una divisa que sólo miraba al triunfo el de los "católicos"; y otro que quiso desde un comienzo implantar su característica acción técnica, a base de combinaciones trabadas y precisas, pero que siempre fracasaron porque no había allí un eje de la línea media que supiera soportar este tren de ataque y de defensa, como tampoco logró entenderse jamás una línea con otra, el de Magallanes.

Esto, naturalmente dió puerta franca a los estudiantes para que sus corridas se produjesen sin mayores dificultades, apoyadas por una media zaga discreta y dirigidas por un centro delantero que ya es toda una realidad: Bolumburo.

JUEGO PAREJO Y FUERTE

Contrariamente a lo que se esperaba, para muchos, desde un comienzo se pudo advertir que la U. Católica llegó al field dispuesta a jugarse el todo por el todo, sin ceder un momento, pese a la posición privilegiada de su contendor y a su mayor fogueo en estas lides. Fué por esto también que el partido siempre resultó atrayente, en especial en el half time final, cuando los colegiales a fuerza de empuje y de eficacia lograron quebrar el empate en dos oportunidades, hasta conseguir el goal que había de darles tan brillante triunfo.

A ratos, y como previendo el desenlace, cuando el marcador se mostraba parejo, los albicelestes dieron a la brega cierta tonalidad brusca que mal pudo significarles uno de sus recursos para deshacerse del dominio de los oponentes. Empero, la actuación siempre serena y acertada del referee Alfredo Vargas, impidió que el juego tomara otro cariz que no fuera el normal.

TRES "CRACKS"

Tuvo el "once" vencedor tres hombres que se comportaron como verdaderos cracks: Guillermo Salinas, half de ala; Exequiel Bolumburo, centro forward y, Luis Lira, insider izquierdo. El primero fué un medio zaguero notable. Inteligente, diestro en el manejo de la pelota, soportó los 90 minutos con toda entereza. Bolumburo, el "Lángara" de la Universidad Católica— nombre que le han dado recordando el jugador internacional español que está actuando en Buenos Aires— está llamado a ser una de las atracciones del football profesional. Con una visión extraordinaria en las situaciones difíciles y oportuno repartidor de juego, constantemente vió en él, Pérez, una verdadera "pesadilla". Y Lira, una nueva edición de Voltaire Carvajal, que se mostró, en su puesto, sencillamente como un maestro.

MAGALLANES NO ESTUVO BIEN

Indiscutiblemente, el conjunto albiceleste no actuó ayer como en sus mejores días y desde luego, en forma muy distinta a como lo había hecho en sus últimas presentaciones. Agréguese a esto el hecho de que se sintieron abatidos ante la resistencia del rival y así se explica su derrota, merecida desde todo punto de vista.

Empezaron los "aguerridos con su juego de pases tan conocido, pero sus integrantes lo hicieron con una fortuna tan escasa que, invariablemente — en especial cuando era Morales el que intervenía— la pelota iba a poder de algún contrario. Después, cuando se dieron cuenta de que no eran superiores, entraron a una labor individual y recia, que tampoco les dió resultados. Pero es justo reconocer también, que en la etapa final, Magallanes mejoró mucho su trabajo del período anterior y fué entonces, precisamente, cuando el vencedor exhibió una defensa firme, decidida y eficaz, en la que Vidal y Livingstone sobresalieron nítidamente.

SOLO COTROTRO Y PONCE

Fueron estos los únicos jugadores que por los "celestes" cumplieron una performance de acuerdo con sus antecedentes y con su prestigio de jugadores internacionales. Jorge Cordova fué ayer el alma del equipo "aguerrido" y Luis Ponce le siguió en méritos. Lo que no nos podemos explicar hasta ahora, es el por qué los dirigentes del club cuatro veces campeón no colocan a Córdova como centro medio zaguero— ya que se han empecinado en no probar a Dejeas—en lugar de Damaceno Morales. Mientras esto no hagan, nos parece un poco difícil que el más técnico de nuestros elencos siga brindando aquellas presentaciones que tanta fama le valieron en épocas mejores.

GRAN JUBILO

Durante todo el partido, una "barra" entusiasta y simpática, ubicada en el centro de las populares, alentó al equipo de la Católica. Una vez que hubo finalizado el partido, el júbilo de los estudiantes llegó a su más alto grado. Los jugadores se abrazaron en la cancha, lo mismo que los universitarios que ocupaban las localidades de tribuna y galería. No era para menos, el cuadro había ganado al invicto del campeonato profesional y, junto con ello, obtenido su consagración definitiva.

LOS EQUIPOS

ARBITRO: A. Vargas.

U. CATOLICA (Blancos con franja azul): M. Livingstone; A. Buccicardi (capitán) y L. Vidal; Gmo. Suazo, F. Mediavilla y Gmo. Salinas; C. Bown. D. Pinto, E. Bolumburo, L. Lira y F. Riera

MAGALLANES (albicelestes): C Pérez: Jorge Córdova y J. Bernal; J. Córdova, D. Morales y L. Ponce (capitán); L. Farfán, J. Avendaño, G. Osbén, E. Chamorro y R. Muñoz.

SCORERS: Lira (2) y Riera (2) de la U. Católica; Osbén (2) y Farfán, del Magallanes.

ASI SE MARCARON LOS GOALS

El match fué iniciado a las 15.58 horas, por intermedio de Osbén y recién se vino a abrir la cuenta a los 25 minutos, cuando un shot de Muñoz no detuvo bien Livingstone, y FARFAN hizo el goal desde escasa distancia. El empate se produjo a los 42 minutos, al servir F. RIERA magistralmente un lanzamiento corner. Pérez y Bernal se esforzaron inútilmente por detener el balón, y el segundo de los nombrados, al empujar a su arquero, lo obligó a alojar la pelota en las redes. Fué este el primer auto-goal.

Tres minutos antes de finalizar el primer half time, Magallanes se situó en ventaja. Ponce hizo un centro que fué cogido oportunamente por OSBEN, con un tiro bajo y esquinado. Terminó la etapa inicial con dos goals a 1, en favor de los albicelestes.

Se reinició el tiempo final a las 16.56 horas. A los 6 minutos, un corner de Jorge Córdova, lo sirvió en forma ajustada Sticipicivic que reemplazó a Bown. Pérez no alcanzó a apoderarse del esférico y se produjo un tole tole que liquidó en el mismo arco LIRA.

A los 10, la Católica rompió el empate. Un foul de Osbén a Mediavilla, dió oportunidad a Lira para cortarse por el centro de la cancha. Shoteó de cerca y Pérez no tomó bien la pelota, de lo que se aprovechó RIERA para hacer el goal. Ocho minutos después, Magallanes nuevamente igualaba posiciones. OSBEN, luego de recibir de Ponce, se arrancó por el medio y, en seguida de eludir muy bien a Vidal, lanzó un tiro desde difícil posición que Livingstone no pudo neutralizar.

Finalmente, vino el goal del triunfo, a los 36 minutos. Una jugada torpe de Ponce permitió un avance de la delantera enemiga, cayendo el esférico en poder de LIRA, jugador que shoteó con seguridad y a media altura. Bernal, en su afán de detener el tiro, le desvió la trayectoria y Pérez quedó sin chance. Fué este el segundo auto-goal del match. Ambos en contra del Magallanes. Por consiguiente, terminó el encuentro con la victoria de la Universidad Católica por 4 a 3.

APRECIACIONES INDIVIDUALES

Livingstone, realizó una gran labor. Vidal bastante superior a Buccicardi, aun cuando éste actuó mejor que nunca. Suazo, un half recio y muy positivo. Mediavilla, sólo se comportó con eficiencia en los minutos finales; antes fue un elemento nulo. Salinas, uno de los puntales del cuadro. Bown, mal. Pinto, ídem. Bolumburo, otro de los puntales, al igual que Lira. Riera, está como en sus mejores tiempos.

En Magallanes, Pérez muy inseguro. Jorge Córdova, el alma del equipo y el patrón de la cancha. Bernal, junto con Morales, el peor del conjunto. Julio Córdova, mediocre. Ponce, siempre bien. Farfán, el tímido puntero que todos conocen. Avendaño y Chamorro, dos insiders con poca suerte. Osbén, empeñoso y peligroso como de costumbre. Muñoz, hizo nada más que un buen segundo tiempo.

EN EL PRELIMINAR

En el match preliminar de la reunión de ayer en Santa Laura, la división especial del Magallanes se impuso por tres a cero sobre el cuadro del Metropolitano.

Programa deportivo en honor de los atletas que actuaron en Lima

Se efectuará hoy en el Estadio del Club Alemán en Los Leones

A las 15 horas se iniciará hoy, en el Estadio del Deutscher Sport-Verein, en Los Leones, el torneo atlético y recepción que el club dueño de casa ha preparado en honor de los atletas chilenos que actuaron en el Campeonato Sudamericano de Lima.

El programa deportivo consta de pruebas de postas en las que actuarán hombres y damas y de la carrera pedestre organizada por la Asociación Atlética de Santiago, denominada "Marathon Martiniano Becerra".

Las postas que se han programado son las siguientes:

Posta de 4 x 100 metros, hombres.

Posta de 4 x 100 metros, damas.

Posta de 4 x 100 metros mixta (2 hombres y 2 damas).

Posta olímpica (200, 400, 800 y 2,000 metros).

Terminado el programa atlético se desarrollará una recepción en el Casino del Estadio.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 19 DE MAYO DE 1939 PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda Chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
	$	$	$
A.—Fondos Disponibles.			
1. Caja	9.932.109.35		
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	10.085.253.60		
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	4.370.882.17		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	621,085.73		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		25,438.48	
6. Depósitos en el exterior:			
a) En Bancos y Corresponsales		57,681.57	
b) en Oficinas del mismo Banco		15.559,371.71	
TOTAL	$ 25.009,330.85	$ 15.642,491.76	$ 40.651,822.61
B.—Colocaciones.			
7. Deudores en Cuentas Corrientes:			
a) en virtud de contratos	15.910.873.45		
b) Sobregiros	14.709.870.81		
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	20.612.730.18		
b) a plazos mayores	6.531.983.73		
c) sin vencimiento fijo	3.400,000.—	525,684.02	
9. Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	25.359.835.33		
b) a plazos mayores	1.228.832.67	58.200.—	
10. Otras Colocaciones	1.549.709.23	34,953.84	
11. Avances otorgados al Exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	$ 89.303,835.38	$ 618,737.86	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	8.167,030.58		
13. Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	34,738.64	4.258,056.74	
TOTAL	$ 97.305.604.60	$ 4.876.794.60	$ 102.382.399.20
C.—Inversiones.			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	3.474,305.58		
b) aceptados en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) Fiscales y Municipales	81,250.—	7.760,000.—	
2) de Instituciones de Crédito Hipotecario			
3) de Empresas Industriales y otras			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
3,276 accs. clase C	3.449.862.07		
33 " clase D	33.234.60		
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales			
16. Otros bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, instalaciones y útiles			
TOTAL	$ 7.008.652.25	$ 7.760.000 —	$ 14.768,652.25
D.—Otras Cuentas del Activo.			
18. Saldos con Sucursales en el país	2.653,605.03		
19. Operaciones de Cambio y varios	7.904,959.21	16.165,880.47	
20. Intereses por cobrar			
TOTAL	$ 10.558.564.24	$ 16.165.880.47	$ 36.724,444.71
E.—Otras Cuentas del Debe.			
21. Intereses y Descuentos	1.915.854.39		
22. Gastos de Administración y varios			
23. Pérdida del semestre			
TOTAL	1.915.854.39		1.915,854.39
TOTALES GENERALES	$ 141.998.006.33	$ 44.443.166.83	$ 186.441.173.16

PASIVO y SALDOS ACREEDORES	I Moneda Chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
	$	$	$
F.—Exigible a menos de 30 días.			
24. Acreedores en Cuentas Corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	2.720.884.55		
b) Bancos y Cajas de Ahorro	1.753.171.27		
c) Otras instituciones	2.933.050.82		
d) Público	82.163,778.10	7.368 839 16	
e) Sección Comisiones de Confianza			
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	2.207.30		
b) Otros	732,679.73	1.143.685.21	
26. Letras y Giros telegráficos a pagar	75,930.64	553.670.12	
27. Varios Acreedores	2.790.722.48	401,232.73	
SUMA	93.237.724.89	9.499 427.22	
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	712,713.53		
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	34,738.64	1.771.937.34	
TOTAL	$ 93.985,177.06	$ 11.371.364.56	$ 105.356,541.62
G.—Exigible a 30 o más días.			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable	6.037,628.13		
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido			
32. Varios Acreedores			
SUMA	6.037.628.13		
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	7.960.152.75		
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		6.201.498.22	
TOTAL	$ 13.997.780.88	$ 6.201.498.22	$ 20.199.279 10
H.—Obligaciones con Bancos y Corresponsales.			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales		1.384,539.37	
b) a Oficinas del mismo Banco	42.784.75	1.392.128.27	
SUMA	42,784.75	2.776,667.64	
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile			
b) con otros Bancos			
38. Deudas Hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	$ 42.784.75	$ 2.776.667.64	$ 2.819,452.39
I.—Otras Cuentas del Pasivo.			
39. Saldos con Sucursales en el país		67.50	
40. Operaciones de Cambio y varios	6 193.290.09	16.435,568.91	
41. Intereses por pagar			
TOTAL	$ 6.193.290.09	$ 16.435,636.41	$ 22 628.926.50
J.—Otras Cuentas del Haber.			
42. Intereses y Descuentos	1.937,453.59		
43. Otras utilidades	841.519.96		
44. Utilidad del semestre			
TOTAL	$ 2.778,973.55		$ 2.778,973.55
K.—Capital y Reservas.			
45. Capital autorizado ... acciones a ... $ ... menos capital por enterar ... $	20.000,000.—		
46. Reserva legal	5.000.000.—		
47. Reservas obligatorias, según Estatutos		7.760,000.—	
48. Otras Reservas varias:			
a)			
b)			
c)			
d)			
TOTAL	$ 25.000.000.—	$ 7.760.000.—	$ 32.760.000.—
TOTALES GENERALES	$ 141.998.006.33	$ 44.443.166.83	$ 186.441.173.16

L.—CUENTAS DE ORDEN

	I	II	III
	$	$	$
49. Obligaciones de Directores y Empleados: (1)	33,335.66		
a) directas			
b) indirectas			
50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (2)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	41,540.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco	32,966.—	6.009.028.54	
51. Deudores por garantías otorgadas para exportaciones			
52. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
53. Deudores por documentos endosados por el Banco	44.545.295.50	64.685,226.60	
54. Valores en Custodia	33.102.336.30	2.300,954.85	
55. Valores y Letras en Garantía	4.640.403.84	8.104,468.80	
56. Documentos en Cobranza			
TOTAL	$ 82.395.877.30	$ 71.099,878.79	$ 153.495.556.09

	I	II	III
	$	$	$
57. Obligaciones de Directores y Empleados, contabilizadas en las "Colocaciones"	33.335.66		
58. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco, afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	41,540.—		
59. Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros	32.966.—	6.009.028.54	
60. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza			
61. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
62. Depositantes de Valores en Custodia	44.545.295.50	64.685.226.60	
63. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	33.102.336.30	2.300.954.85	
64. Depositantes de Documentos en Cobranza	4.640.403.84	8.104.468.80	
TOTAL	$ 82.395.877.30	$ 71.099.878.79	$ 153.495.556.09

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

H. H. WACHER
Contador Registrado N.o 6367

JOHN WILLETT.
Gerente General

Motociclismo, football y ciclismo habrá hoy a precios populares en el Estadio Nacional

Emananuele Cuignet, el as del motociclismo chileno se despide de la afición

En football actuarán Gimnástico Prat con Unión Arauco en el match revancha por la División Unión

MILANESA A CARGO DE LOS CICLISTAS DEL GREEN CROSS

La dirección del Estadio Nacional, inspirada en los propósitos del Gobierno, ha conseguido que esta tarde se desarrolle un programa mixto, compuesto de números de motociclismo, football y ciclismo, participando el elenco de los más destacados exponentes del Santiago Moto Club y los equipos superiores del Gimnástico A. Prat y Unión Arauco respectivamente.

EL AS DEL MOTOCICLISMO CHILENO SE DESPIDE DE LA AFICION

Aprovechando este programa, el as del motociclismo chileno, Emmanuele Cuignet, participará en la prueba de fondo, despidiéndose así del público metropolitano que con toda justicia lo ha ungido su favorito.

Como se sabe, Cuignet parte el martes próximo al extranjero, invitado especialmente por la Federación Motociclista Francesa, a fin de participar en el Campeonato Internacional que en breve habrá de efectuarse en París.

LOS CONTENDORES EN FOOTBALL

A las 15 horas, al llamado del árbitro oficial, señor Leopoldo González, los contendores del match de football, extenderán sus líneas como sigue:

GIMNASTICO A. PRAT:
Pérez.
León, Araya.
Aguirre, C. González, Ahumada.
Abdala, Acevedo, Cisternas, Castro, Muñoz.
— o —
[illegible], Vicencio.
[illegible], Quintanilla, Zenteno.
Cortés, Ordóñez, Farías.
Celis, Muñoz.
Bravo.
UNION ARAUCO.

A LAS 13 HORAS SE ABRIRA EL ESTADIO

Con el fin de evitar aglomeraciones, a las 13 horas se abrirán las puertas del Estadio Nacional, atendiéndose simultáneamente al público en 15 o 20 boleterías.

13.30 horas.— Gimnástico A. Prat v. Unión Arauco, infantiles.

13.45 horas.— Milanesa ciclista, por equipos del Green Cross.

14.15 horas.— Motociclismo: 20 vueltas a la pista para corredores de tercera categoría. Inscritos: Samuel Bendoval, [illegible] Osorio, Mariano Cubillos, Pedro [illegible] y Manuel Pons.

14.45 horas — Motociclismo: 25 vueltas a la pista para corredores de segunda categoría: Inscritos: Raúl Ortiz, Miguel Johnson, Raúl Tagle, Isaac Butcoff, Luis Vargas, Alfredo Moreno y Guillermo Barros.

15 horas.—Match por la Copa Unión. (Revancha) entre Unión Arauco, [illegible] Provincial Amateur y Gimnástico A. Prat, puntero de la Copa Unión.

15.45 horas — Motociclismo: 30 vueltas a la pista para Campeones. Inscritos: Juan Galarce, Emmanuelle Cuignet, Gustavo Gajardo, Bartolomé Ortiz y Humberto Orellana.

16.45 horas.— Continuación del match de football. Unión Arauco v. Gimnástico A. Prat.

SERVICIO ESPECIAL DE TAXIS

Desde Irarrázaval esq. V. Mackenna habrá servicio especial de taxis, a precios populares hasta las puertas del Estadio Nacional.

GONDOLAS Y TRANVIAS

La Asociación de Autobuses y Cía. de Tracción han dispuesto también servicios especiales de góndolas y tranvías.

UN PESO LA GALERIA

Se advierte al público que por acuerdo de la Administración del Estadio Nacional, Santiago Moto Club y Asociación de Football de Santiago, los precios serán de un peso la galería y tres pesos las tribunas.

EL SANTIAGO MOTO CLUB POR EL CENTRO DE LA CIUDAD

Ha resuelto la directiva del Santiago Moto Club hacer un desfile de sus corredores en la mañana de hoy, entre 12 y 12.30 horas por las calles céntricas de la ciudad, como una invitación al público a que concurra al Estadio Nacional.

Cítase con este objeto a los corredores, debidamente uniformados, a las 11.30 horas, en el local de la Secretaría.

EL NUMERO CICLISTA QUE PRESENTA GREEN CROSS

El Club Green Cross se ha asociado al gran festival del Estadio Nacional, con una Carrera Milanesa, en la cual se han inscrito los siguientes corredores: Raúl Torres, Raúl Ruz, Enrique Gómez, Mario Gangas, Luis Briceño, Eric Morgan, Washington Bravo, Elías Ramírez, Camilo Soto, Carlos Alvarez, Raúl Alvarez, Demófilo Rubio y Alfonso Moreno.

Certamen de fusil de 1.a categoría habrá en Recoleta

Hoy corresponde efectuarse en el polígono del Club Nacional (Recoleta), la segunda rueda para los tiradores que la Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago tiene registrados como tiradores de primera categoría, y en la cual tomarán parte más o menos como 30 fusileros, representando casi a la totalidad de los clubes afiliados a esta dirigente provincial.

Las bases para esta rueda contemplan 7 tiros en cada una de las 3 posiciones, sobre blancos de 10 anillos, colocados a 300 metros, con fusiles sin ningún agregado.

La hora para la primera rueda será a las 9.30, con una duración de 1 hora para cada rueda.

Controlará la competencia de hoy, el comisario designado por la dirigente provincial, don Pedro Lazo.

DEPORTIVO ECUADOR CON UNION LIBERTAD

Esta tarde en la cancha que la primera de las instituciones posee en Av. Ecuador esquina de Amengual, se desarrollará un buen programa de football protagonizado por estos clubes, con tres cuadros.

Los terceros empezarán a las 14 horas.

El cuadro de honor del Ecuador estará integrado así: Díaz. Soto, Palacio. Alvarez, Martínez, Osorio, Mena, Herrera, Barrio, Quezada y Loros.

Finales de la primera rueda del de apertura se jugarán en Providencia

Intervendrán los elencos del Providencia, Jorge V, Arauco y California, en el programa

En la cancha de Comunicaciones en la Avenida Antonio Varas, se realizará hoy el programa final de la primera rueda del torneo de apertura de la Asociación de Football de Providencia.

LOS ENCUENTROS

El orden de los encuentros y autoridades de control, serán los siguientes:

A las 13.45 horas: Cuartos del Providencia con Huracán Sur Oriente; árbitro, señor Orlando Reyes.

A las 15 horas: Primera división, Jorge V con Providencia; árbitro señor José Luis Carrasco.

A las 16 horas: Los superiores del Deportivo Arauco y California, árbitro señor Luis A. Garay.

El Jorge V formará con los siguientes elementos en el match de hoy: Rubio, Gallardo, Muñoz, Ulloa, Vasquez, Guerra, Ramírez, Apablaza, Otárola, hermanos Benavides, Angulo y Zuleta.

CONTRERAS Y HURACAN

En la cancha de La Pequeña jugarán con tres equipos los clubes Germán Contreras y Huracán Sur Oriente, comenzando los terceros a las 14.30 horas. Los equipos superiores disputarán un juego de medallas.

Santiago National y Colo Colo juegan en Estadio Carabineros

Hoy en la mañana se realizarán en diversas canchas de la capital, diversos programas de football oficial de la Sección Cadetes de la Asociación Central de Santiago:

LOS PARTIDOS

Los encuentros fijados, son los siguientes:

Cancha Audax Italiano
Audax Italiano con Universidad de Chile.
10.15 horas: 1.os Infantiles.
11.15 horas: Juveniles.

Cancha Santa Laura
Unión Española con Santiago Morning.
10.15 horas: 1.os Infantiles.
11.15 horas: Juveniles.

Cancha de Carabineros
Colo Colo con Santiago National
10.15 horas: 1.os Infantiles.
11.15 horas: Juveniles
Colo Colo con Santiago Morning
14.15 horas: 4.as Especiales.

Cancha Campos Sport de Ñuñoa
Metropolitano con Universidad Católica
10.15 horas: 1.os Infantiles.
11.15 horas: Juveniles.

Reunión deportiva popular habrá hoy en el Estadio Militar

En la mañana de hoy, se realizará en el Estadio Militar una reunión popular de deportes, organizada por el Comité Obrero pro Ley de Educación Física, constituido por varios dirigentes y organizaciones obreras del deporte.

La reunión de hoy, será amenizada por una buena banda de músicos, y la entrada al estadio será gratuita.

EL PROGRAMA

Los números de que consta el programa de hoy, es el siguiente:

A las 9.15 horas: Divisiones especiales de la Acción Deportiva de Santiago, en football.

A las 10 horas: Metalúrgicos con Gráficos.

A las 10.50 horas: desfile de las instituciones confederadas.

A las 11.10 horas: discurso por el presidente del Comité.

A las 11.40 horas: Selección sindical de Puente Alto con la Asociación Deportiva de Santiago.

Completan el programa, diversos concursos atléticos para todo competidor.

FLECHA JUEGA HOY EN BUIN CON VILLASECA

Deportivo Flecha se trasladará hoy a la vecina localidad de Buin, invitado por el Deportivo Villaseca. Punto de reunión será Delicias esquina de Ramírez, a las 12.30 P. M. La comisión que irá a cargo de la delegación será integrada por los señores José Rojas y Alberto Olmedo.

Los inscritos deben estar a la hora exacta, y especialmente los siguientes jugadores: Molina, Bascuñán, Leonisio, Olmedo, Martínez, Villarroel, Gallego, Cortés, Pizarro, Arredondo, Martínez, Zagal y Gaytán.

Jugarán basketball los Clubes de la Asoc. Textil

En la cancha de Exposición, entre equipos masculinos y femeninos. — Se reúne el directorio

La "Asociación Textil de Deportes", deseando difundir el deporte femenino en las Industrias Textiles de la Capital, en la cuál actualmente hay secciones recientemente fundadas, y que se dedican a la práctica del basketball, ha preparado para esta tarde en la cancha Ferroviaria, situada en Av. Exposición 245, una interesante reunión en la que actuarán conjuntos como el "Sederías Atlas, Textil Lourdes, De Vicente, Las Novedades, Sedylan y Dep. Chiteco, cuyo programa se desarrollará de la siguiente manera:

"Las Novedades" vs. "De Vicente Hnos."

"Textil Lourdes" vs. "Deportivo Sedylan".

Sederías Atlas" vs. "Deportivo Chiteco".

Después de efectuados estos partidos femenino; se llevarán a cabo 2 encuentros de basketball masculinos en la que tomarán parte quintetos del Textil Lourdes, Dep. Nilo, Sederías Atlas, De Vicente y Fca. de Sacos.

La reunión mencionada se iniciará a las 14.30 horas en punto.

CITACION AL DIRECTORIO

Para hoy a las 10 horas, están citados los componentes del Directorio de la "Asociación Textil de Football de Santiago" en la Secretaría; Diez de Julio 560.

Fusileros del Cóndor de Chile actuarán hoy en el Puerto con Av. Alcayaga

Hoy se lleva a efecto en el polígono del Club de Tiro al Blanco "Aviador Alcayaga" la competencia balística entre los tiradores porteños y el equipo del Club de Fusileros "El Cóndor de Chile" de esta capital, que ayer se trasladaron a Valparaíso con ese objeto.

Preside la delegación del Cóndor, el presidente de la institución, don José M. Vidal, y la integran los siguientes fusileros: Pedro Arias (capitán), Augusto Collao, Germán Ibarra, Ernesto Ahumada, Harald Ekwall, M. Niño, Armando Rivas, Ventura Alvarez, Humberto Rabello, Carlos Daveggio, Elgueta, Aravena, Ramón Echaiz, Luis Serey y Víctor Poblete. Los 12 primeros formarán el equipo que representará al club, en la competencia.

Las bases por las cuales se guiará la competencia de hoy en Valparaíso son:

Blancos, internacional de 10 anillos.

Equipos de 12 hombres por clubes, tomándose en cuenta solamente las series de los 10 mejores por lado.

Series de 10 tiros válidos, más uno de prueba opcional.

Posición, todos los fusileros de tendidos, sin apoyo.

Arma, rifle Mauser o Styer, sin agregados.

Munición, de las de cargo de cada club.

Demás detalles, éstos se resolverán de acuerdo con los reglamentos vigentes.

Comisario se nombrará de común acuerdo, posiblemente el diputado señor Cárdenas.

Los componentes de la delegación santiaguina regresará hoy.

Diversos lances amateurs fija el calendario de hoy

En el día de hoy la Asociación de Football de Santiago, efectuará un programa de partidos del mayor interés.

Damos a continuación el calendario completo a objeto que los aficionados, dirigentes y jugadores, puedan orientarse sobre las diversas designaciones:

COPA UNION

San Lorenzo de Recoleta v. Unión Condell. Hora 15.45. Arbitro señor Manuel Escobedo. Turno, señor Héctor Sola.

Santiago Rangers v. Ferroviarios. Estadio Ferroviarios. Hora 15.45. Arbitro, señor Lorenzo Osorio. Turno, señor Anselmo Escalante.

Manuel Acevedo v. Walter Müller. Cancha Ferroviaria 2. Hora 15.45. Arbitro, señor Roberto Aguirre. Turno, señor Rafael Puenzalida.

SEGUNDA UNION

San Lorenzo v. Unión Condell. Cancha San Miguel, Hora 14.30. Arbitro, señor Luis Ayala. Turno, señor Héctor Sola.

Santiago Rangers v. Ferroviarios. Estadio Ferroviarios. Hora 14.30. Arbitro, señor Albino Cortés. Turno, señor Anselmo Escalante.

Manuel Acevedo v. Walter Müller. Cancha Ferroviaria 2. Hora 14.30. Arbitro, señor Juan Banda. Turno, señor Rafael Fuenzalida.

TERCERA UNION

San Lorenzo v. Unión Condell. Cancha San Miguel. Hora 11.30. Arbitro, señor Hernán Carter. Turno, señor Héctor Sola.

Santiago Rangers v. Ferroviarios. Estadio Ferroviarios. Hora 11.30. Arbitro, señor Felipe Bray. Turno, Delegado Alianza-Viguera.

COPA REPUBLICA

Everton v. Río Janeiro. Cancha Fábrica de Gas. Hora 15.45. Arbitro, señor Manuel Reyes. Turno, Delegado Teniente Godoy.

Carioca v. Comercio Atlético. Cancha V. Mackenna 1800. Hora 15.45. Arbitro, señor Víctor Carcurro. Turno, Delegado Propa.

Independencia v. Borgoño. Cancha Manuel Acevedo. Hora 15.45. Arbitro, señor Juan Guerrero. Turno, Delegado Famae.

SEGUNDA REPUBLICA

Everton v. Río Janeiro. Cancha Fábrica de Gas. Hora 14.30. Arbitro, señor Luis Fortunatti. Turno, Delegado Teniente Godoy.

Carioca v. Comercio Atlético. Cancha V. Mackenna 1800. Hora 14.30. Arbitro, señor Enrique Henrecksen. Turno, Delegado del Propa.

Independencia v. Borgoño. Cancha Manuel Acevedo. Hora 14.30. Arbitro, señor Jorge Padilla.

TERCERA REPUBLICA

Everton v. Río Janeiro. Cancha Fábrica de Gas. Hora 11.30. Arbitro, señor Roberto González. Turno, Delegado La Cruz.

Carioca v. Comercio Atlético. Cancha V. Mackenna 1800. Hora 14.30. Arbitro, señor Hernán Morales. Turno, Delegado del Unión Arauco.

Independencia v. Borgoño. Cancha Manuel Acevedo. Hora 11. Arbitro, señor Gmo. Guajardo. Turno, Delegado Almirante Simpson.

COPA CHILE

Cuatro Naciones v. 1.o de Mayo. Cancha Academia de Humanidades. Hora 15.45. Arbitro, señor Adolfo Pizarro. Turno, Delegado del Carlos Walker.

SEGUNDA CHILE

Cuatro Naciones v. 1.o de Mayo. Hora 14.30. Arbitro, señor Ramón Valdés. Turno, Delegado Carlos Walker.

TERCERA CHILE

Cuatro Naciones v. 1.o de Mayo. Cancha Academia Humanidades. Hora 11.30. Arbitro, señor Hernán Arriaza. Turno, Delegado Tracción.

CUARTA OLD BOYS

Manuel Acevedo v. Liverpool-Wanderers. Cancha Fábrica de Gas. Hora 10.15. Arbitro, señor Santiago Briones. Turno, Delegado La Cruz.

Alianza-Viguera v. Ferroviarios. Estadio Ferroviarios. Hora 10.15. Arbitro, señor Miguel Sánchez. Turno, Delegado Santiago Rangers.

Propa v. Unión Arauco. Cancha V. Mackenna 1800. Arbitro, señor Luis Ohoapa. Turno. Delegado Carioca.

No jugarán por la Copa Chile los equipos del Lautaro y Chelsea.

CLARIDAD CON COPAL SE ENFRENTAN HOY EN RAYUELA

Hoy a las 14 horas, en las canchas del Deportivo Claridad, ubicada en calle Carmen 3294, Población San José, Ñuñoa, se efectuará un match de rayuela, entre los clubes Claridad y Copal.

FELIX CANTIN JUEGA CON INDEPENDIENTE S. DIEGO

Hoy, en la tarde, en la cancha de la Escuela de Medicina, jugarán los elencos adultos del Félix Cantin y el Independiente de San Diego, participando los terceros a las 14 horas.

Félix Cantin cita, en forma especial, a los siguientes jugadores: Escobar, Salinas, Campos, Muñoz, Lagos, Espinoza, Riesco, Olguín, González, Espinoza, Farías y López.

Los infantiles y juveniles del Cantin, jugarán a las 9.30 horas encuentros a base de entrenamientos.

FOOTBALL INFANTIL DE LA ASOC. DE SANTIAGO

Los siguientes encuentros oficiales ha fijado para hoy, la Sección Infantil de la Asociación de Football de Santiago.

CANCHA SANTA FILOMENA

Segundos equipos: Dep. Albión con V. Moderna; hora, 10.45. Arbitro, señor Vásquez.

Primeros equipos: Dep. Albión con V. Moderna; hora, 11.45. Arbitro, señor Vásquez. Director de turno, señor Juan Aguirre.

CANCHA MEDICINA

Segundos equipos: R. Plate con Dep. Libertad; hora, 10.30. Arbitro, señor E. Aguilar.

Primeros equipos: R. Plate con Dep. Libertad; hora, 11.30. Arbitro, señor E. Aguilar. Director de turno, señor H. Donaire.

CANCHA FERROVIARIA (antigua)

Juveniles de Ferroviario con Salvador de San Miguel; hora, 11. Arbitro, señor Alvarez. Director de turno, señor Marchant.

27 partidos oficiales de basketball se jugarán en las canchas de la capital

Corresponden a la Primera División, y equipos inferiores de la División de Honor

Interesante programa fija la Asociación de Basketball de Santiago, para hoy, a realizarse en las canchas que se detallan a continuación:

Cancha Sirio

Deportivo Sirio con Green Cross.
Segundos equipos, a las 11.15. Arbitro, señor Eduardo del Río.
Terceros equipos, a las 10.15. Arbitro, señor Diógenes Sepúlveda.
Cuartos equipos, a las 9.15. Arbitro señor Rafael Salazar.
Turno: delegado del Rafael Franco.

Cancha Unión Española

Deportivo Famae con Unión Española.
Segundos equipos, a las 11.15. Arbitro, señor Ramón Muñoz.
Terceros equipos, a las 10.15. Arbitro, señor Luis Barra.
Cuartos equipos, a las 9.15. Arbitro, señor C. Vidal.
Director de turno: Tracción Eléctrica.

Cancha Universidad de Chile

Universidad de Chile con Deportivo Olea.
Segundos equipos, a las 11.15. Arbitro, señor Fernando Primard.
Terceros equipos, a las 10.15. Arbitro, señor Ramón Aros.
Cuartos equipos, a las 9.15. Arbitro, señor S. Romero.
Director de turno: Club Adi.

Cancha Stade Francais

11.15: Stade Francais 1.o con Montemar 1.o. Arbitro, señor M. Ancelovic y Gleiser.
10.15: Israelitas 1.o, con Deportivo Nacional 1.o. Arbitro, señor Pleidermann y H. Quiroz.
Director de turno: señor Heriberto Quiroz.

Cancha Famae

Deportivo Comercial con Bando de Piedad.
Segundos equipos, a las 11.15. Arbitro, señor David Torreblanca.
Terceros equipos, a las 10.15. Arbitro, señor Francisco Huerta.
Cuartos equipos, a las 9.15. Arbitro, señor Augusto Rojas.
Director de turno: señor Felipe Horta.

Cancha Comercio Atlético

Comercio Atlético con Deportivo Tabú.
Segundos equipos, a las 11.15. Arbitro, señor Ambrosio Retamales.
Terceros equipos, a las 10.15. Arbitro, señor C. Vidal.
Cuartos equipos, a las 9.15. Arbitro, señor Jorge Marín.
Director de turno: Club Atenas.

Cancha Cabrera Gana

Eleocán con Cabrera Gana.
Segundos equipos, a las 11.15. Arbitro señor Atilio Paredes.
Terceros equipos, a las 10.15. Arbitro, señor Sergio Zúñiga.
Cuartos equipos, a las 9.15. Arbitro, señor Alejandro Duque.
Director de turno, señor delegado del Deportivo Comercial.

Cancha Deportivo Nacional

Audax Italiano con Hindú.
Segundos equipos, a las 11.15. Arbitro, señor Francisco Puentes.
Terceros equipos, a las 10.15. Arbitro, señor Luis Rodríguez.
Cuartos equipos, a las 9.15. Arbitro, señor E. Latorre.
Director de turno: señor Ascanio Lagos.

Cancha Ferroviarios

Deportivo Ferroviarios con Rafael Franco.
Segundos equipos, a las 11.15. Arbitro, señor Carlos Lobos.
Terceros equipos, a las 10.15. Arbitro, señor Enrique Burgos.
Cuartos equipos, a las 9.15. Arbitro, señor Benedicto Alvarez.
Director de turno: señor Humberto Rodríguez.

ROMERIA A LA TUMBA DE DON P. N. MARTINEZ

Hoy, en la mañana, a las 10.30 horas, los socios del Club Salvador Juniors de Providencia, y dirigentes de la Asociación Comunal, efectuarán una romería al Cementerio General con el objeto de recordar la memoria del distinguido deportista don Pedro Nolasco Martínez, que fué de las instituciones de la Comuna, uno de sus principales benefactores.

Es el primer aniversario de su muerte, efectuándose a las 9 horas una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia San Crescente, Avenida El Salvador esquina de Santa Isabel.

Luego de esta misa, partirán desde Avenida Bilbao 516 las personas allí reunidas al Cementerio General.

Sotomayor, Industrial y Caupolicán en partidos de la Asoc. Quinta Normal

Tendrán como rivales al Allende, Lacámara y Klockmann. — En las canchas Zambrano y San Pablo

Hoy se realizarán en las canchas de la Asociación de Football de Quinta Normal, tres programas de interés. Intervienen clubes que constituyen los mejores exponentes de la dirigente comunal, destacando por sus actuaciones recientes los conjuntos del Lacámara, Allende y Caupolicán Sporting.

LACAMARA CON INDUSTRIAL

En la cancha principal del Estadio Zambrano, van los equipos del Lacámara con Compañía Industrial, cotejando tres equipos, cuyos principales formarán de la siguiente manera:

Lacámara F. C.: Salinas; Pinto, Vasquez, Trujillo, López, Sandoval; Silva, Miranda, López, Escobar y Cerda.

Industrial F. C.: Llanos; Atenelo, Atienzo; Tapia, Torres, Pavez; Lizana, Celis, Naranjo, Lizana y [illegible].

CAUPOLICAN Y KLOCKMANN

En la cancha siguiente, del mismo lugar, lo hacen los tres elencos del Caupolicán Sporting y el Deportivo Klockmann, siendo los equipos superiores integrados en la forma siguiente:

Klockmann F. C.: López; Aranda, Meza; Cubillos, Ruz, Muñoz; Marcones, Bilbao, González, Rojas y Muñoz.

Caupolicán F. C.: [illegible]; Torres, Farías; Lehuede, [illegible], León, Jiménez, Salgado, [illegible], Riveros, Jorquera.

ALLENDE CON SOTOMAYOR

Por otra parte, los cuatro equipos del Fernando Allende y Sotomayor, lo harán en la cancha de San Pablo y Aromos, formando en el match de fondo, en la forma siguiente:

Allende F. C.: Ceze; [illegible], Aburto; Lorca, Roolero, Uribe; Carrillo, Díaz, Parra, Núñez, Araya.

Sotomayor F. C.: Guevara; [illegible], Pavez; Parra, Pérez, Manríquez; Parra, Ferrade, Ortega, Ortiz y Leihgton.

EL FRANKE A LAMPA

Los equipos del Guillermo Franke F. C. jugarán en la tarde de hoy, en la vecina localidad de Lampa, llevando para disputar con los locales, el trofeo Santiago Rojas.

COMERCIAL CITA

Los jugadores de football del Deportivo Comercial, están citados para la tarde de hoy en la cancha de Lo Franco, en el Carrascal, con el objeto de efectuar entrenamientos.

Ocho lances en Vitacura por Premio "El Viajante" de la Asoc. Manuel Atria

Mirasol con Covadonga, y Vilches con Brasil en los lances de honor

Ocho partidos se jugarán hoy, en los campos de Vitacura, correspondientes a la competencia oficial de la Asociación Deportiva Manuel Atria.

LOS PARTIDOS — CANCHA VITACURA

A las 9.45 horas: E. Vilches con U. Brasil, cuartas especiales. Arbitro Raúl Pérez, delegado del Mirasol.

A las 10.45 horas: Brasil con Vilches, terceros equipos. Arbitro Fdo. Sandoval, delegado del Mirasol.

A las 14.15 horas: Segunda división: E. Vilches con U. Brasil. Arbitro Miguel Silva, delegado del Covadonga.

U. BRASIL CON E. VILCHES

A las 15.15 horas, se miden en el match de fondo, los equipos superiores de estos clubes. Delegado don Manuel Abarca, delegado del Mirasol.

CANCHA ESCUELA NOCTURNA

A las 9.45 horas, las cuartas especiales del Mirasol con Covadonga. Arbitro Humberto Acevedo, delegado del Brasil.

A las 10.45 horas, tercera división; Covadonga con Mirasol. Arbitro Alamiro Pizarro, delegado del Brasil.

A las 14.15 horas, Mirasol con Covadonga, segunda división. Arbitro Mauricio Yáñez, delegado del Brasil.

MIRASOL CON COVADONGA

A las 15.15 horas se miden en el clásico de Vitacura, estas instituciones. Los albos de Vitacura tendrán un difícil adversario, pues el Covadonga cuenta con elementos de méritos. El director del lance, será don Manuel Urra, delegado del Vilches, y el Mirasol se hará representar por los siguientes jugadores: León, Sandoval, P. Sandoval, Tapia, Vilches, Gutiérrez, Figueroa, Guerra, Coppa, Arredondo y González.

DIRECTORES DE TURNO

En la mañana, Sandoval y Mauricio Yáñez; en la tarde, Morales y Zúñiga.

De interés es el programa de hoy de la Davila Baeza

En el día de hoy se cumplirá en la cancha del Hospital Barros Luco la tercera etapa del campeonato de football que organiza el Club Deportivo Dávila Baeza en honor de la prensa, torneo que ha sido un éxito para sus organizadores.

EL PROGRAMA

El programa a efectuarse en el día de hoy en el field del Barros Luco, será el siguiente:

9.30 horas: Luis Vergara 3.o con Dep. Lacunza 3.o Arbitro, señor A. Jorquera, del Maturana.

10.30 horas: Deportivo Maturana 3.o con Libertad de San Miguel. Arbitro, señor Rodolfo Estay, del Montiel.

Director de turno, señor Guillermo Sanz Moreno.

A las 11.30 horas se medirán los segundos equipos de Burgos y Mendoza con Rancho Grande, lance que será dirigido por el señor Manuel Palma, de Libertad San Miguel.

13.45 horas: Deportivo Viveros 2.o con Población Carmen 2.o Arbitro, señor Arturo Ramos, del Dep. Huemul.

15 horas: Valech y Cía. con Hospital Barros Luco 2.o Arbitro, señor Arturo Vicencio, del Dávila Baeza.

16.20 horas: Como último lance de la jornada de hoy se enfrentarán los primeros equipos del Deportivo Serrano con Besa y Cía., match que ha sido encomendado al señor Valenzuela, del Independiente. Directores de turno para la tarde han sido designados los señores Guillermo Sanz e Inostroza, del Dávila Baeza.

FINALES DEL TORNEO DE PALITROQUE IND. DE SANTIAGO

Antenoche se jugaron, en el local de la calle Merced, los partidos finales de la Asociación Provincial de Palitroque de Santiago.

Por el 3.er y 4.o puestos.— [illegible] Valenzuela (Olimpia) venció a [illegible] Labbé (Independiente), por 359 a 349.

Por el campeonato.— Nemesio [illegible] Beltrán (Universitario) venció a Federico Kleinstenber (Olimpia), por 403 a 370.

Los dos mejores paleos correspondieron a Onofre García y Augusto Minte, ambos del Olimpia, con 245 y 243 palos, respectivamente.

AMISTOSOS DE FOOTBALL QUE SE JUEGAN HOY

SAN VICENTE F. C. CON LOS LAURELES. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha del Hospital San Vicente.

GENERAL BAQUEDANO Y ANTONIO SALA. — Estos compromisos fueron suspendidos por inconvenientes de última hora.

ANIBAL PINTO CON HURACAN F. C. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha de San Pablo 4600.

FRUTERA CON SANTA INES F. C. — Tres equipos hoy, a las 14 horas, cancha de la Escuela de Artes.

SUAREZ MUJICA CON ARCO IRIS. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha de los primeros nombrados.

RICARDO CUMMING CON VISTA HERMOSA. — Tres equipos a las 14 horas, en la cancha de San Ramón.

ATENAS F. C. CON SALVADOR F. C. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha de los últimos nombrados.

LAS NOVEDADES CON DEPORTIVO PORTUGAL. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha Radio de la Armada.

UNITED PRESS F. C. CON MANICOMIO NACIONAL. — Dos equipos, a las 9 horas, en cancha de los últimos nombrados.

ALIRO GONZALEZ CON BIOLOGICO F. C. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha de Ochagavía.

MARTINEZ DE ROZAS CON LUMINAR. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha de los últimos.

DUPUCH A MAIPU. — Van con tres equipos para jugar con el Libertad, parten a las 13 horas, de Morandé 750.

UNION SAN PABLO CON ALFREDO VARGAS. — Tres equipos, a las 14 horas, en cancha Lautaro en Blanqueado.

AS F. C. A RINCONADA DE CHENA. — Van con tres equipos para jugar con el Tricolor F. C. parten a las 13 horas, de Andes 4447.

OSCAR ESCALANTE CON U. CARMEN. — Tres equipos, a las 14 horas, en el Parque Cousiño.

MANUEL ACEVEDO Y LIVERPOOL WANDERERS. — Las cuartas Old Boys, los equipos de mayor cartel en la amateur, juegan a las 10 horas, en la cancha de la Fábrica de Gas.

PEÑA HERMANOS CON SAN JAVIER F. C. — Tres equipos a las 14 horas, en cancha de los últimos en la Legua.

MARGOZZINI CON LOS CARRERAS. — Tres equipos a las 14 horas, en la cancha de los primeros.

LA CENTRAL F. C. CON ESTRELLA SOLITARIA. —Tres equipos a las 14 horas, en cancha de Vivaceta y Carrión.

Manicero se destaca en el clásico "Comparación"

EL PUPILO DE JUAN CAVIERES LLEVARA COMO RIVAL TEMIBLE A DALCAHUE EN LOS 1,100 METROS

PEPE LUCHO DEFENDERA NUESTRO PRONOSTICO EN EL HANDICAP DE FONDO DEL CLUB HIPICO

El programa del Club Hípico, con numerosas inscripciones, ofrece gran atractivo a los aficionados y se puede anticipar que nuestro primer circo de carreras se encontrará esta tarde repleto de turfmen, ávidos de emocionantes llegadas y esperanzados en ver triunfar a sus caballos preferidos.

Compromiso principal de la reunión lo constituye el clásico "Comparación", carrera reglamentaria sobre 1,100 metros y con una recompensa de $ 18,000 al vencedor. La prueba ofrece interés a pesar de que no hará acto de presencia la nueva generación en su primera oportunidad para medirse con los representantes de mayor edad.

MANICERO SOBRESALE

De los rivales que ratificaron sus nombres el miércoles pasado, será borrado Sandalia, que no participará y también es probable la deserción de Rodolfo, quedando así la prueba reducida a tres competidores: Manicero, Dalcahue y De Bono. La escasez de contendores se atribuye a las condiciones de este clásico, que es a peso de reglamento, favoreciendo de esta suerte a Manicero, que es el mejor flier de nuestras pistas.

Dalcahue no corre desde que escoltó a Grimsay en dos mil metros, alcanzando a estar muy cerca del crack del señor Rojas, pero éste reaccionó para batirlo en buena forma. Le asignamos a Dalcahue el segundo puesto, ya que De Bono, no obstante encontrarse en muy buenas condiciones y haber estado actuando honrosamente no es enemigo tan peligroso para Manicero, como el defensor del corral "El Rosarino", que solo en su centro llevará la distancia, que esta vez le quedará corta.

LUSIANA EN LA PRIMERA

Se iniciará la reunión con el premio "Olascoaga", sobre 1,300 metros para productos de dos años no ganadores, prueba en la que no tomarán parte Perdida y Birmania.

La elección hay que hacerla entre Julepe, que hizo sus primeras armas escoltando a Ali Baba, llegando después 6.o en un clásico ganado por Alcatraz, para después rematar tercero en la prueba ganada por Mecha; La Grupa, que tiene una lucida atropellada final; Rosaflor, que ha figurado en el marcador y ahora tendrá mas probabilidades en una distancia que le conviene y Luisiana, por sus frecuentes figuraciones pues ha perdido luchando hasta muy cerca del disco. Nuestras preferencias están por ella para el sitio de honor, colocando en los placés a Julepe con La Grupa.

La sorpresa podría proporcionarla Habanita, una hija de Hunt Law que ha cotejado en forma discreta.

EDGAR POE EN LA SEGUNDA

Análoga a la anterior es la segunda competencia, premio Orompello en el que no tomará parte Barabino.

Entre los catorce que quedan es difícil hacer la selección pues Conocido que escoltó a Medina en su anterior mantiene un buen estado de training; Crucero es tenido en gran estima; Domitila llegó cuarta en la prueba ganada por Kurul; Edgard Poe cuenta con las mejores performances y ya mucho tiempo que debió haber salido de perdedores, habiendo en una ocasión escoltado a Alcatraz; Olmué, un hijo de Pontoise que aguanta y también considerado como de calidad y Punta, que movió mal en su anterior y será guiada por Osvaldo Ulloa.

Resumiendo, nos decidimos por Edgar Poe para ganador, pues llegó tercero en la carrera que se adjudicó Kurul. Para los placés señalamos a Conocido con Domitila.

El lance probable sería Olmué, que es un potrillo fogoso, y al mismo tiempo tiene aspecto de caballo de clase.

LEJAUNE EN LA TERCERA

La tercera serie de los handicaps de 1.100 metros quedó reducida a tres participantes con los anunciados retiros de Eritrea y Pretty Polly.

Perusa, de más calidad que sus adversarios: Féride, vencedora de Siracusa en el Hipódromo Chile, luciendo un training magnífico: Lejaune, por el cuarto puesto logrado en la prueba que ganó Armande; Gabacho, vencedor de Sertorio, aunque después no figuró, y Barrymore que también finalizó cuarto detrás de Féride, Siracusa y Prince d'Or en el Hipódromo, han de ser los más cotizados y los con más probabilidades de imponerse en los tramos finales.

Como Lejaune tuvo varios contratiempos en su más reciente actuación, lo señalamos para ganador, recomendando para los placés a Féride con Barrymore.

La sorpresa puede salir de Pintoresca, que corrió discretamente en el Hipódromo Chile.

VENTISQUERO EN LA CUARTA

El premio "Oran" viene en seguida, siendo una prueba sobre 1,600 metros, condicional para 3 años y más.

Ductil, Roederer y Chicha Dulce dejaron el campo libre para 16 adversarios, siendo por consiguiente difícil la elección no obstante ir varios competidores favorecidos con respecto a sus rivales.

Roselina, cuya excelente performance de cuarta en el clásico ganado por Furgón, destaca tanto su chance como Afghan, también cuarto en una prueba que se adjudicó Inicial, derrotando por amplio margen a Lustrín y Yelcho. También hay que cotizar a Bali, que es más corredora que los que se imagina el público, y a Ferney, derrotado estrechamente por Clité en 1,800 metros. Además, Ventisquero obligó a desempeñarse a fondo a Roselina, siendo vencido escasamente por la hija de Barranquero, y Correcto secundó a Atamán, precediendo a Lustrín y Nilo.

Entre los nombrados la elección es difícil, prefiriendo nosotros para el primer puesto a Ventisquero, dejando para los placés a Ferney con Bali.

Sorpresa probable: Curralhue, al que ahora se le presenta una espléndida ocasión para rehabilitarse.

PEPE LUCHO EN LA SEXTA

Después del clásico saldrá a la cancha un conjunto de 10 rivales, dispuestos a medirse en el recorrido de 2 600 metros. Para los turfmen, esta competencia resultará más interesante que el clásico, por ser una competencia de tan larga distancia y, además, la cuantía del premio: $ 14,000, hace suponer el gran empeño que pondrán los respectivos jockeys para adjudicárselo.

Trentina, que el domingo debió haber ganado los 2,000 metros del Hipódromo, pues fué conducida con cierta confianza, Geranio, que corrió muy bien la distancia y reciente tercero de Procura y Roland; Volteador, que mantiene un espléndido training confirmado al finalizar tercero de Roland, cuando éste venció a Pepe Lucho; Lionel, si encuentra pista liviana, y Pepe Lucho, que luchó bravamente con Roland perdiendo el primer puesto en los últimos metros, darán lugar a un apasionante final, del que creemos saldrá airoso Pepe Lucho, al que confiamos la defensa de nuestro pronóstico. En los lugares secundarios destacamos a Tafi con Geranio.

El encargado de la sorpresa sería Patou, si sus rivales lo dejan dispararse a la delantera.

KI KU EN LA SEPTIMA

El premio "Oakland" se disputará a continuación, handicap sobre 1.100 metros con una recompensa de $ 7,000 al ganador.

Entre los diez inscritos, la elección no deja de ofrecer dificultad pues tenemos a Barina y Puebla muy bien colocados en el handicap: Cutama, que se impuso a voluntad en el Hipódromo; Ki Ku, derrotado en los tramos finales por Convallaria; Talquipén, que atraviesa por el mejor momento desde que se inició en las pistas y Convallaria, volará a 46 kilos en las últimas distancias.

Encomendamos la defensa del pronóstico a Ki Ku, dejando en los puestos secundarios a Puebla con Barina.

Lance probable: Rajatabla, que reaparece bien montada.

MECANO EN LA FINAL

La prueba de clausura como simpre se presenta difícil, siendo tarea de romanos hacer el estudio correspondiente para sacar líneas. Por tratarse de un handicap de 1.100 metros y quedando los 17 rivales dentro del margen de probabilidades, no sería raro que una sorpresa subrayara la jornada y el que triunfe deberá hacerlo por poca ventaja sobre sus escoltadores. Los más cotizables son: Dalila, reciente ganadora sobre Monseigneur en la Palma; Mecano que cotizado gran favorito remató cuarto en su anterior; Tango Bar, que no se vió en la prueba ganada por Armande, a pesar que lo creían en su caballeriza; Cute Eyes, escoltador de la hija de Armateur a medio cuerpo y dándole dos kilos de ventaja y Fenomenal, que a 48 kilos quedó también en condiciones de lucirse, pues derrotó a Talquipén. Mecano, Fenomenal y Tango Bar forman el terceto que defenderá nuestro pronóstico.—

Probable sorpresa Ali Bey, que tiene más clase que todos sus adversarios.—

Nuestros pronósticos para hoy en el C. Hípico

Primera carrera.— Luisiana. Julepe y La Grupa.
Segunda carrera.— Edgar Poe. Conocido y Domitila.
Tercera carrera.—Lejaune. Féride y Barrymore.
Cuarta carrera.—Ventisquero. Ferney y Bal.
Quinta carrera.— Manicero y Dalcahue.
Sexta carrera.— Pepe Lucho. Tafi y Geranio.
Séptima carrera.— Ki Ku. Puebla y Barina.
Octava carrera.— Mecano. Fenomenal y Tango Bar.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— Premio OLASCOAGA.— A la 1.30 P. M.— Para productos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripcion: $ 90.— Premios: $ 9,000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o y $ 450 al 4.o.— Distancia: 1.300 metros.

J. Valenzuela	O. Gutiérrez	1 Tolú	56	1[illegible]	Signum	Carraspera	Paral
G. Valenzuela	Orellana	2 Bilbao	54	3	Pontoise	Bonita II	G. Valenzuela
U. Quezada	H. Duque	3 Diana VI	51	[illegible]	Hechicero	Dalistrata	J. Salinas
E. Rodríguez	F. Santander	4 Habanita	54	9	Hunt Law	Banana	Don Carlos
L. A. Benítez	P. Flores	5 Julepe	54	8	Ilion	Rápida	Foquet
E. Morice	J. Becerra	6 La Grupa	54	6	Tropero	La Murra	J. Alarcón
J. M. Escalante	E. Saavedra	7 Lunario	54	4	Torpedista	Lunaria	Los Ñatos
F. Chamorro	L. Sales	8 Morelos	54	7	Signum	Puebla	E. Bouquet
F. Rojas	M. Ocampo	9 Oldscotch	54	14	Ojo por Ojo	Veta Real	Los Chongos
[illegible] Pérez	No corre	10 Pedida	54	11	Appe Jack	Pachanita	Chiñigue
Alj. Castro	E. Castillo	11 Rosaflor	54	13	Tropero	Rosaura	L. Alvarez
Rud. Díaz	M. Quezada	12 Swing	54	15	Piamonte	Mimi Bluete	A. Rodríguez
G. de la Cerda	B. Cornejo	13 Artemice	52	2	Joy Bird	Zarabanda	G. de la Cer
A. Crilli	No corre	14 Birmania	52	10	Rococó	La Paz	A. Lasalvia
J. Cavieres	O. Ulloa	15 Luisiana	52	1	Tagore	Lyble II	J. A. Echever

SEGUNDA CARRERA.— Premio OROMPELLO.— A las 2.— P. M.— Para productos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Premio: $ 9,000 al 1.o.— Distancia: 1.300 metros.

J. M. Escalai	No corre	1 Barabino	56	4	Bis	Raptora	Remark
A. Aguilera	Alb. Silva	2 Conocido	56	3	Hechicero	Colina	El Eslavo
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	3 Pallué	56	2	Campeón	Pichiray	Los Gauchos
J. Melero	J. Molina	4 Capuleto	54	15	Scaramouche	Fumada II	Capuleto
J. Donati	J. F. Marchan	5 Crucero	54	5	Falso Dios	Vista Alegre	S. Levy
A. Echeverría	J. Morales	6 Domitila	54	6	Codihue	Salica	Lohengrin
A. Lab	B. Cornejo	7 Edgar Poe	54	12	Sin Sabor	Cut and Go	La Puerta
D. Totomayo	P. Flores	8 Leopardo	54	13	Isabelino	La Nonette	D. Sotomayor
D. Sandoval	E. Castillo	9 My Boy	54	14	Maile	Jubilosa	[illegible]nión
H. Pérez R.	A. Gutiérrez	10 Olmué	54	1	Pontoise	Mi Paca	Olmué
J. Rodríguez	J. Becerra	11 Pairreci[illegible]	54	10	Chafinch	Preferencia	J. Rodríguez
J. Cavieres	O. Ulloa	12 Punta	54	9	Hermann Goo	Moncoltue	Lilion
R. Celpa	R. Cárdenas	13 Tartán	54	8	Pontoise	Tot Rossa	Las Termas
Rud. Díaz	J. 2.o Olivares	14 Trabajosa	54	11	Apple Fack	Perlette	Jam
G. Valenzuela	E. Orellana	15 Wiesbaden	54	7	Gaulois	Vinagrina	J. D. Muñoz

TERCERA CARRERA.— Premio OXFORD.— A las 2.30 P. M.— Para caballos de 3 años y más que hayan ganado mas de $ 15. 000.— Handicap — Premio $ 6. 500 al primero.— Distancia 1.100 metros

Jge. Carrasco	P. Flores	1 Perusa	55	7	Isabelino	Poligama	Jge. Carrasco
G. Valenzuela	No corre	2 Eritrea	54	13	Maidstone	Estepa	Sporstman
E. Scala	J. Silva	3 Ukari	54	12	Champingnol	Ukelele	F. Sánchez
Art. Muñoz	M. Quezada	4 Féride	53	1	Falso Dios	Azpeitia	Barry Norton
D. Sandoval	F. Marchant	5 Lejaune	53	4	Royal Alarm	La Tapera	Titina
P. Polanco	O. Maira	6 Quintana	52	9	Camacho	Queen of Gre	P. Polanco
J. Carrasco	B. Cornejo	7 Padutina	49	15	Bayaceto	Putzuranka	Lincoyán
M. Barrera	J. Molina	8 Pintoresca	49	2	Stockwell	Dorina	J. D. Muñoz
R. Astudillo	J. González	9 S. de Agua	49	11	Kodak	Alma Latina	B. Lagos
C. Rodríguez	J. Becerra	10 Faveur	48	3	Armateur	Fila Indiana	L. Ossa
A. Cavieres	M. Ocampo	11 Gabacho	48	8	Peter Pan	Sin Duda	S. Agliati
Av. Muñoz	No corre	12 Pretty Polly	48	6	Shilock	Boulotte	O. Muñoz
J. Melero	E. Orellana	13 Barrymore	46	10	Eton	Royal Fancy	F. Chamorro
R. Ravello	H. Duque	14 Folie	46	14	Falkland	La Malehon	E. Donaire
L. A. Vásquez	E. Canales	15 Highness	46	5	Poor Chap	High Flower	Sta. Matilde

CUARTA CARRERA.— Premio ORAN.— A las 3.05 P. M.— Para caballos de tres años y más.— Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados sobre $ 6,000.— Inscripción $ 70.— Premios: $ 7,000 al 1.o: $ 4.000 al 2.o; $ 700 al 3.o y $ 350 al 4.o. Distancia: 1.600 metros.

A. Breque	R. Cárdenas	1 Roselina	58	8	Barranquero	Roseray	M. Ugarte
J. Cavieres	O. Ulloa	2 Verbena III	57	14	Tanner	Miss D'Orsay	G. Oavonne
L. Navarro	J. González	3 Arabesco	55	17	Henry Lee	Arlette	Manzanares
L. Navarro	P. Flores	4 Gigoló	53	7	Piamonte	Arma Blanca	Gengis Khan
J. Herabe	Ab. Silva	5 Hijo Macho	54	1	Pillastre	Goldem Queen	S. Isla
F. Rojas	J. Morales	6 Sister Ann	54	16	Milenko	Rubanerie	J. L. Prain
D. Yáñez	V. González	7 Curralhue	53	18	Falso Dios	Mantua	Don Calixto
J. Medina	J. Fuentes	8 Afghan	51	2	Sandals	Saluki	Santa Lucía
A. Lab	P. Cornejo	9 Bali	51	6	Sin Sabor	Volcate	La Puerta
F. I. Yáñez	No corre	10 Dúctil	51	13	Pantera	Desdeñosa	El Oromo
C. Muñoz	E. Orellana	11 Ferney	51	4	Nid d'Or	Flosole	Diumen
C. Muñoz	J. Becerra	12 Ventisquero	50	5	Henry Lee	Fillente	M. J. Prieto
A. Valdivia	No corre	13 Roederer	51	19	Agorero	Reverenda	La Favorita
M. Rodríguez	A. Bravo	14 Chirimoyo	50	15	Buñuelito	Chirimoyita	A. Gatica
A. Donati	J. Molina	15 Correcto	50	12	Trigal	Correcta	S. R. Levy
J. Bustamante	J. 2.o Olivares	16 Tramposo	50	10	Diadochos	Tranmisión	Arillan
L. A. Yáñez	H. Duque	17 Kosmos	48	3	Sofi	Kiss Me	F. Fontecilla
A. Muscatt	E. Canales	18 Nilo	48	9	Poor Chap	Nomade	La Unión
Av. Muñoz	No corre	19 C. Dulce	48	11	Guard. Imperi	Cúspide	J. Bratti

QUINTA CARRERA.— Premio COMPARACION.— A las 3.35 P.M.— (Clásico).— Para caballos de dos años y mas nacidos en Chile.— Peso de reglamento.— Inscripción: $ 90.— Ratificacion: $ 90 el lunes 12 de Junio.— Premios: $ 18,000 al 1.o; $ 3.600 al 2.o; $ 1.800 al 3.o y $ 900 al 4.o.— DISTANCIA: 1.100 metros.

J. Cavieres	O. Ulloa	1 Manicero	61	1	Nitrógeno	Flapper	E. Lyon
D. Yáñez	Dudoso	2 Rodolfo	61	4	Champignol	Rada	A. Ponce
L. H. Laura	J. Herrera	3 Dalcahue	59	2	Isabelino	Dakota	El Rosarino
C. Muñoz	A. Gutiérrez	4 De Bono	59	3	Omer Emeth	La Razón	F. Moller
H. Pérez	No corre	5 Sandalia	57	5	Sandals	Esparceta	Chiñigue

SEXTA CARRERA.— Premio OLD BOY.— A las 4.10 P M.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripcion: $ 140.— Premios: $ 14 000 al 1.o; $ 2,800 al 2.o; $ 1,400 al 3.o y $ 700 al 4.o.— DISTANCIA: 2,600 metros

F. Peralta	E. Asenjo	1 Trentina	57	2	Tresiete	Vendetta	No me Olvide
J. Bustamante	J. Morales	2 Geranio	53	4	Negrero	My Dolly	Las 3 Chepas
H. Pérez	J. Carrasco	3 Tafi	53	6	Poor Chap	Tor Rossa	H. Pérez
S. Ponce	M. Ocampo	4 Lionel	52	8	Maidstone	La Socia	El Socio
J. Zúñiga	O. Ulloa	5 Patou	52	10	Noctovisión	Modistilla II	Limey
E. Molina	[illegible] Marchant	6 Volteador	49	7	Isabelino	Otra Volta	J. Alquel
U. Verdugo	E. Orellana	7 Espartaco	47	5	Durazníto	Ejea	U. Verdugo
E. Morice	[illegible] Becerra	8 Pepe Lucho	4[illegible]	3	Pantera	Cut and Go	E. Morice
I. Yáñez	B. Cornejo	9 Ductil	46	1	Henry Lee	Desdeñosa	Desdeñosa
E. Cáceres	G. Cabrera	10 G. Muñeca	46	9	Vendetta II	[illegible] Pourpe	J. Jorquera

SEPTIMA CARRERA. a las 4.45 P. M.—Premio OAKLAND.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 15.000.— Handicap.— Inscripción: $ $ 7.000 al 1.o: $ 1.400 al 2.o; $ 700 al 3.o. y $ 350 al 4.o.—Distancia: 1.100 metros.

C. Rodríguez	J. Becerra	1 Linajudo	58	4	Fair Play	Linda	L. Ossa C.
E. Scala z	J. Silva	2 Peterhof	58	2	Pibe	Bachka	Bellavista
S. Guerra	J. González	3 Leticina	56	6	Brown	Alaría	S. Guerra
P. Polanco	J. Molina	4 Barina	54	10	Tagore	Belle Alliance	P. Polanco
L. A. Parada	M. Ocampo	5 Cutama	53	1	Almodóvar	Cui hall Cura	A. Benavente
J. Cavieres	O. Ulloa	6 Rajatabla	53	8	Joy Bird	Peronelle	Curralhue
H. Pérez	E. Orellana	7 Puebla	50	7	Pregonero	Herejía II	Los Inseparab
P. Bagú	F. Santander	8 Ki Ku	49	5	Samuray	Pécora	Barcelona
Jge. Carrasco	F. Marchant	9 Talquipén	49	3	Knocker	Bien Linda	M. Palma
R. Méndez	A. Bravo	10 Convallaria	46	9	Brown	La Mouche	A. Saavedra

OCTAVA CARRERA. a las 5.20 P. M.— Premio ORBETELLO.— Para caballos de 3 años y mas que hayan ganado más de $ de $ 15.000.— Handicap.— Premio: $ 3.500 al 1.o.— Distancia 1.100 metros.

O. Jara	O. Jara	1 Dalila	57	12	Kodak	Pichanga	M. Jara
P. Bagú	J. Morales	2 Ali Bey	56	13	Himalaya	Favorita	Barcelona
H. Pérez	J. Alarcón	3 Insignia	56	10	Saint Emilion	La Cuarta	I. Valdés O.
J. Carrasco	J. Carrasco	4 Panchome	56	3	Pibe	Guinea	El Oromo
J. Medina	F. Santander	5 Golondrina	55	14	Piamonte	Mary Lú	Amistad
Art. Muñoz	M. Quezada	6 Filo	53	1	Falkland	Porciúncula	L. de González
J. Cavieres	O. Ulloa	7 Pehuenco	53	6	Milenko	Distinta	S. Lyon S.
A. Breque	P. Flores	8 Mecano	52	3	Henry Lee	Miss Mary	M. Ugarte
G. Valenzuela	F. Marchant	9 Tango Bar	51	7	Eton	Royal Fancy	Pocochay
R. Pérez	J. Orellana	10 Kummel	50	11	Henry Lee	Kamara	A. Lira
L. A. Yáñez	H. Duque	11 Sugar Fly	50	15	Letao	Sugar Bird	F. Fontecilla
Raf. Bernal	M. Ocampo	12 Cute Eyes	49	9	Statuto	Bohemienne	P. Pitalo
S. Rebeco	E. Orellana	12 Delfy	49	8	Poor Chap	Donnora	Murga
P. Valenzuela	J. Rodríguez	14 H. Sylvia	49	16	Agorero	Badalona	J. Olivari
J. Rodríguez	Dudoso	15 Ser Gué	49	17	Omer Emeth	Indirecta	J. Rodríguez
P. Polanco	O. Maira	16 Dargelín	48	4	Tagore	Belle Alliance	Suc. F. Corail
Alej. Castro	J. Becerra	17 Fenomenal	48	2	Falkland	Bachka	Shanghai

Concurso para Inspectores de Impuestos Internos

Llámase a concurso para proveer puestos de Inspectores de Impuestos Internos de grado 15.o, a Contrata, con una remuneración total anual de $ 15.750 y con residencia fuera de Santiago.

Para ser admitidos al Concurso los candidatos deberán inscribirse por medio de una solicitud en el registro que, al efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General, en el edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o piso.

En el momento de la inscripción deberá acreditarse con certificados o documentos:

1.o Ser chileno;
2.o Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los registros respectivos;
3.o Acreditar conocimientos amplios de contabilidad;
4.o No tener menos de 21 ni más de 35 años de edad;
5.o Poseer el título de Bachiller en Humanidades;
6.o Acreditar honorabilidad y buena conducta intachables;
7.o Tener buena salud de modo que puedan prestar servicios, sin inconvenientes, en cualquier punto de la República; y
8.o Tener carnet de identificación.

A falta del Título de Bachiller o Licencia Secundaria, podrán ser inscritos los candidatos titulados en los Institutos Comerciales del Estado, o en la Escuela de Artes y Oficios, siempre que los egresados de este último establecimiento cumplan con el requisito exigido en el N.o 5 de estas bases.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 20 del presente al 5 de julio próximo, de 14 1/2 a 18 1/2 horas; y las pruebas tendrán lugar desde el 15 al 22 de julio próximo.

EL DIRECTOR.

Malico es nuestro candidato en el compromiso básico del Hip. Chile

SALARRON Y CICLON SE DESTACAN COMO SUS ADVERSARIOS MAS TEMIBLES. MAJA E IDEAL SON LOS LLAMADOS A ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDORES. LOS HANDICAPS RESTANTES SE PRESENTAN FAVORABLES PARA GOERING, TARDA, PRINCE D'OR, SALLY Y POCHOLITA

El programa organizado para mañana de hoy en el Hipódromo Chile se presenta de extraordinario interés al mismo tiempo, de pronóstico en extremo difícil, factores que permiten anticipar desde luego el éxito que tendrá este meeting, y que seguramente resultará uno de los más concurridos de la presente temporada.

Los diversos encuentros que integran la cartilla han conseguido lotes muy numerosos lo que unido a lo atinado de los handicaps, hacen un problema el dar con los respectivos ganadores, y por lo tanto, no será de extrañarse si los buenos dividendos se suceden con demasiada frecuencia.

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con la serie A del premio Gradiola, condicional sobre 1.400 metros, destinado a 3 años no ganadores, y en donde se han dado cita 20 rivales aspirantes a cambiar de categoría.

El vencedor habrá que buscarlo esta vez entre Far Molto, Pernod y Las Peñas, que se clasificaron en este mismo orden detrás de Sabrosa; Itata, que ha figurado con mejores, y que reaparece luciendo buen training; Sanjurjo, ganador sobre estos mismos adversarios y que fué distanciado; Tommy, que no hace mucho remató tercero de Peche Melba; Ajialina, que cuenta con numerosas figuraciones a su haber, y finalmente Maja, que fue batida por Sudermann en su anterior, pero, en todo caso, no conviene desentenderse de la chance de Vanidoso; Montgomery e Irene, que han evidenciado progresos y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para imponerse y con subido sport.

Por nuestra parte, vamos a decidirnos por Maja, que mantiene su estado sobresaliente, dejando a Far Molto y Sanjurjo para los places.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades, pues, son varios los inscritos que cuentan con títulos suficientes para adjudicarse los $ 6 000 de recompensa.

Los preferidos del público serán Ideal y Escarpín, que terminaron segundo y cuarto, respectivamente, de Sudermann; Estringente, que corrió muy discretamente en su anterior, finalizando quinta; Pasco, cuyos aprontes son muy satisfactorios; Promotor, que no hace mucho escoltó a Ginger Ale; Melchorcita, buena tercera de Manzanares y Sabrosa, y por último, Tragedia, que se viene componiendo rápidamente, pero, por otra parte, Piduco, Rasquetita y Ruby Keeler han cotejado bien sobre la distancia, y naturalmente que al corresponder a sus ejercicios, pueden postergar a los citados en primer término, y con el aliciente de un magnífico dividendo.

Como en esta oportunidad, la línea parece clara para Ideal, que ya ha batido a muchos de sus acompañantes de ahora, lo haremos nuestro favorito, con Escarpín y Melchorcita para los sitios secundarios.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa una de las series del premio Girl, handicap sobre 1.500 metros, y cuyo resultado se presenta en extremo incierto, tanto por lo numerosos del grupo, como por la modestia de los anotados.

Seleccionando en el conjunto, los candidatos de mejores títulos nos parecen Gladiadorcito, Goering, Formiche, Sabrosa, Sudermann, Glorificado y Orleans, ya sea por sus buenas performances reciente o en atención al peso que les ha correspondido, pero, a su vez, Chicha Cruda, Perceptor y Chartreuse, cuentan con movidas muy satisfactorias, y al amparo de las ventajas que reciben, son muy capaces de dar un mal rato a la cátedra.

Ateniéndonos a la espléndida actuación que le cupo a Goering, al clasificarse segundo de Llahuente en esta misma distancia y como a 55 kilos no puede ir mejor colocado, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, señalando a Glorificado y Sudermann para escoltarlo a la llegada.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará otra de las series de 1 500 metros, y en donde los 10 kilos que median entre los distintos adversarios, se prestan admirablemente para que se produzca lo inesperado.

Dentro de la lógica, se puede prescindir de algunos competidores que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Narceta, Llahuenté, Su Señoría y Bicerra son tan buenas cartas como Tarda, El Kahal, Good Luck, Maromero o Ganancioso, y resulta un verdadero problema decidirse por uno sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Tarda, que en días pasados remató detrás de Llahuenté y Goering, aparte de que va favorecida en 6 kilos con respecto al pupilo del Choshuenco, y en este concepto le asignaremos el primer lugar, reservándole los siguientes a Good Luck y Llahuenté, que inspiran mucha confianza en sus respectivos studs.

QUINTA CARRERA

En quinto término se correrá la cuarta serie del premio Girl, tanto o más difícil que los anteriores, ya que gran parte de los inscritos llegan con justificadas pretenciones al encuentro.

Dopaire es el de más clase en el conjunto, y no obstante las ventajas que otorga, en nada desmerece al lado de Infidente, que fué segundo de Fersén o de Prince d'Or que escoltó a Férida y Siracusa.— Por otra parte, Vert Galant, Natascha y Delantal remataron primero, cuarta y quinto, respectivamente, en el premio Fulana; Cadi fracasó en su última, pero anteriormente había llegado cuarto de Illada; Magenta a 52 kilos es un lance de probalidades; Monarch se clasificó tercero de Empeños; Cherry Brandy y Mary Am cargan pesos muy cómodos y por último, Afghan terminó cuarto en la que Inicial le ganó a Lustrin y Yelcho en el Club.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Prince d'Or, que mantiene su estado sobresaliente, con Vert Galant y Afghan para los huecos del marcador.

SEXTA CARRERA

La serie principal de 1,500 metros, y que es el compromiso básico del meeting, ha resultado la mejor prueba del programa, tanto por los elementos que intervendrán, como por las chances equiparadas de todos ellos.

Ciclón, al que con toda justicia le ha correspondido el topweight, acaba de imponerse al galope sobre Amor Pagano; Vodka fue quinta en la que Fatalito le ganó a Vespertino y anteriormente se había clasificado segunda de Severito; Malico, en una pista desfavorable a sus medios, remató tercero de Cutama, y por lo tanto, ahora debe mejorar en mucho esa actuación; Salarrón hizo galope de ejercicio delante de Florentina y Pocholita; Volteo y Friburgo terminaron tercero y cuarto, respectivamente, en la citada competencia de Ciclón; Galopito es siempre un peligro a 51 kilos, y muy especialmente si lo dejan arrancar libre en punta y finalmente, Cacheteo viene de caer batido por Makassar y al amparo de la oblea que le ha caído encima, puede ser el encargado de la avería.

Analizada la opción de los distintos rivales, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a decidirnos por Malico para el sitio de honor, con Salarrón y Ciclón para los siguientes.

SEPTIMA CARRERA

Trece competidores se enfrentarán en la tercera serie del premio Girl, entre los cuales el handicapper ha establecido una diferencia de 8 kilos, los que dejan margen para que el vencedor salga de donde menos se piense.

Fersen, Infanta Páz, Sister Ann, Nochielo, Pontinia, Sally y Hucha, casi todos ellos de lucida actuación en las últimas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público, pero, por otra parte, Trago Amargo, Imposible y Dinah, a los pesos que le han asignado, resultan temibles adversarios de los anteriores, aparte de que pagan remunerativo dividendo.

En vista de que Sally corrió con innumerables tropiezos en la que Fersen le ganó a Infanta Paz y Gigoló y en donde ella entró cuarta, y como va favorecida en 6 y 4 kilos con respecto a ellos, la haremos nuestra favorita, con Hucha e Infanta Paz para los places.

OCTAVA CARRERA

El handicap de clausura, también sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el desquite, pues aquí el apostador tendrá ancho campo donde elegir, con la seguridad de cobrar magnífico sport.

Stingaree, que en días pasados fué tercera de Convallaria y Ki ku en el Club, en nada desmerece al lado de Makassar, que acaba de batir a Filipina o de Disraeli, que ha 53 kilos no puede ir mejor colocado. A su vez, Borbolón a 52 kilos es rival en extremo temible; Florentina y Pocholita se clasificaron en este mismo arden detrás de Salarrón, pero como ahora los pesos son distintos, los papeles pueden invertirse; Golondrina ha trabajado en forma muy satisfactoria al igual que Ya Voy, y finalmente, Bárbara Lee que remató detrás de Severito y Vodka, es carta de solidos prestigios.

Como en esta ocasión hay un kilo a favor de Pocholita con respecto a Florentina, que se presenta como su pricipal enemiga, le encomendaremos la defensa del pronóstico, dejándole el tercer lugar a Bárbara Lee.

CABALLOS QUE NO CORREN EN EL HIPODROMO CHILE

Tercera carrera.— Alcalá
Sexta carrera.— Verbena III.

RESUMEN

Primera carrera.— Maja, Far Molto, Sanjurjo.
Segunda carrera.— Ideal, Escarpín, Melchorcita.
Tercera carrera.— Goering, Glorificado, Sudermann.
Cuarta carrera.— Tarda, Good Luck, Llahuenté.
Quinta carrera.— Prince d'Or, Vert Galant, Afghan.
Sexta carrera.— Malico, Salarrón, Ciclón.
Séptima carrera.— Sally, Hucha, Infanta Páz.
Octava carrera.— Pocholita, Florentina, Bárbara Lee.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA, a las 8.45 A. M. — Premio GRADIOLA. —Serie A. — 1.400 metros. — Para 3 años, nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 56 kilos. —Premio: $ 6.000 al primero.

E. Morice	R. Cárdenas	1 Belmonte	56 19	Brown	Banderilla	Tak
H. Pérez	E. Castillo	2 Far Molto	56 12	Quemao	Far Away	H. Pérez
P. Valderrama	[illegible] Castillo	3 Festal	56 6	Guardia Rojo	Festa	Betty Boop
J. Medina	J. Fuentes	4 Gangster	56 11	Piamonte	Palatina	Amistad
J. F. Salinas	A. Gutiérrez	5 Itata	56 5	Poor Chap	Igriega	A. Gutierez
L. A. Orellana	O. Gutiérrez	6 Montgomery	56 4	Quemao	Malica	A. Ciampi
Suárez	M. Quezada	7 Pernod	56 3	Citoyen	Decidedly	A. Perle
J. Olmos	L. Jara	8 Sanjurjo	56 [illegible]	Sagitario	Say When	Sanjurjo
E. Sepúlveda	J. Olivares	9 Tommy	56 [illegible]	Husard	Marsellesa	San Genaro
L. A. Yáñez	Ab. Silva	10 Vanidoso	56 20	Stockwell II	Visapur	L. A. Yáñez
D. Sandoval	E. Saavedra	11 Ajialina	54 1	Almodovar	Edith	G. Vergara
T. Vargas	Ibarra	12 Balilla	[illegible]	Richard	Balata	P. del Río
A. Muñoz	Miranda	13 Chicha dulce	54 14	Guardia Impe	Cúspide	J. Bratti
M. del Río	J. González	14 Dakar	54 9	Poor Chap	Dagmar	J. A. Arenas
F. Villa	M. Araneda	15 Flor de Fango	54 18	Stockwell II	Flor de Cuz	F. Villa
A. Valls	F. Valls	16 Irene	54 10	Negrero	Glycine	Lilas Blancas
F. Guzmán	B. Cornejo	17 Las Peñas	54 15	Greenback	Minor Ferry	Eldorado
E. Canales	E. Asenjo	18 Maja	54 17	Poor Chap	Modesta II	Principal
E. Scala	P. González	19 Satanela	54 16	Charmer	La Pinulina	E. Scala
A. González	Rodríguez	20 Vanna	51 8	Himalaya	Hilachita	F. Cruz

SEGUNDA CARRERA, a las 9.45 A. M. — Premio GRADIOLA. —Serie B. — 1.400 metros. — Para 3 años, nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6.000 al primero.

C. Quezada	M. Quezada	1 Balboa (ex Sr Bor B. E.)	56 4	Agorero	Badalona	I. Bleher
V. A. Polanco	O. Maira	2 Charlo	56 6	L'Ermitage	Tracia	Florilla
H. Pérez	E. Orellana	3 Escarpín	56 7	Sandals	Salpura	Lo Aguila
A. Muñoz	O. Ulloa	4 Ideal	56 10	Knocker	Loquita	Pasatiempo
A. Valdivia	L. Barra	5 Imperator	56 17	Saint Emilion	Tirana	Eliana
A. Valdivia	J. González	6 Estringente	51 5	El Perla	Estridente	E. Kuntsmann
P. Valderrama	J. Orellana	7 Match	56 12	Guardia Rojo	Marida	L. Vargas
J. Carrasco	B. Cornejo	8 Pazco	56 1	Maidstone	Piura II	R. Jara
L. A. Parada	E. Castillo	9 Piduco	56 3	Almodovar	Zevet	H. Armas
L. Navarro	J. González	10 Promotor	56 15	Henry Lee	Petite Pois	Manzanares
J. E. Bustam	J. Morales	11 I love you	54 11	Dion	Tregua	Las tres Chep
E. Inda	H. Inda	12 Juza	54 13	Tupo	Vimch. VI	M. U. de Matt
R. Gómez	H. Duque	13 Melchorcita	54 2	Melchor	Relinda	R. Gómez
C. Rebolledo	G. Sepúlveda	14 Rasquetita	54 16	Champignol	Reinatita	J. Aiquel
M. Rodríguez	L. Rodríguez	15 Ruby Keller	54 9	Buñuelito	Chirimovita	A. Gatica
A. Breque	R. Cárdenas	16 Sanitas	51 8	Rodrigue.	Palombella	C. Covarrubia.
U. Verdugo	A. Vásquez	17 Tragedia	54 14	Trujillo	Pink Lady	A. Valencia

TERCERA CARRERA.—A las 9.45 A. M.— Premio GIRL.— Sexta serie.—1.500 [illegible] — Handicap. Premio: $ 3.000.— al 1.o

I. Sánchez	E. Orellana	1 Gladiadorcito	56 10	Malevaje	Prisca	I. Sánchez
M. Rodríguez	L. Rodríguez	2 Goering	55 12	Buñuelito	Marraqueta	A. Gatica
E. Cáceres	No corre	3 Alcalá	54 6	Maidstone	Agripina	Lealtad
D. Sotomayor	D. Neira	4 Formiche	54 2	Polemarch	Fidia	Bayardo
P. Muñoz	J. Herrera	5 Chicha Cruda	54 16	Guardia Impe	Correcta	Tricahuera
H. Cisternas	J. S. Olivares	6 Champfleuri	53 1	Saint Emilion	Cincelada	Atalay
J. Carrasco	R. Cárdenas	7 Sabrosa	53 8	Sin Sabor	Estigma	El Oromo
T. Vargas	A. Villarroel	8 Temuco	53 15	Henry Lee	Trérzula	Tozca
M. Barrera	A. Vásquez	9 Nipón	52 14	Poor Chap	Nurse	I. Jorlan
F. Nannucci	Juan González	10 Perceptor	52 3	El Perla	Dune	Film
A. Aguilera	A. Silva	11 Sudermann	52 3	Quemao	Se Fue	El Esclavo
F. Guzmán	B. Cornejo	12 Chartreuse	51 11	Citoyen	La Sirena	G. Scady
J. M. Escalai	L. Jara	13 Glorificado	50 9	Henry Lee	Gloriatión	Remark
A. Zúñiga	A. Moya	14 Nadir	50 5	Henry Lee	Nirvana	La Suerte
A. Castro	H. Duque	15 Orleans	48 7	Maidstone	Oravitza	L. Alvarez
J. B. Ramírez	Julio González	16 Mariola	47 13	Joy Bird	Grenoble	El Gaucho

CUARTA CARRERA.— A las 10.15 A. M.—Premio GIRL — Quinta serie.— 1.500 metros.— Handicap. Premio: $ 5.000 al primero.

E. Cáceres	J. Silva	1 Curichelonso	58 12	Joy Bird	Zarabanda	J. Artal
J. C. Castro	E. Saavedra	2 Narceta	53 6	Bavaceto	Narcisa	Santa María
E. Nannucci	J. González	3 Llahuenté	51 1	Negrero	Rápida	Choshuenco
A. Muñoz	M. Quezada	4 Nordello	51 13	Ardelión	Lolotte	L. A. González
H. Pérez	E. Orellana	5 Su Señoría	54 3	El Maestro	[illegible]	G. Reckmann
A. Muñoz	A. Villarroel	6 Bicerra	53 4	Sangil	Bidasca	A. Muñoz
L. A. Parada	E. Castillo	7 Niblinto	53 4	Henry Lee	Nirvana	E. E. del Río
I. Sánchez	C. Rebolledo	8 Tarda	53 10	Pregonero	Tardanza	I. Sánchez
S. Miranda	C. Guerra	9 El Kahal	52 14	Yorkminster	Filin	G. Garmendia
O. Silva	J. Molina	10 Good Luck	62 5	Firmament	Jovera	Alnero
J. T. Bastarri	M. Araneda	11 Sonny Boy	52 2	Quemao	Se Fue	J. A. Bastarr
R. Ravello	M. Ocampo	12 Maromero	51 7	Falkland		Ebro
J. Casanueva	Julio González	13 Ganancioso	49 8	Pulche	Alvy	Neptuno
J. Herane	R. Sepúlveda	14 Chifulita	48 9	Alma Tadema	Destreza	A. Herane

QUINTA CARRERA a las 10.45 A. M.— Premio GIRL.— Cuarta serie.— 1500 metros, —Handicap. — Premio: $ 5.500 al primero

I. Zúñiga	E. Saavedra	1 Donaire	57 12	Parwiz	Derees	E. Bouquet
F. Peralta	E. Asenjo	2 Infidente	57 10	Ardelión	Infidencia	Green Cross
J. Castro	O. Ulloa	3 Prince d'Or	56 15	Joy Bird	La Titina	A. Angellini
A. Donati	J. González	4 Intrépido	56 2	Ilion	Desenvoltura	Fouquet
S. González	O. Gutiérrez	5 M. Pinsón	55 8	Nid d'Or	Giboulée	H. Valdés
E. Fuentes	E. Castillo	6 Natascha	55 3	Paf	Alba Rosa	Santa Bárbara
F. Vila	M. Quezada	7 Cadi	53 5	Samuray	Barceloneta	Barcelona
O. Silva	J. Molina	8 Magenta	53 1	Poor Chap	Mocosita	Paris
A. Aguilera	P. Flores	9 Monarch	53 11	Citoyen	Retama	L. Aldunate
J. Donati	H. Duque	10 Vert Galant	52 6	Negrero	Bearnesa	S. R. Levy
A. Luna	A. Vásquez	11 Ch. Brandy	51 13	Citoyen	La Perichole	M. Romero
J. F. Salinas	M. Araneda	12 Fajina	50 4	Falkland	Cómica	E. Vergara
R. Cáceres	Ab. Silva	13 Mary Am	50 14	Citoyen	Platea	Parianchin
J. Casanueva	Julio González	14 Delantal	49 7	Sparus	Delantera	Neptuno
J. Medina	J. Fuentes	15 Afghan	47 9	Sandals	Saluki	Santa Lucía

SEXTA CARRERA a las 11.20 A. M.— Premio GIRL. — Primera serie — 1500 metros — Handicap. — Premio: $ [illegible].000 al primero.

F. Inda	H. Inda	1 Ciclón	58 2	El Maestro	City Bell	R. Labbé
U. Verdugo	L. Ahumada	2 Vodka	58 1	Brown	Chimene	Ranita
J. Valenzuela	C. Rebolledo	3 Malico	51 5	Tanner	Malita	Parral
A. Breque	P. Flores	4 Salarrón	52 6	Salpicón	Chi Rocket	Sta. Isabel
J. Cavieres	No corre	5 Verbena III	52 1	Tanner	Miss d'Orsay	G. Casabone
I. Melero	J. Molina	6 Volteo	52 3	Royal Alarm	Volturna	F. Chamorro
E. Cáceres	J. Silva	7 Galopito	51 7	Gin Cocktail	Galopa	Santa Ema
F. Peralta	M. Ocampo	8 Friburgo	48 8	El Tango	Fine Rose	J. Jorquera
O. Jara	J. E. Ulloa	9 Cacheteo	46 9	Kodak	Ice	Exito

SEPTIMA CARRERA, a las 11.55 A. M.— Premio GIRL — Tercera serie.— 1.500 metros.— Handicap — Premio: $ 6,000 al 1.o

Donati	C. Castillo	1 T. Amargo	[illegible]	Falso Dios	Odisea II	Curralhue
Muñoz	M. Quezada	2 Fersen	[illegible]	Agorero	Banderita	Barry Norton
Cavieres	O. Ulloa	3 Infanta Paz	[illegible]	Duraznito	R. de Castilla	Elycar
Aguilera	Ab. Silva	4 Imposible	[illegible]	Ilion	Dama de Trél	R. Henríquez
Rojas	J. Morales	5 Sister Ann	[illegible]	Milenko	Rubanerie	J. L. Prain
Polanco	J. Molina	6 Dargelin	[illegible]	Tagore	B. Alliance	Sociedad
Suárez	O. Rivera	7 Nochielo	[illegible]	Noctovision	Depravada	La Paloma
Navarro	J. González	8 Pontinia	[illegible]	Duraznito	Penniless	A. Fernández
Pérez	F. Orellana	9 Sally	[illegible]	El Maestro	Suficiencia	Cote d'Or
Cisterna	J. S. Olivares	10 Dinah	[illegible]	Omer Emeth	Oca	Jazz Band
Donati	Gaete	11 Hechicera	[illegible]	Saint Emilion	Q. of Saba	L. Cifuentes
Luna	A. Vásquez	12 M. del Pont	[illegible]	Urbion	D. d'Honneur	J. Gazmuri
L. Sandoval	F. Marchant	13 Hucha	[illegible]	Saint Emilion	Mummie II	El Espino

OCTAVA CARRERA, a las 12.30 P. M. — Premio GIRL — Segunda serie.— 1,500 metros.— Handicap.— Premio: $ 7.000 al 1.o

H. Pérez	J. Carrasco	1 Stingaree	56 10	Agorero	Batavia	San José
J. Castro	S. Arellano	2 Leoncillo	55 3	Firmament	Pibona	Pochita
A. Breque	P. Flores	3 Makassar	55 5	Tagore	Celerina	Marval
O. Isla	J. González	4 Disraeli	53 1	Ardelión	Dama Audaz	B. Nieto de
R. Ravello	E. Orellana	5 Ismir	53 [illegible]	El Perla	Istria II	Ebro
C. Quezada	F. Marchant	6 Borbolón	52 [illegible]	Quemao	Burbujita	Linderos
A. Grill	M. Ocampo	7 Florentina	51 [illegible]	Almodovar	Pomare	Sabina
J. Medina	B. Cornejo	8 Golondrina	51 [illegible]	P. mont	Mary Lu	Amistad
F. Amaro	A. Vásquez	9 Ya Voy	51 [illegible]	[illegible]	Vihuela II	A. Palma
A. Muñoz	J. Molina	10 Bárbara Lee	50 [illegible]		[illegible]	Barry Norton
J. Donati	H. Duque	11 Pocholita	[illegible]		[illegible]	L. A. Cifuentes

UN SALUDABLE ESPECTACULO PARA LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS REALIZO AYER EXTENSION CULTURAL

Con charla y teatro recreativo inició plan de aprovechamiento de las horas libres de los obreros. — Exito logrado

Con crecida concurrencia se llevó a cabo, en la tarde de ayer, el festival con que el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, iniciaba su nuevo plan de aprovechamiento de las horas libras de los trabajadores confeccionado de acuerdo con la Comisión de Horas Libres.

El acto se realizó en el Teatro Balmaceda usando de la palabra el jefe de Sección Espectáculos del Departamento, señor René Hurtado Borne, el cual explicó su significado social y moral.

En seguida, el numeroso público aplaudió largamente las obras teatrales chilenas: "Cuando lloran las guitarras", original de Matías Soto Aguilar, y "Se le chingó el volador", de René Hurtado Borne y Carlos Larrain Cáceres. Los elementos de la Cía. Teatral Obrera del Departamento, que interpretaron ambos sainetes, fueron objeto de constantes aplausos de la concurrencia, especialmente Maruja Cifuentes, Mary Nevara, Vita Gialvi y Marta Charlin, y los actores José Gómez, Luis 2.o Barra y Alejandro Olivares. El "Conjunto de Guitarristas San Luis" fué, asimismo, muy celebrado.

ASAMBLEAS DE TRABAJO DE SINDICATOS Y SOCIEDADES

COOPERATIVA CARRERA.— Junta general hoy a las 10 horas, en local de Velásquez 671. Tabla: Nombramiento de un miembro de la Junta de Vigilancia, y asuntos varios.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Junta general hoy, a las 17 horas, en su local de Eleuterio Ramírez 1357. Tabla: Contratación de un empréstito, para compra de un inmueble.

SINDICATO PROFESIONAL DE LOS FOTOGRABADORES.— Junta general hoy, a las 10 horas, en su local de San Diego 201. Tabla: Transmisión del mando del nuevo directorio.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.— Junta del Consejo hoy, a las 18 horas, en su local de costumbre.

CENTRO MOISES CASTILLO DE LA UNION NACIONAL.— Directorio hoy, a las 11 horas, en su local de costumbre.

SINDICATO DE EMPLEADOS SECUNDARIOS DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO.— Junta general hoy, a las 10 horas, en su local de Teatinos 666.

UNION CIVICA EVANJELICA.—Junta general manana, a las 21 horas, en su local de Carmen 1838, con el objeto de seguir en los trabajos de enrolamiento de nuevos miembros.

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO.— Junta general de los personales organizados hoy, a las 10 horas en su local de Diez de Julio 832. Tabla: Cuenta de los delegados que fueron a Valparaíso a conseguir la efectividad de la maquinarias de la Fábrica Rota.

CADENA CONSTRUCTORA DE CHILE.— Junta general hoy, a las 10 horas, en su local de costumbre.

UNION DE POBLADORES DE CONCHALI.— Junta general de pobladores hoy, a las 10 horas, en la Plaza Pedro Montt esq. de J. J. Pérez.

SINDICATO INDUSTRIAL ANTONIO MARTINEZ.— Con motivo de la transmisión del mando al nuevo directorio, este Sindicato, efectuará hoy, a las 13 horas, un banquete, en la Quinta Roma, Gran Avda. 2547, al cual están invitadas varias instituciones amigas.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Junta general hoy, a las 10 horas, en su local de Santa Rosa 555. Tabla: Arreglar techumbre del patio, y otros asuntos de sumo interés.

FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES Y R. S.— Los señores. Onofre Galaz y Luis Silva regidores de Viña del Mar, acompañarán a esta directiva, en su visita que harán al Sindicato de Talca.

ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑOS INDUSTRIALES EN MUEBLES.— Junta general hoy, a las 11 horas, en su local de Alameda 1124. Tabla: Designaciones de las comisiones que irán a la zona devastada.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Junta general hoy, a las 10 horas, en su local de costumbre.

CORPORACION DEL ORDEN DE CHILE.— Junta general de sus asociados hoy, a las 15 horas, en su local de Lord Cochrane 578. Tabla: Para firmar el memorial que se elevará a consideración de S. E. el Presidente de la República.

SINDICATO PROFESIONAL DE VIDRIEROS.—Junta general el domingo próximo a las 10 horas, en su local de costumbre

SDTO. INDUSTRIAL GRAU HNOS.— Ante el Inspector del Trabajo, señor Guillermo Peretti, se constituyó el nuevo directorio quedando formado de la manera siguiente: Presidente, señor Humberto Vásquez; Secretario, señor Asais Peñailillo; Tesorero, señor Germán Martínez; y directores, señores Juan Vásquez y Sergio Rojas.

FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO, LUIS A. SOTO. —Junta general hoy, a las 10 horas, en su local de costumbre. Tabla: Elección de presidente y dos directores.

SOCIEDAD MANUEL MONTT. —Junta del directorio el martes próximo, a las 21 horas, en su local de costumbre.

SINDICATO INDUSTRIAL TINTORERO "LE GRAND CHIC".— Ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Eduardo Méndez, se elegió el nuevo directorio quedando compuesto de la manera siguiente: Presidente, señor Homero Martínez; Secretario, señorita María Calderón; Tesorera, señorita Luisa Bustamante y directores, señor Osvaldo Carmona y señorita Lastenia Díaz.

SINDICATO INDUSTRIAL MOLETTO HNOS.— Ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Eduardo Méndez: se eligió el nuevo directorio quedando este compuesto de la siguiente manera: Presidente, señor Alfredo Oñate: Secretaria, Adriana Bacigalupi: Tesorera, señorita María Santana; y directores, señoritas Dorila Torrealba y Cármen Guerrero.

CONCENTRACION DE ARRENDATARIOS SE REALIZA A LAS 10 HORAS EN LA COMUNA QUINTA NORMAL

Asistirá el Alcalde de Stgo. parlamentarios y dirigentes de diversas organizaciones. — Un plan de distribución de casas de la Caja de la Habitación. — Nómina de oradores participantes

Hoy, a las diez de la mañana, en la calle Julio Bañados 131, de la Comuna de Quinta Normal, local del Sindicato Cintolesi, habrá una concentración de arrendatarios de este populoso sector con el objeto de considerar un plan de trabajos destinados a conseguir el rápido despacho del proyecto de ley sobre arrendamientos, con las reivindicaciones mínimas planteadas por la Junta Central.

A esta concentración asistirán los efectivos de todas las Ligas de Arrendatarios, adheridas a la Junta Central, con sus respectivos estandartes, insignias y motes, y los vecinos de la comuna, en general.

EL PROGRAMA DE LA CONCENTRACION

Abrirá la asamblea el secretario de la Liga Quinta Normal, señor Pedro Cáceres y a continuación ocuparán la tribuna, los señores Luis Escobar, secretario general de la Junta Central de Arrendatarios; la Alcaldesa de Santiago, señora Graciela de Schnake; el Alcalde de la Comuna Quinta Normal; los diputados señores Emilio Zapata, Juan Silva Pinto y César Godoy Urrutia, el asesor jurídico de la Junta Central de Arrendatarios, señor Augusto Araya Ochoa y los representantes de Ligas.

PLAN DE DISTRIBUCION DE CASAS A LOS ARRENDATARIOS

El secretario de actas de la Junta Central de Arrendatarios, señor Angel Ponce, hará una interesante exposición acerca del problema de la distribución de las casitas para obreros que están construyendo la Caja de la Habitación Popular y la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, las cuales, de acuerdo con el espíritu de las leyes que rigen sobre la materia, deben ser destinadas exclusivamente a los obreros arrendatarios, que son los que hoy carecen de hogar.

A este respecto, se someterá a la concentración un proyecto según el cual las mencionadas Cajas deberán distribuir las casitas por intermedio de las respectivas Ligas, que tienen el control efectivo de los arrendatarios de las diferentes comunas y barrios.

CONTENIDO DEL PROYECTO DE LA JUNTA CENTRAL

Sobre el contenido del proyecto de ley elaborado por la Junta Central, sobre la base del proyecto redactado por la Alcaldesa de Santiago, hará uso de la palabra el secretario de prensa de la Junta Central, señor Enrique Sepúlveda.

SESIONO LA CENTRAL DE CONJ. ARTISTICOS

Reunido en su última sesión el Directorio de la Central de Conjuntos Artísticos de Chile, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Efectuar el sábado 24 del presente a las 21.30 horas, en los salones de la Sociedad Igualdad y Trabajo, un baile social a beneficio de la secretaría de esta Central.

Celebrar junta general de delegados y representantes de conjuntos, en Santo Domingo N.o 1081, el miércoles próximo, a las 21.30 horas, reunión en la que se tratarán y pondrán en consideración de la asamblea importantes materias de sumo interés para los diversos conjuntos artísticos de nuestra capital y provincias.

FESTIVAL EN PLAZA PEDRO DE VALDIVIA

Hoy, a las 11.30 horas, se llevará a cabo una interesante audición pública del Orfeón de la Fuerza Aérea, en la Plaza Pedro de Valdivia, bajo los auspicios del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El Orfeón inicia con este acto sus festivales en paseos públicos de los distintos sectores de la ciudad, además de los que efectúa en la Plaza de Armas.

Hoy ejecutará un nutrido programa de producciones nacionales y extranjeras, bajo la dirección del maestro Enrique Pacheco.

ORGANISMOS SINDICALES CELEBRAN HOY ANIVERS. O FIESTAS SOCIALES

Actos de los Empleados de Zapaterías, Unión de Obreros Textiles y Sindicato Martínez

A las 13 horas, se efectuará hoy, en Ahumada 27, un banquete en celebración de su quinto aniversario, el Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías, acto al cual concurrirán, especialmente invitados, representantes de la Unión Patronal y de los Servicios del Trabajo. Presidirán el acto el presidente que finaliza sus funciones y el elegido recientemente, señor Carlos Pellegrini, cuyo directorio publicamos ayer. Existe general entusiasmo entre los asociados por esta reunión conmemorativa de un año más de labor social.

—La Unión de Obreros Textiles celebrará su tercer aniversario social, con una manifestación que se efectuará hoy, a las tres de la tarde, en Santa Elvira 88. Esta festividad ha despertado amplias simpatías en los afiliados y promete resultar muy lucida.

—Por su parte, el "Sindicato Industrial Antonio Martínez e Hijos", festejará con un almuerzo, a las 13 horas, a su nuevo directorio, en el Restaurante Roma, ubicado en Gran Avenida 2547. Integran el cuerpo directivo los señores Luis Bravo, presidente; Carlos Alvarez, secretario; Oscar López, tesorero y Luis Díaz y Armando Sepúlveda, directores.

PROBLEMAS DE LAS SUBSISTENCIAS SE ABORDARAN EN ASAMBL. OBRERA

Convocatoria del Instituto Obrero para hoy, a las 15 horas. — Charlas

Hoy, a las 15 horas, en la Secretaría del Instituto de Cooperación Obrera, Franklin 863, se llevará a cabo una asamblea con el fin de tratar el prolbema de las Ferias Libres y las Subsistencias, materia que ha sido tratada en forma extensa en sesiones anteriores.

El presidente honorario del Sindicato de Comerciantes en Subsistencias de la Vega-Matadero, señor Elías Neghme, disertará sobre "Las Ferias Libres de Productores como una solución al problema de las Subsistencias".

Se han invitado, especialmente, a dirigentes de Sindicatos que tengan relación con el problema, y autoridades que han demostrado interés por este tema. Por su parte, los comerciantes de las Vegas asistirán en gran número para imponerse de las conclusiones. Habrá, además, a continuación tribuna libre para los asistentes.

CONCENTRACION DE LA FEDERACION DE OBR. METALURGICOS

La FIOMCH planteará hoy, a los Ministros de Fomento y del Trabajo, la nivelación de salarios, de acuerdo con el costo de la vida; mes de desahucio por años de servicios en caso de despido; implantación del salario familiar, el reconocimiento de la FIOMCH por el Gobierno y los industriales; reincorporación a la Maestranza del Ejército de los exonerados, devolución de los fondos de la Unión Gremial, disuelta en el año 1938 por la Dirección de dicha Maestranza; devolución de su personería jurídica y por la defensa de la industria nacional.

Con este fin, en el Teatro Capitol, hoy, a las 10 horas, el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Industrial de Obreros Metalúrgicos de Chile, concentrará a todos sus sectores metalúrgicos de Santiago, e invita a todos aquellos obreros organizados e inorganizados a concurrir para demostrar su lealtad al Gobierno del Frente Popular y para afianzar sus aspiraciones metalúrgicas.

Hoy debemos demostrar, una vez más nuestra voluntad antifascista y nuestra fe democrática.

JUICIOS QUE CONOCERA JTA. DE CONCILIACION

La siguiente es la tabla de juicios que conocerá entre los días 20 y 22 de junio la Junta de Conciliación de Santiago.

MARTES 20

1. Personal obrero con José Hot y Cía. Ltda., 19.30 horas;
2. Sind. Industrial con Chriten Haynes y Cía. Ltda., 19.45;
3. Sind. Industrial con Pau Hnos., 20.15.
4. Sind. Ind. (Mina y P. Caldera) con Cía. Minera Disputada "Las Condes", 20.45 horas.

JUEVES 22

1. Sind. Prof. de Operadores con Teatros de Santiago, 19.30 horas.
2. Obreros areneros con María Wuth, 19.50;
3. Obreros areneros con Alfredo Campos, 20.05;
4. Obreros areneros con Héctor Madariaga, 20.20;
5. Sind. Ind. Fundición Flores con Raúl Flores, 20.45;
6. Sind. Prof. con Empresa Periodística "La Hora", 21 horas.

EN EL TEATRO CAUPOLICAN SE REALIZA HOY EL FESTIVAL DEL CLUB DE SUPLEMENTEROS

La reunión contará con el concurso de la Orquesta Sinfónica Nacional y de destacados artistas

Hoy, a las 10 horas, se llevará a efecto en el Teatro Caupolicán el gran concierto sinfónico a beneficio del Deportivo Suplementeros, institución que desarrolla una labor de trascendencia entre los canillitas chilenos, mediante la organización de actos culturales, cursos de instrucción, competencias deportivas, etc.

La Orquesta Sinfónica Nacional que dirige Víctor Tevah, ha querido prestar su valiosa colaboración para estimular las nobles actividades de la entidad deportiva de los suplementeros, y ha preparado números escogidos de su programa para dar mayor realce e interés al festival artístico que se desarrollará.

Prestarán también su concurso para la reunión artística de hoy la señorita Matilde Sotomayor, que recitará escogidas composiciones de Rafael Alberti, Federico García Lorca, Nicolás Guillén y Pablo Neruda.

LOS CUATRO GUASOS

Otro número de gran atracción en el programa será la presentación del conjunto "Los Cuatro Guasos", quienes han seleccionado para hoy sus mejores tonadas y cuecas.

LUPERCIO OLIVARES

El tenor Lupercio Olivares, acompañado de la orquesta interpretará también trozos de ópera: el "Ay, ay, ay" de Pérez Freire, y otras canciones.

LA SINFONICA NACIONAL

En la tercera parte del programa actuará la Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por Víctor Tevah, e integrada por todos sus elementos.

El programa consulta composiciones de los maestros chilenos Enrique Soro, Próspero Bisquert, y de Bizet, Albeniz y Wagner.

El programa se iniciará a las 10 horas en punto.

CRONICA POLICIAL

EL ASESINO DEL Sr. MARCIONETTI SERA BUSCADO EN ESTA CAPITAL

Las pesquisas para encontrar al presunto asesino del comerciante señor Marcionetti se han centralizado nuevamente en esta capital, pues las diligencias efectuadas por los detectives en provincias, especialmente en la región de Talca, no han dado ningún resultado positivo. Según hemos sido informados, la persona que se cree sea el asesino del señor Marcionetti y que se suponía había huido a esconderse en Talca, habría regresado nuevamente a esta capital, en donde se mantendría oculta.

El misterio que envuelve a este crimen continúa, pues, en el misterio más absoluto, careciendo la policía de datos concretos que permitan seguir una pista definitiva. Las investigaciones se practican de acuerdo con conclusiones más o menos verídicas, a que se ha llegado, después de un minucioso estudio de los antecedentes que se han logrado reunir en torno de la vida de la víctima.

Sin embargo, se espera que, de un momento a otro, la policía logre determinar el paradero de la persona que, hasta el momento se supone que es el criminal o, por lo menos, que tiene antecedentes en su poder que permitirían identificarlo.

Carabinero Miguel Muñoz A. murió ayer trágicamente

CHOFER EBRIO

En la mañana de ayer, más o menos a las 12.30 horas, se produjo un grave accidente, de resultas del cual murió el carabinero de la 3.a Comisaría, Miguel Muñoz Andaur.

El carabinero Muñoz había detenido a esa hora, al camión municipal N.o 4 512, de la 4.a zona de aseo, gobernado por el chofer Fernando Ibarra, quien se encontraba en manifiesto estado de ebriedad y había impreso gran velocidad al vehículo con evidente peligro para los transeuntes.

En circunstancias que el carabinero acompañaba al chofer a la comisaría, viajando en la pisadera del camión, el conductor Fernando Ibarra imprimió nuevamente velocidad al vehículo yendo a estrellarse contra el autobús J-O 48, de la línea Tropezon, en la calle Balmaceda al llegar a Teatinos. El autobús era conducido por Camilo Jiménez y llevaba gran número de pasajeros.

El carabinero Muñoz fué cogido entre ambos vehículos muriendo instantáneamente. El chofer del camión fué detenido y llevado a la 3.a comisaría, a fin de ser puesto a disposición de la justicia.

A consecuencia del choque resultaron con lesiones leves, algunos de los pasajeros de la góndola, los cuales fueron atendidos por la Asistencia Pública.

TEATROS Y CINES

MAÑANA CUMPLE CINCUENTA REPRESENTACIONES "ESTA COPIA FELIZ DEL EDEN"

HOY VA EN LAS TRES FUNCIONES DEL IMPERIO

Una de las obras cómicas de mayor belleza que ha dado a conocer Lucho Córdova en su larga temporada del Imperio, es "Esta copia feliz del Edén", debida a la pluma de Gustavo Campaña, autor nacional que con ella ha logrado uno de los triunfos más genuinos para el teatro chileno.

"Esta copia feliz del Edén" es una obra cómica, que produce el efecto a que está destinada: hace reír; pero es más que eso: es una pieza hecha con criterio artístico, tiene un hondo sentido emocional y fuerza evocativa. Es, al mismo tiempo, una historia y una caricatura de nuestras costumbres, a través de los tiempos, desde el siglo pasado hasta hoy.

Desde su estreno no se ha movido ni una sola función de la cartelera y mañana en la noche taciones consecutivas, en un festival en que, además de "Esta copia feliz del Edén", se presentarán variedades y otros numeros por los mejores artistas que están actualmente en Santiago.

Hoy "Esta copia feliz del Edén" irá en las tres funciones.

"JOSE M. CARRERA", HOY EN LAS TRES FUNCIONES DEL COMEDIA

En matinée, vermouth y noche, la Compañía Nacional de Alejandro Flores, que actúa en el Teatro La Comedia, presentará hoy nuevamente la obra "José Miguel Carrera", en cinco actos y ocho cuadros, original del escritor chileno Eugenio Orrego Vicuña.

Como ya lo ha dicho la crítica, esta obra enfoca la vida de Carrera, desde que comenzó su actuación pública hasta su fusilamiento en plena gestación de la Independencia. Los cinco actos en que está dividida la obra llevan los siguientes títulos: La dictadura de Carrera; La conspiración de 1818; El sitio de Buenos Aires; La última entrevista; La prisión de Mendoza.

La obra ha sido presentada a todo lujo, con decorado y sastrería especiales y con un elenco numeroso, que actúa en los cuadros de gran espectáculo que figuran en "José Miguel Carrera"; cabe destacar, entre ellos, el sarao en la Moneda y el Minuet que bailaron nuestros antepasados a principios del siglo XIX.

Se nos pide advertir que, con el objeto de evitar molestias al público, las boleterías del Teatro La Comedia funcionarán durante todo el día y podrán ser reservadas allí las entradas para cualquiera de las tres funciones de hoy.

EN EL ESCENARIO DEL TEATRO LA COMEDIA

Una escena del interesante drama histórico, "José Miguel Carrera", original de Eugenio Orrego Vicuña, que ha estrenado la Compañía de Alejandro Flores en el Teatro La Comedia. En la fotografía aparece Alejandro Flores, Carrera; Aracelly Márquez, doña Javiera Carrera y Leonardo Arrieta, el general Benavente. La obra ha tenido un éxito halagador, como lo ha demostrado la asistencia del público y el juicio de la prensa.

"EN LA CANCHA SE VEN LOS GALLOS", HOY EN LAS REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

Combinado con el film "La bestia humana", hoy la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" del Teatro Balmaceda, hace dos nuevas representaciones de la divertida revista costumbrista de Eugenio Retes intitulada "En la cancha se ven los gallos", que ha sido muy aplaudida por su colorido criollo y visualidad escénica.

El cantor juvenil Arturo Gallca actúa en el cuadro central, participando, también, el elemento cómico que encabezan Orlando Castillo, Retes, Blanca Arce, Calcedo, Contreras, Pepita y José Olivares.

El elenco de dieciséis segundas tiples bailarinas, el barítono negro cubano Emiliano Zorrilla y el animador Pepe Olivares, complementan el programa.

SE PREPARA UNA TEMPORADA DE OPERETAS

Hemos podido informarnos que se gestiona la formación de una Compañía de Operetas, género teatral que tanto gusta a nuestro público y que sólo de tarde en tarde se presenta en nuestro ambiente. Se nos comunica que se traerían algunos elementos extranjeros de reconocido prestigio en el espectáculo operetil, integrando el conjunto con artistas chilenos.

La base principal de la temporada en gestación, dentro de un espíritu de chilenidad sería dar a conocer obras del género que aún permanecen archivadas y que son originales de compositores nacionales que no han podido tener la oportunidad de presentarlas al público. Entre estos maestros, uno de los más conocidos por sus conocimientos musicales y su inspiración, es el maestro Pablo Fuentes, autor de algunas operetas ya estrenadas con éxito, y de otras todavía desconocidas. Entre éstas, puede citarse "Shanghai", la mejor de su autor, y al decir de músicos que la conocen, una composición de grandes méritos musicales que ha de llamar justamente la atención de todos los públicos. Con la formación de un espectáculo de este género, se daría a conocer, también, en el extranjero, el valor de la composición musical chilena, realizándose una verdadera obra de difusión artística nacional.

TEATRO IRIS.

HOY matinée 2.15, maravilloso programa Warner (para mayores y menores):

UN HEREDERA ARDIENTE,

por Olivia de Havilland y Dick Powell.

EL SUBMARINO TRAGICO,

drama marino de actualidad, por Pat OBrien, George Brent y Wayne Morris.

Variedades y cómicas.

Platea grandes $ 1.60, Niños 1.20

6 y 9.45, hermoso y lujoso programa doble. Dos super joyas Metro y Radio Pictures (sólo para mayores):

LA DIFICIL CONQUISTA,

por Clark Gable, Myrna Yoy, Walter Piggeon, etc.

Además, la sublime comedia

DOS CORAZONES,

por Irene Dunne y Charles Boyer.

Mañana magnífica popular doble: Caprichos del Corazón y Felicidad Robada.

REAL

MARTES

Lo mas fino, elegante y gracioso del cine francés

Segundo exito de "Triunfo Films"

"Fui una Aventurera"

Con

Edwige Feuillere y Jean Murat

La nueva marca "TRIUNFO FILMS", que acaba de emocionar al públlco con "LA BESTIA HUMANA", prepara las más alegres veladas del año con la comedia, de distinguido estilo francés, "FUI UNA AVENTURERA".

Esta obra, rica de ingenio, es una sucesión ininterrumpida de sorpresas que se traducen en locas carcajadas.

Todo hombre, aficionado al bello sexo, se verá más o menos pintado en algunos de los pasajes del tema, en el cual triunfa con sus encantos y su habilidad extraordinaria, una linda ladrona.

Las damas asistirán a una verdadera exposición de modas femeninas, las últimas que ha creado Francia, y vivirán, durante dos horas, en el ambiente de lujo, adecuado a ellas.

Después de las más originales situaciones a que dan lugar las simpática audacias de dos elegantes vividores y una muchacha habilísima, surge un conflicto sentimental, a la moderna, en el cual se aprecia una vez más el fino donaire francés.

Esta película fascina, porque encierra tesoros de piedras preciosas, de pieles, de trajes, y tesoros de gracia, de alegría y de emoción.

El gran actor Jean Murat hace un galán insuperable y la hermosísima Edwige Feuillere está magnífica como aventurera, y luego como enamorada. Guillaume de Sax y Félix Oudart le dan vida propia extraordinaria a sus roles de elegantes sinvergüenzas, y se ganan toda la simpatía del público. Esta producción de Gregor Rabinovich estuvo dirigida por O. Dangiger y musicada por Paul Misraki.

Localidades numeradas en venta.

ESPEJO

TEATRO SANTIAGO

MARTES

GAIL PATRICK

Otto Kruger y Robert Preston

LEVANTARAN TEMPESTADES DE INQUIETUD EN EL INTENSO DRAMA QUE MUESTRA LOS HORRORES DE UN ABOGADO SIN CONCIENCIA Y EL TALENTO DE UNA DEFENSORA DE CRIMINALES...

ESTOS TRES ARTISTAS SON EL ALMA DE LA ARREBATADORA PELICULA DE SORPRESAS PROFUNDAS:

Paramount Pictures

"EVA en los TRIBUNALES"

ESPEJO

La actuación de GAIL PATRICK, defensora de pistoleros, en este film recio, es mancha que limpia. Quien se burlaba de la ley no pudo burlarse de la honradez y de la inocencia de una altiva mujer...

GRAN NUMERO EXTRAORDINARIO

Junto con el estreno de "EVA EN LOS TRIBUNALES", se le ofrecerá al público el más llamativo y valioso número de arte del momento.

LA ORQUESTA DEL

CASINO MUNICIPAL DE VIÑA

que consta de seis profesores de música seria y dieciocho ejecutantes de jazz, bajo la dirección de IMRE KARDOS, (húngaro).

TEATRO BAQUEDANO

HOY

Especial. . . . 6.30
Noche. 10.00

PLATEA Baja. . . . . $ 8.00
PLATEA Alta. . . . . $ 6.00

"MI SUEGRA ES UNA FIERA"

EXITO COMICO

(Mayores: no recomendable)

OLINDA BOZAN, PAQUITO BUSTOS.

HOY a las 11, MATINEE INFANTIL. — 1.o Noticiario Fox; 2.o Desfile de Skys; 3.o Jack el Gigante, dibujo; 4.o MARCHA DEL TIEMPO; 5.o LA LAMPARA DE ALADINO, dibujo. Intermedio.—6.o y 7.o, estreno de la 1.a función serial de PRADERAS SANGRIENTAS. PLATEA GENERAL 2.20, PARAISO 1.

HOY, a las 3 P. M., MATINEE (mayores y menores).—Shirley Temple en su magnífica comedia MI TIO SAMUEL. 2.a función de LOS CONQUISTADORES DE LAS PRADERAS y programa cómico. Platea baja $ 4, Platea alta $ 2.40, Paraíso 1.

ITALIA - Fono 41883 - HOY

ESPECIAL y NOCHE DOBLES.—Charles Boyer e Irene Dunne en DOS CORAZONES y la superproducción dirigida por el chileno Borcosque: ALAS DE MI PATRIA (mayores).

TRIPLE MATINEE (menores).—SOMBRAS DE LA CIUDAD, CANTO DE JUVENTUD y 6.a serial de PRADERAS SANGRIENTAS.

HOY

EL MEJOR PROGRAMA PARA EL MEJOR PUBLICO

VICTORIA-CARRERA

Matinée, a las 11 de la mañana. — 2.a función de la superserial CONQUISTADORES DE LA PRADERA y programa cómico (mayores y menores).

Selecta, a las 3.—Segunda función de la serial de aventuras: CONQUISTADORES DE LA PRADERA y la formidable película francesa SARATI, EL TERRIBLE (may., no rec.)

Tarde 6.30, noche 10.—El mayor éxito del cine francés y el triunfo más resonante de Harry Baur: SARATI, EL TERRIBLE, secundado por Jaqueline Laurent y George Rigaud. Hoy en selecta, tarde y noche, exhibiremos un noticiario especial con la llegada de los Reyes británicos a EE. UU.

Matinée, a las 2.30.—Bobby Breen, el niño cantor, en su última creación: EL MUELLE DE LOS PESCADORES.

Además, los famosos bailarines Fred Astaire y Ginger Rogers en BAILA CONMIGO y 7.a función de la serial LOS MISTERIOS DE LA ISLA DEL TESORO (mayores y menores).

Tarde 6.05 y noche 9.45. —La hermosa cinta de la vida de circo: MANEGE o EL EMBRUJO DEL CIRCO.

Además, presentamos a Anna Neagle y Tullio Carminati, en la hermosa cinta LA GITANA DE LONDRES (mayores).

TEATRO BRASIL

Avenida Brasil esq. de Huérfanos. Teléfono 80306.

2.15 —— HOY —— 2.15: Maravillosa matinée para mayores y menores. La estupenda patinadora Sonja Hennie:

LA REINA DEL CARNAVAL,

4.a EL TESORO DE LA ISLA MISTERIOSA, Mr. MOTO SE ARRIESGA, COMICAS.

ESPECIAL 6 NOCHE 9.30: Raimu, Henri Garat y Francoise Rosay en la chispeante comedia francesa BUTACA 47.

Además:

DIFICIL CONQUISTA

(may. de 15 años).

TEATRO ÑUÑOA

Irarrázaval 2706 — Teléfono 4315?

HOY, 3 GRANDES FUNCIONES

MATINEE 2.30

Tito Guizar en:

PAPA SOLTERO

y Harold Lloyd en

NO SE DUERMA, PROFESOR

TARDE Y NOCHE

Programa doble

El más escogido en todo el barrio

La super Metro:

UÑA Y CARNE,

por Wallace Beery, y el gran exito:

MANEGE,

superproducción alemana

T. COMEDIA

TELEF. 87630

Hoy

(Matinée $ 6 Platea)

3 GRANDES FUNCIONES del Sensacional éxito de EUGENIO ORREGO V.

José Miguel Carrera

Teatro Miraflores

MATINAL a las 11 A. M. Selecciones de noticiarios y dibujos animados. Especial para menores. Entrada $ 1.60. MATINEE GRANDIOSA a las 2.10 P. M. (Sólo para mayores):

1.o Terraza y Cía. presenta a la gran actriz LIBERTAD LAMARQUE en su mejor creación: LA LEY QUE OLVIDARON.

2.o A pedido, la inolvidable producción dramática social francesa, creación de Danielle Darrieux: KATIA.

VERMOUTH 6 P. M. — NOCHE 9.45 P. M.:

1.o El éxito del cine argentino: Carlos Borcosque dirigiendo la mejor película social en castellano: ALAS DE MI PATRIA.

2.o La mejor producción francesa: Simone Simon y Jean Gabin en la soberbia cinta dramática LA BESTIA HUMANA.

Las entradas para la vermouth son numeradas y se venden en boletería desde las 10 A. M. Localidades agotándose.

Teatro República

FORMIDABLE MATINEE a las 2 P. M. (para mayores y menores):

1.o PROGRAMA COMICO

2.o Tercera función de la gran serial PRADERAS SANGRIENTAS.

3.o La encantadora JOAN FONTAINE en la deliciosa comedia tomada en la Escuela Militar de West Point: EL HONOR DEL UNIFORME.

4.o Sexta función de la emocionante serie EL TESORO DE LA ISLA MISTERIOSA.

VERMOUTH 6 P. M. NOCHE 9.45 P. M.

1.o A pedido: Pepe Arias, el famoso cómico argentino, en su más divertida producción: KILOMETRO 111.

2.o La mejor producción argentina, dirigida por nuestro compatriota Carlos Borcosque, elogiada como la mejor cinta producida hasta hoy: ALAS DE MI PATRIA.

Las entradas para la vermouth son numeradas y se venden desde las 10 en boletería.

Teatro Bolívar

MATINEE GRANDIOSA a las 2 P. M. (Para mayores y menores):

1.o GRAN PROGRAMA COMICO.

2.o Cuarta función de la serial EL TESORO DE LA ISLA MISTERIOSA.

3.o El cómico HAROLD LLOYD en la divertida comedia NO SE DUERMA, PROFESOR.

4.o El gran actor cowboy William Boyd en la emocionante producción de aventuras en las praderas: LA HERMANA DEL ZORRO.

5.o Cuarta función de la hermosa serie de aventuras PRADERAS SANGRIENTAS. Platea niños $ 1.60.

VERMOUTH 6 P. M. NOCHE 9.30 P. M.

1.o Sigue el gran éxito de la magnífica producción interpretada genialmente por los ases de la pantalla: Mickey Rooney y Wallace Beery: UÑA Y CARNE.

2.o La mejor de las cintas sociales: Charles Boyer e Irene Dunne en la magistral producción social de lujo: DOS CORAZONES.

Las entradas para la vermouth son numeradas y se venden desde las 10 A. M. en boletería.

PRONTO Viviane ROMANCE

PRISIONES de MUJERES

Selección Leo Films

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY

CENTRAL - SANTA LUCIA

Matinée. . . . 3.00 P. M. La radiante luminosa y encantadora DEANNA DURBIN en LOS TRES DIABLILLOS ALZAN EL VUELO. Localidades numeradas en venta (Mayores y menores). Tarde 6.30 — Noche 10. "Leo Films" presenta LA VIDA ES UNA FARSA (Entrée des artistes), el film de la juventud y el amor por JANINE DARCEY, LOUIS JOUVET y ODETTE JOYEUX. (No recomendable)

MATINEE 2.30 P. M. La deliciosa comedia de DEANNA DURBIN: LOS TRES DIABLILLOS ALZAN EL VUELO y 2.a de LAS HAZAÑAS DE RED BARRY (Mayores y menores). Tarde 6.30 — Noche 10. "Artistas Unidos" presenta una comedia fina y de enorme interés: SECRETOS DE UN DON JUAN por FREDRIC MARCH, romántico enamorado, y Joan Bennet, siempre preciosa. (Sólo mayores)

ORIENTE - ALCAZAR

MATINEE 2.30. La juvenil DEANNA DURBIN en LOS TRES DIABLILLOS ALZAN EL VUELO y 2.a de LAS HAZAÑAS DE RED BARRY. Tarde 6.30 — Noche 9.50. La jovial comedia de la linda JOAN BENNET y el atrayente Fredric March SECRETOS DE UN DON JUAN (Sólo mayores)

MATINEE 2.30 P. M. La preciosa Deanna Durbin en LOS TRES DIABLILLOS ALZAN EL VUELO y 1.a de LAS HAZAÑAS DE RED BARRY. Tarde 6.30 — Noche 9.45. Una película francesa de honda emoción y arte: LA VIDA ES UNA FARSA, por LOUIS JOUVET y ODETTE JOYEUX. (No recomendable)

ALAMEDA - PORTUGAL

MATINEE 2 P. M. ALAS DE MI PATRIA, y 1.a de LAS HAZAÑAS DE RED BARRY (Mayores y menores)

MATINEE 2 P. M. ALAS DE MI PATRIA, y 1.a de LAS HAZAÑAS DE RED BARRY (Mayores y menores)

TARDE 6 — — NOCHE 9.30

PROGRAMA DOBLE EN AMBOS TEATROS

La irresistible heroína de encantadora presencia y voz maravillosa DEANNA DURBIN, en su más atrayente producción:

LOS TRES DIABLILLOS ALZAN EL VUELO

y la apasionante película de ambiente tenso y de terror, durante los preludios de la revolución rusa:

ACORAZADO SEBASTOPOL

(Sólo mayores)

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Constitución	Garas y Legrand	Eyzaguirre
Constitución	Víctor Figueroa	L. Garrido
Valdivia	Bass y Cía. S. A.	M. Lopetegui
Valdivia	Ferrer, Noguera, Vargas y Cía.	Paredes
Collipulli	S. A. C. y R. Cardone Hnos.	T. Stagno
Chillán	Alberto Bahamondes	C. Mardones
Pitrufquén	Fernando Dasque	L. Cortés
Rancagua	Estela de Horst	D. La Tribuna
Chillán	Gath y Chaves Ltd.	L. Dreilly

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Serena	S. A. C. y R. Cardone Hnos.	C. [illegible]
Ligua	R. y C. A. Víctor Cañas	R. [illegible]
Serena	Emilio Delporte	L. [illegible]
Salamanca	Zacur Hnos.	C. [illegible]
Matancillas	Salazar, Bengoa y Cía.	J. [illegible]
Serena	Gath y Chaves Ltd.	S. de Ochoa
San Vicente	Cosme Lardi	M. [illegible]
Quillota	Mair Artieta	E. Arancibia

A ÑUÑOA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
[illegible]	José Hot y Cía. Ltda.	J. Bolowsky

"Frente nacional del buen humor"

El próximo martes, con el film argentino "Jettatore", de Tito Lusiardo, la Compañía Bataclánica "Cóndor" del Teatro Balmaceda hace un estreno de singular atractivo intitulado "Frente nacional del buen humor".

Con dicho estreno debutarán los acróbatas excéntricos "Los Ussards".

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos con Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor". — Matinée: Kilómetro 111, Fugitivos de la vida, Praderas sangrientas y Cómicas; Vermouth y noche: Revistas: En la cancha se ven los gallos; Cine: La bestia humana.

COMEDIA. — Huérfanos con Morandé. — Teléfono 87630.— Cía. Chilena de Comedias, Alejandro Flores. — Matinée, vermouth y noche: "José Miguel Carrera".

IMPERIO. — Estado 239 — Teléfono 80130. — Cía. de Comedias L. Córdova-Leguía. — Matinée, vermouth y noche: Esta copia feliz del Edén.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego.— Fono 83425 Matinée: La escuadrilla de la aurora, Corazones desgarrados y Conquistadores de las praderas; Vermouth y noche: Manege y La promesa cumplida.

ALCAZAR.— Avda. Brasil con Compañía. — Teléfono 80122.— Matinée: Tres diablillos alzan el vuelo y Hazañas de Red Barry, 1.a; Vermouth y noche: La vida es una farsa.

AMERICA. — Nuble 390. — Teléfono 52443. — Matinée: La escuadrilla de la aurora. Isla del tesoro, fin, y Praderas sangrientas; Vermouth y noche: La virgen guerrera y Kilómetro 111.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427. — Matinée: El embrujo del trópico, Simbad el marino, La vuelta del zorro y Potros de guerra; Vermouth y noche: Hombres del sur y Zaza.

ATENAS.— Avenida Portugal 1085. — Teléfono N.o 82534. — Matinée: Heredera ardiente, Hollywood hotel y Artistas infantiles; Vermouth y noche: Zaza y La que no perdonó.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Matinée: Honor del uniforme y Bandido de las praderas; Vermouth y noche: La virgen loca y Sacrificio de madre.

ALAMEDA. — Av. B. O'Higgins con Maipú.— Fono 85254. Matinée: Alas de mi patria y Hazañas de Red Barry, 1.a; Especial y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Acorazado Sebastopol.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455 Matinée: Aventuras de Robin Hood, Valle de los gigantes y Praderas sangrientas; Vermouth y noche: La difícil conquista y Promesa cumplida.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinal, a las 11: Praderas sangrientas y Cómicas; Matinée: Mi tío Samuel, Conquistadores de las praderas y Cómicas; Especial y noche: Mi suegra es una fiera y La marcha del tiempo.

BLANCO ENCALADA. — Av. B. Encalada 2850.— Teléf. 91787 Matinée: El valle de los gigantes, Pirata a la vista y Isla misteriosa; Vermouth y noche: La virgen guerrera y Patrulla submarina.

BOLIVAR. — San Francisco con Tarapacá.— Fono 60985.— Matinée: No se duerma profesor, La hermana del zorro, Praderas sangrientas e Isla del tesoro; Vermouth y noche: Dos corazones y Uña y carne.

BRASIL. — Avda. Brasil con Huérfanos. — Teléfono 80306. Matinée: La reina del carnaval, La isla misteriosa y Míster Moto se arriesga; Vermouth y noche: Butaca 47 y Difícil conquista.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 80581. Matinée: Papá soltero, Vuelo en la frontera y El invencible Popeye; Vermouth y noche: Kilómetro 111 y Zazá.

CARRERA. — Avda. Bdo. O'Higgins 2151. — Teléf. 86685. Matinée: El muelle de los pescadores, Baila conmigo y El tesoro de la isla misteriosa; Especial y noche: Manege y La gitana de Londres.

CENTRAL. — Huérfanos con Estado. — Teléfono N.o 66946. Matinée: Tres diablillos alzan el vuelo; Vermouth y noche: La vida es una farsa.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Matinée: El honor del uniforme y Cómicas; Vermouth y noche: Los tres diablillos alzan el vuelo.

COLISEO. — Arturo Prat con Avda. Matta. — Teléfono 52223. Matinée: Nancy la detective, Submarino trágico y La ley del hampa; Vermouth y noche: Manege y La patrulla submarina.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Matinée: Sombras de la ciudad, Dos veces valiente y Domando fanfarrones; Vermouth y noche: La virgen guerrera y Alas de mi patria.

COUSIÑO. — San Ignacio con Avda. Matta. — Teléf. 50657. Matinée: El muelle de los pescadores, Héroes del mar y El tesoro de la isla misteriosa, 5.a; Vermouth y noche: Dos corazones y Papá soltero.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 67528.— Matinée: Alas de mi patria y Hazañas de Red Barry, 1.a; Especial y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y La virgen loca.

DIEZ DE JULIO — Av. Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. Matinée: El hijo de la Parroquia, Hombrecitos y El tesoro de la isla, 5.a; Vermouth y noche: Kilómetro 111 y Sangre de cosacos.

DIECIOCHO — Dieciocho esq. Av. B. O'Higgins.— Fono 83778 Matinée: El honor del uniforme y Aficionados Mickey; Vermouth y noche: Zazá y Katia.

ESMERALDA. — San Diego con Avda. Matta.— Fono 87430. Matinée: Kilómetro 111, Sombras de la ciudad y Praderas sangrientas; Vermouth y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y La bestia humana.

FRANKLIN. — San Diego con Franklin. — Teléfono 66783. — Matinée: Nancy la detective, Isla del tesoro, Praderas sangrientas y La vuelta del zorro; Vermouth y noche: La bestia humana y Los tres diablillos alzan el vuelo.

HOLLYWOOD. — Avda. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389 Matinée: Alas de mi patria y Hazañas de Red Barry, 2.a; Especial y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y Asalto aéreo.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Matinée: El muelle de los pescadores, Praderas sangrientas y El tesoro de la isla misteriosa; Vermouth y noche: Dos corazones y Tierra de Mariachi.

INDEPENDENCIA. — Av. Independencia 373.— Teléf. 62702. Matinée: Nancy la detective, Submarino trágico y Praderas sangrientas; Vermouth y noche: Los tres diablillos alzan el vuelo y Promesa cumplida.

IRIS.—Castro 130 —Fono 80336 Matinée: La heredera ardiente, El submarino trágico y Cómicas; Vermouth y noche: La difícil conquista y Dos corazones.

ITALIA — Avenida B. bao esq. Avda. Italia.— Fono 41653. Matinée: Sombras de la ciudad, Canto de juventud y Praderas sangrientas; Vermouth y noche: Dos corazones y Alas de mi patria.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964.— Matinée: El chico de la calle, Cuatro héroes, Hernán el embuchador y Cómicas: Vermouth y noche: Papá soltero y Mi tío Samuel.

METRO —Bandera con Unión Central. — Teléfono 83381 — Matinée, vermouth y noche: El joven doctor Kildear.

MINERVA. — Chacabuco con San Pablo. — Teléfono 63464.— Matinée: Valle de los gigantes, Submarino trágico e Isla del tesoro; Vermouth y noche: Uña y carne y Butaca 47.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 378. — Teléfono 66989. — Matinée: Katia y La ley que olvidaron; Vermouth y noche: La bestia humana y Alas de mi patria.

MONUMENTAL. — Av. Bdo. O'Higgins 3942. —Teléf. 81462. Matinée: Heredera ardiente, Valiente sospechoso, Praderas sangrientas y Tesoro de la isla misteriosa; Vermouth y noche: Alas de mi patria y Promesa cumplida.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Matinée: El valle de los gigantes, Campeón de la justicia y Conquistador de las praderas; Vermouth y noche: Patrulla submarina y Virgen loca.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.—Fono 85290. Matinée: Nancy la detective, Hijos sin hogar y Tesoro de la isla misteriosa; Vermouth y noche. Promesa cumplida y Zaza.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Matinée: Papá soltero y No se duerma, profesor; Vermouth y noche: Uña y carne y Manege.

O'HIGGINS. — San Pablo con Cumming.— Teléf. 86929.— Matinée: El kilómetro 111, La hermana del zorro, Conquistadores del Oeste y Cómicas; Especial y noche: La bestia humana y Alas de mi patria.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Fono 41345. Matinée: Tres diablillos alzan el vuelo y Hazañas de Red Barry, 2.a: Vermouth y noche. Los secretos de un Don Juan.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con Diez de Julio. — Matinée: Alas de mi patria y Hazañas de Red Barry, 1.a; Especial y noche: Tres diablillos alzan el vuelo y El acorazado Sebastopol.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80364. Matinée: Kilómetro 111, Sombras de la ciudad, Conquistadores del Oeste y Cómicas; Especial y noche: La bestia humana y Uña y carne

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192.— Matinée: La escuadrilla de la aurora, Cuidado, señorita, Praderas sangrientas y Blanca Nieves; Vermouth y noche: Manege y Sacrificio de madre.

PROVIDENCIA — Manuel Montt N.o 62. — Teléfono 81334 Matinée: El honor del uniforme, El misterio de los brillantes y El tesoro de la isla misteriosa; Vermouth y noche: Manege y Mi tío Samuel.

REAL. — Compañía con Ahumada — Teléfono N.o [illegible]. Matinal, a las 11: Agudiez y Roldán viaja a Marte; Matinée, vermouth y noche: Tom Sawyer y Orquesta del Casino de Viña.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63374. Matinée: Sombras de la ciudad, Praderas sangrientas y El tesoro de la isla misteriosa; Vermouth y noche: Los tres diablillos alzan el vuelo y La virgen loca.

REPUBLICA — Avenida República 239. — Teléfono [illegible]. Matinée: Praderas sangrientas Loca por el uniforme y La isla del tesoro; Vermouth y noche: Kilómetro 111 y Alas de mi patria.

RIALTO — Avda. Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. Matinée: Escuadrilla de la aurora, Isla del tesoro y Cómicas; Vermouth y noche: Dos corazones y La Marsellesa.

SANTIAGO — Merced con Estado. — Teléfono N.o 88888. Matinal a. las 11: Cía. Abuelito Luis y Roldan, el temerario; Matinée, vermouth y noche: Jettatore.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Matinée: Fugitivos de la vida, Guardia perdida, Praderas sangrientas y Tesoro de la isla misteriosa; Especial y noche: Alas de mi patria y La huerfanita.

STA. LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro.—Fono [illegible] Matinée: Tres diablillos alzan el vuelo y Hazañas de Red Barry, 2.a; Vermouth y noche: Los secretos de un Don Juan.

SPLENDID. — Huérfanos con Ahumada. — Teléfono 85815 — Matinée: Castillos de naipes, Malhaya huéspedes y Cómicas; Vermouth y noche: El gran vals. Noticiario y Dibujos sonoros.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco esq. Sta. Laura.— Fono 61537 Matinée: Fugitivos de la vida, La isla del tesoro, 7.a y Praderas sangrientas, 6.a; Vermouth y noche: Los tres diablillos alzan el vuelo y Sacrificio de madre.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474 Matinal a las 11: Conquistadores de las praderas; Matinée vermouth y noche: Sarati el terrible.

EDICION DE 34 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1939 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

El Mercado de Valores

Activo en títulos Mineros estuvo la Bolsa de Comercio durante su única rueda de ayer.

Se negoció principalmente en los valores de Punitaqui, Tocopilla, Cerro Grande y Oruro.

En los demas valores el mercado se mostró flojo.

Los precios cerraron de franca baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

173.000 Caja 6-3|4 78; 51.000 Hip. 6-1, 77 7|8; 3.000 Hip. OD. 6-1, 77 7|8; 6.000 Garantía OD 7-1, 74 1|2; 69.000 Garantía G. D 7-1, 75; 3.000 Garantía G. D. 7-1, 74 7|8; 23.000 D. Interna. 7-1, 78 un medio: 30.000 B. Eléctricos, 66 un medio; 40.000 B. Eléctricos, 66 un cuarto; 100 Debentures £, 62; 250 La Rural, 60; 300 Sacos, 36; 100 Paños Concepcion, 21; 100 Gas Stgo.. 75 1|2; 500 Uniformes, 26; 300 Cartones, Jul. 6 38; 200 Cartones, Jun. 22, 37 3|4; 1.000 Cerro Gde., Jul. 6, 17; 200 Oruro, Jul. 6 82 400 Patiño, Jul. 6 270; 100 Punitaqui OD. 32; 200 Disputada, Jul. 6, 33; 100 Tocopilla, Jul. 6. 57 1|4; 300 Tocopilla, Jul. 6. 57; 100 Tocopilla, Jun. 22, 56 3|4; 100 Tocopilla, Jun. 22, 56 un medio; 500 Tocopilla, Jul. 6, 56 1|2; 200 Tocopilla, Jul. 6, 55 un medio.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12.15 HORAS

13 Tattersall 210; 100 Pizarreño, 47 1|2; 100 Cartones Px 37 3|4; 200 copec M. 14 3|4; 150 Copec M., 14 3|4; 200 Consol Gnles. Px. 48; 200 C. Melón Px 229 300 Vapores Px. 108 1|2; 200 Vapores Px., 108; 200 Fuego M., 265; 100 Fuego M., 264; 100 Bellavista 34 un medio 2.000 Punitaqui Px 32; 800 Punitaqui A. C. 32. 500 Punitaqui Px. 31 1|2; 2.000 Punitaqui M., 31 1|4; 300 Punitaqui Px 31 1|8; 1.500 Punitaqui M. 31 1|8; 3.000 Punitaqui Px. 31 1|4. 700 Disputada Px., 32 1|2; 1.900 Tocopilla Px., 54 1|2; 100 Tocopilla Px., 54 1|4; 100 Tocopilla Px. 53 3|4; 500 Tocopilla Px. 54; 100 Patiño Px., 268; 200 Patiño Px. 267. 100 Cerro Gde. Px., 17; 500 Cerro Gde. Px., 16 3|4; 500 Cerro Gde. Px. 16 1|2; 500 Cerro Gde. Px., 16 1|4; 100 Cerro Gde. Px 15 1|2; 700 Cerro Gde. Px. 15; 200 Ocuri Px. 18; 100 Oploca Px., 88; 100 Oruro, 80; 100 Oruro, 79 1|2; 200 Oruro, 78; 100 Oruro, 78; 100 Oruro, 75; 200 Oruro, 73; 100 Oruro, 72 1|2; 100 Oruro, 72; 100 Oruro, 71; 200 Oruro, 70.

OPERACIONES EN VALPARAISO

UNICA RUEDA

6 Tabacos. 131; 16 Tabacos, 132; 100 Ref. Viña, 81 1|2; 78 Vapores, Jun. 22, 108 1|2; 100 Vapores, Jun. 22, 109; 500 Consol. Gls. Jul. 6, 48; 200 Copec, Jun. 22, 14 5|8; 400 Condoriaco, Jul. 6. OD. 5 1|4; 300 Oruro, Jul. 6, 82; 500 Oruro, Jul. 6 80; 100 Oruro, Jul. 6. 79 un medio; 300 Tocopilla, Jul. 6, 55 1|2; 100 Tocopilla, Jul. 6. 55 tres cuartos; 200 Tocopilla, Jul. 6 56; 400 Tocopilla, Jul. 6. 55; 200 Tocopilla, Jul. 6, 54 1|2.

PRECIO DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos:

O. Públicas, 80 1|2 v.
D. Interna, 78 1|2 c.
Garantía G|D., 75 t.
Garantía 74 3|4 c.
Caja 6 3|4, 78 c.
Hip. 6-1, 77 7|8 v.
Hip. 7-1, 83 c.
Hip. 8-1, 94 1|2 c.
Valp. 6-1, 78 v.
Debentures, 62 c.
Debentures £, 62 v.
B. Eléctricos, 66 1|4 t.

Bancos:

Central, 1350 n.
Chile, 277 1|2 n.
Español, 148 v.
Edwards, 133 n.
Hipotecario, 210 c.
Italiano, 127 1|2 n.
Osorno, 150 v.
Talca, 110 c.

Mineras:

Amigos, 2 3|4 n.
Andacollo, 5 3|4 n.
Bellavista, 34 1|2 tc.
Carahue, 2 3|4 n.
Carmen, 0.60 c.
Carlota, 6 v.
Cerro Grande, 15 cp.
Condoriaco, 5 1|4 vc.
Chañaral, 15 3|4 vp.
Disputada, 32 1|2 tp.
Lota, 38 1|4 vc.
Merceditas, 7 1|4 cp.
Monserrat, 15 vp.
Ocuri, 18 tp.
Oploca, 88 cp.
Oruro, 73 vp.
Patiño, 267 c.
Punitaqui, 31 1|4 vp.
Schwager, 98 cp.
Tocopilla, 54 vp.

Ganaderas:

T. del Fuego, 264 tm.

Industriales:

Cerveza, 96 cc.
C. Melón, 229 tp.
Cristales, 31 3|4 vc.
Copec, 14 3|4 vp.
Gas de Santiago, 75 1|2 c.
La Rural, 60 v.
Lamifún, 32 1|2 vc.
Mademsa, 21 cp.
P. Concepción, 21 ce.
Paños Tomé, 34 n.
Papeles y C., 37 3|4 tp.
Pizarreño, 47 1|2 tc.
Ref. de Viña, 81 1|4 cc.
Sacos, 36 tc.
Tej. Salto, 30 1|8 cp.
Uniformes, 26 tc.
Vapores, 108 1|2 vp.

Seguros:

Consolidada, Grls., 48 tp.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 29 títulos, subieron 4 y bajaron 25

SUBIERON

Bonos:

Caja 6 3|4, 77 3|4 a 78.
Garantía F., G.D., 74 3|4 a 75.
Garantía F., G.F., 74 1|2 a 74 3|4.

Industriales:

Refinería de Viña, 81 a 81 1|4.

BAJARON

Bonos:

Debentures £, 63 a 62.
Bonos Eléctricos, 67 a 66 1|4.

Bancos:

Chile, 280 a 277 1|2.

Ganaderas:

T. del Fuego, 266 a 264.

Mineras:

Bellavista, 34 3|4 a 34 1|2.
Cerro Grande, 17 1|4 a 15.
Chañaral, 15 7|8 a 15 3|4.
Disputadas, 33 a 32 1|2.
Lota, 38 1|2 a 38 1|4.
Monserrat, 16 a 15.
Ocuri, 19 a 18.
Oploca, 89 1|2 a 88.
Oruro, 82 a 73.
Patiño, 272 a 267.
Punitaqui, 32 1|4 a 31 1|4.
Tocopilla, 57 a 56.

Industriales:

Cervecerías, 96 1|4 a 96.
Copec, 14 7|8 a 14 3|4.
Sacos, 36 3|4 a 36.
P. y Uniformes, 26 1|4 a 26.
Gas de Stgo., 76 1|2 a 75 1|2.
La Rural, 65 a 60.
P. y Cartones, 38 a 37 3|4.
Te. El Salto, 30 1|2 a 30 1|8.
Ref. Viña, 81 1|4 a 81.

LA SEMANA BURSATIL

ASPECTO DE LA PLAZA

El movimiento en Bonos fué bastante activo, transándose por valor de 3.847,700 nominales. Los precios cerraron con firmeza en títulos hipotecarios e irregulares en fiscales. Las fluctuaciones fueron fraccionales.

En Bancos el único papel con movimiento fué Chile que movió 1,212 acciones. El Central mejoró 15 puntos y bajaron 5 puntos Hipotecario, 5 1|2 Chile y 1 Curicó.

En Ganaderas se movieron 1,400 acciones de las cuales 1.300 correspondieron a Tierra del Fuego, papel que bajó 6 puntos.

Copec movió 18.050 acciones y bajó 3 8.

En Mineras la baja puede calificarse de general, ya que sólo mejoraron 1|4 de punto Condoriaco y Carmen.

En cambio, los títulos de estaño continuaron en su formidable curva de descenso, registrando las siguientes pérdidas: Cerro Grande, 4; Monserrat, 2 1|4; Ocuri, 8 1|4; Oploca, 22; Oruro, 67; y Patiño, 16.

Naturalmente esta baja ha sido causa de una fuerte presión sobre el mercado y así en el solo rubro de mineras deben constatarse pérdidas en todos los títulos de oro y cobre que se transaron, con las dos excepciones anotadas. Esta baja fue especialmente sensible en cupríferos que perdieron Disputadas 3 3|4 y Tocopillas 7 1|2.

Los títulos con mejor movimiento fueron: Carmen, 17.700; Cerro Grande, de 14,100; Disputadas 20.327; Ocuri, 4.100; Oruro, 26,800; Patiño, 6,430; Punitaqui, 57.850; y Tocopillas 15, 800.

En Industriales la baja fué casi total y de 23 títulos transados 21 desmejoraron, ganando sólo Gas de Santiago 1|2 punto y Tabacos 1.

Se registran en cambio pérdidas de cierta importancia como son 1 punto en Cervezas, Cía. Industrial, Sacos; 2 puntos en Dropas, Electricidad Industrial, Tattersall y Vapores y 5 de La Rural; 8 de Cemento Melón y 4 de Renta Urbana.

En el movimiento el mejor fué el de Papeles y Cartones con 11,795 acciones, siguiéndole Cervezas con 4,650; Cemento Melón 1,900; Vapores 4,254; Tej. El Salto 3,504, Refinería de Viña 3,160 y 2,835 Paños de Tomé.

Como puede verse, la baja es general como que de 53 títulos transados subieron 9 y bajaron 44, registrándose pérdidas fuertes como las sufridas por los estañíferos.

VALORES TRANSADOS ENTREEL 12 Y EL 17 DE JUNIO DE 1939

Número de acciones. — Precios más altos, más bajos y de cierre

TITULOS	N.o de accion.	Precios altos	Precios bajos	Precios Cierre
BONOS				
Obras Públicas 7-1	16000	81	80 1|2	80 1|2
Deuda Interna 7-1	550000	79 1|2	78	78 1|2
Garantía Fiscal 7-1	630000	75	74	75
Caja 6-3 4	1491000	78 3|4	77 1|2	78
Hip. 6-1	118000	79	77 1|2	77 7|8
Hip. 7-1	2000	83	83	83
Hip. 8-1	66000	97	94 1|2	94 1|2
Hip. Valp. 6-1	14000	78	78	78
Debentures m|cte.	1900	65	62	62
Debentures £	200	64	62	62
Bonos Eléctricos	153000	67	66 1|4	66 1|4
BANCOS				
Chile	[illegible]	[illegible]	277 1|2	277 1|2
Edwards	200	[illegible]	127	133
Hipotecario	[illegible]	[illegible]	200	210
Italiano	[illegible]	[illegible]	125	127 1|2
MINERAS				
Amigos	1000	2 7|8	2 3|4	2 3|4
Bellavista	1603	35 1|2	34 1|2	34 1|2
Carmen	17700	0.60	0.40	0.60
Cerro Grande	14100	18 1|2	15	15
Condoriaco	8550	5 1|4	5	5 1|4
Chañaral	653	16 1|8	15 1|2	15 3|4
Disputadas	20327	36 1|2	32 1|4	32 1|2
Galenzuellos	1016	3 1|2	3 1|2	3 1|2
Lebu	2000	0.50	0.50	0.50
Lotas	255	33 1|2	35 1|2	38 1|4
Merceditas	4400	7 1|4	6 1|2	7 1|4
Monserrat	130	16	15	15
Ocuri	4100	21	18	18
Onix	10500	0.60	0.50	0.50
Oploca	4650	98	88	88

TITULOS	N.o de accion.	Precios altos	Precios bajos	Precios Cierre
Oruro	26800	130	[illegible]	[illegible]
Patiños	6430	377	[illegible]	[illegible]
Punitaqui	57850	33	[illegible]	[illegible]
Schwager	600	98	[illegible]	[illegible]
Tocopilla	15800	60 1|2	54	[illegible]
GANADERAS				
Gente Grande	100	124	124	[illegible]
Tierra del Fuego	1300	268	264	[illegible]
INDUSTRIALES				
Copec	18050	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cem. Melón	1900	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cervecerías	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Electro Metalúrgica	516	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Electricidad Ind.	700	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ercilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gas Santiago	904	76 1|2	[illegible]	[illegible]
Lamifún	700	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mademsa	1700	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Papeles y Cartones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paños Concepción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paños Tomé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paños y Uniformes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pizarreño	1000	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ref. de Viña	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Renta Urbana	[illegible]	164	[illegible]	[illegible]
Sacos	500	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tattersall	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tejidos El Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vapores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vidrios Planos	1000	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Rural	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SEGUROS				
Consolidada Gls.	300	48	47 1|2	[illegible]

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO).

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17.—(U. P).— En la Bolsa de Valores las acciones abrieron con alzas irregulares y mercado tranquilo; los bonos abrieron con mercado irregular.

El algodon abrió firme para las operaciones al contado, y a 9.24 centavos por libra, para las entregas en julio.

La libra esterlina abrió a 4 6825 dólares.

NUEVA YORK, 17.—(U. P).—La Bolsa de Valores cerro firme y tranquila; los bonos cerraron mas altos.

El algodon cerró de 4 a 6 puntos mas alto, con entregas al contado a 9 87 y en julio a 9 27. La demanda de Wall Street a fin de semana, para cubrirse, provocó el alza.

Los cereales cerraron firmes. El mercado del caucho estuvo cerrado.

La libra esterlina se cotizo al cierre a razón de 4.6825 dólares.

El número de acciones vendidas llegó a 170.000.

NUEVA YORK, 17.—(U. P). —La Bolsa de Valores cerró firme y tranquila. Los bonos cerraron con alzas.

El algodón cerró con alza de 4 puntos para las entregas inmediatas y de 6 para las entregas a plazo, siendo el precio de cierre de 9.87 centavos por libra, para las entregas al contado y de 9.27 para las entregas a plazo en julio.

Los cereales cerraron entre sostenidos y firmes.

Las ventas totalizaron 170.000 acciones.

La libra esterlina cerro a 4 68 1|4 dolares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 17. —(U. P).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical no se cotizo; American Can, 92 1|4; American Foreign Power 2 3|8; American Metals, 28 1|2; American Radiator, 12; American Smelting, 41 1|2; American Tel y Tel., 158 3|4; American Tobacco, 82 1|4; American Woolen, no se cotizo; Anaconda Copper, 23 1|4; Andes Copper, 10; Armour Delaware Pref., no se cotizo; Armour III (A), 3 7|8; Armour III (Prior P)., no se cotizo; Atlas Corporation, no se cotizo; Bendix Aviation, 23 3|4; Bethlehem Steel, 59; Canadian Pacific, 4 1|4; Case Threshing Machine, 76, Cerro Pasco Copper, 37 3|8; Chile Copper, no se cotizo; Chrysler Motors, 68 3|8; Columbia Gas, 6 1|4; Consolidated Edison 30 1|2; Continental Can, 37; Cuban American Sugar, no se cotizó; Du Pont de Nemours, 146 3|4; Eastman Kodak, 166 1|2; Electric Power y Light, 7 3|8; General Electric, 35; General Food, 44 3|4; General Motors, 43 1|2; Gillette, no se cotizó; Goodyear Rubber, 27 3|8; Hudson Motors, 4 3|4; International Busines Machines, 181; International Harvester, 56 3|4; International Nickel, 47 7|8; International Tel. y Tel. Foreign 6 1|2; International Tel y Tel. Domestic, no se colizó; Kennecott Copper, 32 5|8; Kroger Grocery, 26; Lambert Corporation, 16 1|4; Lehmann Corporation, no se cotizó; Loew, 43 5|8; Lone Star Cement, 47 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 4 3|4; Montgomery Ward, 50 5|8; National Cash Register, no se cotizo; National Lead, 20; New York Central, 14 1|4; North American Corporation, 20 3|4; Otis Elevator, 18 1|2; Pacific Gas, 31 7|8; Paramount Pictures, 8 7|8; Patino Mines, 7.87; Pensylvania Railroad, 17 5|8; Phillips Pet, 35 1|4. Public Service New Jersey, 36; Pan American Airways, no se cotizó; Radio Corporation, 6; Socony Vacuum, 11 3|4; Standard Brands, 6 1|2; Standard Oil California, 26 1|8; Standard Oil Indiana, 24 3|4, Standard Oil New Jersey, 42 1|2; Swift and Co., 1 73|4; Swift International, 27; Texas Corporation, 38 3|8; Texas Gulf Sulphur, 28 7|8; Union Carbide, 78 1|8; Unión Pacific, 93 1|2; United Aircraft, 35 7|8; United Fruit, no se cotizó; United Gas Improvement, 12 5|8; United States Leather, 4; United States Smelting, no se cotizo; United States Steel, 46 1|2; Warner Brothers, 4 5|8; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 97 1|4; Woolworth, 47; American Gas, 34 1|2; Brazilian Traction, no se cotizó; Electric Bond y Share, 7 1|2; Niágara Hudson Power, 6 3|4; United Gas, 1 7|8; Bankers Trust, 53 1|4; Chase National Bank, 32 1|2; First National Bank Boston, 42 1|8; National City Bank, 25 3|4; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 13 12; Chile Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 9.12; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 9.12; Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó; Lautaro 4 o|o, 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron un total de 170.000 acciones.

NUEVA YORK, 17. —(U. P). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizo; Allis Chalmers, 34 1|8; American Car y Foundry, 21; Blaw Knox Co., 9 1|2; Bridgerport Brass Co., no se cotizó; Congoleum Nairn, no se cotizó; Eagle Pitcher Lead Co., 8 3|4; Glidden Company, no se cotizó. Goodrich Company B. F., 17 1|8; Hecla Mining, 6 5|8; Hudson Bay Mining y Smelting, no se cotizó; Hupp Motor Car Corp., 1 1|4; Inspiration Copper, 10 1|2; National Acme Co., 10 7|8; National Distillers, 25 5|8; North American Aviation Inc., 15 1|2; Ohio Oil, 7; Remington Rand, 10 7|8; Republic Steel, 15 1|4; Servel Inc., 15 1|4; Stone y Webster, 10 3|4; Tinker Roller Beaking Co., no se cotizó; Twentieth Century Fox Films, 19 5|8; Underwood Elliot Fisher, no se cotizó; United State Gypsum, 92; United State Rubber, 41 3|8; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 20 7|8; Atlantic Coast Line, 16 3|4; Boeing Airplane, 21 3|4; Chesapeake Corp., 20 3|4; Consolidated Aircraft, no se cotizo; Curtiss Wrights, 25 1|8; Irving Trust, 10 3|4; John Menville, 70 3|4; Martin Glen Aircraft, 32 1|4; United Airlines, 10 7|8.

NUEVA YORK, 17. —(U. P) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

(Informe semanal)

Admas Express, 7 1|2; Alleghany Ludlum Steel, 16 1|8; American Mash Foundry, 13; Boeing Airplane, 21 3|4; Bucyrun Eric, 8; Budd Man. 4 1|2; Colorado Fuel and Yron, 14. Common Wealth Edison, 0 29; Consolidated Oil, 7 7|8; Continental Oil, 23 1|2; Douglas Aircraft, 67; Grey Hound, 16 1|4; Hounston Oil, 5 3|4; Kima Locomotiv, 25 1|4; Link Belt 32; Nid Continental Petroleum, 13 1|2, Mid Moline. Peawe, 3 7|8; Omnibus Corporation, 15 1|2; Plymouth Oil, 13 7|8; Phillips Pet, [illegible]; Sperry Corporation, 41; Tide Water Associations, 12 1|2; United Airline, 10 5|8; American Cyanide (B) (Curb), 21 1|2; American Super Power, (Curb), 0 1|2; Arkansas Natural Gas, (A), 2 3|4; Fisk Rubber, 10 1|2; Lockeed Aircraft, 26; Eastern Gas Guel Prof. P F 4 1|2 o|o, 16; Chicago Rocks Islanda y Pacific 4 1|2 o|o, 1952, 6; Denber, Rio Grande, 4 1|2 o|o, 1955, 0 1|4; Denver, Rio Grande, Western 5 o|o, 1976, 3 5|8; Western Pacific, 5 o|o, 1946, 14 3|4.

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 17.—(U. P) —Los Bonos de la Anglo Chilean Nitrate Co. del 4 1|2 por ciento de emision de 1967, no se cotizaron.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 17—(U. P).— He aqui los cambios de hoy al cierre: La libra esterlina, al contado, 4 6625; la libra esterlina, a 30 dias, 4 67 5|32; la libra esterlina, a 60 dias, 4.6606; la libra esterlina, a 90 dias 4.6512; 100 chelines austriacos, no se cotizaron; 100 belgas, 17 0025, 100 coronas dinamarquesas, 20 90; 100 francos franceses, 2.6506; 100 marcos alemanes, 40.13; 100 florines holandeses, 53.10; 100 liras italianas, 5.2637; 100 coronas noruegas, 23.53; 100 pesetas españolas, no se cotizaron; 100 coronas suecas, 4 11 1|2; 100 francos suizos, 22.5[illegible] 1|2; 100 nacionales argentinos (no oficial), 23 25.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 17.—(U. P). — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 4.31; libra esterlina, 20.18; cien francos franceses, 11.35; cien liras, 22 65; cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 4.32; libra esterlina, 20 23, cien francos franceses, 11.45; cien liras, 22.75; cien pesetas, no se cotizaron

CAMBIOS DE LONDRES

LONDRES, 17. —(U. P) —Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.6818 dolares; Francia, 176 23|32 francos; Bélgica, 27 545 belgas; Alemania, 11.665 reichmark; Finlandia, 226.87 marcos; Austria, no se cotizo; Holanda, 8.82 florines; Italia, 89 liras; Suiza, 20.78 francos; Suecia, 19.42 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, no se cotizó; Japón, 14 peniques; Argentina, 20.19 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 136.50 coronas (vendedor); Portugal, 110.25 escudos; España, peseta nacionalista, se cotizó oficialmente a 42.250 vendedor.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 17.—(U. P). —El dólar abrió a razón de 37.74 francos; la libra esterlina abrió a 176.72 francos.

EL ORO

LONDRES, 17.—(U. P). —El precio del oro se fijó hoy en 148 chelines 6 peniques por onza de fino; las operaciones sumaron 196,000 libras esterlinas.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 17 —(U. P). — A las 11 horas la libra esterlina se cotizó a razón de 4.6818 dólares.

ANGLO CHILEAN

LONDRES, 17 —(U. P). — Las acciones de la Anglo Chilean Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 61.375 ex dividendo.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 17 — (U. P) — Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co se cotizaron a razón de 2 25 chelines.

FERTILIZANTES

NUEVA YORK, 17.—(U. P) —Los fertilizantes que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Sulfato de amonio, 28 50 dólares por tonelada de F. O. B Atlantic; Salitre, 27.00 dólares por tonelada; Acidos fosfatos Superfosfatos del 16 o|o, a 8.00; Potasa Muriato, 22 00 dólares por tonelada, 20 k de 85 o|o; Sulfato de Soda de 9 50 a 10.25; Sulfato de Potasa, 38 00 dólares por tonelada de 95 o|o.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 17.—(U. P). —La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 19 687 peniques por onza.

METALES

NUEVA YORK, 17.—(U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue:

Antimonio en barras, 99 o|o, 12 centavos por libra; bismuto en barras, 99 o|o, 1 10 centavos por libra; plata norteamericana, 99 o|o, 42 75 centavos por onza.

NUEVA YORK, 17.—(U. P) —Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Zinc, 4 84; plomo, 4.80; tungsteno, 1.85 (la libra); bismuto, 1.10; estaño, el mercado de este metal permaneció cerrado; plata, 42.75; cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y su precio varió entre 10 y 10.30; exterior cerró sostenido y su cotización final fué de 10.03.

CAUCHO

NUEVA YORK, 17. —(U P) —Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios:

Caucho en planchas, 16.37; Latex-creppe, fino, para entrega inmediata, 18.06; Latex-creppe, grueso 18.75; up-river, fino, en el lugar de la producción, 14.50; up-river, fino, para entrega inmediata, 14 25.

AZUCAR

LIVERPOOL, 17.—(U. P). —El tono del mercado fué sostenido. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweith" de 112 libras:

Para entrega en junio se cotizó a razón de 7|1 1|2; para entrega en agosto se cotizó a razón de 6|11 1|4; para entrega en diciembre se cotizó a razón de 6|1 1|2.

NUEVA YORK, 17.—(U. P) — El mercado del azúcar permaneció hoy cerrado.

CUEROS

NUEVA YORK, 17. — (U. P) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Junio, 10.66; septiembre, 11 01, diciembre, 11 34.

CEREALES

BUENOS AIRES, 17.—(U. P). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 7.00; avena, 4.33; cebada, 5.75; maíz amarillo, 6.40; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos), 7.00; trigo para entrega en junio se cotizó a 7 01

CHICAGO, 17 —(U. P). — Cotizaciones de los cereales en dolares por bushels

Trigo: julio, 0.71 1|2; septiembre, 0 72 1|8; maíz: julio, 0 48 7|8; septiembre, 0.51 1|2; avena: julio, 0.33 7|8; septiembre, 0 32 1 8.

WINIPEG (CANADA) 17. — (U P) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushels:

Trigo: julio, 0 60 3|4; octubre, 0.61 7 8; avena: julio, 0.30 3|4; octubre, 0.29 3|4.

LINAZA

DULUTH 17 —(U. P) —La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en julio a razón de 1.73 dolares por bushels:

WINIPEG (CANADA), 17. — (U. P). — La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en junio a razón de 143 1,2 dólares por busheis.

LANAS

ROUBAIX TOURCOIGN, 17. —(U. P) — Disminuyeron las transacciones de lanas peinadas a causa de la fluctuación de los cambios y de la tensión internacional; pero hubo regular demanda de merinos finos y medianos y mestizos comunes a precios firmes.

Los tops de lana a plazo estuvieron menos activos, vendiéndose 17.500 kilos a precios entre 10 centavos más elevados y 10 centavos más bajos.

AMBERES, 17.— (U. P) — Los vendedores siguieron firmes en sus ideas, no obstante el reducido volumen de operaciones, 945.000 libras avoir-du-pois, a precios entre sin variación y 3|8 de penique más altos.

La sección en francos belgas estuvo más en calma y los precios o se mantuvieron o registraron alza de 25 céntimos por kilo.

ALGODON

NUEVA YORK, 17. —(U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Para entrega en junio se cotizó a 9 33; para entrega en octubre se cotizó a 8.53.

NUEVA YORK, 17.—(U. P) —Los precios fijados para el algodon al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 9 87; julio, 9 27; octubre, 8.45; diciembre, 8.18; enero (1940), 8 06; marzo (1940), 7.91.

LIVERPOOL, 17. —(U. P). —Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 5.08; octubre, 4.73; enero (1940), 4 61; marzo (1940), 4.62; mayo (1940), 4.61.

NUEVA YORK, 17.—(U. P) — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 8.24; octubre, 8.40; diciembre, 8.16; enero (1940), 8.04; marzo (1940), 7 97.

LIVERPOOL, 17.—(U. P). — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 5.81; junio, 5.12; julio, 4.76; octubre, 4.64; enero (1940), 4 64; marzo (1940), 4. 64.

NUEVA YORK, 17.—(U P) — A las 11 horas los precios del algodón eran los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 9.86; junio, 9.23; octubre, 8.41; diciembre, 8.13; enero (1940), 8 01; marzo (1940), 7.96.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

17 DE JUNIO DE 19[illegible]

	Valor en moneda	Cambio Compens.
Dolar	19.37	
£	90.01	
Franco francés	[illegible]	[illegible]
Franco suizo	4.364	5.673
Lira	1.0[illegible]	1.326
[illegible]	[illegible]	4.2[illegible]
Corona sueca	4.67	
Corona danesa	4.052	5.268
Florin holandés	10.2[illegible]5	13.371
Or[illegible]	[illegible]	

DIFERENCIAS DE PRECIOS ENTRE EL 12 Y EL 17 DE JUNIO DE 1939

De 53 títulos, subieron 9 y bajaron 44

SUBIERON

BONOS

Caja 6-3|4, 78 a 78 1 4.
Hip. 6-1, 77 7 8 a 78.
Garantía F. G.D. 74 1 2 a 75.
Garantía F. G.F. 74 1|2 a 74 3 4.

BANCOS

Central, 1.335 a 1.350.

MINERAS

Carmen, 0.40 a 0.60.
Condoriaco, 5 a 5 1|4.

INDUSTRIALES

Gas Stgo., 75 a 75 1|2.
Tabacos, 133 a 134.

BAJARON

BONOS

Debentures, 65 a 62.
Debentures £ 65 a 62.
Bonos Eléctricos, 66 1 4 a 65.
Deud. Interna 7-1 79 1|2 a 78 1 2.
Obras Públicas, 81 1 2 a 80 1|2.

BANCOS

Chile, 283 a 277 1 2.
Curicó, 128 a 127.
Hipotecario, 215 a 210.

GANADERAS

T. del Fuego, 270 a 264.
Laguna Blanca, 58 a 57 3|4.

MINERAS

Amigos, 2 7|8 a 2 3|4.
Andacollo, 5 7|8 a 5 3|4.
Bellavista, 35 1|2 a 34 1|2.
Cerro Gde., 19 a 15.
Chañaral, 16 1|2 a 15 3|4.
Disputadas, 36 1|4 a 32 1|2.
Monserrat, 17 1|4 a 15.
Ocuri, 26 1 4 a 18.
Oploca, 110 a 88.
Oruro, 140 a 73.
Patiño, 283 a 267.
Punitaqui, 31 7|8 a 31 1|4.
Tocopilla, 61 1|2 a 54.

INDUSTRIALES

Cervecerías, 97 a 96.
Cía. Industrial, 157 a 156.
Copec, 15 1|8 a 14 3|4.
Dropas, 91 a 89.
Elect. Ind., 55 a 53.
Electro Meta., 43 a 39 1|2.
Fab. Sacos, 37 a 36.
Fab. Uniformes, 26 1|2 a 26.
Gas Vlpo., 63 a 62 3|4.
La Rural, 65 a 60.
Lamifún, 34 a 32 1|2.
Melón, 247 a 229.
Mademsa, 21 1|2 a 21.
Papeles y Car., 39 a 37 3|4.
Pizarreño, 48 a 47 1|2.
Renta Urbana, 164 a 160.
Tattersall, 212 a 210.
Tej. El Salto, 31 a 30 1|8.
Vapores, 110 a 108 1|2.
Viñas, 82 1|2 a 81 1|4.
Vidrios Planos, 8 3|4 a 8 1|2.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	1
Novillos	2
VACAS	[illegible]
Vivos	81
Vara	106
Total	198

GANADO MENOR

Terneros	118
Corderos	282
Cerdos	324
Caballos	15
Total	739

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	$ 2.60 a 2.80
2.a clase	[illegible]
Id. de 3a	[illegible]
Novillo 1a clase	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3a	[illegible]
Vaca, 1.a clase	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Ternero, 1.a clase	[illegible]
Id. de 2a	[illegible]
Cordero, 1.a clase	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Oveja 1.a clase	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Cerdo 1.a clase	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Grasa en rama	[illegible]
Sebo de oveja	[illegible]

CUEROS DE VACUNO

Machos mayores de 34 kilos	[illegible]
Machos menores de 34 kilos	[illegible]
Cueros de [illegible]	[illegible]
Cueros de cordero	96 a 120

PROGRAMA DE EMISORAS ALEMANAS DE ONDA CORTA

DOMINGO, 18 DE JUNIO:

17.50 Apertura de las transmisiones a la América Latina.
18.00 Canciones infantiles.
18.30 Un cuarto de hora para la mujer (castellano).
19.15 Actualidades del día.
19.45 Noticias en alemán y castellano.
19.45 Pensamientos y reflexiones.
20.00 Concierto del día domingo
21.00 Noticias en alemán y castellano.
21.15 Ludwig van Beethoven. Sonata para violin y piano en Sol Mayor, Op. 96.
22.00 Una lección de baile.
23.15 Noticias en alemán y castellano.
23.45 Saludo a los oyentes y fin de la transmision.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1939
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SUPLEMENTO DOMINICAL

ARTE - LITERATURA - CIENCIA - CRITICA

LA RAPOSA Y EL JAGUAR

por Ciro Alegría

CUENTO POPULAR BRASILEÑO

I

En día la raposa, que se encontraba de paseo por el bosque, oyó un extraño ronquido: Uj, uj, uj...

—¿Qué será aquello?— se dijo. —Voy a ver...

Después de cruzar entre unos grandes árboles, llegó a un sitio pedregoso y pudo ver de lo que se trataba. Era que el jaguar estaba prisionero en un hueco. Al distinguirla, él le dijo:

—He caído dentro de este hueco y no puedo salir, pues tras de mí rodó esa piedra. Ayúdame a retirarla.

La raposa le ayudó a quitar la piedra y el jaguar salió. Entonces ella le preguntó:

—¿Qué me pagas?

El jaguar, que estaba con hambre, le dijo:

—Ahora te voy a comer.

La raposa no esperaba ese proceder y no tuvo tiempo de darse a la fuga, por lo cual el jaguar la atrapó. Teniéndola presa, le hizo esta pregunta:

—¿Cómo es que se paga un beneficio?

La raposa le contestó:

—Un bien se paga con un bien. Allí cerca vive el hombre, que lo sabe todo; vamos a preguntarle.

El jaguar la soltó y dijo:

—Bien, vamos.

Caminaron un buen trecho por el bosque, luego atravesaron un platanar y en seguida encontraron al hombre, que estaba parado a la puerta de su cabaña. La raposa le contó que había sacado al jaguar del hueco y que él en pago la quería comer.

El jaguar explicó:

—La quiero comer porque un bien se paga con un mal.

El hombre entonces dijo:

—Está bien, vamos a ver el hueco.

Fueron los tres y, al llegar al hueco, el hombre dijo al jaguar:

—Entra, que quiero ver cómo estabas.

El jaguar entró y el hombre y la raposa rodaron la piedra y el jaguar ya no pudo salir. Entonces el hombre le advirtió:

—Ahora te quedas allí sabiendo que un bien se paga con un bien.

El jaguar se quedó preso, y los otros se fueron.

Desde esa vez el jaguar, que no aprovechó la lección, se propuso atrapar a la raposa.

II

Un día, el hombre, que había salvado a la raposa, iba por un camino. La raposa lo vió y dijo:

—Ese es un buen hombre, voy a entretenerme con él.

Se echó en el camino por donde el hombre tenía que pasar y fingióse muerta.

El hombre la vió y dijo:

—¡Pobrecita raposa!

Hizo un hueco, arrojó en él a la raposa, la cubrió con un poco de tierra y se fué.

La raposa salió del hueco, corrió por el bosque, se adelantó al hombre, se echó en el camino y se fingió muerta.

Cuando el hombre llegó donde estaba, dijo:

—¡Otra raposa muerta! ¡Pobrecita!

La retiró del camino, la cubrió con hojas y se fué.

La raposa corrió otra vez por el bosque, se adelantó al hombre y echóse en el camino, fingiéndose muerta.

El hombre llegó y dijo:

—¿Por qué habrá muerto tanta raposa?

La sacó fuera del camino y se fué.

La raposa volvió a correr y de nuevo se fingió muerta en el camino.

El hombre llegó y dijo:

—¡Lleve el diablo tanta raposa muerta!

La cogió de la punta de la cola y la tiró en medio de unas matas.

La raposa dijo entonces:

—No se debe abusar de quien nos hace un bien.

III

El jaguar, después de esforzarse mucho, logró empujar la piedra y salir del hueco. Entonces no pensó sino en vengarse y dijo:

—Ahora voy a agarrar a la raposa.

Se echó a andar y, estando por lo más intrincado del bosque, oyó un barullo:

Txán, txán, txán...

Caminó hacia el lugar de donde provenía el ruido y vió que la raposa estaba jalando bejucos, o sea, unas lianas muy resistentes y flexibles.

Debido al barullo, la raposa sólo se dió cuenta de la presencia del jaguar cuando ya lo tenía muy cerca y le era imposible fugarse. Entonces se dijo:

—Estoy perdida; ahora el jaguar quién sabe me va a comer.

Pero se le ocurrió inmediatamente un plan y, así, dijo a su enemigo:

—Ahí viene un viento muy fuerte; ayúdame a sacar bejucos para amarrarme a un árbol, pues de lo contrario el viento me arrebatará...

El jaguar le ayudó a sacar los bejucos y, temiendo también al viento, dijo a la raposa:

—Amárrame a mí primero; como soy más grande, el viento puede llevarme antes.

La raposa le contestó que se abrazara a un palo grueso y, luego, con el bejuco más largo y fuerte, le amarró los pies y las manos contra el palo.

—¿Oyes? Es un viento muy fuerte,— dijo la raposa.

—Apriétame bien,— respondió el jaguar, a quien le pareció que de veras venía un huracán.

La raposa, entonces, dió varias vueltas al bejuco ajustando el cuerpo del jaguar contra el tronco, que era el de un árbol muy grande y muy frondoso.

Después dijo:

—Ahora quédate aquí, que yo me voy...

El jaguar se quedó allí amarrado y la raposa se fué.

No llegó ningún viento.

IV

Pasados algunos días, llegaron los ratones y comenzaron a hacer su nido en la copa del árbol a cuyo tronco el jaguar estaba amarrado.

Los ratones subían y bajaban por el lado del tronco que no se encontraba ocupado por el cuerpo del jaguar.

El les dijo:

—¡Ah ratones!, si ustedes fueran buenos roerían pronto este bejuco y me soltarían.

Los ratones le contestaron:

—Si nosotros te soltamos, tú nos matarás después.

El jaguar prometió:

—¡No los mato!

Los ratones trabajaron toda la noche royendo el bejuco y, a la mañana siguiente, el jaguar estaba libre.

Como tenía bastante hambre, no hizo caso de su ofrecimiento y se comió a los ratones. Después se fué en busca de la raposa.

V

¡Si tu enemigo hace alguna cosa y dice que es en tu beneficio, estás en riesgo!

Tal era una de las máximas de la raposa.

En los tiempos en que tuvo ocasión de aplicarla, caminaba solamente de noche, pues tenía mucho miedo al jaguar.

Este, que la había perseguido tanto inútilmente, resolvió cogerla en una trampa.

Armó una trampa en el camino por donde la raposa acostumbraba pasar y luego, para halagar a la raposa, barrió un trecho del camino.

Cuando la raposa llegó, le dijo:

—He limpiado tu camino a causa de las espinas, pues puedes usarlas debido a la obscuridad...

La raposa, acordándose de su máxima, desconfió y dijo:

—Pasa tú adelante.

El jaguar pasó y desarmó la trampa.

La raposa volvióse hacia atrás y se fugó.

VI

El verano era muy riguroso, el sol secó todos los ríos y quedó solamente un pozo con agua.

El jaguar dijo:

—Ahora cogeré a la raposa, pues voy a esperarla en el pozo de agua.

La raposa acudió al pozo, observando atentamente, y descubrió al jaguar en acecho. No pudiendo acercarse por eso, se fué pensando en lo que tendría que hacer para lograr un poco de agua.

Por el camino iba una mujer llevando un tarro de miel sobre la cabeza y un cesto al brazo. Entonces la raposa, que no sabía si lo que contenía el tarro era miel, o agua, o leche, dijo:

—Si se agacha derramará el líquido y si quiere cogerme tendrá que dejar el tarro en el suelo.

Se tiró entonces en el camino por donde la mujer tenía que pasar y fingióse muerta. La mujer dió un rodeo y siguió.

La raposa corrió entre las matas y, adelantándose a la mujer, de nuevo fingióse muerta en el camino. La mujer dió un rodeo y siguió.

La raposa volvió a correr entre las matas y, adelantándose a la mujer, otra vez se fingió muerta en el camino. La mujer llegó y, al verla, dijo:

—Si hubiera recogido las otras, ya tendría tres; las pieles podrían servirme...

Bajó el tarro de miel al suelo, puso a la raposa dentro del cesto, la dejó allí para no llevar peso y regresó a fin de recoger a las otras. No encontrándolas, pensaba que era más atrás que las había dejado y, yendo en su busca, cada vez se alejaba más.

Entretanto, la raposa salió del cesto y, viendo que lo que había en el tarro era miel, se untó con ella y en la miel pegó hojas verdes. Así desfigurada, fué al pozo y pudo beber el agua, pues el jaguar la dejó pasar.

Pero, cuando estaba en el agua, la miel se fué derritiendo y las hojas se cayeron, por lo cual el jaguar la reconoció.

Cuando quiso saltarle, la raposa se fugó.

VII

La raposa, que ya no podía disfrazarse con hojas verdes, estaba de nuevo con mucha sed.

—¿Qué haré?, ¿qué haré?,— se decía.

Entonces fué a un árbol resinoso, se untó bien con resina, revolcóse entre hojas secas, que se pegaron en la resina, y así desfigurada se dirigió al pozo.

El jaguar, que ya estaba receloso, preguntó:

—¿Quién es?

—Soy el animal Hoja-seca, — contestó la raposa.

Entonces el jaguar, recordando lo que ocurrió en la vez anterior y para no dejarse engañar, le ordenó:

—Entra al agua, sal y después bebe..

La raposa entró; no se le cayeron las hojas porque la resina no se derrite en el agua; salió y después bebió.

Y así fué siempre durante ese verano, pues el jaguar se quedó convencido de que quien bebía era el animal Hoja-seca. Cuando llegó el tiempo de la lluvia, abandonó su puesto de guardián, diciendo:

—No volvió más la raposa; sin duda habrá muerto de sed.

Pero a los pocos días la distinguió, a lo lejos, en el bosque, pues la raposa, teniendo agua en los ríos y arroyos y no necesitando ir ya al pozo, se restregó hasta quitarse las hojas y la resina.

El jaguar se enfureció y dijo:

—Tengo que atrapar a la raposa.

VIII

El jaguar hizo todo lo posible por realizar sus propósitos. Día y noche siguió y acechó a la raposa por los lugares en que ella solía cazar, dormir y caminar. Nunca consiguió caerle encima. La raposa,— que tiene vista, olfato y oídos finos,— lo descubría siempre por el rumor de sus pisadas, su acre olor o el fulgor de sus ojos en medio de la sombra. Echaba a correr llevando ventaja, y el jaguar no la podía alcanzar.

Hasta que un día el jaguar, después de pensar mucho, dijo:

—Me voy a fingir muerto, los animales vendrán a ver si es cierto, la raposa también vendrá y entonces la atraparé...

Todos los animales, al saber que el jaguar había muerto, fueron a su cueva, entraron a ella, y viéndolo tendido largo a largo, decían:

—El jaguar ha muerto; gracias sean dadas a Tupan (dios de la selva), ahora ya podremos pasear...

La raposa también fué a la cueva, pero no entró y sí preguntó desde afuera:

—¿Ya estornudó?

Los animales respondieron:

—No.

Entonces la raposa les advirtió:

—Yo sé que un difunto, al morir, estornuda tres veces.

El jaguar la oyó y, sin darse cuenta de las intenciones de la raposa, estornudó tres veces.

La raposa se rió y dijo:

—¿Quién ha visto nunca que alguien estornudara después de muerto?

Y se fugó, lo mismo que todos los animales.

Y hasta ahora el jaguar no ha podido atrapar a la raposa, porque ella es muy astuta.

C. A.

CANCIONES DE AMOR

—¿Qué esperas, mujer, en mitad del camino con ese cuerpo enardecido de deseos y repleto de fragancias? —Al que una vez se desciñó con orgullo de mi brazo. Desde entonces ofrezco seguro manantial de amor, sin interrogar al que llega o al que pasa. —¿Y si viene algún vagabundo con ansias de volcar tu corazón? Nunca negaré mis caricias. Bien venido sea quien sea. —¿Y si nunca cruza alma alguna junto a tu carne de eterno deseo? —Hay más belleza en la ilusión que en el triunfo. Lo sublime es aguardar... aguardar. —¿Y si nunca vuelve el que esperas? —¿Qué importa? No tiene el mundo en sus desiertos un oasis tan bello como los paisajes de mi fantasía, ni un infierno más ardiente que mi amor. El volverá por este mismo camino. Amor como el mío no se encuentra dos veces en la vida.

LO IRREMEDIABLE:

Amado, fueron los dioses los que dispusieron que debíamos encontrarnos al final del camino. Aun así, en este desbordante reposo, me has encendido el alma en infinito, pero no podré acompañarte mucho rato. Si pongo mi corazón sobre tu corazón es para que tu luz penetre en mí y me hagas tan transparente como puede ser una hoja de Otoño puesta contra un sol esplendoroso. Pronto sobre mí caerá la noche, y mis canciones llenarán un cielo inmenso. A tí te seguirá la aurora de los triunfos. Mi corazón rebozará en tu aurora, y la muerte, la implacable enemiga, hollando mi taciturna escapada, acabará por quitarme la luz que con tanta ternura te he robado.

QUIERO TU AMOR:

Quisiera que tu vida fuera pura y recta, sin esa mezquina vanidad de tus éxitos. Saberte tan cerca de mí, como un pozo apegado a esta tierra prodigiosa y ardiente en que me hundo. Si mis besos pudieran cuajar en rosas, que un rosal te cubriera, y luego, desde lo alto, día a día, dejara caer un pétalo hasta que me tuvieras plenamente como una imagen divina a través del cielo estrellado de tus pupilas luminosas. Así estaría en este eterno deshojarme, hasta empaparme en tus aguas ensoñadas, porque no son tus triunfos los que quiero, quiero tu amor.

DULCE ENGAÑO:

Déjame que me vaya, aún es tiempo. Después, aunque yo lo quisiera, no podría dejarte. Tengo mi pobre alma atormentada y ni siquiera puedo darte parte de mi alegría, porque tampoco la poseo. Si mis trémulas manos han cogido tu preciada cabeza, sólo lo han hecho para sentir crugir la plata de tus sienes profundas. Este cuerpo travieso, que apasionadamente se ha aprisionado como hiedra a tus manos, es una enredadera funesta para todos los muros. Y mi boca... ¡ah! mi boca golosa, ha jugado a beberse de un sorbo tus besos. Yo, nunca te he querido, ni quiero que me robes parte de mi dolor; pero, ¿qué veo? Sobre tu frente infinita, una arruga sonríe suavemente... Ven, aún es temprano. Entre mi boca húmeda tengo la melodía de un búcaro de besos. Cógeme entre tus brazos y te prometo la pasión sin mañana.

AMOROSA.

Otoño, 1939.

hombro, poniendo de ... recia y de colorido son medio del arte académitación e influencia euechamos la palabrota que a fuerza de usarse convertido en idioma. El viene encima con toda a de la raza. Roto ya ser sinónimo de mugre, z, relajación. Roto dela síntesis de la chilenesta chilenidad armada ios, extremeños, andaluces, alemanes, franceses, ... Pueblo ... la hembra rubia nórpesar de las composiartificiales racistas de s enemigos nacismo y El roto está en todos enos y en el fondo es un nto aherrojado, menos, impedido. Y por allí pesar de todo, con su ... pícaro, entrome en todo, aflorando en , en la campechanería, interjección. En la litey en el arte conquista mbras rubias de las técuropeas para tener con jos duros, morenos, reno vástagos a los cuales ande buscando europeís-

el mito. No se trabajaba la por la ciencia, sino la por la humanidad, por la cia. Las revoluciones de debían tener esa tónica, llo, que la burguesía pu[illegible] la revolución triun[illegible] del pensasintético de la época, que jo en la triada de los reaños franceses, sirviendo de bandería en la inde[illegible] de todas nuestras Reindoamericanas.

GREGORIO GUERRA.

En todas las actividades hay angurrientismo. En la política, en la medicina, en la aviación, en el deporte. En lo político el resumen del angurrientismo se ha hecho Frente Popular. Frente de los hambrientos, impedidos, desplazados. Una montaña de votos vengadores y liberados lo subrayó. Don Pedro Aguirre es el roto estilizado que está dando audacia a todos los angurrientos, es decir, a la chilenidad. Allí está con su rostro de inquilino sonriéndose socarronamente, pero sin vergüenza de sus ancestros.

Nosotros, un grupo de escritores, hemos intuído esta marea. La hemos sentido como un aldabonazo dado por los cinco dedos de la raza, lo social, lo económico, lo político, lo artístico. Y como todo esto forma un total indivisible, nadie se puede desligar de estos cinco mandamientos. Menos que nadie los angurrientistas, los desaliñados del espíritu, como dirán algunos sin anteojos de larga vista. El cuento, la novela, la música, el verso, el edificio, la estatua, el ca[illegible] son los pregoneros del hambre de un pueblo, del hambre física y espiritual, hecha realidad artística.

Angurrientismo no es un ISMO más. Lo es en la eufonía de la palabra. No quiere encasillar a nadie. Obligar a nadie. Sólo quiere captar lo que se "está cayendo de maduro". Todo el que vibre con las cualidades del hambriento, con el deseo de chilenidad impuesta y superpuesta, está con nosotros. Todo nacional es un angurriento en el fondo. Entre nosotros no hay jefes, ni creadores de movimientos. Todos hemos aflorado con la misma inquietud y la misma orientación, desembocando en el ansia de prepotencia de lo que en esta olla larga de Chile se ha estado cociendo.

ANGURRIENTISMO es, pues, la valorización de lo impedido y menospreciado, del inquilino, del asalariado del espíritu y del cuerpo. Son los Alegría, los Tangol, los Guerrero, los Godoy, los Barahona y todos los apellidos con resonancia criolla que "levantan la cabeza". Son los que creen con el roto adentro. No con el huaso, el roto y el paisaje posando.

El que piense como angurriento será angurriento, nuestro hermano. El que no, automáticamente, estará al otro lado, con la antichilenidad, con los que no nos sienten y no nos quieren.

Angurrientos significa hambrientos; esto es, hambrientos de vida nueva, de chilenidad impuesta y [illegible].

G. G.

... desarrolla además la clave C.4CR). Jugada Clave: D.4TD

CONCURSO DE "LA NACION" — PROBLEMA N.o 11

BLANCAS

7 Piezas

R. 8TR
D 8D
C 7AR
A 6R
P 6CD
P 4AR
P 5AR

NEGRAS

10 Piezas

R 3AR
D 7CR
C 8AR
C 1CR
P 2CD
P 7D
P 3R
P 6R
P 6CR
P 2TR

Las Blancas juegan y dan mate en cuatro jugadas

Tarzan

POR EDGAR RICE BURROUGHS

"PARAISO INTERRUMPIDO"

M. R.











